

Tesis doctoral

**Teoría y práctica de la estrategia *hedging*:**  
**Descifrando la política exterior japonesa ante la**  
**incertidumbre del ascenso de China**

Presentada por

**Ivan González Pujol**

Para la obtención del título de

Doctor en Sociedad de la Información y el Conocimiento

Director: Dr. Lluç López i Vidal (UOC)

Co-director: Dr. Oriol Costa Fernández (UAB)

Universitat Oberta de Catalunya (UOC)



A l'inexorable pas del temps.

Al Passat, al Present i al Futur:

A la Padrina, a l'Alberto i a l'Alba.



## Agradecimientos

Esta investigación ha sido sin duda una de las empresas más complicadas y estresantes a las que he tenido que afrontarme. Durante los últimos tres años he experimentado momentos de gran expectación por las posibilidades de la investigación e instantes en que la renuncia parecía la única opción. Sin duda, el respaldo de las personas que me han acompañado este tiempo ha devenido fundamental para poder concluir la tesis.

Aún recuerdo el día que un «yo» bastante joven enviaba un correo electrónico al Dr. Lluç López para pedirle que fuera mi director de tesis. No solo recibí su ayuda para identificar la estrategia *hedging* como el objeto de estudio, sino que ha sido el mejor director que cualquier estudiante pudiera desear en el cumplimiento de su doctorado. Por tu guía e inestimable apoyo durante todo el proceso, mil gracias.

Estos tres años han transcurrido con la valiosa aportación de numerosas personas. En primer lugar, quiero agradecer el soporte al Dr. Oriol Costa, cuyas contribuciones en el marco metodológico han sido de indudable valía para que la investigación avanzara sin contratiempos significativos. En segundo lugar, al Dr. Tomomi Kozaki, por haberme permitido investigar con él en la Universidad de Senshū y por compartir conmigo su conocimiento sobre la política exterior japonesa. En tercer lugar, a la Cátedra Príncipe de Asturias y a su catedrática, la Dra. Natividad Fernández, por hacer posible mi estancia en la Universidad de Georgetown, así como por su soporte posibilitando las entrevistas

a expertos y el acceso a información de alto interés para la investigación. Asimismo, por ofrecer su ayuda desinteresada cuando me ha sido necesaria, agradezco al conjunto de los miembros del grupo de investigación ALTER, en concreto al Dr. David Martínez y al Dr. Carles Prado; al Dr. Just Castillo; a la Dra. Àngels Pelegrín, y a los profesores de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universitat Oberta de Catalunya. Finalmente, quiero reconocer la aportación de los entrevistados que generosamente dedicaron su tiempo para contribuir al desarrollo de la presente investigación. Sin vuestra ayuda esta tesis nunca hubiera sido posible.

En paralelo, esta tesis ha sido posible gracias al apoyo económico de la Universitat Oberta de Catalunya a través de sus becas de investigación predoctoral y sus diferentes ayudas económicas para fomentar las estancias de investigación y la movilidad. Ello conlleva el imprescindible reconocimiento a aquellos trabajadores de la Escuela de Doctorado y de la OSRT que lo hacen posible. Asimismo, agradezco también a la embajada de Japón en España y al Ministerio japonés de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología, quienes creyeron que el proyecto basado en esta tesis era digno de recibir la beca Monbukagakusho, lo cual aseguró mi estancia en Japón y garantizó la incorporación de valiosa información.

En última instancia, pero no menos importante, gracias a mi familia y amigos. Gracias a mis padres, Dolors y José Antonio por inculcarme que el saber no ocupa lugar y a mi hermano Raul por haber sido siempre un modelo a seguir. Gracias, Alberto, por ofrecerme tu apoyo incondicional; Lidia, por haber sido una gran amiga incluso en mis

momentos de mayor retraimiento, y Chihiro, por tu inestimable ayuda durante mi estancia en Japón.

Gracias a todos.





## Resum

*Hedging* és una estratègia de política exterior comprensiva que combina comportaments de competició i cooperació. Tot i que la introducció del terme «hedging» a la disciplina de les Relacions Internacionals és recent, algunes de les aproximacions a aquesta estratègia han esdevingut rellevants per explicar els canvis en la política exterior dels Estats. A partir d'aquestes contribucions prèvies, la nostra recerca perfecciona el marc teòric i analític de l'estratègia *hedging*.

La nostra recerca té una naturalesa eminentment teòrica. El seu èmfasi es concentra en dues qüestions: clarificar el marc teòric de l'estratègia *hedging* i millorar el seu model analític. Per a fer-ho, hem emprat una aproximació metodològica *backward-looking* i *problem-driven*. En aquest sentit, atès que sabem que els Estats implementen estratègies que combinen comportaments competitius i cooperatius, hem cercat les causes d'aquests comportaments. Així, hem formulat les variables en dos nivells d'anàlisi: el sistèmic i el domèstic. Finalment, hem aplicat les nostres proposicions teòriques a la política exterior del Japó envers la Xina.

La tesis respon a quatre preguntes de recerca. La pregunta principal versa sobre les característiques de l'estratègia *hedging* i el seu encaix en les teories existents de les Relacions Internacionals. El origen teòric de l'estratègia *hedging* poden traçar-se fins a la teoria de l'equilibri de poder. Tot i això, les aproximacions institucionalistes tingueren

un paper important en descriure les estratègies mixtes i en posar de rellevància el rol de l'economia i la diplomàcia en les anàlisis de política exterior. La segona pregunta gira al voltant del model analític de Kuik, el qual millorem mitjançant la redefinició de la majoria dels seus elements constitutius. La tercera pregunta al·ludeix a les variables independents i intervinents de l'estratègia *hedging*. Per una part, la incertesa sistèmica actua com a variable independent de l'estratègia *hedging*. Per l'altra part, les variables domèstiques operen com a variables intervinents, atès que emmenen els responsables polítics a implementar una estratègia *hedging* que tendeixi més a la cooperació o a la competició. Finalment, la quarta pregunta fa referència a l'avaluació del nostre model analític. Aquesta avaluació es duu a terme a través de l'estudi sobre com s'ha implementat l'estratègia *hedging* japonesa en relació a la Xina des del 2001.

A la tesis demostrem que el *hedging* és una estratègia racional en casos d'incertesa sistèmica. Sota aquesta condició sistèmica, els Estats reben incentius per a comportar-se de manera incoherent entre la competició i la cooperació, per la qual cosa implementen una estratègia *hedging*. Aquestes incoherències sorgeixen de la interacció entre els interessos estatals a curt i llarg termini i de com els responsables polítics perceben la incertesa. Alhora, també provem que el nostre model analític és empíricament útil per a destacar les característiques de la política exterior d'un Estat i per a ressaltar els seus canvis a través del temps.

## Resumen

*Hedging* es una estrategia de política exterior comprensiva que combina comportamientos de competición y cooperación. Aunque la incorporación del término «hedging» a la disciplina de las Relaciones Internacionales es reciente, algunas aproximaciones académicas a dicha estrategia han devenido relevantes para explicar los cambios en la política exterior de los Estados. A partir de estas contribuciones previas, la presente investigación perfecciona el marco teórico y analítico de la estrategia *hedging*.

Nuestra investigación tiene una naturaleza eminentemente teórica. Su énfasis se concentra en dos cuestiones: clarificar el marco teórico de la estrategia *hedging* y mejorar su modelo analítico. Para ello, hemos adoptado una aproximación metodológica *backward-looking* y *problem-driven*. En este sentido, puesto que sabemos que los Estados implementan estrategias que combinan comportamientos competitivos y cooperativos, hemos buscado las causas de dichos comportamientos. De este modo, hemos formulado las variables en dos niveles de análisis, el sistémico y el doméstico. Finalmente, hemos aplicado nuestras proposiciones teóricas a la política exterior de Japón con relación a China.

La tesis responde a cuatro preguntas de investigación. La pregunta principal versa sobre las características de la estrategia *hedging* y su encaje en las teorías existentes de las Relaciones Internacionales. Los orígenes teóricos de la estrategia *hedging* pueden trazarse

hasta la teoría del equilibrio de poder. No obstante, las aproximaciones institucionalistas tuvieron un papel importante en describir las estrategias mixtas y en poner de relevancia el rol de la economía y la diplomacia en los análisis de política exterior. La segunda pregunta gira entorno al modelo analítico de Kuik, el cual mejoramos mediante la redefinición de la mayoría de sus elementos constitutivos. La tercera pregunta se refiere a las variables independientes e intervinientes de la estrategia *hedging*. Por una parte, la incertidumbre sistémica actúa como variable independiente de la estrategia *hedging*. Por la otra parte, las variables domésticas operan como variables intervinientes, puesto que inducen a los responsables políticos a implementar una estrategia *hedging* tendiente a la cooperación o a la competición. Finalmente, la cuarta pregunta concierne a la evaluación de nuestro modelo analítico. Esta evaluación se ha realizado a través del estudio sobre cómo se ha implementado la estrategia *hedging* japonesa en relación con China desde 2001.

En la tesis demostramos que el *hedging* es una estrategia racional en casos de incertidumbre sistémica. Bajo dicha condición sistémica, los Estados reciben incentivos para comportarse de manera incoherente entre la competición y la cooperación, por lo que implementan una estrategia *hedging*. Esta incoherencia surge debido a la interacción entre los intereses estatales a corto y largo plazo y a cómo los responsables políticos perciben la incertidumbre. Asimismo, también probamos que nuestro modelo analítico es empíricamente útil para destacar las características de la política exterior de un Estado y para recalcar sus cambios a través del tiempo.

## Abstract

Hedging is a comprehensive foreign policy strategy that combines behaviors of competition and cooperation. Though «hedging» is a rather new term in the International Relations discipline, some academic approaches to this strategy are meaningful to explain changes in State's foreign policy. Our investigation takes these earlier contributions as a starting point to improve the theoretical and analytical frameworks of the hedging strategy.

Our research is theoretical in nature. It has a two-folded focus: clarifying hedging's theoretical framework and improving its model of analysis. To do it, we have adopted a backward-looking and problem-driven methodological approach. Hence, as we know that States implement strategies that combine competitive and cooperative behaviors, we looked back for the causes of such behaviors. We formulate the variables in two levels of analysis, systemic and domestic. At a later stage, we apply our theoretical propositions to the Japanese foreign policy vis-à-vis China.

This thesis answers four research questions. The main question focuses on the features of the hedging strategy and its fitting in the existing theories of International Relations. The theoretical origins of the hedging strategy can be traced to the balance of power theory. However, institutionalist approaches played a major role in reporting mixed strategies and highlighting the relevance of the economy and diplomacy in the foreign

policy analysis. The second question revolves around Kuik's analytical model, which we improved by redefining most of its constitutive elements. The third question relates to the independent and intervening variables of the hedging strategy. On the one hand, systemic uncertainty acts as an independent variable for the hedging strategy. On the other hand, domestic variables operate as intervening variables, as they drive the policy-makers to implement a rather cooperative or competitive hedging strategy. Last, the fourth question concerns the assessment of our analytical model. We assessed it by studying how Japan has implemented the hedging strategy vis-à-vis China since 2001.

In the dissertation, we demonstrate that hedging is a rational strategy in cases of systemic uncertainty. Under such systemic condition, States receive incentives to behave incoherently between competition and cooperation, thus resulting in a hedging strategy. This incoherence emerges as a result of the interaction between short- and long-term State interests and how policy-makers perceive the uncertainty. In addition, we also prove that our analytical model is empirically useful to highlight the features of a hedging strategy and to stress its changes over time.



# Tabla de contenidos

AGRADECIMIENTOS .....	V
RESUM .....	IX
RESUMEN .....	XI
ABSTRACT .....	XIII
TABLA DE CONTENIDOS .....	XVI
LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS .....	XXV
LISTA DE FIGURAS .....	XXVIII
1. INTRODUCCIÓN .....	1
1.1. OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN .....	1
1.2. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN .....	4
1.3. SOBRE LA RELEVANCIA DE INTEGRAR APROXIMACIONES NO OCCIDENTALES A LAS RI .....	7
1.4. SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS ESTUDIOS TEÓRICOS ACERCA DE LA ESTRATEGIA <i>HEDGING</i> ....	14
1.5. SOBRE LA RELEVANCIA DE ESTUDIAR JAPÓN .....	17
1.6. ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN .....	20
PARTE 1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y ESTADO DE LA CUESTIÓN .....	23
2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	23
2.1. EL MÉTODO PARA EL PERFECCIONAMIENTO TEÓRICO .....	23
2.2. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA .....	25
2.3. NIVELES DE ANÁLISIS .....	31
2.4. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN .....	39



2.5. OBTENCIÓN DE LOS DATOS.....	40
3. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	43
3.1. INTRODUCCIÓN.....	43
3.2. APROXIMACIONES A LAS ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR .....	44
3.2.1. La teoría del equilibrio de poder.....	44
3.2.2. La aproximación institucionalista.....	52
3.3. TEORÍAS SOBRE LA INESTABILIDAD EN EL ORDEN INTERNACIONAL .....	55
3.3.1. Teoría de la transición de poder.....	58
3.3.2. Teoría de la estabilidad hegemónica .....	60
3.3.3. Teoría del equilibrio de poder.....	62
3.3.4. Teoría de la disuasión.....	64
3.4. CHINA COMO FACTOR DE INESTABILIDAD .....	67
3.5. LA JERARQUÍA EN EL SISTEMA INTERNACIONAL.....	71
3.5.1. La jerarquía en Asia-Pacífico .....	75
3.6. ¿QUÉ SON LAS POTENCIAS MEDIAS?.....	77
3.7. CONCLUSIONES.....	80
PARTE 2. LA FORMULACIÓN TEÓRICA Y ANALÍTICA DE LA ESTRATEGIA	
<i>HEDGING</i> .....	83
4. EL MARCO TEÓRICO DE LA ESTRATEGIA <i>HEDGING</i> .....	83
4.1. ¿QUÉ ES LA ESTRATEGIA <i>HEDGING</i> ?.....	83
4.1.1. Aproximaciones a la estrategia <i>hedging</i> .....	85
4.1.2. La ambigüedad de la estrategia <i>hedging</i> .....	88
4.2. <i>HEDGING</i> SEGÚN EL TIPO DE ACTORES .....	92
4.2.1. <i>Hedging</i> de las potencias no dominantes .....	92

4.2.2. <i>Hedging</i> de las grandes potencias.....	94
4.3. ¿ESTRATEGIA MIXTA O ESTRATEGIA INTERMEDIA? .....	96
4.4. OPORTUNIDADES Y RIESGOS DE LA ESTRATEGIA <i>HEDGING</i> .....	99
4.5. INCERTIDUMBRE .....	101
4.5.1. Incertidumbre sobre la distribución del poder .....	103
4.5.2. Incertidumbre sobre las intenciones de los Estados.....	104
4.5.3. Incertidumbre por las redes complejas de relaciones entre los actores internacionales.....	106
4.6. APROXIMACIONES ANALÍTICAS A LA ESTRATEGIA <i>HEDGING</i> .....	107
4.6.1. <i>Hedging</i> como una estrategia diferenciada .....	108
4.6.2. <i>Hedging</i> en el <i>contínuum balancing–engagement</i> .....	111
4.6.3. <i>Hedging</i> en el <i>contínuum balancing–bandwagoning</i> .....	113
4.7. LÍMITES DE LA ESTRATEGIA <i>HEDGING</i> .....	123
4.7.1. <i>Soft balancing</i> .....	124
4.7.2. <i>Soft bandwagoning</i> .....	128
4.8. CONCLUSIONES.....	131
5. EL MARCO ANALÍTICO DE LA ESTRATEGIA <i>HEDGING</i> .....	134
5.1. INTRODUCCIÓN.....	134
5.2. EL <i>HEDGING</i> ECONÓMICO: ENTRE LA DEPENDENCIA Y LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICAS ..	136
5.2.1. La formulación del <i>hedging</i> económico .....	136
5.2.2. Redefiniendo el elemento cooperativo: la dependencia económica .....	138
5.2.3. La relación entre la apertura y el crecimiento económicos .....	142
5.2.4. Los riesgos de la dependencia económica: sensibilidad y vulnerabilidad.....	144
5.2.5. La trampa de la dependencia .....	145

5.2.6. Definiendo la diversificación económica .....	148
5.2.7. Indicadores del <i>hedging</i> económico .....	151
5.2.8. La dependencia y la diversificación económicas en Asia-Pacífico.....	160
5.3. EL HEDGING POLÍTICO: ENTRE LA CAPITALIZACIÓN Y LA REAFIRMACIÓN DIPLOMÁTICAS ....	164
5.3.1. La formulación del <i>hedging</i> político.....	164
5.3.2. La formulación de <i>binding</i> y <i>engagement</i> en el <i>hedging</i> político.....	167
5.3.3. <i>Binding</i> y socialización: las dos caras de la misma moneda .....	168
5.3.4. Redefiniendo el elemento cooperativo: la capitalización diplomática .....	171
5.3.5. <i>Binding</i> , una política competitiva.....	172
5.3.6. Redefiniendo el elemento competitivo: la reafirmación diplomática .....	174
5.3.7. Indicadores del <i>hedging</i> político .....	176
5.3.8. La capitalización y la reafirmación diplomáticas en Asia-Pacífico .....	180
5.4. EL HEDGING MILITAR: ENTRE EL BANDWAGONING LIMITADO Y EL BALANCING INDIRECTO....	182
5.4.1. La formulación del <i>hedging</i> militar .....	182
5.4.2. <i>Hedging</i> militar y alineamiento.....	184
5.4.3. La amenaza para la seguridad en la formulación del alineamiento .....	186
5.4.4. Redefiniendo el <i>bandwagoning</i> limitado .....	188
5.4.5. Definiendo el <i>balancing</i> indirecto .....	189
5.4.6. Indicadores del <i>hedging</i> militar.....	191
5.4.7. El <i>bandwagoning</i> limitado y el <i>balancing</i> indirecto en Asia-Pacífico.....	197
5.5. CONCLUSIONES.....	200
5.5.1. Los elementos del <i>hedging</i> y sus soluciones de compromiso .....	200
5.5.2. <i>Hedging</i> , una estrategia comprehensiva .....	202
5.5.3. Horizontes temporales en la estrategia <i>hedging</i> .....	207

PARTE 3. EL MODELO ANALÍTICO DEL <i>HEDGING</i> EN EL ESTUDIO DE LA	
POLÍTICA EXTERIOR DE JAPÓN.....	212
CARACTERÍSTICAS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE JAPÓN HASTA 2001 .....	212
6. LA POLÍTICA EXTERIOR DE JAPÓN CON RELACIÓN A CHINA ENTRE 2001 Y	
2006 .....	227
6.1. LIDERAZGO Y OPINIÓN PÚBLICA .....	227
6.2. INDICADORES ECONÓMICOS.....	231
6.2.1. Comerciales.....	231
6.2.2. De inversión.....	237
6.3. INDICADORES DIPLOMÁTICOS .....	240
6.3.1. Relaciones institucionalizadas.....	240
6.3.2. Relaciones informales .....	243
6.4. INDICADORES MILITARES.....	246
6.4.1. Desarrollo militar interno .....	246
6.4.2. Agregación de las capacidades .....	250
6.5. RESULTADOS.....	252
7. LA POLÍTICA EXTERIOR DE JAPÓN CON RELACIÓN A CHINA ENTRE 2006 Y	
2009 .....	255
7.1. LIDERAZGO Y OPINIÓN PÚBLICA .....	255
7.2. INDICADORES ECONÓMICOS.....	258
7.2.1. Comerciales.....	258
7.2.1. De inversión.....	261
7.3. INDICADORES DIPLOMÁTICOS .....	263
7.3.1. Relaciones institucionalizadas.....	263

7.3.2. Relaciones informales .....	264
7.4. INDICADORES MILITARES.....	269
7.4.1. Desarrollo militar interno .....	269
7.4.2. Agregación de las capacidades .....	271
7.5. RESULTADOS.....	274
8. LA POLÍTICA EXTERIOR DE JAPÓN CON RELACIÓN A CHINA ENTRE 2009 Y	
2012 .....	278
8.1. LIDERAZGO Y OPINIÓN PÚBLICA .....	278
8.2. INDICADORES ECONÓMICOS.....	281
8.2.1. Comerciales.....	281
8.2.1. De inversión.....	285
8.3. INDICADORES DIPLOMÁTICOS .....	288
8.3.1. Relaciones institucionalizadas.....	288
8.3.2. Relaciones informales .....	289
8.4. INDICADORES MILITARES.....	294
8.4.1. Desarrollo militar interno .....	294
8.4.2. Agregación de las capacidades .....	297
8.5. RESULTADOS.....	300
9. LA POLÍTICA EXTERIOR DE JAPÓN CON RELACIÓN A CHINA ENTRE 2012 Y	
2017 .....	304
9.1. LIDERAZGO Y OPINIÓN PÚBLICA .....	304
9.2. INDICADORES ECONÓMICOS.....	306
9.2.1. Comerciales.....	306
9.2.1. De inversión.....	312

9.3. INDICADORES DIPLOMÁTICOS .....	314
9.3.1. Relaciones institucionalizadas.....	316
9.3.2. Relaciones informales .....	319
9.4. INDICADORES MILITARES.....	323
9.4.1. Desarrollo militar interno .....	323
9.4.2. Agregación de las capacidades .....	327
9.5. RESULTADOS.....	330
PARTE 4. CONCLUSIONES .....	333
10. CONCLUSIONS.....	333
10.1. THEORETICAL FINDINGS .....	334
10.2. EMPIRICAL FINDINGS .....	342
10.3. HYPOTHESIS TESTING.....	346
10.4. CONTRIBUTIONS AND IMPLICATIONS FOR FUTURE RESEARCH .....	348
LISTA DE REFERENCIAS.....	352
ANEXO 1. OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LAS RELACIONES ENTRE JAPÓN Y CHINA .....	417
ANEXO 2. DEPENDENCIA COMERCIAL .....	420
A) CHINA .....	421
B) ASEAN.....	422
C) EUA .....	423
D) UE .....	424
ANEXO 3. RATIO COMERCIAL CON LOS PRINCIPALES BLOQUES ECONÓMICOS.....	425

ANEXO 4. INTENSIDAD DE LAS EXPORTACIONES HACIA CHINA.....	427
ANEXO 5. PARTICIPACIÓN DE JAPÓN EN FTAS Y EPAS .....	429
A) FIRMADOS .....	429
B) EN NEGOCIACIÓN .....	430
C) PROPUESTOS.....	431
ANEXO 6. INTENSIDAD DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES ESTRATÉGICOS.....	432
A) CARBÓN .....	433
B) PETRÓLEO .....	434
C) GAS.....	435
D) TIERRAS RARAS .....	436
E) PRODUCTOS RADIATIVOS .....	437
ANEXO 7. DEPENDENCIA DEL CAPITAL .....	438
ANEXO 8. INTENSIDAD DE LOS CAPITALES ENVIADOS.....	440
ANEXO 9. INVERSIÓN JAPONESA EN LOS PRINCIPALES BLOQUES ECONÓMICOS.....	443
ANEXO 10. PARTICIPACIÓN DE JAPÓN EN TRATADOS DE INVERSIÓN .....	446
A) TRATADOS BILATERALES DE INVERSIÓN.....	446
B) TRATADOS CON CLÁUSULAS DE INVERSIÓN .....	448
ANEXO 11. VISITAS DE ALTOS MANDATARIOS ENTRE JAPÓN Y CHINA.....	449
ANEXO 12. TRATADOS ENTRE JAPÓN Y CHINA.....	451
ANEXO 13. PARTICIPACIÓN DE JAPÓN Y CHINA EN LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.....	452

ANEXO 14. GASTO DE JAPÓN EN DEFENSA.....	454
ANEXO 15. PRINCIPALES REUNIONES DE SEGURIDAD CON PARTICIPACIÓN JAPONESA .....	456
ANEXO 16. BASES MILITARES DE LOS EUA EN JAPÓN .....	458
ANEXO 17. LISTA DE ENTREVISTADOS .....	460



## Lista de acrónimos y abreviaturas

AANZFTA	Área de Libre Comercio entre ASEAN, Australia y Nueva Zelanda
ADB	Banco Asiático de Desarrollo
ADMM+	Reunión de ministros de Defensa ASEAN-Plus
AIIB	Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras
APEC	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico
Arco	Arco de Libertad y Prosperidad
ARF	Foro Regional ASEAN
ASEAN	Asociación de Naciones del Sureste Asiático
ASEAN+1	Asociación de Naciones del Sureste Asiático más Uno
ASEAN+3	Asociación de Naciones del Sureste Asiático más Tres (Japón, China y Corea del Sur)
ASEAN+6	Asociación de Naciones del Sureste Asiático más Seis (Japón, China, Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda e India)
BM	Banco Mundial
BMD	Defensa de Misiles Balísticos
BRI	Belt and Road Initiative
BRICS	Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica
CEPEA	Asociación Económica Integral de Asia Oriental
CSN	Consejo de Seguridad Nacional de Japón
EAFTA	Área de Libre Comercio de Asia Oriental
EAS	Cumbre de Asia Oriental
ECS	Mar Occidental de China
EPA	Acuerdo de Asociación Económica
EUA	Estados Unidos de América
FDI	Inversión Extranjera Directa
FMI	Fondo Monetario Internacional

FTA	Tratado de Libre Comercio
FTAAP	Área de Libre Comercio de Asia-Pacífico
G7/G8	Grupo de los 7/Grupo de los 8
G20	Grupo de los 20
HS	Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías
IBRD	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
ISR	Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento
M.ºAE	Ministro de Asuntos Exteriores
MOFA	Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón
n.a.	No aplicable
NDPG	National Defense Program Guidelines
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODA	Asistencia Oficial para el Desarrollo
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PCC	Partido Comunista de China
PDJ	Partido Democrático de Japón
PIB	Producto Interior Bruto
PLD	Partido Liberal Democrático de Japón
PM	Primer Ministro
PPP	Paridad de Poder Adquisitivo
RCEP	Asociación Económica Integral Regional
Reuniones 2+2	Reuniones bilaterales entre sendos ministros de defensa y asuntos exteriores
RI	Relaciones Internacionales
SCO	Organización de Cooperación de Shanghái
SDF	Fuerzas de Autodefensa de Japón

TPP-11	Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico
TPP-12	Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica
UE	Unión Europea
US-Japan Guidelines	Guidelines for Japan-U.S. Defense Cooperation
UNSC	Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

## Lista de figuras

Figura 1. Preguntas y objetivos de la investigación .....	6
Figura 2. Elementos de la estrategia <i>hedging</i> .....	38
Figura 3. Variables según el nivel de análisis.....	38
Figura 4. Estrategias de política exterior según Mearsheimer .....	49
Figura 5. Estrategias de política exterior según Schweller .....	51
Figura 6. Estrategias de política exterior según Acharya .....	55
Figura 7. Sumario de las teorías sobre la inestabilidad en el orden internacional.....	66
Figura 8. Modelo analítico según Michishita y Samuels .....	111
Figura 9. Modelo analítico según Hornung.....	112
Figura 10. Modelo analítico según Mochizuki .....	113
Figura 11. Modelo analítico según Tessman y Wolfe.....	115
Figura 12. Modelo analítico según Baviera.....	117
Figura 13. Modelo analítico según Koga.....	119
Figura 14. Modelo analítico según Kuik .....	120
Figura 15. Estrategias de política exterior.....	133
Figura 16. Indicadores de la dependencia y la diversificación económicas.....	160
Figura 17. Principales propuestas de libre comercio en Asia-Pacífico .....	163
Figura 18. Indicadores de la capitalización y la reafirmación diplomáticas .....	180
Figura 19. PIB a precios de mercado y en PPP en 2017.....	195
Figura 20. Indicadores del <i>bandwagoning</i> limitado y el <i>balancing</i> indirecto .....	197

Figura 21. Beneficios y riesgos de los elementos de la estrategia <i>hedging</i> .....	201
Figura 22. Elementos del <i>hedging</i> en cada uno de los ámbitos de análisis .....	204
Figura 23. Relación entre los diferentes ámbitos de la política exterior .....	205
Figura 24. Consecución de los intereses ante la incertidumbre sistémica.....	209
Figura 25. Elementos del <i>hedging</i> en la persecución de los intereses nacionales.....	211
Figura 26. Opinión pública japonesa sobre las relaciones con China (1978-2000) .....	217
Figura 27. Funciones de Japón y los EUA en la defensa del territorio japonés .....	219
Figura 28. Estrategia japonesa de política exterior entre 2001-2006.....	254
Figura 29. Estrategia japonesa de política exterior entre 2006-2009.....	277
Figura 30. Gasto militar en valores constantes 2009-2012 .....	296
Figura 31. Estrategia japonesa de política exterior entre 2009-2012.....	303
Figura 32. Tipo de cambio yen/dólar (2000-2017).....	308
Figura 33. Incursiones de embarcaciones chinas en aguas cercanas a las islas Senkaku .....	322
Figura 34. Estrategia japonesa de política exterior entre 2012-2017.....	332
Figura 35. Evolución de la opinión pública sobre las relaciones entre Japón y China .	417
Figura 36. Evolución del índice de dependencia comercial .....	420
Figura 37. Evolución de la ratio comercial japonesa .....	425
Figura 38. Evolución del índice de intensidad de exportaciones hacia China .....	427
Figura 39. Evolución del índice de intensidad de las importaciones de bienes estratégicos desde China.....	432
Figura 40. Evolución del índice de dependencia del capital.....	438
Figura 41. Evolución del índice de intensidad de los capitales hacia China .....	441

Figura 42. Evolución de la inversión japonesa por bloque económico (flujo) .....	443
Figura 43. Evolución de la inversión japonesa por bloque económico ( <i>stock</i> ) .....	444
Figura 44. Evolución del gasto de Japón en defensa .....	454

# 1. Introducción

Man was born free, and everywhere he is in chains.

Jean-Jacques Rousseau (1994, p. 45) [1762]

## 1.1. Objeto de la investigación

Tucídides afirmaba que las sospechas mutuas entre la potencia establecida, Esparta, y la potencia en ascenso, Atenas, avivaron el conflicto en la primera guerra documentada por la hegemonía, la Guerra del Peloponeso (siglo V a.C.). Para este historiador, el ascenso de Atenas perturbaba la estabilidad en un sistema de Estados en que «los poderosos hacen aquello que desean y los débiles sufren lo que deben» (Thucydides, 2017, p. 236). Desde entonces, esta tensión entre la defensa del *statu quo* por parte de las potencias establecidas y los intereses revisionistas de las potencias en ascenso ha sido considerada una de las mayores fuentes de inestabilidad sistémica y, consecuentemente, también de incertidumbre de los sistemas internacionales.

El ascenso de nuevas grandes potencias es uno de los principales estímulos de cambio de las reglas que rigen los sistemas internacionales. En efecto, en la disciplina de las Relaciones Internacionales (RI) se ha generado un foco académico acerca de las estrategias que los Estados implementan en los periodos de ascenso de nuevas potencias. Por una parte, el realismo ha prestado especial atención a la competición entre las

potencias que promueven el *statu quo* y las potencias en ascenso. Por otra parte, el liberalismo se ha concentrado en estudiar las posibilidades de cooperación entre las potencias en ascenso y las potencias establecidas. No obstante, a pesar de las diferencias, ambas tradiciones de pensamiento habitualmente han formulado las opciones estratégicas en materia de política exterior en un continuo entre la competición (*balancing*) y la cooperación (*bandwagoning*)<sup>1</sup>.

En la actual distribución de poder en el sistema internacional, el ascenso de China plantea amenazas y, a la vez, ofrece oportunidades. Estas eventuales amenazas han estimulado el debate sobre si China está condenada a intentar cambiar el sistema internacional de manera violenta o si será capaz de alcanzar sus objetivos por medios pacíficos. La falta de acuerdo en dicho debate ha resultado en que los demás Estados perciban cierto grado de incertidumbre alrededor del ascenso de China. Frente a esta incertidumbre, las estrategias de *balancing* y *bandwagoning* solamente se corresponden con los comportamientos que adoptan algunos Estados; otros Estados, en cambio, optan por estrategias intermedias entre la competición y la cooperación. En este sentido, en las

---

<sup>1</sup> Esta ha sido la clasificación habitual de la teoría del equilibrio de poder propuesta por autores como Walt (1987). Sin embargo, incluso entre los autores realistas hay múltiples aproximaciones. Waltz (1979), a pesar de compartir dicha clasificación, critica el intento de explicar la política exterior mediante teorías estructuralistas; Mearsheimer (2001) ha matizado esta clasificación añadiendo posibles estrategias excluyentes entre ellas —aunque no opuestas—; Schweller (1999) argumenta que existen múltiples estrategias no excluyentes, y Hornung (2014), por ejemplo, presupone la existencia de un *continuum* diferente, entre *balancing* y *engagement*. Para un mayor detalle de la evolución de la teoría del equilibrio de poder véase el apartado 3.2.



últimas décadas se ha acuñado el concepto «hedging»<sup>2</sup> para identificar la estrategia que combina características tanto de *balancing* como de *bandwagoning*.

*Hedging* se formula como una estrategia de gestión pragmática de los intereses estatales durante los periodos de incertidumbre. Los Estados que implementan la estrategia *hedging* persiguen limitar los riesgos y maximizar los beneficios inherentes al ascenso de una potencia. Para alcanzar sus objetivos, estos Estados combinan comportamientos competitivos y cooperativos hacia una misma potencia en un mismo periodo temporal. Como resultado de esta heterogeneidad de comportamientos, el *hedging* debe ser considerado como una estrategia inherentemente incoherente tanto en la persecución de los intereses estatales como en el mensaje que transmite a la potencia en ascenso.

La teorización del *hedging* dista mucho de estar completa. La formulación de algunos modelos analíticos sobre estrategias *hedging* coincide con una falta de consenso sobre el propio concepto «hedging» y su integración en los análisis de política exterior. El presente estudio se plantea como una reacción a aquellos autores que han resaltado la falta de desarrollo teórico de la estrategia *hedging*, por lo que su objetivo es mejorar el marco teórico y analítico existente. Para contribuir a dicha mejora, esta investigación

---

<sup>2</sup> El concepto «hedging» en RI procede de la expresión «to hedge one's bets», referida a un comportamiento que pretende evitar unas pérdidas importantes o un gran fracaso, especialmente en materia financiera. No fue hasta finales de los años noventa que este término se empezó a usar en el ámbito de la política exterior de los Estados.

ofrece una mayor consistencia teórica sobre los factores que conducen a los Estados a implementar una estrategia *hedging* y sobre los diferentes elementos que componen su marco analítico. El proceso de mejoramiento teórico se acompaña de un análisis empírico que constata la utilidad del marco analítico propuesto para identificar, categorizar y estudiar la política exterior japonesa.

En el contexto asiático, Japón se encuentra afectado directamente por el ascenso de China. Por una parte, las oportunidades económicas entre ambos han aumentado exponencialmente durante el siglo XXI. Por otra parte, han resurgido viejas discrepancias bilaterales y han aparecido nuevas áreas de discordia que han deteriorado su entorno de seguridad. En consecuencia, Japón ha implementado una estrategia *hedging* para compensar las oportunidades y las amenazas del ascenso de China.

## **1.2. Objetivos y preguntas de la investigación**

La presente investigación se ha desarrollado alrededor de cuatro preguntas y objetivos. Por una parte, se formula una pregunta principal acerca de cuál es el encaje de la estrategia *hedging* en las teorías de las RI. Para responderla, se han identificado las características de la estrategia *hedging* y se ha mejorado su marco teórico. Por otra parte, se han formulado hasta tres preguntas secundarias. La primera de ellas se cuestiona

cuáles son los elementos y comportamientos propios de la estrategia *hedging*<sup>3</sup>, por lo que se ha evaluado críticamente y se ha completado el modelo analítico propuesto por Kuik (2008) y Kuik y Rozman (2015). La segunda pregunta se cuestiona cuáles son las variables que guían a los Estados a implementar una estrategia *hedging*. Esta pregunta se ha resuelto mediante la identificación de las variables independientes e intervinientes que resultan en comportamientos consistentes con una estrategia *hedging* de política exterior. Finalmente, para comprobar la aplicabilidad de nuestras propuestas teórico-analíticas, se ha estudiado la política exterior de Japón en diferentes periodos desde 2001. El modelo analítico de la estrategia *hedging* se aplica a los estudios de la política exterior de Japón con el objetivo de responder a la cuestión sobre qué elementos de la estrategia *hedging* adopta Japón en su política exterior con relación a China desde 2001 (Figura 1).

---

<sup>3</sup> Los «comportamientos de política exterior» son acciones concretas de los actores políticos. En cambio, llamamos «instrumentos» a los medios de política exterior, los cuales pueden incluir múltiples comportamientos. Los «elementos» son conjuntos de instrumentos para cada ámbito de la política exterior. Finalmente, nombramos «políticas» a las directrices que persiguen alcanzar un determinado resultado.

Figura 1. Preguntas y objetivos de la investigación

Pregunta principal	Objetivos
Q1. ¿Cuál es el encaje de la estrategia <i>hedging</i> en las teorías de las RI?	O1. Identificar las características de la estrategia <i>hedging</i> y perfeccionar su marco teórico
Preguntas secundarias	Objetivos
Q2. ¿Cuáles son los elementos y comportamientos propios de la estrategia <i>hedging</i> ?	O2. Evaluar críticamente el marco de análisis de Kuik (2008) sobre la estrategia <i>hedging</i>
Q3. ¿Cuáles son las variables que guían a los Estados a implementar una estrategia <i>hedging</i> ?	O3. Identificar las variables que inducen a los Estados a actuar siguiendo una estrategia <i>hedging</i>
Q4. ¿Qué elementos de la estrategia <i>hedging</i> adopta Japón en su política exterior con relación a China desde 2001?	O4. Aplicar el marco analítico a la estrategia <i>hedging</i> de Japón en diferentes periodos desde 2001 para analizar los diferentes comportamientos de Japón con relación a China desde 2001

Fuente: elaboración propia

Para contribuir al programa de investigación de las RI, se ha incorporado una hipótesis en el análisis. Así, reconociendo que la incertidumbre explica en gran medida porque los Estados adoptan una estrategia *hedging* en lugar de *balancing* o *bandwagoning* e identificando la estrategia *hedging* como una opción estratégica inherentemente incoherente, se formula la siguiente hipótesis: en periodos de incertidumbre, los Estados implementan una estrategia de política exterior contradictoria, es decir, adoptan una estrategia *hedging*.

### 1.3. Sobre la relevancia de integrar aproximaciones no occidentales a las RI

El resurgimiento de los estudios de área y el reciente ascenso de poder de numerosos Estados periféricos ha estimulado el debate sobre cuán universales e integradoras son las teorías existentes. Desde la segunda mitad del siglo XX, la progresiva aceptación académica del positivismo y del cientificismo ha dado lugar a una preponderante aproximación universalista en las teorías dominantes de las RI<sup>4</sup>. No obstante, el universalismo cada vez está siendo más criticado por autores reflectivistas que resaltan la falta de discursos y narrativas no occidentales en las teorías dominantes. El revulsivo de esta concienciación de las aportaciones no occidentales apareció en 2007, cuando Acharya y Buzan (2007b) se cuestionaron por qué no existen teorías no occidentales de las RI<sup>5</sup> (*Why is there no non-Western international relations theory?*). Esta pregunta no solamente promovió el debate explícito sobre la existencia o la inexistencia de teorías no occidentales, sino que también evidenciaba dos críticas a la teoría occidental, a saber, su

---

<sup>4</sup> La principal taxonomía de las teorías dominantes de las RI distingue entre realismo, liberalismo, constructivismo y teorías críticas; no obstante, existen otras clasificaciones como la de Miller y Saltzman (2016), que diferencia cuatro aproximaciones a las RI: optimistas liberales/constructivistas, optimistas hegemónicos, pesimistas de nuevo conflicto y pesimistas de equilibrio de poder.

<sup>5</sup> En la posterior revisión de su artículo, Acharya y Buzan (2017) huyen de la categorización occidental/no occidental por las dificultades de usar estos conceptos en un mundo cada vez más interrelacionado y convergente debido a la globalización. En este sentido, los autores proponen avanzar hacia unas RI Globales —*Global IR*—.

incapacidad de recoger adecuadamente las características de las realidades no occidentales y su incapacidad de hacer partícipes a autores no occidentales en los debates intradisciplinarios.

La primera crítica responsabiliza a la teoría occidental de ser incapaz de dar respuesta a las características de las sociedades no occidentales. En este sentido, las teorías racionalistas, que se basan en fundamentos culturales occidentales, construyen sus narrativas de manera diferente a como las conciben los autores no occidentales. Acharya y Buzan (2007a) enfatizaron la inadecuación de las teorías dominantes en las RI para recoger las características de las regiones no occidentales y expusieron que «[A]t least some of the dissatisfaction and/or disinterest in IRT in Asia arises from the perception that Western IRT does not adequately capture the needs and conditions to be found in Asia» (p. 429). Con una línea argumental parecida, Johnston (2012) propuso incorporar casos no occidentales para validar o invalidar las teorías dominantes. Así, este autor argumenta que «[I]gnoring East Asian cases in IR might mean that many of the claims in transatlantic IR theory today have external-validity problems, and including these cases/observations might mean our theories of IR require serious revision» (Johnston, 2012, p. 56). Para los autores afines a estas afirmaciones, es la centralidad de las ideas, métodos, experiencias y prácticas occidentales en las teorías de las RI lo que ha devenido un impedimento para el avance real de la disciplina (Chen, 2010). Así, la incorporación de las realidades no occidentales en la academia de las RI contribuiría a cambiar las prioridades, perspectivas e intereses de la disciplina (Acharya & Buzan, 2007a) o, incluso, a modificar algunos de los fundamentos teóricos básicos como la naturaleza del

Estado, la formación de las preferencias de los Estados y/o la interacción entre factores materiales e ideacionales (Kang, 2013).

La reivindicación de incorporar las realidades no occidentales en el análisis de las RI contrasta con las críticas teóricas de carácter postcolonialista de Chen (2010) sobre el proceso occidental de teorización. Este autor apunta que la perpetuación de las estructuras de poder en la academia de las RI es un problema que requiere de una descolonización profunda que tenga lugar tanto en Occidente como fuera de este (Chen, 2010). Otras obras de esta línea de pensamiento formulan la necesidad de un cambio integral en la teorización de las RI, tanto a nivel ontológico como epistemológico, para evitar perpetuar los problemas existentes en la disciplina (Chen, 2012; Vasilaki, 2012).

Acerca de la segunda crítica a la teoría occidental, sobre cómo la disciplina de las RI puede integrar la producción no occidental, es interesante apuntar la diferenciación de Vasilaki (2012) entre el pluralismo, el particularismo y el postcolonialismo. En primer lugar, el pluralismo, cuyos principales promotores son Acharya y Buzan<sup>6</sup>, aboga por la democratización, el reconocimiento y la integración de los académicos no occidentales en los debates de las RI. En segundo lugar, el particularismo, entre cuyos defensores

---

<sup>6</sup> Si bien el discurso de Acharya y Buzan (2007b, 2017) apuesta principalmente por el pluralismo de las RI, en su artículo de 2017 (Acharya & Buzan, 2017) defienden el modelo de Distribución Desigual y Combinada como herramienta de análisis. Este modelo justifica, en una lógica particularista, la diversidad local en el universo teórico de las RI.

destacan Kang (2003a) o Ikenberry y Mastanduno (2003)<sup>7</sup>, realza las características locales y expone la inadecuación de las teorías racionalistas para recoger las particularidades culturales e históricas de las diferentes regiones. En tercer lugar, el postcolonialismo, representado por Chen (2010) y Vasilaki (2012), aboga por un cambio profundo en las relaciones entre regiones y en los principios de la disciplina. En esencia, el postcolonialismo propone la deconstrucción de las relaciones de dominación existentes en la producción académica. Sin embargo, mientras que los postulados pluralistas y particularistas se han incorporado incipientemente en la disciplina, la renovación propuesta por el postcolonialismo, más allá del debate legítimo sobre su necesidad, dista de dar resultados.

Tanto la aproximación pluralista como la particularista comparten al menos dos de sus características básicas. En primer lugar, ambas debaten sobre qué consideramos Occidente y no Occidente, es decir, procuran identificar qué autores o teorías pueden considerarse no occidentales. En segundo lugar, ambas se integran al debate de «the

---

<sup>7</sup> Para el caso japonés, Tamamoto (2003) destaca la identidad de Japón como ambigua, siendo esta el resultado de su particular occidentalización y modernización entre las naciones no occidentales, lo que Ikeda (2008) describe como «in-between-ness». Otros autores que subrayan las particularidades de la academia japonesa son Inoguchi (2007), quien enfatiza las interacciones entre las tradiciones de pensamiento para generar una producción japonesa diferenciada, o Yamamoto (2011), quien resalta la singular aproximación japonesa al pacifismo.



West versus the Rest»<sup>8</sup>, esto es, proponen soluciones a cómo incorporar la producción no occidental en los debates teóricos de la disciplina.

Las principales distinciones entre pluralistas y particularistas se encuentran en el objetivo que persiguen, en la discrepancia teórica sobre la universalidad espacial de las teorías y en la epistemología empleada. En primer lugar, el pluralismo defiende la integración de los académicos no occidentales en la disciplina con el fin de democratizarla. Los particularistas, en cambio, avalan la importancia de teorías locales que reflejan los intereses concretos de los Estados o las regiones. En segundo lugar, el pluralismo se reafirma en que las aportaciones no occidentales son valiosas en los debates intraparadigmáticos e interparadigmáticos para extraer generalizaciones universales que sean funcionales más allá de los contextos locales —*deprovincialization*<sup>9</sup>—. Por el contrario, el particularismo se construye en oposición a la universalización de las teorías dominantes y en favor de múltiples teorías locales paralelas. En tercer lugar, ambas aproximaciones emplean una epistemología similar, aunque con ligeras diferencias. En concreto, el pluralismo permite una interpretación amplia sobre qué puede considerarse no occidental, mientras que el particularismo solamente valora la epistemología que tenga alguna característica teórica local genuina.

---

<sup>8</sup> Esta frase, popularizada por Huntington (1993), no hace referencia explícita a la producción intelectual de las RI; no obstante, varios autores la han incorporado en el discurso de la disciplina (Acharya, 2011; Acharya & Buzan, 2007a; Chen, 2010).

<sup>9</sup> Sobre esta cuestión véase Acharya (2014a).

A modo de ejemplo, en 2010, Acharya y Buzan (2010), con una visión pluralista, dejaron abierto el debate sobre si debe considerarse como no occidental el testeado de teorías occidentales en estudios de casos no occidentales y, en 2017 (Acharya & Buzan, 2017), para el caso de Asia, definieron como no occidental a cualquier autor que desarrollase teoría sobre las RI de Asia. Sin embargo, ninguna de estas dos afirmaciones tendría sentido bajo la lógica particularista por su falta de genuinidad teórica en ciertos contextos locales.

La incorporación del enfoque constructivista —de origen occidental— en la disciplina difuminó aún más las diferencias entre pluralistas y particularistas, puesto que su metodología es universalista, pero estudia las estructuras sociales como algo temporal y espacialmente limitado (Acharya & Buzan, 2010). Las aproximaciones constructivistas combinan las principales fortalezas de los pluralistas y de los particularistas, es decir, persiguen un debate universal que, a la vez, incorpore las realidades geográficas y políticas, las identidades, las tradiciones, las ideas y las culturas que se expresan localmente (Kang, 2003a). Por este motivo, el enfoque constructivista deviene útil para superar la concepción teórica que considera a Occidente y a no Occidente como entes en

contraposición —«Hegelian trap»<sup>10</sup>— y sienta las bases para un debate fértil entre Occidente y el «resto».

El éxito de las teorías existentes, en la cual se incluye la teorización del *hedging*, residirá en la capacidad de integrar las fortalezas que aporta el constructivismo en las teorías surgidas en Occidente. En este sentido, las teorías deberán combinar coherentemente, por una parte, las realidades localmente distintas y, por la otra, los principios organizativos del sistema internacional como la centralidad del Estado-nación, la (des)igualdad<sup>11</sup> entre Estados o la falta de una autoridad global. La estrategia *hedging* es especialmente robusta en estas dos cuestiones ya que, si bien se cimienta sobre la base de las tradiciones occidentales, ha sido desarrollada por autores y mediante estudios de casos no occidentales. El presente estudio estima ambas características de la teorización del *hedging*, es decir, considera tanto las teorías occidentales, que le aportan coherencia con los principios organizativos del sistema internacional, como las contribuciones de contextos heterogéneos y no occidentales, que refuerzan su universalidad.

---

<sup>10</sup> La «Hegelian trap» alude a la incapacidad teórica de superar el discurso que opone a Occidente y a Oriente, cuyo resultado es la perpetua posición de dominio de una de estas dos opciones, postergando a la otra a una posición de inferioridad (Chen, 2010).

<sup>11</sup> El principio formal de igualdad soberana, surgido en la Paz de Westfalia (1648), contrasta con la desigualdad fáctica entre los Estados. Sobre la desigualdad en el sistema internacional véase el apartado 3.5.

## 1.4. Sobre la relevancia de los estudios teóricos acerca de la estrategia

### *hedging*

El perfeccionamiento del marco teórico de la estrategia *hedging* gozará de un papel destacado en el presente estudio. Mearsheimer y Walt (2013) consideran que la creación y el perfeccionamiento teórico son las actividades más importantes de los estudios de las RI porque las teorías son necesarias para identificar los mecanismos causales que explican los comportamientos de los actores internacionales y para testar hipótesis de manera adecuada. Asimismo, los autores teóricos deben poseer ciertas habilidades imaginativas, propensión al riesgo, mayor dedicación de tiempo, inspiración y conocimiento de la materia (Mearsheimer & Walt, 2013). En cualquier caso, el desarrollo teórico emana de la simplificación de la realidad, por lo que se formula como una combinación de descripciones de los hechos y proposiciones no fácticas que permitan explicar la realidad.

La función principal del desarrollo teórico es justificar coherentemente las relaciones causales entre las diferentes variables, esto es, explicar los hechos observables y su relación con los conceptos y las asunciones teóricas (Waltz, 1979). Mearsheimer y Walt (2013) consideran que la teoría, además, debe proporcionar una «historia causal» en la que se enuncie qué variables explican un fenómeno; cómo se definen las variables; cómo encajan las variables independientes, intervinientes y dependientes, y por qué una hipótesis debe ser verdad. El presente estudio recoge todas estas características de la

teorización, en primer lugar, se identifican la incertidumbre sistémica y las prioridades de la política doméstica como variables. En segundo lugar, se definen las variables a través de su delimitación teórica. En tercer lugar, se formula la relación entre ellas, puesto que la variable sistémica funciona como independiente, la doméstica como interviniente y la estrategia de política exterior como dependiente. Finalmente, se expone el relato de que, en un sistema internacional incierto, los múltiples incentivos internacionales e intereses estatales comportan la implementación de una estrategia *hedging*.

La existencia de una distribución internacional del poder cambiante en la que es difícil realizar predicciones de futuro ha favorecido la teorización sobre la estrategia *hedging*. En este sentido, tal como se recoge en los capítulos 3 y 4, las relaciones causales entre la distribución del poder en el sistema internacional y la incertidumbre, y entre la incertidumbre y la estrategia *hedging* han sido ampliamente estudiadas. Estas causalidades confirman que, en circunstancias de incertidumbre futura, el *hedging* deviene una opción estratégica que permite maximizar los intereses estatales.

El reciente interés suscitado por la estrategia *hedging* como alternativa a las estrategias de *balancing* y *bandwagoning* contrasta con su escasa teorización. Autores como Medeiros (2005), López i Vidal (2011), Park (2011), Boon (2016) y López i Vidal y Pelegrín (2018) advirtieron de la infrateorización de la estrategia *hedging* y, orientando al presente estudio, alentaron a «iniciar estudios teóricos sobre el concepto *hedging*, y análisis comparativos [...] entre diferentes actores que estén llevando a cabo esta estrategia»

(López i Vidal, 2011, p. 475). El mayor desarrollo teórico sobre el *hedging* ha sido formulado por Kuik, quién testó su modelo en países del sureste asiático como Malasia, Singapur, Tailandia e Indonesia (Kuik, 2008). Posteriormente, otros autores también testarían el modelo de Kuik con aparente éxito en Australia (Bloomfield, 2016), India (Twining, 2015), Corea del Sur (J. yun Lee, 2017; Jin Park, 2015), Cambodia (Leng, 2017), Filipinas (Quintos, 2018) y Japón (López i Vidal & Pelegrín, 2018). Sin embargo, tal como se argumentará en el capítulo 4, el modelo de Kuik, si bien actualmente es el más completo para analizar la estrategia *hedging*, también presenta algunas incongruencias e indefiniciones que el presente trabajo se propone subsanar.

La teorización del *hedging* no se encuentra completa, pues adolece de carencias en la propia definición de «hedging» y en la descripción de sus indicadores, sus límites y sus diferentes manifestaciones. En efecto, los estudios sobre el *hedging* solamente parecen estar de acuerdo en la necesidad de analizar tanto el poder material de los Estados como la interdependencia entre ellos. La carencia más notoria se encuentra en la propia definición de «hedging». Así, algunos autores asumen que la estrategia *hedging* es una estrategia eminentemente competitiva, mientras que otros la entienden como una estrategia mixta que incorpora comportamientos competitivos y cooperativos. La falta de acuerdo en las definiciones fundamentales del *hedging* ha resultado en la incommensurabilidad y la incapacidad de establecer un debate que permita avanzar su teorización. Adicionalmente, aunque el estudio de Kuik (2008) mejoró sustancialmente el modelo *hedging* para el análisis de la política exterior, persiste una elevada imprecisión

en la selección de los indicadores y en la explicación de las relaciones causales entre variables.

En paralelo al perfeccionamiento teórico de la estrategia *hedging*, el presente estudio también pretende introducir la estrategia *hedging* en la academia española de las RI. En concreto, las referencias al concepto *hedging* se enmarcan en la producción científica asiática y, en menor medida, en la norteamericana. En cambio, en Europa, en general, y en España, en particular, los estudios sobre la estrategia *hedging* tienen un carácter residual. En consecuencia, se ha redactado el presente estudio en lengua castellana para facilitar su transmisión dentro de la academia española de las RI.

### **1.5. Sobre la relevancia de estudiar Japón**

Las tres mayores economías mundiales tienen fuertes intereses en la región de Asia-Pacífico. En primer lugar, los Estados Unidos de América (EUA) como superpotencia global extrarregional, pero con liderazgo en la región; en segundo lugar, China como potencia en ascenso, y, en tercer lugar, Japón como potencia regional consolidada. En consecuencia, las dinámicas regionales dependen en gran medida de los comportamientos que adopten dichas potencias. En las últimas décadas, el ascenso de China ha entrañado cambios relevantes para el equilibrio de poder regional, lo que ha resultado en que los Estados de la región —y los EUA— deban lidiar con la incertidumbre que dicho ascenso genera.

Japón es un actor relevante en la región asiática debido a sus capacidades económicas y diplomáticas y a la alianza militar que mantiene con los EUA. Asimismo, Japón también es el Estado a quien el ascenso de China afecta más directamente. El ascenso de China alcanzó su máxima visibilidad en Japón en 2010, cuando China le sobrepasó como segunda mayor economía mundial (The World Bank, s. f.-a)<sup>12</sup>. La relación bilateral entre Japón y China deviene especialmente relevante por la proximidad geográfica, los conflictos existentes, la interdependencia económica entre ambos y la estrecha relación de Japón como aliado de los EUA. Por estos motivos, la política exterior de Japón con relación a China ante la incertidumbre sistémica futura adquiere un interés académico especial tanto en el marco de los estudios sobre la inestabilidad en el orden internacional como en el de los estudios estratégicos.

Las aproximaciones racionalistas de las RI han estudiado en numerosas ocasiones el comportamiento de política exterior de Japón, aunque no han logrado explicar adecuadamente la estrategia que Japón adopta con relación a China (Berger, 2003; Choi & Moon, 2010; Goh, 2008; Kang, 2003a; Katzenstein & Sil, 2008; López i Vidal & Pelegrín, 2018). Las características de Japón como potencia económica regional y su limitada capacidad militar contrastan con las asunciones de las teorías racionalistas de las RI, las

---

<sup>12</sup> Con anterioridad a 2010, algunos indicadores ya reflejaban que dicho sorpaso era inevitable. Entre estos indicadores destacamos que, en 2005, tanto las exportaciones de bienes y servicios como el gasto militar de China superaron por primera vez a los de Japón (Stockholm International Peace Research Institute, s. f.; The World Bank, s. f.-a).



cuales augurarían la implementación de una estrategia de política exterior de *balancing* o *bandwagoning*. En líneas generales, las teorías realistas preverían que Japón desarrollara sus capacidades militares para maximizar su poder y apostara claramente por una estrategia de *balancing* a través del reame de Japón, lo cual no ha ocurrido (Kang, 2003a, 2003b; López i Vidal & Pelegrín, 2018). En efecto, Jerdén y Hagström (2012) señalan que el realismo prevé que las potencias asiáticas adopten una estrategia de *balancing* contra China. Además, Japón es el Estado asiático con más incentivos para ello, por lo que deviene un caso crítico porque, tal como afirman estos autores, «even if East Asia as a whole has not balanced against China, it would go some way to «save» balancing theory if Japan has done so» (Jerdén & Hagström, 2012, p. 219).

El comportamiento de Japón tampoco encaja con las previsiones de las teorías liberales, las cuales sostienen que la democratización de los Estados, las relaciones de interdependencia y la cooperación entre Estados pueden prevenir los conflictos. En contraste con las asunciones anteriores, las últimas dos décadas son tanto el periodo de mayor interdependencia económica e institucional entre Japón y China como el de mayor deterioro de las relaciones diplomáticas desde la normalización de las relaciones en 1972.

En suma, esta tesis contribuye a las tres cuestiones formuladas anteriormente. En primer lugar, el estudio de las RI desde la perspectiva de la política exterior de Japón en relación con China es congruente con las reclamaciones académicas sobre la necesidad de incorporar atributos no occidentales en la formulación teórica occidental. En segundo

lugar, esta investigación también contribuye a la teorización de la estrategia *hedging* mediante el perfeccionamiento del marco teórico-analítico de dicha estrategia y su testeo en el caso japonés. En tercer lugar, la política exterior japonesa en relación con China como estudio de caso responde a la relevancia regional y global de la relación sino-japonesa.

### 1.6. Estructura de la investigación

La investigación se estructura en diez capítulos distribuidos en una introducción —capítulo primero— y cuatro partes temáticas. La primera de ellas se compone de dos capítulos que versan, respectivamente, sobre el diseño de la investigación y sobre las asunciones básicas que han fundamentado la estrategia *hedging*. En concreto, el capítulo segundo formula la aproximación metodológica, el método, la selección de los datos y las herramientas que se emplearán a lo largo de la investigación. Por otra parte, el capítulo tercero ofrece una revisión del estado de la cuestión y el marco teórico respecto a las transiciones de poder y las estrategias de política exterior que adoptan los Estados. Específicamente, se expondrán los tres fundamentos teóricos y asunciones que han dado origen a la teorización del *hedging*, a saber, las aproximaciones neorrealista e institucionalista a la política exterior de los Estados; los estudios sobre la inestabilidad en el orden internacional y el vínculo entre la inestabilidad sistémica y el ascenso de China, y los análisis sobre la jerarquía regional/internacional y el rol que las potencias medias adoptan en la jerarquía.

En la segunda parte, formada por el capítulo cuarto y quinto, se revisan y perfeccionan los fundamentos teórico-analíticos de la estrategia *hedging*. En primer lugar, el capítulo cuarto versa sobre la definición, las diferentes formulaciones y sobre cómo debe ser entendida la estrategia *hedging* para ser coherente con la literatura sobre política exterior. En segundo lugar, el capítulo quinto se aproxima críticamente a los elementos que componen el modelo *hedging* de análisis y a cómo estos elementos se plasman en comportamientos estatales. En concreto, se estudiarán los elementos de la estrategia *hedging* en cada uno de los tres ámbitos de la política exterior —económico, diplomático y de seguridad—.

La tercera parte incluye del capítulo sexto al capítulo noveno y versa sobre la política exterior de Japón desde 2001. El capítulo sexto analiza la política exterior de los gobiernos del primer ministro (PM) Koizumi, un periodo definido como «cold politics, hot economics» (*seirei keinetsu*, 政冷經熱). Durante este periodo, la inconsistencia entre las dinámicas económicas, diplomáticas y de seguridad de la política exterior de Japón realizó la percepción de Japón como ejemplo de Estado que implementa una estrategia *hedging*. El capítulo séptimo analiza el periodo 2006-2009 en el que gobernaron tres PMs del Partido Liberal Democrático de Japón (PLD) (*Jiyū minshū-tō*, 自由民主党): Shinzō Abe, Yasuo Fukuda y Tarō Asō. Estos PMs fortalecieron las relaciones diplomáticas con China, pero no consolidar su liderazgo en el partido. El capítulo octavo estudia el periodo 2009-2012, en el que gobernó el Partido Democrático de Japón (PDJ) (*Minshū-tō*, 民主党). La inestabilidad política japonesa prosiguió durante este periodo, la cual se concretó en la sucesión de tres nuevos PMs: Yukio Hatoyama, Naoto Kan y Yoshihiko

Noda. En estos años, la diplomacia japonesa se distinguió por el enfrentamiento, primero, con los EUA y, posteriormente, con China. El breve periodo de gobierno del PDJ llegó a su fin en 2012 con la victoria electoral de Shinzō Abe, cuyo gobierno entre 2012 y 2017 se estudia en el capítulo nueve. Abe ha logrado consolidar su liderazgo tanto en el PLD como en el conjunto del país y ha fomentado una diplomacia pragmática que aliena a China y aumenta la autonomía estatal en materia de seguridad.

En la última parte de la investigación, conformada por el décimo capítulo, se evaluará la consecución de los objetivos, se responderán las preguntas que han guiado la investigación, se comprobará la validez científica de la hipótesis, se formularán las conclusiones generales de la investigación, se evaluarán las posibilidades de reproducir el estudio en diferentes contextos y se propondrán nuevas líneas de investigación.

# PARTE 1. Diseño de la investigación y estado de la cuestión

## 2. Diseño de la investigación

Given how little we know, and how little we know about how to learn more,  
overinvesting in any particular approach seems unwise.

John J. Mearsheimer y Stephen M. Waltz (2013, p. 8)

### 2.1. El método para el perfeccionamiento teórico

La metodología de esta investigación se ha formulado con el objetivo de contribuir a la teorización del *hedging*. En este sentido, la deducción y la inducción son las herramientas habitualmente empleadas por los autores tradicionales de las ciencias sociales en el proceso de construcción teórica. No obstante, también se ha apuntado la existencia de un tercer elemento en dicho proceso, la abducción, esto es, la inferencia inductiva previa a la teorización. Por una parte, algunos autores, como Samuels (2000) y Van de Ven (2007), argumentan que la abducción surge al identificar una anomalía en cómo se ha entendido la realidad para, posteriormente, proponer una hipótesis que pueda otorgar respuestas coherentes a dicha anomalía. De manera similar lo entiende Blagden (2016), quien reivindica el poder del análisis empírico como generador de nuevas teorías.

Por otra parte, Waltz (1979) entiende que la creación teórica deriva de un proceso creativo del propio autor que, posteriormente, es desarrollado mediante la lógica deductiva e inductiva. Es decir, las nociones teóricas solamente pueden ser inventadas, no descubiertas a través de estudios empíricos. En esta lógica, Waltz (1979) critica la tendencia a fundamentar el desarrollo de la disciplina en estudios empíricos —la llamada «inductivist illusion»—, pues los datos, por sí solos, no contienen ningún tipo de explicación y, además, requieren de una construcción teórica que permita saber qué datos deben ser compilados y cómo interpretarlos.

Combinando ambas aproximaciones, Mearsheimer y Walt (2013) entienden que la determinación de las variables puede ser fruto tanto de la invención de nuevos marcos teóricos como de la revisión de la literatura. A este respecto, Blagden (2016) subraya la interrelación necesaria entre la deducción y la inducción en el avance de las teorías, puesto que antes de observar las causalidades debe percibirse un fenómeno empírico interesante, pero, también, antes de evaluar la importancia de los eventos específicos debe distinguirse cierto orden causal. Así, los análisis empíricos adoptan un rol central en un ciclo perpetuo de creación y desarrollo teórico que combina los razonamientos deductivo e inductivo. De esta suerte, en la lógica de Blagden (2016), los estudios teóricos no tienen por qué ser exclusivamente deductivos o inductivos, sino que ambos métodos, junto con la creatividad en formular los argumentos, contribuyen a la producción teórica y a su perfeccionamiento.

A modo de resumen, el ciclo de teorización se compone de múltiples métodos: la formulación de una nueva teoría requiere de cierto grado de creatividad; el perfeccionamiento teórico se basa en el razonamiento deductivo y la evaluación de la teoría se lleva a cabo, principalmente, a partir de razonamientos y argumentos inductivos (W. J. Samuels, 2000; Van de Ven, 2007). En consecuencia, en la medida que el objetivo del presente estudio es el perfeccionamiento teórico —no la construcción de una nueva teoría desde cero—, se empleará principalmente el método deductivo, cuyas premisas lógicas desarrollan y concretan la teorización sobre el *hedging*.

## 2.2. Aproximación metodológica

Más allá de adoptar el método hipotético-deductivo de análisis, las preguntas de investigación orientan la aproximación metodológica del presente estudio. Podemos diferenciar dos tipos de aproximaciones metodológicas, la *backward-looking* y la *forward-looking*. La aproximación *backward-looking* parte de la existencia de un resultado conocido para explicar por qué se ha producido. Es decir, partiendo del fenómeno que se quiere explicar (*explanandum*), se estudian las cadenas de causalidad que llevan a ese resultado. En palabras de Scharpf (1997, p. 25):

[T]he expected end product is not the empirical confirmation or disconfirmation of single-factor hypotheses but rather explanations of particular policy choices or predictions of the political feasibility of particular policy options. As a consequence, the chain of causation considered cannot be arbitrarily shortened but rather must be long

enough to reach from the dependent variable to pragmatically useful independent variables.

Por lo que a este tipo de aproximación metodológica concierne, no sólo se trata de una aproximación *problem-driven*, es decir, centrada en explicar un problema existente; sino que además no aspira a limitar artificialmente las variables explicativas. Esta aproximación permite incorporar comprehensivamente las variables que dan lugar a una consecuencia independientemente de si pueden ser manipuladas o se encuentran fuera del control del investigador. A este respecto, para establecer las relaciones causales entre variables será necesario aplicar un marco analítico que nos guíe hacia las variables relevantes, los mecanismos causales y las condiciones contextuales de un fenómeno (Scharpf, 1997).

Optar por una aproximación *backward-looking* o su opuesta, la aproximación *forward-looking*, dependerá principalmente de la pregunta y los objetivos de la investigación. Las aproximaciones *forward-looking* y las *backward-looking* comparten la causalidad que «si X, entonces Y» —X es la causa de Y—, pero se diferencian en cómo plantean dicha causalidad. La aproximación *backward-looking* interpreta la consecuencia como un efecto de las causas que la hacen surgir, es decir, a partir de la consecuencia «Y» puede conocerse la causa «X». En cambio, la aproximación *forward-looking* entiende la consecuencia como la causa de otros efectos, esto es, a partir de la causa «X» puede conocerse la consecuencia «Y» (McLaughlin, 2003). En resumen, y tomando nuestra investigación como ejemplo, la aproximación *backward-looking* pretende explicar qué



condiciones dan lugar a la implementación de una estrategia *hedging*; mientras que una aproximación *forward-looking* se cuestionaría, o bien qué consecuencias tiene que los Estados implementen dicha estrategia de política exterior, o bien, tomando el *hedging* como consecuencia, si una (o varias) variable(s) determina(n) la implementación de la estrategia *hedging*.

En general, las escuelas tradicionalistas de las RI formulan sus estudios en la aproximación *backward-looking*, mientras que las escuelas behavioristas prefieren las aproximaciones *forward-looking*. No obstante, el uso de una aproximación *backward-looking* debe dotarse de contenido analítico, uso práctico y acumulación de conocimiento (Scharpf, 1997), por lo que será necesario valerse de un marco teórico-analítico que organice el conocimiento previo y resalte las preguntas para la investigación, los factores con potencial explicativo y la tipología de datos que puedan probar o invalidar nuestras afirmaciones (Scharpf, 1997). Para obtener dicho marco, Scharpf (1997) propone un procedimiento de módulos explicativos (*modular explanations*) en el que se emplean diferentes teorías parciales para explicar un fenómeno complejo.

Una aproximación muy similar a la *backward-looking* se encuentra en el eclecticismo analítico<sup>13</sup> propuesto por Katzenstein (2008) y Sil y Katzenstein (2010), el cual integra

---

<sup>13</sup> Acharya diferencia entre holismo y eclecticismo analíticos. Para este autor, el holismo analítico es la aproximación que extrae un constructo teórico sintético para un caso particular, mientras que el eclecticismo analítico queda relegado a la aplicación de diferentes teorías para explicar

múltiples tradiciones de las RI y niveles de análisis<sup>14</sup>. Por una parte, el eclecticismo analítico interpreta la realidad mediante un enfoque resolutivo (*problem-solving*), que recuerda enormemente al *problem-driven* de las aproximaciones *backward-looking*. Por otra parte, Katzenstein (2008) y Sil y Katzenstein (2010) aducen la necesidad de integrar diferentes niveles de análisis en el estudio de las RI, de manera similar a como Scharpf (1997) relaciona los diferentes módulos explicativos mediante teorías parciales —o, en ausencia de estas, la narrativa—, como si de una teoría multinivel se tratara<sup>15</sup>.

---

diferentes partes de un problema o puzzle (Acharya, 2014b). Para una crítica sobre las posibilidades ontológicas y epistemológicas que ofrece el eclecticismo analítico véase Reus-Smit (2013).

<sup>14</sup> Roy (1996) destaca que no existe acuerdo entre los analistas de política exterior sobre qué nivel de análisis debe primar. Los estructuralistas asumen que las cuestiones sistémicas determinan o guían las actitudes de los líderes nacionales en su política exterior. Las aproximaciones clásicas consideran las cuestiones domésticas —dinámicas de política doméstica, historia, cultura e ideología— como determinantes de la política exterior. En cambio, algunas aproximaciones como el realismo neoclásico optan por modelos que combinan ambos niveles de análisis y sacrifican parte de la simplicidad explicativa en favor de la sofisticación teórica (Foot, 2006).

<sup>15</sup> Las construcciones teóricas surgidas del eclecticismo analítico deben entenderse como teorías de alcance medio (Sil & Katzenstein, 2010). Las teorías de alcance medio han ganado popularidad a medida que los grandes debates de las RI han perdido importancia (Acharya & Buzan, 2017). Estas teorías, identificadas por Robert Merton (1968), se ubican en un punto intermedio entre la abstracción de las teorías que pretenden explicar todo el comportamiento social de manera inclusiva y las descripciones particulares y habituales que no se encuentran sistematizadas (Merton, 1968). En esencia, la característica principal de las teorías de alcance medio es que versan sobre fenómenos concretos de la realidad (Acharya & Buzan, 2017).

El eclecticismo analítico encuentra una de sus posibles concreciones en el realismo neoclásico. El realismo neoclásico es una aproximación al estudio de la política exterior que entiende que la estructura, aun siendo la principal variable para entender la política exterior, tiene un efecto mediado por la complejidad de la política doméstica (Foulon, 2015). Esta aproximación interpreta que la relación causal entre las variables sistémicas y la adopción de una determinada política exterior se encuentra afectada por las variables intervinientes domésticas, pues son los líderes y las élites estatales quienes, en última instancia, adoptan las decisiones de política exterior (G. Rose, 1998; Saltzman, 2015). Tal como expone Berger (2003), el problema se encuentra en que el neorrealismo y el neoliberalismo descuidan la manera en que las fuerzas estructurales son mediadas por los factores culturales e ideacionales. En este sentido, el realismo neoclásico se presenta como una aproximación que combina proposiciones de las teorías estructuralistas y de las teorías sobre las preferencias de los Estados con el objetivo de superar las restricciones de estas teorías<sup>16</sup>.

Para el realismo neoclásico, las variables sistémicas definen, de manera amplia, el marco de opciones estratégicas de política exterior que los Estados pueden implementar. Es decir, determinan si la estrategia *hedging* —o cualquier otra— es adecuada y racional. Sin embargo, las variables domésticas, tales como las percepciones de los responsables políticos o las dinámicas de la política doméstica explican los acontecimientos, las

---

<sup>16</sup> Sobre las deficiencias de las teorías estructuralistas y de las teorías sobre las preferencias de los Estados véase Morrow (1988).

tendencias y los comportamientos que son demasiados concretos para ser entendidos a través de una teoría estructuralista de las RI (G. Rose, 1998; Zakaria, 1992). En suma, un estudio comprensivo de la política exterior debe incorporar variables en, al menos, los niveles sistémico y doméstico de análisis (Bloomfield, 2016; Kuik, 2008; Michishita & Samuels, 2012).

La integración de esta diversidad de variables en un mismo estudio conlleva, en sí mismo, la necesidad de responder al dilema entre la búsqueda de la simplicidad y de la exhaustividad contextual. Este dilema puede resolverse mediante un proceso con dos etapas, primero buscar la simplicidad y, a continuación, añadir complejidad (Keohane, 1986). Así, en primer lugar, el realismo neoclásico garantiza una cadena de causalidad directa entre las variables independientes, intervinientes y dependientes. Posteriormente, esta aproximación permite construir explicaciones comprensivas sobre la política exterior que no abandonen las proposiciones teóricas (G. Rose, 1998).

La aproximación realista neoclásica también ha recibido críticas, entre otros, por la pérdida de la conexión teórica con el paradigma realista en la formulación de las variables (Narizny, 2017). No obstante, esta desconexión no debe considerarse como algo inherentemente pernicioso, sino que ha propiciado que el realismo neoclásico deviniera una concreción del eclecticismo analítico capaz de salvar las barreras y la inconmensurabilidad entre algunos de los paradigmas de las RI.

En el presente estudio, la complejidad, la ambigüedad y la escasa teorización del concepto *hedging* nos conducen a descartar el uso de metodologías *forward-looking* que, si bien son convenientes para explicar cómo ciertas variables afectan o no a un proceso político o social, son inapropiadas para interpretar procesos complejos. Además, el análisis de la estrategia *hedging* tal como lo entiende Kuik (2008) y Kuik y Rozman (2015) no es ajeno al eclecticismo analítico, del cual incorpora su fundamento más básico, la integración de marcos explicativos en diferentes niveles de análisis. Así, estudiaremos la estrategia *hedging* mediante una aproximación *backward-looking* y una metodología ecléctica basada en los niveles de análisis propuestos por el realismo neoclásico.

### 2.3. Niveles de análisis

Comúnmente se ha explicado la aparición de la estrategia *hedging* como consecuencia de la incertidumbre sobre las aspiraciones de los Estados, por lo que su estudio se ha ubicado principalmente en el análisis sistémico. No obstante, aunque la incertidumbre sea una condición necesaria para la existencia del *hedging*, las estrategias de política exterior también son una respuesta a las dinámicas de los actores domésticos. En consecuencia, la diferenciación entre niveles de análisis no solo es necesaria para entender la estrategia *hedging*, sino que se halla intrínseca en la formulación de las teorías sobre las estrategias estatales de política exterior.

En este orden de ideas, distinguir entre niveles de análisis permite identificar en qué instante intervienen las variables y si actúan como variables independientes o intervinientes. Sin una clarificación y diferenciación previa de los niveles de análisis podría parecer que las variables se incorporan al estudio con una función azarosa o confusa cuando, en realidad, existen fundamentos teórico-analíticos relevantes que sustentan su incorporación. Así, la diferenciación entre niveles de análisis aporta coherencia al conjunto de la investigación, pues permite encontrar nexos entre las teorías de política exterior y las teorías sistémicas de las RI. Por las razones expuestas en este apartado, el marco analítico de la presente investigación se compone de dos niveles de análisis<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Existe una amplia discusión sobre cuáles son los niveles de análisis que debe considerar la disciplina de las RI. Waltz (2001) diferenció tres niveles de análisis —el individuo, el Estado y el sistema internacional—, aunque primó el sistema internacional sobre los demás. Autores como North y Willard (1983), Goldstein (1988) y Goldstein y Pevehouse (2013) añaden un cuarto nivel, el nivel global, que trasciende las interacciones entre Estados. Con una clasificación distinta, pero también con cuatro niveles de análisis, Jervis (2017) distingue los niveles de: toma de decisiones, burocracia, naturaleza del Estado y ambiente internacional. De manera similar, Hollis y Smith (1990) también distinguen cuatro niveles de análisis: individuo, burocracia, estado-nación y sistema internacional. En cambio, Rosenau (2006) —a pesar de defender que sólo existe un nivel de análisis, las sociedades nacionales— distingue cinco niveles en las variables: el nivel individual, el nivel de los roles de las personas que toman las decisiones, el nivel de la estructura gubernamental en el que se toman las decisiones, el nivel de la sociedad en la que el gobierno toma la decisiones y el nivel sistémico de aquello que trasciende las fronteras. Un último grupo de autores reconoce solamente dos niveles de análisis, el nivel sistémico, que permite analizar las RI en su conjunto, y el nivel nacional, que permite diferenciar entre los diferentes actores (Singer,

El primer nivel de análisis se corresponde al nivel sistémico. El realismo neoclásico ha considerado, habitualmente, la distribución del poder entre Estados como la variable estructural, es decir, una variable eminentemente estática. Sin embargo, como se argumentará más adelante, esta investigación considera la estructura del sistema internacional como dinámica al incorporar la temporalidad y las expectativas de futuro<sup>18</sup>.

---

1961). Para Singer (1961), dependiendo de la aproximación de las investigaciones se deberá emplear uno u otro nivel de análisis. No obstante, Rose (1998), en su estudio sobre el realismo neoclásico, entiende que ambos niveles de análisis deben estudiarse simultáneamente. En este sentido también se pronuncia Putnam al responder a la pregunta sobre si la política doméstica determina las RI o viceversa: «both, sometimes» (Putnam, 1988, p. 427). Para una mayor profundización sobre los debates alrededor de los niveles de análisis véanse Marks (2011) y Temby (2015).

Gran parte de los autores mencionados priorizan unos u otros niveles de análisis según las cuestiones o puzzles a resolver y omiten la posibilidad de establecer cadenas causales que expliquen la complejidad de la realidad trascendiendo los límites de los niveles de análisis. Aproximaciones como la *backward-looking*, el eclecticismo analítico o el realismo neoclásico ofrecen herramientas para superar estos límites.

Por otra parte, a veces se ha propuesto el problema de agencia-estructura, de carácter ontológico y relacional entre las unidades de análisis, como inherente o inseparable al debate eminentemente metodológico sobre los niveles de análisis (Hollis & Smith, 1990). No obstante, Wendt (1987, 1992) distingue ambas cuestiones al entender que la agencia-estructura es aquello que constituye a los actores y los niveles de análisis son las variables que orientan a los actores a comportarse de una determinada manera. Para profundizar en la relación entre los niveles de análisis y el problema de agencia-estructura véanse Temby (2015) y Wight (2006).

<sup>18</sup> Sobre un análisis que combina los horizontes temporales en las decisiones de política exterior y la incertidumbre sistémica véase Edelstein (2017).

En el sistema internacional no existe la certeza absoluta sobre las intenciones de los Estados. Este grado de incertidumbre viene determinado por la inestabilidad sistémica planteada por algunas potencias y por cómo los Estados perciben las amenazas externas. No obstante, esta falta de certeza absoluta no imposibilita que las estrategias de política exterior se hallen determinadas por el grado de certeza percibida por los Estados. Así, observando los dos valores extremos de la variable sistémica —certeza o incertidumbre— podemos prever la estrategia de política exterior. Por una parte, la certeza sobre las intenciones de los Estados conlleva comportamientos de baja ambigüedad —estrategias de *balancing* o *bandwagoning*—. Por otra parte, la incertidumbre sobre las intenciones de otras potencias y la eventual amenaza que ello puede plantear resulta en comportamientos de alta ambigüedad, es decir, en la estrategia *hedging*.

La incertidumbre se ha propuesto en múltiples estudios como el factor determinante o necesario para la adopción o la intensificación de la estrategia *hedging*. De esta suerte, se ha afirmado que la estrategia *hedging* requiere de una condición de incertidumbre estratégica (Roy, 2005); que, en un periodo de incertidumbre, las principales potencias en el sudeste asiático han intensificado el comportamiento *hedging* (Goh, 2006); que la creciente incertidumbre percibida por Japón sobre las intenciones de China le ha impulsado a cambiar su aproximación hacia un *hedge* más fuerte (Hornung, 2014); que, en condiciones de incertidumbre, la reacción esperada es *to hedge one's bets* (Johnston & Ross, 1999), o que la estrategia *hedging* se produce en un contexto de elevada incertidumbre (*high-uncertainties*) y alto riesgo (*high-stakes*) (Kuik, 2008). No obstante, los



comportamientos concretos que forman la estrategia *hedging* serán adoptados dependiendo de los valores de las variables en el nivel doméstico de análisis<sup>19</sup>.

El segundo nivel de análisis se corresponde al nivel doméstico. En este nivel de análisis, Kuik (2008) señala que la legitimación interna fundamenta el seguimiento de una determinada estrategia *hedging*<sup>20</sup>. Sin embargo, este autor propuso esta variable por las peculiaridades y la fragilidad de los regímenes estatales que componían su estudio. En contextos democráticos, esta legitimación interna debe ampliar su alcance hasta incluir

---

<sup>19</sup> El estudio de Korolev (2019) sobre la estrategia *hedging* de los Estados enfatiza la necesidad de abordar tanto el nivel sistémico como el subsistémico de análisis. No obstante, para este autor, la estrategia *hedging* se explica por las variables subsistémicas, mientras que las variables sistémicas motivan la adopción de una estrategia de *balancing* o *bandwagoning* (Korolev, 2019).

<sup>20</sup> Kuik (2008) afirma que «states' reactions to a rising power is not so much determined by the growth of the power's relative capabilities per se; rather, it is a function of regime legitimation» (p. 181); «structural factors per se have no inherent consequence on state behaviour. There are other unit level factors that may have affected the states' differing responses» (pp. 179-180), o «whether or not the structural change will cause trepidation in the smaller states, it will depend on whether the states' ruling elite will perceive the power as a boon or a bane for their legitimation efforts» (p. 162). Ello parece indicar que las variables estructurales no son ni principales ni necesarias para determinar la política exterior de los Estados. En cambio, en el artículo colaborativo entre Kuik, Idris y Nor (2012) se especifica que la variable estructural es la más relevante, aunque existan variables no sistémicas que también interactúan. En este sentido, estos autores afirman que «[e]ach of these moves has been motivated primarily—albeit not exclusively—by the structural imperatives of pushing back China's growing influence and reasserting its own dominance in the critically important region» (Kuik et al., 2012, p. 316).

diferentes prioridades de la política doméstica. En concreto, se estudiarán las prioridades de la política doméstica a través del liderazgo y la opinión pública.

El principal problema para los estudios de política exterior recae en que las estrategias de los Estados en relación con otras potencias no pueden ser estudiadas como elementos fácticos. Las estrategias de política exterior son categorizaciones teóricas, por lo que es necesario analizar los hechos —comportamientos— para determinar qué elementos componen la estrategia de los Estados en cada momento. En consecuencia, la variedad de comportamientos estatales se simplifica en seis elementos que conforman el modelo *hedging* de análisis. La combinación de estos elementos representa la política exterior de los Estados, por lo que devienen la variable dependiente de la investigación. Estos elementos son el *bandwagoning* limitado, la capitalización diplomática, la dependencia económica, la diversificación económica, la reafirmación diplomática y el *balancing* indirecto (Figura 3). Cada uno de estos elementos representa un ámbito de la política exterior en su vertiente cooperativa o competitiva<sup>21</sup>. En primer lugar, el ámbito

---

<sup>21</sup> Tres son los ámbitos más relevantes de la política exterior, a saber, el ámbito diplomático, el ámbito económico y el ámbito de seguridad. Estos ámbitos se encuentran interrelacionados entre ellos. En especial, el ámbito diplomático es el más sensible a los acontecimientos económicos y los de seguridad. En consecuencia, sería posible simplificar el modelo de análisis en únicamente dos ámbitos: la diplomacia económica y la diplomacia de defensa. Esta simplificación define mejor los límites entre las diferentes áreas de estudio de la política exterior, puesto que no discierne el carácter político de la acción exterior. Sin embargo, la simplificación en dos ámbitos conlleva el riesgo de omitir aquellas acciones políticas que no tienen por objetivo la promoción económica o la seguridad, por ejemplo, el fomento de ideas, normas y valores. Además, subsumir

económico de la política exterior se identifica con los elementos de dependencia —cooperativo— y diversificación —competitivo— económicas. En segundo lugar, el ámbito diplomático se concreta en el elemento de capitalización —cooperativo— y reafirmación —competitivo— diplomáticas. Finalmente, el ámbito de seguridad se define por los elementos de *bandwagoning* limitado —cooperativo— y *balancing* indirecto —competitivo— (Figura 2). En suma, la estrategia *hedging* ocurrirá cuando se combinen elementos de cooperación y competición en una misma estrategia de política exterior.

---

la diplomacia a los demás ámbitos de la política exterior resulta en incoherencias metodológicas. En efecto, mientras que en ocasiones las relaciones económicas y de seguridad pueden estudiarse mediante modelos cuantitativos, la subjetividad inherente de la diplomacia difícilmente podrá recogerse adecuadamente mediante este tipo de modelos.

Figura 2. Elementos de la estrategia *hedging*

Ámbito	Elementos cooperativos	Elementos competitivos
Económico	Dependencia económica	Diversificación económica
Diplomático	Capitalización diplomática	Reafirmación diplomática
Seguridad	<i>Bandwagoning</i> limitado	<i>Balancing</i> indirecto

Fuente: Elaboración propia

Figura 3. Variables según el nivel de análisis

Variable independiente	Variable interviniente	Variable dependiente
<b>Nivel sistémico</b>	<b>Nivel doméstico</b>	<b>Nivel doméstico</b>
Incertidumbre sistémica	Prioridades de la política doméstica	<i>Bandwagoning</i> limitado
		Capitalización diplomática
		Dependencia económica
		Diversificación económica
		Reafirmación diplomática
		<i>Balancing</i> indirecto

Fuente: Elaboración propia

## 2.4. Método de la investigación

Tres son los métodos de estudio de las RI, a saber, los estudios cuantitativos, los modelos formales y los estudios de caso (Sprinz & Wolinsky-Nahmias, 2004). Por una parte, el método cuantitativo permite agregar una gran cantidad de casos, pero ello no es una necesidad inherente del presente estudio, que considera necesario atender a las particulares de la política doméstica. Por otra parte, los modelos formales no se consideran adecuados debido a la necesidad de ser construidos en base a estudios cuantitativos o de caso, los cuales son especialmente limitados para la estrategia *hedging*, y a la complejidad de las relaciones entre las variables que componen el marco teórico-analítico del *hedging*. Consecuentemente, la presente investigación validará sus propuestas teóricas a través de cuatro estudios de caso. En esencia, y para el estudio de la estrategia *hedging*, los estudios de caso pueden servir para generar, *a posteriori*, estudios que empleen métodos cuantitativos o modelos formales, pero estos difícilmente aportarían información relevante sin estudios de caso previos que configuren un marco y unos conceptos teóricos claramente definidos.

En esta lógica, Lijphart (1971) afirma la existencia de seis tipos de estudios de caso. En primer lugar, el estudio de caso ateórico, de carácter meramente descriptivo. En segundo lugar, el estudio de caso interpretativo, que se sirve de la teoría para constatar que, bajo unas determinadas circunstancias, el resultado es el esperado. En tercer lugar, el estudio de caso generador de hipótesis que, partiendo de percepciones imprecisas sobre posibles hipótesis, formula hipótesis definitivas susceptibles de ser testadas. En cuarto y quinto

lugar, los estudios de caso de confirmación o refutación teórica, que persiguen ampliar las variables o generar nuevas proposiciones que mejoren el conocimiento sobre qué variables dan lugar —o no— a un determinado resultado. En sexto lugar, los casos anómalos, es decir, estudios de caso que aparentemente contradicen las afirmaciones teóricas y, por lo tanto, revelan variables no contempladas previamente o permiten reformular algunas de las variables identificadas.

La clasificación de Lijphart (1971) no es exclusiva, es decir, los estudios de caso pueden pertenecer simultáneamente a varios de los tipos previamente mencionados. En este sentido, los cuatro estudios de caso de la presente investigación corresponden, al menos, a dos de las categorías de Lijphart. En primer lugar, son estudios interpretativos en la medida que Japón carece de explicaciones comprensivas que consideren su relevancia económica y geopolítica, la complejidad de su política exterior y la incertidumbre presente y futura. En segundo lugar, son casos anómalos debido a que el comportamiento de Japón no se corresponde con las expectativas generadas por las teorías dominantes de las RI. En este sentido, el método de estudios de caso se percibe como el más apropiado para analizar la política exterior japonesa.

## **2.5. Obtención de los datos**

Para alcanzar los objetivos propuestos en la investigación y para comprobar o falsear la hipótesis planteada se emplean tanto fuentes documentales secundarias como primarias, las cuales se complementan con entrevistas a expertos. En primer lugar, se han usado

dos tipos de fuentes documentales secundarias. Por una parte, las fuentes bibliográficas han servido para analizar las aproximaciones y los debates teóricos existentes sobre la estrategia *hedging*. Por otra parte, se han construido algunos indicadores para el modelo analítico del *hedging* a partir de bases de datos. En segundo lugar, las particularidades y la contemporaneidad de los estudios de caso aconsejan consultar también fuentes documentales primarias, a saber:

- 1) Documentos oficiales públicos tales como informes o libros blancos (*white papers*).
- 2) Declaraciones públicas de los responsables políticos.
- 3) Publicaciones en medios de comunicación, especialmente, en los periódicos Yomiuri Shimbun, Asahi Shimbun, Mainichi Shimbun, Nikkei Asian Review, Japan Times y Financial Times.
- 4) Encuestas de opinión desarrolladas por entes públicos.

Como complemento al análisis de las fuentes documentales, se han realizado entrevistas semiestructuradas a expertos sobre el marco teórico de la estrategia *hedging* y la política exterior de Japón. La contribución de las entrevistas a la investigación ha sido doble. Por una parte, han complementado las ideas recogidas en las fuentes documentales y han ofrecido un mejor entendimiento de las motivaciones reales de los responsables políticos. En segundo lugar, han mejorado el planteamiento teórico de la investigación mediante sugerencias y comentarios sobre la estrategia *hedging*. Con el propósito de fomentar que los expertos se expresaran libremente, se ha mantenido su anonimato en la redacción del presente estudio. En consecuencia, en el texto de la investigación solo se

encuentran referencias a las fechas de las entrevistas. No obstante, la lista de personas entrevistadas se incluye en el Anexo 17.



### 3. Estado de la cuestión

Where there is no common Power, there is no Law: where no Law, no Injustice.

Thomas Hobbes (2014, p. 70) [1651]

#### 3.1. Introducción

Antes de abordar el perfeccionamiento teórico se expondrán tres debates subyacentes a la estrategia *hedging*, a saber, cómo debe estudiarse la política exterior de los Estados, cómo se formula la inestabilidad sistémica y cómo se encuentra jerarquizado el sistema internacional. Estos debates razonan sobre las condiciones básicas y las asunciones teóricas que han fundamentado la teorización de la estrategia *hedging*.

Este capítulo se inicia ofreciendo una revisión del estado de la cuestión de los estudios sobre la política exterior de los Estados. Para ello, por una parte, se presentará la teoría del equilibrio de poder, que apunta las estrategias de *balancing* y de *bandwagoning* como las más relevantes de la política exterior, y se expondrá la aproximación institucionalista, que integra ámbitos de estudio distintos a las capacidades materiales. Por otra parte, el capítulo recoge las teorías que han explicado la inestabilidad sistémica. Asimismo, se insistirá en cómo la inestabilidad y los desafíos que presenta el ascenso de China originan incertidumbre en el sistema internacional. La inestabilidad sistémica se

presenta como el resultado del juego de jerarquías sistémicas y regionales, por ello, la jerarquización de las RI será el tercer debate que presentaremos en este capítulo.

## 3.2. Aproximaciones a las estrategias de política exterior

### 3.2.1. La teoría del equilibrio de poder

La aproximación sistémica de la teoría del equilibrio de poder ha impulsado una producción académica centrada en el objetivo estatal de garantizar y mantener el equilibrio de poder en el sistema internacional (Wright, 1942). Waltz (1979), al desarrollar la teoría del equilibrio de poder, advirtió de la posible incongruencia que conlleva analizar las decisiones de política exterior mediante las teorías de las RI, pues entendía ambos ámbitos como disociados. La diferencia entre la política exterior y las RI se ejemplifica en la afirmación de Richardson (1988) sobre el *appeasement*<sup>22</sup>, «the latter [la teoría de RI de Waltz] offers a parsimonious explanation of some of the most general features of international politics; the former [la política exterior británica de *appeasement*] is presented as a holistic explanation of a single case» (p. 315). En suma, Richardson

---

<sup>22</sup> El término *appeasement* identifica aquella política exterior mediante la cual se concede poder a otro Estado, normalmente en forma de cesión de territorio, con el objetivo de promover un determinado comportamiento (Mearsheimer, 2001).

(1988) manifiesta que las teorías de las RI, aunque proponen afirmaciones valiosas sobre las dinámicas entre Estados, no explican los comportamientos concretos de estos.

Esta distinción entre política exterior y RI ha sido criticada por autores como Morgenthau (1948) o Bull (2002) [1977], quienes consideran la política nacional y el sistema internacional como ámbitos estrechamente conectados. No obstante, la postura de este segundo grupo de autores contribuye a perpetuar la discusión sobre la relación entre los agentes y la estructura<sup>23</sup>.

Desde los inicios de la disciplina, la teoría del equilibrio de poder<sup>24</sup> ha predominado entre las aproximaciones realistas a las RI. El «equilibrio de poder» alude habitualmente, bien a la condición sistémica de equilibrio<sup>25</sup>, o bien a la estrategia de política exterior que garantiza dicho equilibrio (Danilovic, 2002). En el marco de la teoría del equilibrio de poder, estos dos usos del concepto «equilibrio de poder» se encuentran en niveles analíticos distintos, a saber, el nivel sistémico y el nivel doméstico. Esta pluralidad de niveles de análisis se refleja también en las diferentes proposiciones del realismo. Así, el realismo clásico enfatiza el nivel de análisis doméstico o individual al asumir que el

---

<sup>23</sup> Sobre el problema agencia-estructura véase la nota al pie 17.

<sup>24</sup> La diversidad interna de esta teoría se ha trasladado al propio significado de «equilibrio de poder». Para conocer los múltiples significados y categorizaciones del «equilibrio de poder» véanse Haas (1953), Morgenthau (1948), Wight (1966) y Wright (1942).

<sup>25</sup> Abordaremos en detalle el uso del término «equilibrio de poder» como condición sistémica en el apartado 3.3.3.

sistema tiende al equilibrio de poder por las decisiones y las políticas de los líderes estatales. En cambio, el neorrealismo considera que la estructura sistémica impacta de manera definitiva en el comportamiento de los Estados, por lo que el equilibrio de poder tiende a aparecer independientemente de las políticas concretas de los Estados (Danilovic, 2002). En todo caso, ambas aproximaciones consideran el sistema internacional como anárquico y compuesto por Estados que se comportan siguiendo sus intereses egoístas.

A continuación se expone cómo la teoría del equilibrio de poder se ha nutrido de las aportaciones teóricas de los autores neorrealistas. En concreto, se presentará el realismo defensivo de Waltz (1979), la teoría del equilibrio de la amenaza de Walt (1987), el realismo ofensivo de Mearsheimer (2001), la teoría del equilibrio de intereses de Schweller (1994) y la aproximación de Powell a las potencias en ascenso desde la lógica del equilibrio de poder (1996).

Por una parte, el realismo defensivo de Waltz (1979) identifica dos estrategias opuestas de política exterior<sup>26</sup>: *balancing* y *bandwagoning*<sup>27</sup>. La implementación de una u otra estrategia responde a la maximización de la seguridad por parte de los Estados. En este

---

<sup>26</sup> Para una lista extensiva de las estrategias de política exterior de los Estados véase Ebert, Flandes y Strüver (2014).

<sup>27</sup> Para entender cómo los principales paradigmas argumentan las estrategias que pueden seguir los Estados ante el ascenso de una gran potencia véanse He (2015) y Lobell, Jesse y Kristen (2015).

sentido, Waltz (1979) argumenta que la estructura internacional induce a las grandes potencias a competir entre ellas —*balancing*—, mientras que incentiva las alianzas de las pequeñas potencias con el polo más débil —*bandwagoning*—, pues son los Estados más poderosos quienes les suponen una mayor amenaza.

El realismo defensivo fue perfeccionado por la teoría del equilibrio de amenaza de Walt (1987). Esta teoría considera que los Estados no maximizan el poder o la seguridad, sino que minimizan las amenazas mediante, por ejemplo, la formación de alianzas. En efecto, los estudios sobre la inestabilidad en el sistema internacional emplean un vocabulario acorde al equilibrio de amenaza cuando analizan el ascenso de las potencias. En concreto, estos estudios usan el término *balancing* para identificar las acciones de contingencia a la potencia en ascenso, aunque dicha potencia no posea, cuantitativa o cualitativamente, unas capacidades materiales superiores. Asimismo, *bandwagoning* alude a una estrategia de seguidismo o alianza con la potencia en ascenso, independientemente de las capacidades materiales de esta.

Walt (1987) estudió las motivaciones para la creación de alianzas entre Estados. Este autor argumenta que las grandes potencias siempre se benefician más de una estrategia de *balancing*. En cambio, las pequeñas potencias tienden a adoptar la estrategia de *bandwagoning* cuando se enfrentan a potencias mayores, pero prefieren la estrategia de *balancing* si se sienten amenazadas por potencias con capacidades similares (Walt, 1987).

Por otra parte, el realismo ofensivo identifica cuatro estrategias que las grandes potencias pueden adoptar para contener a los Estados amenazantes, a saber, *balancing*, *buck-passing*, *bandwagoning* y *appeasement* (Mearsheimer, 2001) (Figura 4). En esta clasificación, *balancing* es la estrategia de política exterior que supone asumir todos los costes de contener al Estado que desafía el equilibrio de poder. Mearsheimer (2001) considera tres tipos de *balancing*: la confrontación por canales diplomáticos, la formación de alianzas con otros Estados —*external balancing*— y la dedicación de mayores recursos para mejorar las capacidades materiales nacionales —*internal balancing*—. Para este autor, las grandes potencias racionales sólo deberían seguir, o bien una estrategia de *balancing*, o bien una estrategia de *buck-passing*, es decir, permitir que otras grandes potencias soporten la mayor parte del coste de enfrentar a la potencia amenazante. La estrategia de *bandwagoning*, en cambio, alude a la asociación con la potencia amenazante para evitar ser atacado. *Bandwagoning* es considerada la opción estratégica adecuada para las pequeñas potencias que afrontan una gran amenaza por sí mismas. Finalmente, *appeasement* es la estrategia que concede más poder a la potencia amenazante con la intención de saciar sus aspiraciones revisionistas. Así, la estrategia de *appeasement* solamente adquiere sentido si se aprovecha para implementar una estrategia de contención a largo plazo.

Figura 4. Estrategias de política exterior según Mearsheimer

<i>Balancing</i>	<i>Appeasement</i>
<i>Buck-passing</i>	<i>Bandwagoning</i>

Fuente: Elaboración propia basada en Mearsheimer (2001)

En otro sentido, Schweller (1994) formuló su teoría del equilibrio de intereses centrándose en las motivaciones de los Estados para asumir los costes de defender el *statu quo* o de promover el revisionismo. Así, la teoría del equilibrio de intereses identifica hasta siete estrategias de política exterior que vincula con los intereses estatales<sup>28</sup>. En primer lugar, la estrategia de *balancing* se asocia a la defensa del *statu quo* y, por lo tanto, se la considera como opuesta a las agresiones revisionistas.

Por otra parte, este autor entiende que la estrategia de *bandwagoning* no responde solo a la búsqueda de la seguridad y la supervivencia del Estado tal como la entendían Waltz o Walt —*bandwagoning-for-survival* (Roy, 2005)—, sino también a la obtención de beneficios y recompensas que provienen de las victorias de una alianza —*bandwagoning-for-profit* (Schweller, 1994)—<sup>29</sup>. En este sentido, Schweller (1994) diferencia varias

---

<sup>28</sup> La teoría del equilibrio de intereses se desarrolla en profundidad en el libro de Schweller de 1998. En esa obra se identifican once tipos de estrategias de política exterior: *balancing*, *buck-passing*, *distancing*, *engagement*, *binding*, *holding the balance*, *bandwagoning-for-survival*, *jackal bandwagoning*, *piling on bandwagoning*, *wave-of-the-future bandwagoning* y *domino effect bandwagoning* (Schweller, 1998).

<sup>29</sup> En su estudio de 1987, Walt menciona la existencia de esta doble categorización de la estrategia de *bandwagoning*, pero no desarrolla en profundidad la idea de *bandwagoning-for-profit* (Walt, 1987).

tipologías de *bandwagoning-for-profit* según las motivaciones de los Estados. En segundo lugar, y en atención a lo anterior, el *jackal bandwagoning* deviene la política exterior preferible para los Estados que poseen una motivación revisionista limitada y que pretenden obtener beneficios mediante la alianza con el principal Estado revisionista. En tercer lugar, el *bandwagoning* de *wave-of-the-future* identifica la atracción de potencias hacia un polo que cuenta con líderes carismáticos e ideologías capaces de convencer que ese polo representa el futuro del sistema internacional.

Asimismo, la estrategia de *appeasement* es el equivalente enunciado por Schweller al *bandwagoning-for-survival*; en quinto lugar, la estrategia de *buck-passing* aparece cuando se deja que otras potencias actúen en la defensa del *statu quo*; en sexto lugar, el *distancing* se refiere a no alinearse ni con los defensores del *statu quo*, ni con el polo revisionista, y, finalmente, la estrategia de agresión se formula como los intentos revisionistas de las grandes potencias insatisfechas con el *statu quo*. El marco analítico de Schweller (1994) que enlaza los objetivos, las estrategias de política exterior y la satisfacción con el *statu quo* se recoge en la Figura 5.





### 3.2.2. La aproximación institucionalista

Hasta la década de los años 80, la mayor parte de la academia de las RI se aproximaba a la cooperación entre Estados desde la lógica de la teoría del equilibrio de poder, es decir, como la unión de las capacidades materiales contra los Estados rivales. Keohane (1984), en cambio, propuso que los actores internacionales pueden cooperar entre ellos para fines diversos, especialmente en el ámbito económico. Además, Keohane y Nye (2012)<sup>30</sup> introdujeron los aspectos económicos, sociales y políticos en los análisis sobre la cooperación y acuñaron el concepto de «interdependencia compleja». La interdependencia compleja es una propuesta que integra el amplio abanico de relaciones e influencias existentes entre los diferentes actores internacionales. Desde este nuevo enfoque, los límites entre la política doméstica y la política exterior empezaron a difuminarse, las capacidades militares dejaron de ser preponderantes en el contexto internacional y el concepto de «poder» se amplió para incorporar nuevos ámbitos. En consecuencia, la interdependencia compleja se ha centrado en explicar el comportamiento de los actores internacionales en asuntos en los que el Estado con mayores capacidades materiales no es necesariamente el más influyente.

En este contexto analítico, Nye (1995) introdujo el concepto de *engagement* para describir la estrategia que los EUA debían seguir en Asia. Para Nye (1995), *engagement* debe ser entendido como una estrategia de diálogo en los foros bilaterales y multilaterales. No

---

<sup>30</sup> La primera edición de esta obra de Keohane y Nye data de 1977.

obstante, como destacan Haass y O'Sullivan (2000), dicha estrategia no puede ser considerada simplemente como un «no aislacionismo», sino que los objetivos de política exterior se alcanzan principalmente mediante el uso de incentivos positivos<sup>31</sup>. De manera similar, Schweller (1999) define *engagement* como el uso de medios no coercitivos para corregir los comportamientos revisionistas de las grandes potencias en ascenso y asegurar que su política exterior devenga consistente con un cambio pacífico en el orden regional y global. En suma, la estrategia de *engagement* reside en la promesa de recompensas para modificar el comportamiento de los demás actores, por lo que se distingue de otras estrategias más por sus medios que por sus objetivos.

En este orden de ideas, las estrategias identificadas por Acharya (1999) también recogen la aproximación institucionalista a la política exterior. Este autor categoriza las estrategias de las pequeñas potencias respecto al ascenso de otras potencias en un *continuum* entre *containment*<sup>32</sup> y *bandwagoning*. Este *continuum* está formado por

---

<sup>31</sup> Haass y O'Sullivan (2000) destacan que simultáneamente a la estrategia de *engagement* también pueden implementarse estrategias punitivas con la aplicación de sanciones o el uso de la fuerza.

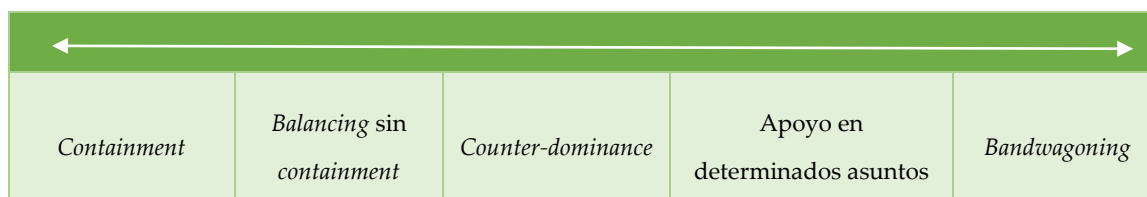
<sup>32</sup> En el contexto de la Guerra Fría se popularizó el término *containment* para identificar la política exterior de los EUA respecto a la Unión Soviética. El politólogo George F. Kennan (X, 1947), firmando bajo el pseudónimo «X», argumentó que era necesaria una contrafuerza que contuviera las tendencias expansivas de la Unión Soviética. Así, la lógica del *containment* es similar a la del *balancing*. En este sentido, Acharya (1999) considera que la estrategia de *containment* emplea medios coercitivos, incluyendo la fuerza militar o el colapso interno, para limitar a una potencia en ascenso, por lo que la equipara a una versión extrema de *balancing*. No obstante, otros autores encuentran diferencias entre los objetivos de ambas estrategias. Para Schweller (1999), las razones fundamentales para adoptar una estrategia de *containment* son mantener el equilibrio y evitar la

*containment* —usar métodos coercitivos para limitar a la potencia ascenso—; *balancing* sin *containment* —incrementar las capacidades militares y las alianzas informales con otras grandes potencias—; *counter-dominance* —evitar alianzas formales, pero promover relaciones y normas multilaterales para limitar las opciones revisionistas de las potencias en ascenso—; apoyar al Estado en ascenso en cuestiones económicas, políticas o de seguridad sin formalizar una alianza, y *bandwagoning* con la potencia en ascenso (Acharya, 1999, p. 149) (Figura 6). Acharya (1999) afirma que, excepto las dos formas extremas del *continuum* —*containment* y *bandwagoning*—, el resto de estrategias no son mutuamente excluyentes. Schweller (1999) llegó a una conclusión similar cuando apuntó la posibilidad de aplicar una combinación de varias estrategias para formar estrategias mixtas. Ciertamente, la incorporación de las estrategias mixtas en los estudios de política exterior y el desarrollo acerca de las estrategias de las pequeñas potencias recogido en la obra de Acharya (1999) pueden considerarse las primeras aproximaciones teóricas a la estrategia *hedging*.

---

expansión de otro Estado; en cambio, la motivación para implementar la estrategia de *balancing* es restaurar el equilibrio mediante la victoria sobre otro Estado.

Figura 6. Estrategias de política exterior según Acharya



Fuente: Elaboración propia basada en Acharya (1999)

### 3.3. Teorías sobre la inestabilidad en el orden internacional

Las teorías sobre la inestabilidad en el orden internacional estudian la presión sistémica que ejercen las potencias en ascenso. Estas teorías formulan explicaciones sobre la aparición de periodos de inestabilidad sistémica y sobre los momentos en que dicha inestabilidad resulta en una guerra entre grandes potencias<sup>33</sup>. No obstante, según Levy (1985), las teorías sobre la inestabilidad en el orden internacional difieren entre ellas en algunos de sus fundamentos básicos<sup>34</sup>:

---

<sup>33</sup> Las principales tradiciones de pensamiento de la disciplina de las RI encuentran sus orígenes en los estudios sobre la guerra. En este sentido, el fenómeno de la guerra ha sido estudiado por autores clásicos como Tucídides, Hobbes, Kant, Grocio, Macchiavello, Sun Tzu o Francisco de Vitoria. Las contribuciones de estos autores devinieron esenciales en la formación de las tradiciones de pensamiento que originaron la disciplina de las RI.

<sup>34</sup> En la clasificación de las aproximaciones a las RI realizada por Miller y Saltzman (2016) (véase la nota al pie 4), los autores de las teorías sobre la inestabilidad en el orden internacional se identifican como optimistas hegemónicos o pesimistas de equilibrio de poder.

- 1) La conexión entre el sistema político y el sistema económico, así como la relevancia relativa que cada teoría otorga a estos sistemas.
- 2) El alcance geográfico del sistema internacional y la relevancia de Europa como fundamento empírico de las teorías.
- 3) La definición de hegemonía y la identificación de las potencias hegemónicas<sup>35</sup> y las aspirantes.
- 4) La definición e identificación de las guerras hegemónicas<sup>36</sup>.
- 5) Las causas de las guerras hegemónicas.
- 6) La identificación de quién inicia las guerras hegemónicas y porqué el aspirante no logra alcanzar sus aspiraciones.

---

<sup>35</sup> Las teorías sobre la inestabilidad en el orden internacional usan un vocabulario diferenciado según las capacidades y las responsabilidades que cada teoría atribuye a las naciones. «Hegemonía», el término más usado, enfatiza tanto las capacidades militares, políticas y económicas, como la combinación de ellas. «Dominación» se emplea principalmente en la teoría de la transición de poder de Organski (1968) y se ha utilizado para resaltar las capacidades materiales de los Estados. En cambio, el concepto «liderazgo», usado en la teoría de ciclos largos de Modelski (1987), subraya las responsabilidades globales que deben asumir las naciones más poderosas. No obstante, todos estos conceptos presuponen la existencia de una nación que supera en capacidades al resto. En esta investigación hemos optado por estandarizar estos términos en los conceptos de «hegemonía», «potencia hegemónica» o «hegemón».

<sup>36</sup> El término de «guerra hegemónica» es solo una de las nomenclaturas que se han empleado para describir este fenómeno, otras pueden ser «guerra general», «guerra global», «guerra mundial», «guerra extensa», «guerra sistémica» o «híper guerra» (Levy, 1985, p. 344). Con ligeras diferencias entre ellos, todos estos términos hacen referencia a una guerra severa, masiva, que comprende las principales potencias de la época y en la que una de las potencias pretende devenir hegemónica o cambiar el orden internacional establecido.

7) Las consecuencias sistémicas de las guerras hegemónicas.

Algunas teorías representativas sobre la inestabilidad en el orden internacional son la teoría de la transición de poder de A.F.K. Organski y la teoría de la estabilidad hegemónica propuesta por Robert Gilpin<sup>37</sup>. Estas teorías entienden que el sistema internacional es jerárquico y evoluciona mediante pautas repetitivas. Ello se diferencia de las asunciones de la teoría del equilibrio de poder, la cual estudiaremos en base a los desarrollos de Hans Morgenthau —como principal autor de la escuela clásica— y de Kenneth Waltz —como representante del neorrealismo—. La inestabilidad en el sistema internacional también se recoge en la teoría de la disuasión (*deterrence*), la cual se estudiará empleando la producción intelectual de Robert Jervis —como uno de los principales autores que reflexiona sobre esta teoría— y de Frank C. Zagare —quién explica la disuasión a partir de las bases teóricas de la transición de poder— (Figura 7).

---

<sup>37</sup> Para una comparación más detallada de las diferentes teorías sobre la inestabilidad en el orden internacional véanse Boswell y Sweat (1991), Danilovic (2002), Goldstein (1988), Levy (1985) y Levy y Thompson (2010). Estos autores incorporan, entre otras aproximaciones, la teoría de los ciclos de poder de Doran, la teoría de los ciclos largos de Modelski, la teoría del Sistema-mundo de Wallerstein, la teoría de los ciclos económicos y la transición de poder de Väyrynen, la teoría del equilibrio jerárquico de Midlarsky, la teoría del equilibrio de poder de Toynbee y la teoría de las ondas Kondratieff de Goldstein.

### 3.3.1. Teoría de la transición de poder

La teoría de la transición de poder, formulada inicialmente por Organski (1968), entiende la variación del poder de las potencias en tres fases. La primera de ellas, la fase de poder potencial se refiere a Estados de baja industrialización, cuyo eventual desarrollo depende, en parte, de la cantidad de población del país. Posteriormente, la fase de crecimiento transitorio alude al desarrollo industrial de los Estados, lo que comporta el incremento del poder nacional y la influencia sobre otras naciones. Finalmente, la fase de maduración del poder hace referencia al estado de industrialización completa de una nación. No obstante, en esta tercera fase no es posible crecer a la misma velocidad que durante la fase de crecimiento transitorio, por lo que el ascenso de nuevas potencias menoscaba el poder relativo de las potencias industrializadas.

La diferencia temporal entre la industrialización de las potencias implica la existencia de transiciones de poder. Este proceso de transición de poder supone una alteración de la distribución del poder sistémico, lo cual amenaza el orden establecido y perturba la paz mundial. En la lógica de la teoría de la transición de poder, la distribución sistémica del poder es dinámica y depende en gran medida del desarrollo doméstico de los Estados (Kugler & Lemke, 2000; Kugler & Organski, 2011; Lemke, 2002).

La teoría de la transición de poder entiende el orden internacional como jerárquico y liderado por una potencia hegemónica. Esta jerarquía la completan, por este orden, las grandes potencias, las potencias medias, las pequeñas potencias y, finalmente, las



colonias. Esta teoría considera que el objetivo de las potencias es la maximización de sus beneficios netos, en atención a lo cual, dependiendo de la distribución de los rendimientos sistémicos, las naciones podrán encontrarse satisfechas o no con el orden internacional. En este sentido, el hegemón es capaz de establecer y controlar el orden internacional, por lo que deviene el mayor beneficiario de los rendimientos que el sistema internacional genera. Por el contrario, las potencias insatisfechas, que usualmente coincidirán con algunas potencias medias, gran parte de las pequeñas potencias y las colonias, serán incapaces de desafiar el orden establecido. No obstante, eventualmente una potencia insatisfecha se desarrollará hasta alcanzar un poder equiparable al de la potencia hegemónica. Es en esta situación de paridad que el orden internacional devendrá inestable (Kugler & Lemke, 2000; Kugler & Organski, 2011; Lemke, 2002; Organski, 1968).

En consecuencia, el sistema internacional será pacífico y estable en los periodos que una potencia se imponga sobre las demás; mientras será inestable en los periodos de paridad relativa. En situación de paridad, las grandes potencias insatisfechas anticiparán mayores beneficios y privilegios si se genera un conflicto que si el *statu quo* se mantiene. En este conflicto, una guerra hegemónica, estará en juego el control futuro del orden internacional (Kugler & Lemke, 2000; Kugler & Organski, 2011; Lemke, 2002).

Lemke (2002) revisó la teoría de la transición de poder para aplicarla a escala regional. En su formulación, la jerarquía global convive con múltiples jerarquías y órdenes regionales liderados y mantenidos por una potencia regional. La estabilidad de los

órdenes regionales dependerá de la capacidad del Estado líder para imponerse sobre las demás potencias regionales y de que no existan injerencias externas por parte de las grandes potencias globales. En cambio, si los Estados insatisfechos alcanzan la paridad de poder, habrá una alta probabilidad de que el subsistema devenga inestable. En suma, la formulación de Lemke (2002) otorga complejidad regional a la teoría de la transición de poder.

### 3.3.2. Teoría de la estabilidad hegemónica

La teoría de la estabilidad hegemónica de Gilpin parte de unas bases teóricas similares a la teoría de la transición de poder, aunque enfatiza en mayor medida el rol de la economía política. Esta teoría explica la evolución del sistema internacional en un conjunto de fases. En un inicio, el sistema internacional es relativamente estable y caracterizado por un orden jerárquico en el que el hegemón, como beneficiario principal, garantiza la provisión de los bienes colectivos<sup>38</sup>. No obstante, con el tiempo, el hegemón alcanza los límites de su expansión y entra en declive. Este declive se origina por la difusión transnacional del conocimiento económico, tecnológico y organizacional del hegemón. A causa de esta difusión, los Estados en ascenso devienen más eficientes y

---

<sup>38</sup> Los bienes colectivos son aquellos bienes de los que se benefician los Estados independientemente de haber contribuido a sufragar sus costes. A modo de ejemplo, Gilpin (1981, 1987) considera bienes colectivos la provisión de un régimen comercial abierto y la estabilidad monetaria internacional.

aumentan sus ratios de retorno, lo cual disminuye la ventaja comparativa de la que goza el hegemón. De esta suerte, los Estados periféricos en ascenso transforman la distribución del poder económico global y entran en conflicto con los intereses de la potencia hegemónica, la cual, con el tiempo, deviene menos capaz de gestionar y estabilizar el sistema económico internacional (Gilpin, 1981, 1987, 1988).

La adquisición de poder relativo por parte de una potencia en ascenso comporta asociada la voluntad de transformar las reglas que gobiernan el sistema internacional, las esferas de influencia y la distribución del territorio. Así, la rivalidad entre el *statu quo* y las aspiraciones de la potencia en ascenso resulta en una bipolarización del sistema. Cuando ocurre esta rivalidad, la potencia hegemónica puede intentar satisfacer las aspiraciones de la potencia en ascenso, pero si no lo logra, el desequilibrio se resuelve habitualmente mediante una guerra hegemónica. Posteriormente, el acuerdo de paz que pone fin a la guerra hegemónica sirve como canalizador de un nuevo orden internacional que refleja la nueva distribución de poder (Gilpin, 1981, 1987, 1988). Con el paso del tiempo, el nuevo hegemón madurará y surgirán nuevos rivales, por lo que el proceso de declive, desequilibrio y guerra hegemónica se repite.

Como se ha expuesto anteriormente, la teoría de la estabilidad hegemónica se construye en base a los costes y los beneficios que las potencias obtienen con sus comportamientos. Para el hegemón, los costes de mantener el orden internacional tienden a aumentar más

rápidamente que su propia capacidad económica<sup>39</sup>. Aunque no sólo mantener el *statu quo* conlleva un coste, la estructura del sistema también impone costes a cualquier comportamiento que busque cambiarla, por lo que la transformación del sistema internacional se producirá solamente si los Estados en ascenso perciben que los beneficios superan los costes. Así, si bien esta teoría asume que las dinámicas que cambian la distribución internacional del poder amenazan la estabilidad del orden internacional, también reconoce el impacto de algunos factores domésticos como, por ejemplo, la capacidad o la voluntad de las sociedades de pagar los costes asociados a desafiar el orden establecido (Gilpin, 1981).

### 3.3.3. Teoría del equilibrio de poder

La teoría del equilibrio de poder asume que los Estados pretenden maximizar su poder (Morgenthau, 1948) o su seguridad (Waltz, 1979). En la lógica de la teoría del equilibrio de poder, una distribución de poder paritaria conlleva la paz, debido a que ningún Estado posee suficiente poder para amenazar o controlar a los demás. Por ello, y con el objetivo de evitar la aparición de potencias hegemónicas, las alianzas entre Estados funcionan como equilibradores del poder. Contrariamente, una distribución desigual del poder supone la aparición de guerras que reequilibran el sistema internacional. En

---

<sup>39</sup> La teoría de la estabilidad hegemónica tiene como referentes las obras sobre economía internacional del economista Charles Kindleberger (1910-2003), por lo que los términos «costes» y «beneficios» reflejan la tendencia de Gilpin a enfatizar la vertiente económica de las RI.

este sentido, la teoría del equilibrio de poder estudia el orden internacional a través de la distribución del poder, por lo que minimiza el rol del desarrollo doméstico (Kugler & Organski, 2011).

No obstante, la teoría del equilibrio de poder se caracteriza por haber motivado una multitud de aproximaciones a la distribución del poder entre naciones, de las cuales destacan dos: la aproximación clásica y la aproximación neorrealista. En primer lugar, para los autores clásicos como Morgenthau (1948), las variables explicativas del poder son la geografía, los recursos naturales, la capacidad industrial, la preparación militar, la población, el carácter nacional, la moral nacional, la calidad de la diplomacia y la calidad del gobierno. En segundo lugar, para los autores neorrealistas como Waltz (1979), el poder es el resultado de la población y el tamaño del territorio, la dotación de recursos, la capacidad económica, la fuerza militar, la estabilidad política y la competencia política. Así, una de las principales diferencias entre ambas aproximaciones es que, mientras que las aproximaciones clásicas prestaban cierta atención a los factores domésticos en la construcción del poder, las aproximaciones neorrealistas se han centrado en un análisis eminentemente estructuralista del poder. En todo caso, ambas aproximaciones coinciden en señalar que el sistema internacional tiende al equilibrio mediante la rivalidad de las potencias agrupadas en múltiples polos de poder.

### 3.3.4. Teoría de la disuasión

La teoría de la disuasión se originó como una derivación de la teoría del equilibrio de poder. Desde la lógica de la teoría de la disuasión, la mera posesión de armas nucleares amenaza de efectuar un daño inaceptable al rival<sup>40</sup>, por lo que deviene una nueva fuente de seguridad nacional (Jervis, 1979). No obstante, esta teoría se diferencia de la teoría del equilibrio de poder en dos cuestiones.

En primer lugar, la teoría de la disuasión se aleja del estructuralismo determinista al reconocer que los intereses de los grupos domésticos pueden desviar la aplicación práctica de dicha teoría. En segundo lugar, esta teoría justifica la seguridad estatal desde una lógica de contención, esto es, asume que, si se contiene a otro Estado por el tiempo suficiente, el Estado rival irremediabilmente devendrá pacífico. Bajo estas formulaciones, la teoría de la disuasión consolida el razonamiento que la estabilidad sistémica solamente puede suceder bajo una condición de paridad de poder.

Por otra parte, la teoría de la disuasión evolucionó de la mano de Zagare (1996b, 2004) a través de su formulación de la teoría perfecta de la disuasión. El desarrollo de Zagare se diferencia de la teoría de la disuasión en la medida que se construye teóricamente a partir de los fundamentos de la teoría de la transición de poder de Organski. En ese sentido, la

---

<sup>40</sup> La idea de que existen varias potencias con capacidad de efectuar daños mutuos irreparables se ha denominado «doctrina de la destrucción mutua asegurada» (M.A.D.).

teoría perfecta de la disuasión presenta algunas asunciones teóricas incoherentes con la teoría del equilibrio de poder, por ejemplo, al considerar la existencia de una jerarquía sistémica o al reconocer que la estabilidad es posible en periodos de disparidad en la distribución del poder (Zagare, 1996). En conclusión, la teoría perfecta de la disuasión ofrece una herramienta interesante para estudiar las relaciones entre potencias nucleares desde una lógica jerárquica.

Figura 7. Sumario de las teorías sobre la inestabilidad en el orden internacional

	Transición de poder	Guerra hegemónica	Equilibrio de poder	Disuasión
Objetivos estatales	Maximizar los beneficios	Maximizar los beneficios	Maximizar el poder o la seguridad	Maximizar la seguridad
Variables del poder	Poblacionales, geográficas, recursos naturales, desarrollo económico, desarrollo político y moral nacional	Militares, tecnológicas, económicas y políticas	Militares, poblacionales y geopolíticas	Militares, poblacionales y geopolíticas
Estructural o doméstico	La estructura limita, pero la elección estratégica es doméstica	La estructura limita, pero la elección estratégica es doméstica	- Realismo clásico: doméstico - Neorrealismo: estructural	La estructura determina, pero los intereses de los grupos domésticos pueden desviar la política exterior
Estabilidad del sistema	Hegemonía	Hegemonía	Paridad de las alianzas	Capacidad nuclear recíproca
¿Qué/Quién define el orden internacional?	Potencia hegemónica	Potencia hegemónica	Equilibrio de poder	Equilibrio de poder
Anarquía o jerarquía	Jerarquía	Jerarquía	Anarquía	Anarquía
Teoría cíclica o por fases	Si	Si	No	No
Importancia del desarrollo doméstico	Esencial	Importante	Menor	Menor
Guerra hegemónica como inicio de un nuevo orden	Si	Si	No	No

Fuente: elaboración propia



### 3.4. China como factor de inestabilidad

Los EUA, como superpotencia global, han devenido los comisionados de la seguridad sistémica tras la Guerra Fría. Esta realidad otorga una justificación empírica a aquellas teorías que sugieren que la aparición de grandes conflictos se reduce en los periodos de hegemonía. No obstante, las teorías sobre la inestabilidad en el orden internacional coinciden en reconocer que, o bien la hegemonía de los EUA se encuentra en declive (Doran, 1991; Gilpin, 1981; Keohane, 1984; Väyrynen, 1983), o bien ya no puede considerarse a los EUA como una potencia hegemónica (Wallerstein, 1984).

Asimismo, en el medio y largo plazo, China está llamada a igualar o superar las capacidades materiales de los EUA. Según las teorías de la transición de poder y de la estabilidad hegemónica, este evento propiciaría la aparición de los conflictos regionales o globales. No obstante, la teoría de la transición de poder defiende que la transición en el orden internacional acontece pacíficamente si la potencia en ascenso es un Estado satisfecho con el *statu quo* (Kugler & Lemke, 2000). Esta afirmación se fundamenta en la transición ocurrida entre el Reino Unido y los EUA a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. En consecuencia, será indispensable reflexionar también sobre si China se encuentra satisfecha con el *statu quo* regional y global, pues ello puede determinar la propensión a una transformación violenta del orden internacional. En suma, desde la lógica de la transición de poder, China puede devenir tanto un factor de inestabilidad

sistémica, si se encontrara insatisfecha con el *statu quo*, como un factor de estabilidad, si estuviera satisfecha con el orden internacional existente.

En este orden de ideas, desde los años noventa se ha discutido sobre el impacto del ascenso de China en la distribución del poder global y regional. Inicialmente, el debate académico versaba sobre si se produciría o persistiría el ascenso de China. Posteriormente, se asumió que tal ascenso sería inevitable (Mearsheimer, 2010; Roy, 1996), por lo que el debate se centró en si dicho ascenso sería pacífico o violento (Kang, 2003a)<sup>41</sup>. Mientras que algunos autores como Mearsheimer (2010) afirman que no puede existir un ascenso pacífico de China, otros argumentan que dicho Estado ha expresado su intención de desarrollarse pacíficamente en numerosas ocasiones (A. Goldstein, 2001; Pu, 2017; Roy, 1996)<sup>42</sup>.

---

<sup>41</sup> Para profundizar en los argumentos esgrimidos en el debate sobre el ascenso pacífico de China véase Roy (1996).

<sup>42</sup> Mearsheimer (2010) ha analizado los tres principales argumentos que han servido para sustentar la narrativa de un ascenso pacífico de China. En primer lugar, en respuesta a aquellos que sostienen que China ha dejado claras sus intenciones de no desafiar el *statu quo* a través de la fuerza, Mearsheimer argumenta que las intenciones futuras no se pueden conocer. En segundo lugar, a aquellos que defienden que China no desarrolla unas de fuerzas militares ofensivas, Mearsheimer les contraargumenta afirmando que la diferenciación entre fuerzas defensivas y ofensivas es de difícil apreciación, sino imposible. En tercer lugar, respecto a aquellos que enfatizan la trayectoria pacífica de China con relación a los demás Estados, este autor destaca que un cambio en las circunstancias externas o domésticas podría promover un ascenso agresivo. Sobre esta cuestión véase Mearsheimer (2010).

No obstante, la satisfacción o insatisfacción con el *statu quo* dependerá de cómo China se perciba a sí misma. En este sentido, Pu (2017) ha identificado hasta cinco identidades distintas que China ha exhibido de manera pragmática según sus necesidades en cada momento:

- 1) China como un país socialista con características chinas.
- 2) China como un país en desarrollo.
- 3) China como una gran potencia emergente y una potencia en ascenso.
- 4) China como una gran potencia establecida.
- 5) China como una potencia regional predominante durante milenios en Asia Oriental<sup>43</sup>.

---

<sup>43</sup> En la última década, bajo el mandato de Hu Jintao y Xi Jinping, China parece estar enfatizando su rol regional y global como gran potencia (Zhao, 2015). A escala regional, China ha aumentado su asertividad bajo la denominada estrategia de *salami slice*, con la que busca obtener o consolidar derechos, sobre todo territoriales. China ha implementado esta estrategia por medio de actividades de baja intensidad y alcance limitado acumuladas en el tiempo en las aguas del mar del Sur de China y del mar Occidental de China (ECS, por sus siglas en inglés). A escala global, China ha propuesto un nuevo modelo de relaciones entre grandes potencias (*Xīnxíng dàguó guānxi*, 新型大国关系) que, en parte, procura posicionarla como una potencia igual a los EUA y obtener el reconocimiento americano de China como potencia global (Zhao, 2015). Asimismo, la implementación del Belt and Road Initiative (BRI) ha consolidado el alcance global de la política exterior de China. Por otra parte, la salida de los EUA del acuerdo de París y del Acuerdo Nuclear sobre Irán está ofreciendo oportunidades a China para asumir nuevos roles de liderazgo y responsabilidades globales. Esta tendencia hacia una identidad de gran potencia regional y global, la cual es coherente con el aumento de las capacidades económicas, militares y

China enfatiza sus identidades según los objetivos nacionales de cada momento. Entre otros, China ensalza su identidad como país socialista con características chinas para justificar internacionalmente su política doméstica; su identidad como potencia en desarrollo para limitar sus responsabilidades globales; su identidad como potencia en ascenso para coordinarse con los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) como grupo de potencias emergentes; su identidad de gran potencia establecida para rivalizar con los EUA, y su identidad como potencia regional para influenciar en las decisiones concernientes a Asia. En consecuencia, la existencia simultánea de esta multitud de identidades en China<sup>44</sup> justifica, al menos parcialmente, que el debate sobre el ascenso pacífico de China no haya sido resuelto todavía.

Enmarcándose en el debate sobre el ascenso pacífico de China, Weitz (2001) destaca cuatro posibles escenarios futuros para China dependiendo de la evolución de sus capacidades militares y sus intenciones de política exterior<sup>45</sup>:

---

diplomáticas de China, aún no puede considerarse como consolidada. En este sentido, autores como Zhao (2015) o Schweller (2018) justifican los intentos de proyección internacional de China en el nacionalismo resultante del ascenso del país.

<sup>44</sup> Pu (2017), además, expone la posibilidad de posibles «egos» en China, esto es, ideas colectivamente compartidas sobre en qué puede, en qué le gustaría y en qué no quiere convertirse dicho Estado.

<sup>45</sup> Roy (1996) señala que cuando la academia habla de intenciones se refiere a las creencias de los gobernantes, por lo que sería más adecuado identificarlas como percepciones. Para conocer cómo actúan las percepciones en el sistema internacional véase Jervis (2017) [1976].

- 1) China como adversario, si aumenta su capacidad militar relativa y sus intenciones devienen revisionistas.
- 2) China como amenaza latente, si aumenta su capacidad militar, pero deviene satisfecha con el *statu quo*.
- 3) China como molestia, con unas bajas capacidades militares, pero hostil.
- 4) China como no-amenaza, en el supuesto que mantenga unas capacidades militares reducidas y acepte el *statu quo* existente<sup>46</sup>.

En conclusión, el desacuerdo entre académicos y responsables políticos sobre las intenciones de China y las señales contradictorias resultado de las múltiples identidades de dicha nación han acarreado un sentimiento general de incertidumbre sobre el devenir del sistema internacional.

### 3.5. La jerarquía en el sistema internacional

Uno de los debates teóricos recurrentes en la academia de las RI hace referencia a la difícil coexistencia entre la igualdad soberana y la asimetría de poder en el sistema internacional. En este debate se evidencia la falta de acuerdo sobre qué cualidades del sistema internacional son más relevantes. Por una parte, aquellos autores que enfatizan

---

<sup>46</sup> En las últimas décadas, China ha aumentado significativamente su capacidad militar, por lo que los escenarios de China como molestia o como no-amenaza son improbables.

la igualdad soberana, el principio de no intervención<sup>47</sup> y la falta de una autoridad central describen el sistema internacional como anárquico. Por la otra parte, aquellos autores que enfatizan la naturaleza asimétrica de las relaciones de poder entre los Estados y la

---

<sup>47</sup> El principio de no intervención es uno de los principios más invocados del derecho internacional público y se lo considera una de las expresiones básicas de la soberanía estatal. La soberanía se ha definido como «el conjunto de competencias atribuidas al Estado por el DI [Derecho Internacional], ejercitables en un plano de independencia e igualdad respecto de los otros Estados» (Remiro Brotóns, 2007, p. 127) o, más concretamente, la capacidad de un Estado de «ejercer [...] las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones (*plenitud*), con exclusión de cualquier otro Estado (*exclusividad*), y aun con absoluta discrecionalidad a la hora de tomar las decisiones (*autonomía*)» (Pueyo Losa, 2007, p. 409). En virtud de ello, el principio de no intervención es el garante del ejercicio libre de la soberanía, es decir, sin que terceros Estados se inmiscuyan en los asuntos internos.

Asimismo, el principio de no intervención considera dos límites, en primer lugar, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional recogido en el artículo 2.7 de la Carta de las Naciones Unidas y en la resolución 2625 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Respecto a este límite destaca la norma de *ius cogens* de protección de los derechos humanos. La vulneración de los derechos humanos puede dar lugar a intervenciones humanitarias bajo el principio de «responsibility to protect». Recientemente, el principio de «responsibility to protect» está mutando hacia el principio de «responsibility to prevent», el cual considera la protección de los derechos humanos y la seguridad de las personas como una obligación *erga omnes*. El segundo de los límites se encuentra en la práctica diplomática habitual, siempre que no exista una voluntad de coaccionar para que otro Estado actúe, en su dominio discrecional, en un determinado sentido (Remiro Brotóns, 2007).

capacidad de las grandes potencias para determinar las normas sistémicas definen el sistema internacional como jerárquico<sup>48</sup>.

Los estudios sobre la jerarquía se han amparado en la experiencia occidental para argumentar la existencia de una igualdad formal, que convive con una jerarquía informal<sup>49</sup> —estratificación vertical— entre Estados (Kang, 2003a, 2003b; Mattern &

---

<sup>48</sup> Acharya y Buzan (2017) afirman que, dependiendo de si la política exterior se fundamenta en el estatus relativo de los Estados (lógica jerárquica) o en su estatus absoluto (lógica anárquica), habrá manifestaciones diferentes de securitización —*securitization*—. El término securitización, acuñado por Ole Wæver, es una de las principales aportaciones de la escuela de Copenhague de las RI. Así, el proceso de securitización se refiere a la incorporación de cuestiones de diversa naturaleza a las narrativas de seguridad con el objetivo de aumentar la atención política sobre estas cuestiones. Sobre el concepto de securitización véase Buzan, Wæver y Wilde (1998).

<sup>49</sup> Se han propuesto múltiples maneras de entender la jerarquía en el sistema internacional. Por una parte, Mattern y Zarakol (2016) distinguen dos nociones de jerarquía, a saber, la jerarquía en sentido estricto, en la que existe un orden organizativo legítimo sea autoritario, consensual o de algún otro tipo, y la jerarquía en sentido amplio, cuyos sistemas de estratificación vertical pueden seguir otros criterios. Luego, en el sentido amplio de jerarquía, la naturaleza de las desigualdades cede su relevancia analítica a los elementos de la organización jerárquica, las características de las desigualdades entre los actores y las formas específicas de poder. Por otra parte, Nau (2003) añade complejidad al estudio de la jerarquía al concebir dos ejes de análisis, la distribución del poder y la percepción de la amenaza. El modelo de Nau resulta en cuatro posibilidades: anarquía —igualdad de poder y hostilidad—, comunidad de seguridad —igualdad de poder y afinidad—, imperialismo —poder desigual y hostilidad— y jerarquía —poder desigual y afinidad—. Consecuentemente, para Nau (2003), anarquía y jerarquía son opuestos. El primero, se caracteriza por una distribución igualitaria del poder juntamente con hostilidad y, el segundo, por una distribución desigual y afinidad. Este autor sostiene que en Asia Oriental existe una comunidad de seguridad entre Japón y los EUA que fundamenta la unipolaridad de la región. Finalmente,

Zarakol, 2016)<sup>50</sup>. En concreto, la inestabilidad sistémica se presenta por la aparición de cambios en la distribución relativa del poder, es decir, en la jerarquía. Así, algunos Estados expanden sus roles y estatus<sup>51</sup>, mientras que otros los encuentran mermados. Los cambios en la distribución del poder aumentan la incertidumbre, por lo que los Estados encuentran dificultades para ajustar sus políticas y evaluar objetivamente la nueva distribución del poder (Pu, 2017).

A modo de conclusión, China, como principal agente de cambio en la jerarquía global, puede percibirse de dos maneras. Por una parte, China tendrá incentivos para consolidarse dentro del orden liberal existente si considera que la relación sino-estadounidense es de suma positiva. En cambio, algunas teorías sobre la inestabilidad en el orden internacional predicen un eventual conflicto por la hegemonía si China

---

en un sentido diferente, Kang (2003b) opina que tanto la jerarquía como la igualdad entre Estados pueden existir bajo el contexto sistémico de anarquía.

<sup>50</sup> Asia Oriental se ha caracterizado por poseer, históricamente, una jerarquía formal, con China como potencia central, pero una igualdad informal entre las naciones (Kang, 2003a).

<sup>51</sup> La importancia del estatus en las relaciones de poder se ha plasmado en las palabras «status is power» (Chapnick, 1999, p. 79). Larson, Paul y Wohlforth (2014) entienden que el estatus se manifiesta de dos maneras, como la membresía a un club de actores o como el posicionamiento relativo en ese club. En este sentido, la consideración del estatus como la posición relativa en la jerarquía es habitual en las teorías sobre la inestabilidad en el orden internacional (Thompson, 2014).



estima que puede obtener mayores beneficios mediante el reemplazo de los EUA como superpotencia global (Pu, 2017).

### 3.5.1. La jerarquía en Asia-Pacífico

Algunas teorías sobre la inestabilidad en el orden internacional han reconocido la coexistencia de la jerarquía global con múltiples jerarquías regionales (Lemke, 2002; Thompson, 2014). En concreto, Kang (2003a) argumenta que la jerarquía en Asia Oriental, con China como Estado central, es la razón de la histórica estabilidad de la que ha gozado la región. No obstante, la composición de dicha jerarquía no está exenta de debate. Por una parte, Lemke (2002) señala que la jerarquía en Asia Oriental se compone de China como potencia regional hegemónica, y Japón, Mongolia, Taiwán, Corea del Norte y Corea del Sur como otras potencias; aunque este autor también reconoce la capacidad de los EUA y Rusia para ejercer su influencia en la región. Por otra parte, Goh (2008) amplía el alcance de la jerarquía regional según la siguiente distribución: los EUA como superpotencia; China como gran potencia regional; Japón e India como potencias regionales importantes y la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés), Australia, y Corea del Sur como otros actores regionales relevantes. Asimismo, en ambos casos se asume que la estabilidad regional dependerá, en gran parte, del mantenimiento del orden jerárquico existente.

No obstante, Mattern y Zarakol (2016) defienden la existencia de una heterarquía —múltiples jerarquías entrelazadas entre ellas— en la que la autoridad está dispersa

entre diferentes actores. En estos supuestos, los comportamientos de los actores son el resultado, principalmente, de los incentivos entre varias jerarquías, más que de los incentivos dentro de ellas. En lo que se refiere a la heterarquía en Asia, algunos autores distinguen dos jerarquías con sendos líderes, los EUA en el ámbito de la seguridad y China como líder económico y comercial (Ikenberry, 2016; Jackson, 2014). En efecto, el ámbito de seguridad y el económico se encuentran bajo una jerarquía con líderes reconocibles, por lo que los beneficios y los riesgos son manifiestos. En cambio, la jerarquía en el ámbito diplomático, así como sus beneficios y riesgos son más difusos.

Hecha la observación anterior, será necesario identificar como se constituye cada jerarquía en Asia-Pacífico. La academia ha definido la jerarquía basándose, o bien en las capacidades materiales, o bien en el estatus. Sin embargo, parece más interesante entenderla como el estatus formado por las percepciones que los Estados tienen sobre las capacidades materiales de otras potencias o sobre la autoridad política<sup>52</sup> derivada de la centralidad de unas ideas o cultura (Acharya & Buzan, 2017). En consecuencia, las teorías sobre la inestabilidad en el orden internacional que consideran las capacidades materiales como las principales variables del poder aportan un valor analítico excepcional para el estudio del ascenso de China.

---

<sup>52</sup> Sobre el concepto de autoridad política véase Lake (2007).

### 3.6. ¿Qué son las potencias medias?

La academia de las RI ha centrado su interés en las grandes potencias y las potencias hegemónicas debido a su rol central en el sistema internacional. No obstante, la presencia de una jerarquía global o regional presupone la existencia de varios tipos de Estados según la función que desempeñan o la posición jerárquica que poseen. En esta disposición de Estados, las potencias medias se ubican entre las grandes y las pequeñas potencias<sup>53</sup>.

---

<sup>53</sup> El concepto «potencia media» parte de la asunción de que hay tres clases de Estados: las grandes potencias, las potencias medias y las pequeñas potencias. No obstante, el uso de esta clasificación no es unánime, tal como se infiere de las diferentes clasificaciones propuestas por la teoría de la transición de poder (Kugler & Organski, 2011; Organski, 1968), por el análisis de las potencias medias de Mares (1988) o por el análisis clúster de Gilley y O’Neil (2014). Asimismo, la definición de potencia media es relacional a las demás categorías. Por una parte, Jordaan (2003) define a las potencias medias como Estados que no son ni grandes ni pequeños en términos de poder internacional, capacidad e influencia y que demuestran una propensión a promover la cohesión y la estabilidad en el sistema internacional. Este autor diferencia entre dos tipos de potencias medias según sus características constitutivas y sus comportamientos, a saber, la potencia media tradicional y la potencia media emergente (Jordaan, 2003). Por otra parte, Patience (2014) describe tres maneras de usar el concepto de potencia media. En primer lugar, el concepto de Concierto de Europa de potencia media alude a un Estado que se encuentra asociado a una gran potencia —como en el caso de Japón—; en segundo lugar, el concepto regional de potencia media se refiere a la participación en una agrupación regional que pretende dar respuesta a las preocupaciones de seguridad, mejorar las redes comerciales, responder a las presiones de la globalización y aumentar su poder e influencia más allá de las capacidades individuales de los Estados —como en el caso de los países de ASEAN— y, en tercer lugar, el concepto neokantiano de potencia media

En este orden de ideas, Emmers y Teo (2015) señalan dos tipos de aproximaciones académicas a las potencias medias —la cuantitativa y la cualitativa— que, a su vez, clasifican los tres modelos de análisis identificados por Chapnick (1999) —funcional, de comportamiento y jerárquico<sup>54</sup>—. De esta suerte, la aproximación cualitativa se encuentra presente en el modelo funcional y el modelo de comportamiento, mientras que la aproximación cuantitativa responde a la lógica del modelo jerárquico.

En primer lugar, el modelo funcional enfatiza la capacidad de las potencias medias de influir en asuntos específicos de la realidad internacional a través de la diplomacia de nicho (*niche diplomacy*)<sup>55</sup>. En este modelo, las grandes potencias pueden ejercer su influencia en cualquier asunto, mientras que las pequeñas potencias son incapaces de influenciar sobre asunto alguno. En segundo lugar, el modelo de comportamiento enfatiza cómo actúan determinados Estados en el sistema internacional. A este respecto, las potencias medias se valen de los foros multilaterales y promueven el consenso, los acuerdos y el civismo internacional. Finalmente, el modelo jerárquico estratifica a los Estados en potencias grandes, medianas y pequeñas según diversos indicadores

---

concierno al uso del *soft* o *smart power* para influir en un problema concreto, como por ejemplo, la seguridad humana. Para conocer la evolución del concepto de potencia media véanse Patience (2014) y Robertson (2017).

<sup>54</sup> Para un estudio en profundidad acerca de los diferentes modelos de potencia media véase Fels (2017).

<sup>55</sup> La diplomacia de nicho se refiere a abocar mayores recursos diplomáticos a cuestiones en las que se posee una especial fortaleza o interés. Para un estudio en profundidad sobre la diplomacia de nicho y las potencias medias véase Cooper (1997).

cuantificables como el Producto Interior Bruto (PIB), el PIB per cápita, la población o el gasto militar (Chapnick, 1999).

Estos modelos no son mutuamente excluyentes, sino que su combinación puede originar una identidad de potencia media. En este sentido, Manicom y Reeves (2014) argumentan que son necesarias unas mínimas capacidades materiales —modelo jerárquico— para que un Estado pueda ser considerado una potencia media, para que pueda comportarse como una potencia media —modelo funcional y modelo de comportamiento— y para que, posteriormente, pueda formar una identidad de política exterior de potencia media. Por lo tanto, para estos autores, el arquetipo de potencia media posee tres características: una capacidad material suficiente para actuar según sus intereses en la construcción del orden internacional; un comportamiento acorde con el rol de potencia media, y un componente ideacional que le permita identificarse con cierto grado de moralismo en su política exterior, adherirse a los valores liberales internacionales y justificar su rol como líder en cuestiones diplomáticas concretas (Manicom & Reeves, 2014). En consecuencia, en la medida que las potencias medias pueden ejercer cierta influencia en el sistema internacional, será poco probable que se conformen con devenir meros observadores de la política internacional (Fels, 2017).

De esta manera, para situar los estudios de caso de la presente investigación será relevante identificar cuál es la función y el rol jerárquico que ejerce Japón. Por una parte, algunos autores señalan que las elevadas capacidades materiales de Japón lo erigen como una gran potencia (Correlates of War Project, 2017; Gilley & O'Neil, 2014; Volgy,

Corbetta, Rhamey, Baird, & Grant, 2014). Por otra parte, otros académicos reconocen que Japón tiene el potencial necesario para devenir una gran potencia, pero lo descartan como tal por su dependencia de los EUA en materia de seguridad (Mearsheimer, 2001), por tener una política exterior dependiente de los EUA (Kang, 2003b) o por su falta de capacidades militares (Kang, 2003a, 2003b)<sup>56</sup>. Desarrollando esta línea argumentativa, un tercer grupo de autores consideran que el comportamiento y las funciones de Japón en el sistema internacional son los propios de las potencias medias (Emmers & Teo, 2015; Fels, 2017; López i Vidal & Pelegrín, 2018; Soeya, 2011). En todo caso, independientemente de si los análisis basados en el modelo jerárquico equiparan a Japón con las grandes potencias, dicho Estado no está actuando internacionalmente como una gran potencia; sino que ha asumido el comportamiento, el rol internacional y la identidad propia de una potencia media.

### 3.7. Conclusiones

En este tercer capítulo hemos presentado las asunciones teóricas sobre las cuales se ha construido la estrategia *hedging* —a lo que le dedicaremos el capítulo 4—. Estas asunciones parten de los debates entorno a dos aproximaciones a la teoría del equilibrio

---

<sup>56</sup> De los trece indicadores de las grandes potencias seleccionados por Kang, Japón solamente cumple cuatro, los relativos al PIB, la población, el PIB per cápita y la capacidad tecnológica, quedando fuera de todos los indicadores relativos a las capacidades militares, la influencia global y el liderazgo regional (Kang, 2003a).

de poder. En primer lugar, la teoría del equilibrio de poder identifica al *balancing* y al *bandwagoning* como las principales estrategias de política exterior de los Estados. Con posterioridad, la aproximación institucionalista otorgó una mayor relevancia analítica a los aspectos económicos y diplomáticos de la política exterior. Asimismo, algunos autores de la aproximación institucionalista enunciaron que los diferentes intereses estatales pueden dar lugar a estrategias mixtas, una de las cuales es la estrategia *hedging*.

En segundo lugar, el «equilibrio de poder» también se refiere a la condición sistémica en que la estabilidad es el resultado de la presencia de varias potencias en competición. Más tarde, se generó un grupo de teorías que rebatía la idea de un sistema internacional en que las potencias se equilibran entre ellas. Estas nuevas teorías —cuyos máximos exponentes son la teoría de la transición de poder y la teoría de la estabilidad hegemónica— coincidían con la teoría del equilibrio de poder en interpretar tanto que en el sistema internacional existen diferentes tipos de potencias como que el principal objeto de estudio debían ser las grandes potencias. Sin embargo, la diferencia entre ambos tipos de teorías se encuentra en las consideraciones sobre si el sistema internacional es anárquico o jerárquico y sobre si la estabilidad en el sistema internacional está causada por de la condición de equilibrio de poder o por la hegemonía.

Estas tres características del sistema —diferentes tipos de potencias, sistema jerárquico/anárquico y estabilidad en la hegemonía/equilibrio— se analizan en mayor detalle en los apartados 3.4, 3.5 y 3.6. En dichos apartados se profundiza también en las características de Asia-Pacífico y de Japón para contextualizar los estudios de caso de la

presente investigación. A modo de conclusión, en la región asiática, la inestabilidad aparece principalmente como consecuencia del ascenso de China. Sin embargo, se ha constituido una suerte de heterarquía regional en la que China se posiciona como líder económico, mientras que los EUA lo hacen en materia de seguridad —la jerarquía en el ámbito diplomático es menos evidente—. En este contexto, las potencias medias, entre las que incluimos a Japón, poseen unas características singulares y reciben incentivos diversos que las pueden motivar a implementar estrategias mixtas.



## PARTE 2. La formulación teórica y analítica de la estrategia *hedging*

### 4. El marco teórico de la estrategia *hedging*

[W]hat once seemed the wise precaution of refusing to involve ourselves in alliances with other powers, lest we should also involve ourselves in risks of their choosing, has now proved to be folly and weakness.

Thucydides (2017, p. 14) [siglo V a.C.]

#### 4.1. ¿Qué es la estrategia *hedging*?

*Hedging* es una estrategia de política exterior que se formula como una respuesta a la incertidumbre sistémica originada por el ascenso de una potencia. Algunos autores, como Roy (2005), entienden el *hedging* como una opción estratégica contra una eventual amenaza futura, es decir, enfatizan los intereses de seguridad de los Estados. Otros, como Ciorciari (2010), destacan su naturaleza contradictoria, la cual faculta a los Estados para cooperar económica y políticamente con un posible rival mientras se emprenden medidas para garantizar la seguridad nacional. En un mismo sentido, Matsuda (2012) y

Haacke (2019) apuntan la idea que *hedging* es una estrategia de gestión del riesgo<sup>57</sup> que permite a los Estados preparar alternativas ante un eventual empeoramiento del contexto internacional<sup>58</sup>. No obstante, sería más coherente entender el *hedging* como una estrategia de gestión de los intereses<sup>59</sup> basada en una implementación altamente flexible de las políticas de competición y cooperación para encontrar un equilibrio satisfactorio entre los riesgos y las oportunidades<sup>60</sup>.

En concreto, Kuik (2008) argumenta que los Estados compensan los intereses de maximización de los beneficios y de contingencia de los riesgos mediante

---

<sup>57</sup> Aunque el debate no es nuevo, recientemente nuevos estudios han remarcado la necesidad de distinguir claramente entre los conceptos de «incertidumbre» y «riesgo» (Edelstein, 2017; Katzenstein & Seybert, 2018). La principal diferencia entre ambos es que, mientras la incertidumbre implica el desconocimiento sobre el futuro, el riesgo puede ser medido y evaluado de antemano. En este sentido, la idea de Matsuda (2012) de *hedging* como una estrategia de «gestión del riesgo» debería ser reformulada como «gestión de la incertidumbre».

<sup>58</sup> Tunsjø (2015) argumenta que la estrategia *hedging* se encuentra motivada por los riesgos, en cambio, la estrategia de *balancing* lo está por las amenazas. Esta sutil diferenciación altera el enfoque de los estudios estratégicos en la medida que los riesgos deben ser gestionados, mientras que las amenazas pueden ser eliminadas.

<sup>59</sup> El concepto de «gestión de los intereses» se encuentra profundamente influenciado por la formulación del «balance of national interests» de Okano-Heijmans (2013), la de «balance of interests» de Thakur (2013) y la de «balance of interests» de Schweller (1998). Entre los estudios sobre la estrategia *hedging*, Lim y Mukherjee (2019) enfatizan especialmente la función de gestión de los intereses inherente a dicha estrategia.

<sup>60</sup> Autores como Lobell, Jesse y Williams (2015) adoptan una clasificación similar según la actitud de los Estados en relación con el líder sistémico. Estos autores diferencian entre las estrategias de *resistance*, *accommodation* y *neutrality*.

comportamientos que producen efectos contrarrestantes. Así, la estrategia *hedging* puede concretarse en múltiples comportamientos, bien sean actuaciones de confrontación, por ejemplo, mediante la inversión en las capacidades militares propias o la creación de alianzas de seguridad, o bien sean acciones de cooperación, por ejemplo, colaborando en el mantenimiento de la seguridad, fortaleciendo los vínculos económicos o promoviendo los intercambios políticos con las grandes potencias. En suma, la estrategia *hedging* es la concreción de la voluntad de encontrar un equilibrio satisfactorio entre los intereses estatales, a la par que se asume que ninguno de estos intereses podrá ser alcanzado completamente.

#### 4.1.1. Aproximaciones a la estrategia *hedging*

La multitud de aproximaciones al concepto *hedging* han fundamentado que Pascall (2013) clasificara a los autores en dos grupos, a saber, aquellos que entienden el *hedging* como una estrategia competitiva de seguridad y aquellos que lo entienden como una estrategia en materia de política exterior tanto cooperativa como competitiva, es decir, una estrategia mixta. Si bien la aproximación de Pascall es una opción útil para catalogar a los autores que investigan sobre la estrategia *hedging*, una clasificación más detallada debería diferenciar tres grupos de autores. En primer lugar, el grupo de los realistas/securitistas, cuyos autores destacados son Roy (2005) y Weitz (2001), interpreta que la seguridad debe ser el principal ámbito de estudio de la política exterior. Gran parte de estos académicos equiparan los métodos y los comportamientos de la estrategia *hedging* con los del *balancing*. En este sentido, Roy (2005) considera que ambas estrategias

se oponen a la hegemonía de los Estados dominantes. En realidad, en lo que podríamos llamar la «trampa securitista», es ilógico que este grupo considere al *hedging* como una estrategia comprensiva de política exterior puesto que, desde esta perspectiva, la estrategia *hedging* puede combinarse con los comportamientos habituales de la estrategia de *engagement*. Esta aproximación, que se respalda en el significado más literal del verbo «to hedge»<sup>61</sup>, enfatiza la necesidad de prepararse para el supuesto en el que la potencia en ascenso devenga agresiva y las capacidades materiales adquieran mayor importancia en la defensa de los intereses nacionales.

En segundo lugar, el grupo de los liberales/integradores entiende la estrategia *hedging*, bien como una estrategia que incluye comportamientos mixtos, bien como una estrategia diferenciada a las demás, o bien ambas situaciones, es decir, una estrategia genuina que incorpora comportamientos habituales de otras estrategias. Entre los autores destacados de este grupo encontramos a Kuik (2008, 2010, 2015, 2016), Hornung (2014) o Chung (2009). Estos autores consideran la estrategia *hedging* como multidimensional, la cual

---

<sup>61</sup> El concepto «hedging», en las ciencias financieras, explica la situación en que se invierte en operaciones contrarias para reducir el riesgo. Por lo tanto, «hedge» presupone la existencia de un riesgo y enfatiza las contramedidas para contrarrestarlo. En cambio, en las RI, el concepto «hedging» ha evolucionado, puesto que no se centra únicamente en las contramedidas al riesgo, que son solamente una parte de la estrategia, sino en la estrategia en su conjunto, incluidos los comportamientos de cooperación.

comprende los principales ámbitos de la realidad internacional —la economía, la diplomacia y la seguridad—.

En tercer lugar, el grupo de los constructivistas/relacionalistas explica la construcción mutua de las estrategias de política exterior a partir de la pluralidad de relaciones entre los actores internacionales. El autor más representativo de esta aproximación es Jackson (2014), quién incorpora la complejidad de las relaciones entre Estados y la heterarquía en el análisis de la estrategia *hedging*.

Esta heterogeneidad en los autores ha originado una multiplicidad de concepciones sobre los elementos más básicos de la estrategia *hedging*. Los securitistas consideran que el componente esencial del análisis debe ser el alineamiento de los Estados, lo cual es fundamentalmente una cuestión de seguridad nacional. Lim y Cooper (2015) expresan claramente esta idea al afirmar que: «Equally important is what is excluded from our spectrum of alignment behaviors: policies of economic and political engagement. We argue these are poor signals of security alignment because they involve minimal trade-offs» (pp. 707-708). Por lo tanto, los comportamientos en materia económica y diplomática, al no versar directamente sobre la seguridad, tampoco serían relevantes para el análisis de la política exterior (Lim & Cooper, 2015). No obstante, es erróneo asumir simplemente que ciertas consideraciones económicas o socioculturales no acarrearán consecuencias para la seguridad nacional. En este sentido, los integradores y los relacionalistas, aunque con interpretaciones diferentes entre sí, reniegan de la

primacía de la seguridad sobre los demás ámbitos y analizan las distintas vertientes de la política exterior<sup>62</sup>.

#### 4.1.2. La ambigüedad de la estrategia *hedging*

Los estudios sobre la estrategia *hedging* se han caracterizado por la falta de consenso sobre las características básicas de dicha estrategia y por su ambigüedad conceptual y analítica (Haacke, 2011) <sup>63</sup>. En primer lugar, la academia no es unánime en la interpretación sobre cuáles son las condiciones necesarias para la implementación de la estrategia *hedging*. Autores como Lim y Cooper (2015) argumentan que el *hedging* es la principal estrategia a implementar cuando no existe una solución de compromiso (*trade-off*) entre la seguridad y los demás ámbitos de la política exterior, es decir, cuando las políticas de seguridad no acarrearán costes en otros ámbitos de la política exterior, y viceversa. Esta afirmación es susceptible de crítica, puesto que la estrategia *hedging*

---

<sup>62</sup> Las publicaciones más recientes sobre la estrategia *hedging*, recogidas en la revista *International Relations of the Asia-Pacific*, han adoptado mayoritariamente una aproximación securitista, por ejemplo, Haacke (2019) y Liff (2019); aunque también se presenta el estudio de Lim y Mukherjee (2019), que posee una aproximación integradora.

<sup>63</sup> Haacke (2019) afirma que la ambigüedad conceptual de la estrategia *hedging* es el resultado de la variedad de aproximaciones que la academia ha empleado para estudiarla. En este sentido, este autor identifica hasta cuatro aproximaciones al *hedging*: *hedging* como respuesta a los riesgos resultantes de vulnerabilidades específicas, *hedging* como elección de alineamiento, *hedging* como gestión de los riesgos ocurridos por la elección de alineamiento y *hedging* como aproximación política mixta (Haacke, 2019).

puede implementarse independientemente de existir una solución de compromiso entre los diferentes ámbitos de la política exterior. En este sentido, Tessman y Wolfe (2011) consideran que una característica inherente en la estrategia *hedging* es la asunción de costes tales como la aceptación de ineficiencias económicas o de reacciones diplomáticas adversas.

No obstante, definir la estrategia *hedging* según la existencia o no de soluciones de compromiso perpetuaría un debate con dos posiciones irreconciliables. Asimismo, la eventual existencia o inexistencia de soluciones de compromiso entre los diferentes ámbitos de la política exterior no es ni una condición necesaria, ni una condición exclusiva de la estrategia *hedging*<sup>64</sup>, puesto que este debate puede extrapolarse a multitud de estrategias de política exterior. En cambio, la estrategia *hedging* se caracteriza por la singularidad de poseer incoherencias y contradicciones entre los comportamientos de cooperación y de competición que adoptan los Estados. Es decir, la estrategia *hedging* se puede reconocer por los comportamientos de competición y cooperación que ocurren de manera simultánea, ya sea entre los diferentes ámbitos de la política exterior o dentro de cada uno de estos ámbitos.

---

<sup>64</sup> La carencia de soluciones de compromiso entre los diferentes ámbitos de la política exterior no precluye la existencia de soluciones de compromiso dentro de cada uno de estos ámbitos. Sobre esta cuestión véase el apartado 5.5.

En segundo lugar, la ambigüedad conceptual del *hedging* ha acarreado que algunos autores lo consideren un término paraguas, es decir, que acepta un gran número de interpretaciones (Korolev, 2016). Sin embargo, si bien existe cierta gradación inherente a la estrategia *hedging*, una interpretación excesivamente amplia banalizaría el uso de dicho concepto<sup>65</sup> y el consiguiente análisis de política exterior (Ciorciari, 2009; Jerdén & Hagström, 2012; López i Vidal & Pelegrín, 2018). Para evitar interpretar el *hedging* de manera excesivamente amplia, Lim y Cooper (2015) consideran que la estrategia *hedging* solamente se implementa de manera efectiva por aquellos Estados que envían señales ambiguas de alineamiento con el objetivo de maximizar su autonomía y minimizar la provocación a las grandes potencias. *Hedging*, para dichos autores, deviene una estrategia de seguridad que incorpora el dilema entre alineamiento y autonomía<sup>66</sup> y pretende contrarrestar sus consecuencias.

Sin embargo, concebir la estrategia *hedging* como una estrategia que señala el alineamiento —o la falta de él— conlleva una incongruencia esencial, a saber, los estudios sobre el alineamiento se han limitado principalmente al ámbito de la seguridad

---

<sup>65</sup> Ciorciari (2010) entiende que una definición amplia de la estrategia *hedging* no contribuye al análisis sobre el alineamiento de los Estados. En este sentido, dicho autor entiende que el alineamiento limitado en materia de seguridad es compatible con la existencia de una estrategia *hedging* que comprenda también el ámbito diplomático y económico.

<sup>66</sup> En este estudio entendemos que resulta más interesante aproximarnos a la dicotomía entre alineamiento —en lugar de seguridad— y autonomía inherente al dilema entre *abandonment* y *entrapment*, puesto que, como afirma Ciorciari (2010), la materialización del *entrapment* puede resultar, al mismo tiempo, en pérdidas tanto de seguridad como de autonomía.



(Ciorciari, 2010). En esta línea argumental, Ross (2006) entiende que el alineamiento se ha evaluado tradicionalmente mediante la política de alianzas o, en ausencia de ellas, la posición de los Estados en asuntos militares tales como la importación de armas, la planificación de la defensa, la provisión de instalaciones militares a una gran potencia o la compartición de intereses estratégicos con terceros Estados. En efecto, el alineamiento raramente se ha estudiado en relación con la política exterior en su conjunto.

Contrariamente a aquellos autores que consideran la estrategia *hedging* desde una perspectiva centrada en la seguridad, el presente estudio asume que el *hedging* es una estrategia comprehensiva de política exterior cuyo objetivo no es salvaguardar la seguridad, sino gestionar los intereses. En efecto, los intereses estatales, tales como la seguridad nacional, la estabilidad política o la prosperidad económica persiguen un objetivo general, la supervivencia del Estado. Sin embargo, la importancia que los Estados dan a cada uno de sus intereses, así como los instrumentos que los Estados entienden como más útiles para alcanzarlos varían en el espacio y en el tiempo. Por consiguiente, la estrategia *hedging* vendrá determinada por cómo se comporten los Estados en cada uno de los tres ámbitos de la política exterior.

## 4.2. Hedging según el tipo de actores

### 4.2.1. Hedging de las potencias no dominantes

La estrategia *hedging* se ha analizado, desde una lógica jerárquica entre potencias, como una estrategia de las potencias no dominantes (Fels, 2017; Goh, 2006; Kuik, 2010; López i Vidal & Pelegrín, 2018). La academia ha resaltado que la adopción de dicha estrategia por parte de las potencias no dominantes se produce, principalmente, en periodos de transición o desconcentración del poder (Son, 2014; Tessman, 2012). El razonamiento de dicha afirmación es que las pequeñas y medianas potencias prefieren adoptar una política exterior que envíe señales contradictorias. Por una parte, esta estrategia les permite, en cierta medida, mantener la autonomía, esquivar el dilema entre *entrapment* y *abandonment* y conservar la confianza de terceros Estados o del electorado doméstico. Por otra parte, las pequeñas y medianas potencias obtienen rendimientos por la colaboración política y económica con las grandes potencias (Ciorciari, 2009).

#### 4.2.1.1. La estrategia hedging de las potencias no dominantes en Asia-Pacífico

Lim y Cooper (2015) argumentan que los Estados de Asia-Pacífico, por una parte, capitalizan económicamente el ascenso de China y cooperan políticamente con dicha potencia para corregir su eventual insatisfacción con el *statu quo*. Por la otra parte, los Estados asiáticos también se encuentran ante la necesidad de equilibrar los intereses económicos resultantes de la cooperación con China con los intereses de seguridad, cuyo

mayor garante son los EUA (Chung, 2009). Concretamente, en relación con los intereses de seguridad, el fortalecimiento y la diversificación de las opciones de seguridad garantizan un plan de contingencia ante una eventual situación conflictiva con China<sup>67</sup>. Así, en Asia-Pacífico, la estrategia *hedging* ha devenido el principal marco de análisis, ya que gran parte de los autores considera que las pequeñas y medianas potencias de esta región persiguen una estrategia de equidistancia o intermedia entre China y los EUA (Goh, 2006; Jackson, 2014).

Sin embargo, la política exterior de un Estado frente a otro comprende múltiples interacciones entre los actores del sistema internacional, por lo que no es una cuestión de elección en un contexto de bipolaridad, sino más bien una elección en la heterarquía y la interdependencia compleja existente en el sistema internacional. Dicha

---

<sup>67</sup> Los EUA mantienen un rol esencial como garantes de la seguridad en Asia. Sin embargo, los Estados asiáticos han optado por diversificar sus opciones. Por ejemplo, ASEAN ha mejorado los instrumentos de cooperación en materia de seguridad mediante una mayor integración tras la Declaración de la ASEAN Concord II de 2003 que previó la creación de un marco de cooperación para la seguridad que, posteriormente, resultaría en la creación de la ASEAN Political-Security Community. Por otra parte, Estados como Japón están incrementando las relaciones bilaterales de cooperación en materia de seguridad, por ejemplo, mediante la firma de acuerdos sobre la información concerniente a la seguridad con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) (2010), Australia (2012), Reino Unido (2013), India (2014) e Italia (2016); acuerdos para la transferencia de equipamiento y tecnología de defensa con Reino Unido (2013), Australia (2014), Francia (2015), India (2015), Filipinas (2016) e Italia (2017), o acuerdos sobre la adquisición y servicios cruzados con Australia (2010 —en vigor en 2013— y 2017), Reino Unido (2017) y Canadá (2018).

interdependencia resulta en que los Estados pueden encontrar múltiples posibilidades de cooperación estratégica en cada uno de los diferentes ámbitos de las RI. Así, existen alternativas a China y los EUA que, si bien han sido omitidas por gran parte de la academia, son necesarias para entender la coherencia de dicha estrategia. Algunos ejemplos de ello se encuentran en la institucionalización del sudeste asiático en torno a ASEAN y la progresivamente más importante presencia de actores como India, Rusia o la Unión Europea (UE) en el contexto asiático. En esencia, en Asia, las dinámicas regionales han dado lugar a la existencia de una mezcla compleja de interdependencia económica, bilateralismo con los EUA —y, en menor medida, con otras potencias externas—, multilateralismo institucionalizado y pluralismo político dentro de los Estados (Acharya, 2014b).

#### 4.2.2. *Hedging* de las grandes potencias

La estrategia *hedging* no debe entenderse únicamente como una estrategia de pequeñas y medianas potencias. Algunos autores aciertan al señalar que las grandes potencias —principalmente China y los EUA— también se sirven de dicha estrategia<sup>68</sup>. En esta lógica, la estrategia *hedging* de China se origina como respuesta a la incertidumbre sobre las intenciones a largo plazo de los EUA, y viceversa (Bush, 2010). Así, las grandes

---

<sup>68</sup> Boon (2016) considera a India una gran potencia, por lo que no solamente afirma que las grandes potencias pueden adoptar una estrategia *hedging*, sino que argumenta que India —junto con China, los EUA y Japón— ha incorporado el *hedging* en su política exterior.

potencias intentan mantener y fortalecer las relaciones de cooperación entre ellas al mismo tiempo que fomentan la colaboración con otras potencias (Ciorciari, 2009; Medeiros, 2005).

Por una parte, China instrumentaliza la estrategia *hedging* mediante la promoción de relaciones constructivas de cooperación con los EUA, por ejemplo, en materia económica o antiterrorista (Foot, 2006). En cambio, China se encuentra interpelada también por la presión y las restricciones efectuadas por los EUA como líder del sistema, por lo que está desarrollando sus capacidades militares, fortaleciendo las relaciones de seguridad e incrementando la transferencia de armamento con países geográfica o ideacionalmente cercanos como Rusia, Pakistán, Bangladesh o Myanmar. Asimismo, China también ha competido con los EUA en los foros multilaterales —regionales y globales— y ha promovido relaciones bilaterales formales para impulsar sus propios intereses cuando rivalizan con los intereses estadounidenses. De este modo, a pesar de que China, en algunos ámbitos, está adaptándose al orden global dominado por los EUA, también se atisban comportamientos competitivos mediante los que China pretende mantener su rol e incrementar sus privilegios futuros (Foot, 2006; Sutter, 2006).

Por la otra parte, los EUA emplean una estrategia similar en su relación con China. Los EUA reconocen y fortalecen la cooperación con China en áreas de interés común, especialmente en la promoción económica, al menos antes de la llegada de Donald Trump a la presidencia de los EUA. No obstante, en ámbitos como la seguridad, la competición entre ambos es manifiesta. En efecto, los EUA acrecientan sus capacidades

militares, apoyan y defienden a Taiwán y se esfuerzan en crear relaciones estratégicas con las potencias de la periferia de China como Japón, Corea del Sur o India, entre otras (Kuik, Idris, & Nor, 2012; Sutter, 2006). De este modo, los EUA pretenden integrar a China en el orden internacional, mientras que se preparan para un eventual conflicto si finalmente China actúa subvirtiendo violentamente el orden establecido (Bush, 2010; J. Park, 2011).

### 4.3. ¿Estrategia mixta o estrategia intermedia?

Con la incorporación de la estrategia *hedging* en los estudios de política exterior ha surgido el debate sobre cómo analizar dicha estrategia. Por una parte, autores como Bloomfield (2016) o Lee (2017) argumentan que el *hedging* es una estrategia intermedia, es decir, la consideran una estrategia completamente diferenciada, aunque usualmente circunscrita dentro de un *continuum* formado por dos estrategias extremas. Por otra parte, Kuik (2008), Medeiros (2009), Hornung (2014), Tunsjø (2015) y Lim y Mukherjee (2019) afirman que el *hedging* es una estrategia mixta compuesta por comportamientos habituales de otras estrategias y, por lo tanto, carece de genuinidad en sus medios —aunque algunos autores le atribuyen genuinidad en los objetivos—.

Este dilema entre ambas maneras de entender la estrategia *hedging* no es necesariamente insalvable. Así, una estrategia mixta que combina comportamientos de otras estrategias puede perseguir —o no— unos objetivos genuinos. En efecto, al entender la estrategia

*hedging* como intermedia se enfatiza la renuncia de los Estados a favorecer de manera exclusiva a una potencia. En consecuencia, la estrategia *hedging* se ha traducido como una estrategia «evasiva» de política exterior (López i Vidal, 2010). Sin embargo, usualmente, tal «evasión» se alcanza mediante comportamientos habituales en otras estrategias, por lo que también deviene una estrategia mixta.

Es necesario distinguir entre «política exterior», que se caracteriza por la especificación de unos principios y objetivos generales y «estrategia», que se distingue por la planificación de los medios e instrumentos para alcanzar dichos objetivos. En este contexto, la academia ha empleado el concepto «estrategia *hedging*» tanto para aludir a los medios usados como a los objetivos. Esta dualidad, que no es exclusiva de la estrategia *hedging*, ha contribuido a la confusión sobre si el *hedging* es una estrategia intermedia o mixta. El presente estudio entiende que sería más esclarecedor que la academia tratara los objetivos de política exterior y los medios de la política exterior de manera diferenciada. Esto es, *hedging* debería entenderse simultáneamente como una política exterior intermedia y una estrategia mixta, puesto que sus objetivos de política exterior son genuinos, mientras que los comportamientos para alcanzarlos pueden manifestarse también en el seno de otras estrategias política exterior.

Las estrategias mixtas se han planteado como una respuesta lógica a la existencia de cierto grado de incertidumbre sistémica. Bajo dicha incertidumbre, los Estados desconfían de la capacidad de autocontención de otra potencia, pero, simultáneamente, intentan evitar la escalada de la tensión (Roy, 1996). En consecuencia, los Estados que

implementan la estrategia *hedging*, por una parte, fortalecen las relaciones económicas, políticas, diplomáticas e institucionales mediante comportamientos típicos de las estrategias de *engagement*, *accommodation*, *enmeshment* y *binding*<sup>69</sup>. Por la otra parte, dichos Estados procuran mantener un equilibrio de poder favorable mediante comportamientos de *complex balancing*, *soft balancing* y *low-intensity balancing*<sup>70</sup> (Lim & Cooper, 2015).

En consecuencia, solo tras reconocer el *hedging* como una estrategia mixta se podrá iniciar un análisis en profundidad de cada uno de los ámbitos de la política exterior de los Estados. A este respecto, Kuik y Rozman (2015) destacan una de las características esenciales del *hedging*, la existencia de comportamientos contrapuestos de cooperación —maximización de los beneficios— y competición —contingencia de los riesgos— en los diferentes ámbitos de la política exterior. Como resultado, ambos tipos de comportamientos se compensan entre ellos, por lo que preservan la ambigüedad y evitan la propincuidad con una u otra potencia.

En concreto, para el caso asiático, Goh (2008) afirma que la eventual transición pacífica en la distribución del poder resulta de dos estrategias complementarias, a saber, la

---

<sup>69</sup> Sobre la vertiente cooperativa y competitiva del *binding* véase el apartado 5.3.

<sup>70</sup> *Low-intensity balancing* es aquel *balancing* que permite mantener una relación constructiva con el Estado contra el que se practica y, paralelamente, faculta para disciplinar el comportamiento de dicho Estado mediante incentivos y desincentivos económicos o diplomáticos (Roy, 2005).



creación de instituciones multilaterales regionales y el *balancing* indirecto a China. En el mismo sentido se expresa Roy (1996, 2005) al defender que, en el contexto asiático, la estrategia más adecuada es una estrategia mixta de *engagement*, para mantener las tensiones en una intensidad baja y promover el ascenso pacífico de China, y de *low-intensity balancing*, para mantener activa la posibilidad de construir una coalición futura que rivalice con China<sup>71</sup>. En suma, los Estados reciben incentivos sistémicos para adoptar comportamientos de cooperación combinados con acciones de competición.

#### 4.4. Oportunidades y riesgos de la estrategia *hedging*

El *hedging*, como cualquier estrategia, comporta ciertas oportunidades y riesgos que los Estados deben sopesar cuando deciden su política exterior. Por una parte, la estrategia *hedging* ofrece mecanismos para eludir algunos de los inconvenientes surgidos de la incertidumbre sistémica. En concreto, dicha estrategia capacita a los Estados para beneficiarse de los cambios en la distribución del poder en el sistema internacional y facilita la contención de eventuales amenazas derivadas de la transición de poder y del declive relativo de la potencia hegemónica (Tessman, 2012). Asimismo, los Estados, especialmente las pequeñas y medianas potencias, adoptan la estrategia *hedging* también

---

<sup>71</sup> Roy (2005) argumenta que la diferencia entre *low-intensity balancing* y *hedging* reside en si la percepción de la amenaza que se afronta es, respectivamente, real en el presente o posible en el futuro. No obstante, Roy, en esencia, está diferenciando entre la incertidumbre y los riesgos. Sobre esta cuestión véase la nota al pie 57.

para evitar los efectos negativos de una cooperación intensa con otras potencias, a saber, la pérdida de la autonomía, la debilitación de las élites nacionales o el *entrapment* en un conflicto entre grandes potencias.

Por otra parte, los riesgos del *hedging* emanan principalmente de la incoherencia de implementar, simultáneamente, comportamientos cooperativos y competitivos en la estrategia de política exterior. En este sentido, la ausencia de una conducta de política exterior inequívoca puede estimular el dilema de seguridad y la carrera armamentista (Ciorciari, 2010; Matsuda, 2012). Desde esta lógica, Ciorciari (2010) argumenta que la ambigüedad en el alineamiento de algunas potencias puede resultar en que los demás Estados las abandonen en periodos de necesidad. Más aún, la implementación de una estrategia *hedging* puede incentivar los conflictos y reavivar las preocupaciones de seguridad de los Estados que interpreten que, en lugar de una estrategia evasiva, se está implementado una estrategia de contención en su contra (Johnston & Ross, 1999).

Hechas las reconsideraciones anteriores, los Estados no se comportan de manera óptima equilibrando entre los costes y los beneficios —el ideal racionalista de las teorías de las RI—. Este escenario óptimo supondría asumir que los Estados disponen de información completa sobre los demás actores del sistema internacional. Sin embargo, el escenario de información completa es utópico debido a la inherente existencia de cierto grado de

incertidumbre en el sistema internacional. En este sentido, el *hedging* es una estrategia de política exterior dirigida contra una circunstancia sistémica: la incertidumbre<sup>72</sup>.

Asimismo, la estrategia *hedging* usualmente compromete a varios actores, puesto que se necesitan terceros Estados dispuestos a colaborar y a adoptar una estrategia de *hedging* contra la misma potencia<sup>73</sup>. De esta manera, por ejemplo, cuando un Estado pretende combinar comportamientos de cooperación económica con acciones de *balancing* indirecto externo será necesario que cuente con un tercer Estado dispuesto a asumir los riesgos y las oportunidades —domésticos e internacionales— de participar en estas acciones de competición. De forma similar, la diversificación económica de un Estado respecto a la potencia en ascenso se verá condicionada a encontrar socios potenciales que acepten incrementar la dependencia económica con dicho Estado.

#### 4.5. Incertidumbre

Hechas las consideraciones anteriores, podemos afirmar que la incertidumbre es la principal presión sistémica que da lugar a la estrategia *hedging*. En efecto, la incertidumbre posee la capacidad explicativa necesaria para determinar qué Estados

---

<sup>72</sup> En inglés, «hedging against».

<sup>73</sup> Boon (2016), en su análisis sobre la estrategia *hedging* de India, hace referencia a esta idea al afirmar que «the warmer US-India relationship is about Delhi's desire to hedge against China as much as it is about the US's desire to strengthen its hedging chips against China» (p. 801).

optan por la estrategia *hedging*, pero es incapaz de explicar las características concretas de dicha estrategia, las especificidades de la política exterior o las decisiones de alineamiento (Jackson, 2014). En consecuencia, la complejidad de la estrategia *hedging* comporta asociada la aceptación que, o bien existen diferentes factores que dan lugar a la estrategia *hedging* —la incertidumbre no es la única variable existente—, o bien la incertidumbre acepta matices o tipologías —la incertidumbre no es una variable binaria—. En este sentido, Korolev (2016) afirma que la incertidumbre sistémica no puede ser la única variable de análisis de la estrategia *hedging*, puesto que tal asunción daría lugar a la incongruencia metodológica de pretender explicar simultáneamente y mediante una sola variable los comportamientos de cooperación y de competición hacia una potencia.

En cambio, Edelstein (2002) considera que la incertidumbre no es dicotómica, puesto que los Estados pueden percibir la incertidumbre sobre diferentes cuestiones. En esta línea argumental, Jackson (2014) afirma que el *hedging* puede originarse por tres tipos de incertidumbres. En primer lugar, la incertidumbre sobre la distribución del poder, es decir, principalmente, sobre las consecuencias sistémicas del ascenso de China. En segundo lugar, la incertidumbre sobre las intenciones de los Estados. En tercer lugar, la incertidumbre producida por las redes complejas —*complex networks*— de relaciones interestatales<sup>74</sup>. No obstante, cabe señalar que la existencia de múltiples variables para

---

<sup>74</sup> Sobre el caso concreto de China como fuente de incertidumbre véanse los apartados 3.4 y 3.5.

explicar la estrategia de política exterior y la asunción que la incertidumbre no es una variable binaria son afirmaciones compatibles entre ellas.

#### 4.5.1. Incertidumbre sobre la distribución del poder

La condición sistémica de incertidumbre surge de la dificultad para conocer la evolución de la distribución del poder en el sistema internacional. En virtud de ello, la estrategia *hedging* no puede originarse en unas circunstancias en las que exista una amenaza inmediata, un enfrentamiento ideológico irreconciliable que divida a los Estados en polos opuestos o una rivalidad total entre la potencia en ascenso y la potencia dominante (Kuik, 2008). En los periodos en que alguno de estos tres supuestos esté presente, los Estados racionales defenderán su soberanía mediante una política exterior de cooperación o competición, sin matices. Es decir, a medida que los Estados están más seguros sobre la existencia de una amenaza real para su supervivencia, más probablemente actuarán en el presente para lidiar con ella (Edelstein, 2017). En cambio, existen coyunturas sistémicas con riesgos más versátiles y amenazas no inminentes ni manifiestas, es decir, con incertidumbre sobre la distribución futura del poder.

En efecto, Sutter (2006) afirma que la incertidumbre es la condición imperante en el sistema internacional de la post-post-Guerra Fría<sup>75</sup>, en el que, al no existir una amenaza inminente, los Estados no requieren alinearse claramente para alcanzar sus intereses de seguridad. En este orden de ideas, en el actual contexto de multipolaridad<sup>76</sup> —como alternativa a la bipolaridad de la Guerra Fría y a la unipolaridad de la post-Guerra Fría—, los riesgos de implementar una estrategia eminentemente cooperativa son menores que en periodos anteriores, pues existen otras grandes potencias que pueden rivalizar y contener a un posible Estado revisionista. En tales circunstancias, la estrategia *hedging* se presenta como la respuesta más racional (Bush, 2010; Kuik, 2008; Roy, 2005).

#### 4.5.2. Incertidumbre sobre las intenciones de los Estados

Para Edelstein (2002), las potencias se perciben entre ellas de tres maneras. En primer lugar, los Estados pueden asumir que las ambiciones de otro Estado no entran en conflicto con los intereses propios y que para alcanzar dichas ambiciones se emplearán medios pacíficos. En este caso, no habrá razón para adoptar políticas competitivas o evasivas, sino que los comportamientos cooperativos maximizarán los intereses estatales, dado que los costes serán bajos y los beneficios serán potencialmente altos. En

---

<sup>75</sup>El término «post-post-Guerra Fría» identifica la era que empezó tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en los EUA. Richard Haass, en 2002, atribuyó el concepto «post-post-Guerra Fría» al entonces secretario de Estado de los EUA, Colin Powell (Haass, 2002).

<sup>76</sup>Sobre la multipolaridad en el sistema internacional véase Barbé (2010).

segundo lugar, los Estados pueden asumir que otro Estado posee ambiciones que entran en conflicto con las propias y que las perseguirá mediante el uso de la fuerza. Bajo estas circunstancias, los Estados primarán las estrategias competitivas para defender sus intereses. Finalmente, los Estados pueden reconocer que no existe certeza sobre las ambiciones o los medios que emplearán otros Estados en la realización de sus objetivos. En este tercer supuesto, los Estados solamente emplearán estrategias cooperativas cuando perciban que las ambiciones o los medios de otros Estados estén sujetos a modificación a través de la cooperación, o cuando dicha cooperación les proporcione beneficios a corto plazo.

Sin embargo, la cooperación raramente induce cambios de comportamiento a largo plazo, especialmente en las potencias en ascenso. En realidad, los beneficios cortoplacistas de la cooperación conllevan que las potencias en ascenso prefieran ocultar sus intenciones (Edelstein, 2002), como sería el caso de un Estado revisionista que simula estar satisfecho con el *statu quo* para seguir beneficiándose de la cooperación con los demás actores del sistema internacional. Asimismo, las potencias también tienen incentivos para mantener, simultáneamente, varias intenciones. Esto es, por una parte, los Estados actúan de manera revisionista para algunas audiencias, por ejemplo, a nivel doméstico, con el objetivo de legitimar determinadas políticas y; por la otra parte, defienden el *statu quo* ante otras audiencias, por ejemplo, a nivel sistémico, para evitar ser sancionados y para participar en los foros multilaterales. Así, la multiplicidad de incentivos domésticos e internacionales promueven la ambigüedad en el comportamiento de los Estados, lo cual dificulta que los actores del sistema internacional

adquieran un conocimiento certero sobre las intenciones de las demás potencias (Wohlforth, 2014). En consecuencia, mientras las intenciones de la potencia en ascenso sean inciertas, los demás actores raramente la hostigarán con comportamientos hostiles que puedan desencadenar la pérdida de los beneficios económicos de cooperación o el estallido de un conflicto.

#### 4.5.3. Incertidumbre por las redes complejas de relaciones entre los actores internacionales

Jackson (2014) incluye en su análisis las redes complejas de relaciones entre los actores internacionales. Para este autor, las redes complejas poseen tres características que pueden alentar la adopción de la estrategia *hedging*, a saber, la sensibilidad, la fluidez y la heterarquía (Jackson, 2014). En primer lugar, la sensibilidad alude al impacto que tienen las acciones de los terceros Estados en el comportamiento de la potencia cuya estrategia se analiza. En este sentido, en las últimas décadas, la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación ha resultado en un aumento de la sensibilidad entre los Estados. En segundo lugar, la fluidez se refiere a la existencia de una estructura regional o internacional no estática, puesto que no se encuentra sustentada por alianzas o compromisos a largo plazo entre los Estados. Finalmente, la heterarquía apunta la existencia de varias jerarquías en ámbitos diferenciados de la realidad internacional. De esta manera, en la medida que las tres características de las redes complejas se encuentran presentes en Asia, existen incentivos para implementar la estrategia *hedging* en la región (Jackson, 2014).



A diferencia de la incertidumbre sobre la distribución del poder y sobre las intenciones de los Estados en ascenso, las redes complejas raramente han sido incluidas en el estudio de la estrategia *hedging*. No obstante, las redes de relaciones poseen suficiente capacidad analítica para, en futuros estudios, devenir un factor explicativo sobre por qué los Estados optan por una estrategia *hedging*.

#### 4.6. Aproximaciones analíticas a la estrategia *hedging*

El infradesarrollo teórico de la estrategia *hedging* se encuentra incentivado por la ambigüedad analítica existente en las aproximaciones a dicha estrategia. En este sentido, la ambigüedad analítica es el resultado de la dificultad de aislar el contenido empírico del *hedging* y de la superposición conceptual entre el *hedging* y otras estrategias de política exterior —principalmente *engagement*, *binding* y *enmeshment*— (Korolev, 2016). Sin embargo, esta ambigüedad se ha intentado corregir desde tres aproximaciones diferenciadas.

En primer lugar, hay autores que entienden el *hedging* como una estrategia intermedia que posee unas características y unos objetivos claramente diferenciados de las demás estrategias de política exterior. En segundo lugar, otros autores defienden la existencia de dos estrategias opuestas de política exterior: *balancing* y *engagement*. Según este planteamiento, el *hedging* es tanto una estrategia intermedia como una estrategia mixta, puesto que se sirve de los instrumentos del *balancing* y del *engagement*. El interés

académico de este segundo grupo de autores se centra en el análisis de los medios y los comportamientos de los Estados. Finalmente, la tercera aproximación también defiende la existencia de dos estrategias antagónicas: *balancing* y *bandwagoning*. Como en la segunda aproximación, el *hedging* se considera una estrategia intermedia y mixta, pero, en este caso, el interés analítico recae principalmente en determinar el alineamiento de los Estados. No obstante, estas aproximaciones analíticas a la estrategia *hedging* han mantenido un uso ambiguo de los conceptos, han establecido límites poco claros entre las diferentes estrategias de política exterior y han presentado de forma imprecisa las características esenciales del *hedging* (Koga, 2017). A continuación, se presentan en detalle los diferentes modelos analíticos propuestos para estudiar la estrategia *hedging* desde la perspectiva de cada una de las aproximaciones anteriormente identificadas.

#### 4.6.1. *Hedging* como una estrategia diferenciada

Entre los autores que entienden el *hedging* como una estrategia diferenciada a las demás, Weitz (2001) y Michishita y Samuels (2012) son quienes proponen unos modelos analíticos más precisos. Por una parte, Weitz (2001) argumenta que las estrategias de *balancing* y de *engagement* no son óptimas en ciertas circunstancias, por lo que los Estados deben optar por estrategias de *shaping* y de *hedging*. En ambas estrategias —*shaping* y *hedging*— se enfatizan los comportamientos en el ámbito de la seguridad, puesto que se asume que las políticas económicas difícilmente alterarán el comportamiento de la potencia en ascenso. En concreto, el *shaping* pretende modificar el comportamiento de otros Estados mediante la implementación de límites a la transferencia armamentística,

la presencia militar en el exterior y la participación en procesos de control armamentístico y de transparencia militar. En cambio, el *hedging* asume que la estrategia de *shaping* puede fracasar, por lo que será necesario también mejorar la capacidad militar propia para afrontar eventuales conflictos.

Por otra parte, Michishita y Samuels (2012), en su estudio sobre la política exterior de Japón, defienden la existencia de cuatro posibles estrategias de política exterior según el grado de propinquidad de Japón con las grandes potencias regionales, a saber, el *self-hedge*, el *hedge* económico, el *hedge* militar y el doble *hedge* (Figura 8).

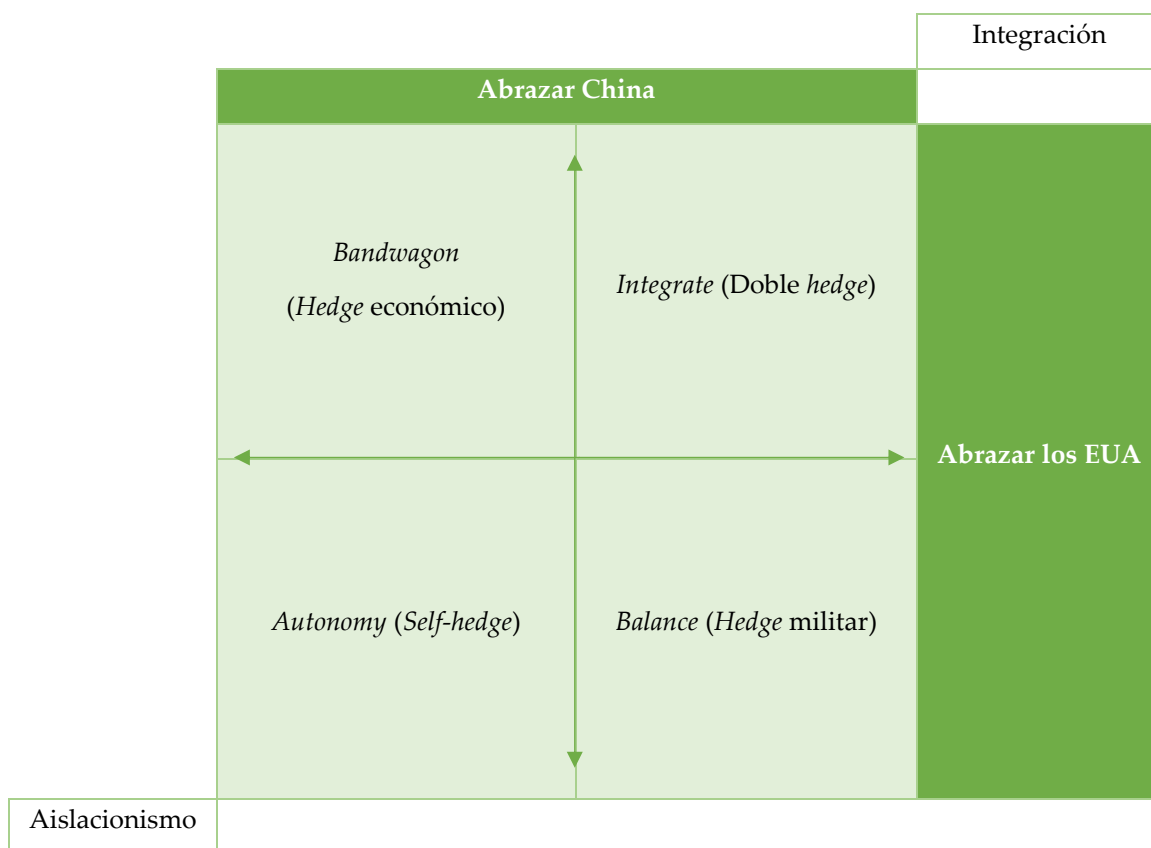
En primer lugar, el *self-hedge* o autonomía es una estrategia que promueve el aislacionismo, fomenta la autonomía nacional y evita fortalecer los vínculos con las grandes potencias regionales. Estos objetivos se persiguen mediante el incremento de las capacidades nacionales y la minimización de la dependencia exterior. En segundo lugar, el *hedge* económico o *bandwagoning* maximiza los rendimientos económicos con China a expensas de los intereses, principalmente de seguridad, compartidos con los EUA. La implementación del *hedge* económico puede concretarse de múltiples maneras, aunque todas ellas consideran imprescindible beneficiarse del ascenso de China. Entre las acciones concretas de esta estrategia prevalecen la consolidación de las relaciones económicas y sociales con China, la creación de un bloque económico regional con China como epicentro y la diversificación económica respecto a los EUA. En tercer lugar, el *hedge* militar o *balancing* prioriza la cooperación de seguridad con los EUA, a pesar de que tal cooperación comporte la renuncia a potenciales beneficios económicos.

Finalmente, Michishita y Samuels (2012) reconocen que los Estados implementan el doble *hedge*<sup>77</sup> para aprovecharse de las oportunidades económicas que ofrece China y de los beneficios de seguridad que aportan los EUA. En efecto, dicha estrategia persigue fortalecer las relaciones con ambas potencias —una cooperación económica con China y una alianza de seguridad fuerte y estable con los EUA— para evitar tanto el declive económico como la inseguridad nacional. El doble *hedge* es la estrategia más parecida a cómo la academia ha entendido el *hedging*. Lamentablemente, estos autores no profundizan en cómo debe analizarse el doble *hedge*, por lo que su contribución a la teorización del *hedging* no se ha trasladado al ámbito analítico.

---

<sup>77</sup> Michishita y Samuels (2012) argumentan que entre los responsables políticos existe una tendencia hacia lo que ellos llaman el «consenso Goldilocks», esto es, aceptar los objetivos de la estrategia de doble *hedge* como la política exterior más adecuada para Japón.

Figura 8. Modelo analítico según Michishita y Samuels



Fuente: Michishita y Samuels (2012)

#### 4.6.2. Hedging en el *contínuum balancing–engagement*

Entre los proponentes de estudiar el *hedging* como una estrategia intermedia entre las opciones extremas de *balancing* y *engagement* destacan dos autores: Hornung (2014) y Mochizuki (2007). Por una parte, para Hornung (2014), la dualidad entre *balancing* y *engagement* proviene de la asunción que el *engagement* se fundamenta en comportamientos cooperativos y en la promesa de recompensas; mientras que el *balancing* se concreta a través de comportamientos competitivos. En consecuencia, *hedging* se formula como la estrategia que procura inducir a otras potencias a una actuación acorde al *statu quo* mediante el fortalecimiento de las relaciones de cooperación

y, a la vez, evitar las consecuencias de un hipotético comportamiento revisionista por medio del aumento de las capacidades materiales y las alianzas.

Hornung (2014) afirma que la estrategia *hedging* puede tener diferentes grados según el nivel de rechazo o aceptación a las potencias dominantes. Así, si los comportamientos de competición son los más relevantes, la estrategia es calificada como *hard hedging*. En cambio, la estrategia se define como *soft hedging* si se enfatizan las políticas y los comportamientos de cooperación económica y diplomática.

Figura 9. Modelo analítico según Hornung



Fuente: Hornung (2014)

Por otra parte, Mochizuki (2007) ofrece un modelo circunscrito a la política exterior de Japón. Este autor sostiene que el debate sobre la política exterior de Japón hacia China se centra en cuatro comportamientos posibles. El comportamiento que denota una mayor confrontación es el *balancing* o el *containment* y, en el extremo opuesto, el *engagement*<sup>78</sup> expresa una amplia cooperación. Entre ambos extremos, se identifican dos

<sup>78</sup> Mochizuki (2007) nombra *strategic accommodation* a este extremo. Sin embargo, el propio autor asemeja dicho concepto al *engagement*.

posibles estrategias intermedias: el *engagement* competitivo con *hard hedge* y el *engagement* cooperativo con *soft hedge*. La estrategia de *engagement* competitivo con *hard hedge* pretende fortalecer la alianza y la cooperación con los EUA, integrar a terceros países en las actividades en materia de seguridad, expandir las capacidades militares de Japón y consolidar la relación comercial existente con China.

La segunda estrategia intermedia es el *engagement* cooperativo con *soft hedge*. Esta estrategia promueve unas mejores relaciones económicas, comerciales y diplomáticas con China, a la vez que se mantiene la alianza de seguridad con los EUA. En efecto, la estrategia de *engagement* cooperativo con *soft hedge* disocia los ámbitos económico y diplomático de las actuaciones en materia de seguridad. En consecuencia, el objetivo de esta estrategia es tanto reducir los costes que la relación con los EUA plantea como reforzar la beneficiosa relación económica y diplomática con China.

Figura 10. Modelo analítico según Mochizuki



Fuente: Mochizuki (2007)

#### 4.6.3. Hedging en el *continuum* *balancing*–*bandwagoning*

El tercer tipo de modelos de análisis de la estrategia *hedging* se desarrolla a partir del *continuum* entre *balancing* y *bandwagoning*. En las siguientes páginas se recogen los

modelos propuestos por Chung (2009), Tessman y Wolfe (2011), Baviera (2011), Koga (2017) y Kuik (2008). Finalmente se expondrán algunas consideraciones sobre estos modelos.

En primer lugar, Chung (2009) propone diferenciar a los Estados en tres tipos: *balancers*, *hedgers* y *bandwagoners*. Entre los Estados que optan por una estrategia de *hedging* existirían dos subtipos, los *active hedgers* y los *hesitant hedgers*. Para este autor, por una parte, los *active hedgers* persiguen una solución de compromiso entre los EUA y China mediante el fortalecimiento de las relaciones militares con los EUA y la promoción económica con China. Por la otra parte, los *hesitant hedgers* no fomentan las relaciones ni con China ni con los EUA, sino que utilizan las relaciones con ambos países para evitar que las dinámicas de las grandes potencias resulten en una pérdida de su autonomía (Chung, 2009).

Desde una lógica diferente, Tessman y Wolfe (2011) crearon un modelo analítico para, mediante filtros, identificar si un comportamiento forma parte de una estrategia *hedging*. En primer lugar, para estos autores, el *hedging* persigue, o bien aumentar las capacidades estatales ante un eventual conflicto militar con el hegemon (tipo A); o bien evitar la dependencia de los bienes públicos globales o de las ayudas directas suministradas por el hegemon (tipo B). El primero de estos objetivos dimana del miedo a que, en el futuro, el hegemon explote la vulnerabilidad del Estado que implementa la estrategia *hedging*.



El segundo objetivo resulta del temor a que la potencia hegemónica deje de proveer algunos bienes públicos globales o beneficios de seguridad (Tessman, 2012)<sup>79</sup>.

Figura 11. Modelo analítico según Tessman y Wolfe

Filtros	En caso de respuesta negativa
¿Es un comportamiento que mejora las capacidades del Estado ante la posibilidad de una disputa militar o de tener que afrontar la falta de bienes públicos suministrados por el hegemón?	El comportamiento no es parte de la estrategia <i>hedging</i>
¿El comportamiento no conlleva la formación de una alianza militar — <i>external balancing</i> — o el aumento de las capacidades militares propias — <i>internal balancing</i> — para confrontar directamente al hegemón?	El comportamiento es <i>hard balancing</i>
¿El comportamiento está coordinado por los más altos niveles del gobierno y afecta a un asunto relevante para la seguridad nacional?	El comportamiento es parte de las fricciones diplomáticas habituales
¿El comportamiento incluye costes domésticos o internacionales para el Estado que lo adopta?	El comportamiento es únicamente de maximización de poder

Fuente: Tessman y Wolfe (2011)

El segundo de los filtros pretende descartar que el comportamiento en cuestión pueda ser considerado como *balancing*, es decir, que pretenda una confrontación directa con el hegemón, ya sea mediante la creación de una alianza —*external balancing*—, o mediante

---

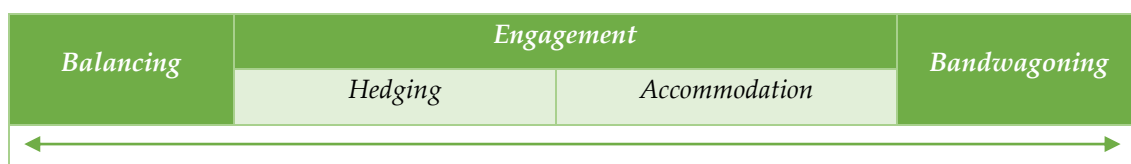
<sup>79</sup> Nótese que Tessman y Wolfe (2011) establece la estrategia *hedging* en relación con el hegemón en su rol de líder sistémico, no con la potencia en ascenso.

el desarrollo de las capacidades militares propias —*internal balancing*—. El tercer filtro analiza si un comportamiento se encuentra coordinado por las más altas instancias gubernamentales y si concierne a un asunto de especial interés para la seguridad nacional. En esencia, este tercer filtro pretende diferenciar la estrategia *hedging* de las fricciones diplomáticas habituales entre los Estados. En este sentido, la estrategia *hedging* debe ser un plan coherentemente diseñado para maximizar las oportunidades y minimizar las amenazas de seguridad. Finalmente, el último filtro contrapone la estrategia *hedging* con otras acciones de política exterior que maximizan el poder, puesto que, según estos autores, un comportamiento *hedging* debe implicar costes económicos o diplomáticos.

Por otra parte, Baviera (2011) entiende que el *hedging* pertenece a una estrategia más general de *engagement*, la cual sería intermedia en el *continuum* entre *balancing* y *bandwagoning*. En este sentido, el autor formula dos presunciones intrínsecamente relacionadas entre ellas. En primer lugar, Baviera no entiende el *hedging* como una estrategia comprehensiva de política exterior, sino más bien como una parte de una estrategia mayor, la estrategia de *engagement*. Consecuentemente, y, en segundo lugar, al no considerar el *hedging* como una estrategia comprehensiva de política exterior, el autor adolece de la trampa securitista. Como resultado, la estrategia *hedging* se combina con la estrategia de *accommodation* para conformar una estrategia, esta vez sí, comprehensiva (Figura 12). En este sentido, Baviera (2011) define como *engagement* aquella estrategia que posee las características que en el presente estudio hemos identificado como las propias de la estrategia *hedging*, evidenciando, de nuevo, la falta

de acuerdo en la definición de las estrategias intermedias y la urgencia de establecer un consenso en la delimitación de estas.

Figura 12. Modelo analítico según Baviera



Fuente: Baviera (2011)

En otro sentido, el modelo formulado por Koga (2017) distingue los tres ámbitos de la política exterior como relevantes en el estudio del *hedging* —económico, diplomático y de seguridad—. No obstante, este autor considera al ámbito diplomático como inferior a los demás. En consecuencia, el *hedging* es estudiado principalmente mediante el análisis de los ámbitos económico y de seguridad y, solamente cuando estos resulten inconcluyentes, se considera el ámbito diplomático.

El modelo de Koga (2017) se formula bajo dos asunciones difíciles de sustentar. La primera, la consideración de que el ámbito económico y el de seguridad son prioritarios, pero que, aun así, el análisis debe incluir también el ámbito diplomático. En este sentido, devendría más razonable integrar el análisis del ámbito diplomático en los demás ámbitos de la política exterior, es decir, estableciendo dos categorías: la diplomacia económica y la diplomacia de defensa<sup>80</sup>. En segundo lugar, este autor asume que no se

---

<sup>80</sup> Sobre esta idea véase la nota al pie 21.

pueden adoptar comportamientos contradictorios en cada uno de los diferentes ámbitos. Esta afirmación, tal como se comprobará en los estudios de caso, entra en contradicción con la práctica política. En efecto, el presente estudio considera posibles los comportamientos contradictorios en un mismo ámbito, algo que se identifica como incoherencia intra-ámbito<sup>81</sup>. En consecuencia, ambas asunciones —la existencia de dos ámbitos prioritarios sin contradicciones intra-ámbito— resultan en que Koga reduzca los tipos de *hedging* posibles a la mínima expresión. En concreto, este autor expresamente argumenta que existen dos tipos principales de *hedging* cuyo origen es la contradicción de los comportamientos en el ámbito económico y el de seguridad —*economic hedging* y *conventional hedging*—, aunque también formula cuatro tipos secundarios de *hedging* —*diplomatic hedging*, *politico-military hedging*, *soft hedging* y *security hedging*— (Figura 13).

---

<sup>81</sup> Esta idea se desarrollará en el apartado 5.5.2.

Figura 13. Modelo analítico según Koga

	<i>Balancing</i> económico	<i>Balancing</i> militar	<i>Balancing</i> diplomático
<i>Bandwagoning</i> económico	-	<i>Conventional hedging</i>	<i>Soft hedging</i>
<i>Bandwagoning</i> militar	<i>Economic hedging</i>	-	<i>Security hedging</i>
<i>Bandwagoning</i> diplomático	<i>Diplomatic hedging</i>	<i>Politico-military hedging</i>	-

Fuente: Koga (2017)

Finalmente, el modelo analítico más preciso sobre la estrategia *hedging* ha sido propuesto por Kuik (2008). Este autor entiende la política exterior como un *continuum* entre una forma extrema de rechazo —*balancing* puro— y una forma extrema de aceptación de una potencia —*bandwagoning* puro—<sup>82</sup>. De este modo, para Kuik (2008), *hedging* es una estrategia mixta e intermedia conformada por varios tipos de comportamientos —elementos— que los Estados adoptan en periodos de incertidumbre para limitar los riesgos y, al mismo tiempo, maximizar los beneficios. *Hedging* se compone de comportamientos opuestos o contradictorios de política exterior, por lo que una estrategia que persiga únicamente la maximización de los beneficios o la contingencia de los riesgos no podría ser considerada como *hedging* (Kuik, 2008). En este sentido, los

---

<sup>82</sup> Las formas puras de *balancing* y *bandwagoning* se asemejan a como la academia ha entendido el *hard balancing* y el *hard bandwagoning*, respectivamente.

elementos de la estrategia *hedging* son, a saber, *indirect balancing*, *dominance-denial*, *economic-pragmatism*, *binding-engagement* y *limited bandwagoning*.

Figura 14. Modelo analítico según Kuik

<i>Balancing</i> puro	Estrategia <i>hedging</i>					<i>Bandwagoning</i> puro
	Contención de los riesgos		Maximización de los beneficios			
	<i>Indirect Balancing</i>	<i>Dominance- Denial</i>	<i>Economic- Pragmatism</i>	<i>Binding- Engagement</i>	<i>Limited Bandwagoning</i>	

Fuente: Kuik (2008)

Cada uno de los elementos de la estrategia *hedging* tiene unas características diferenciadas. Entre las opciones de contingencia de los riesgos, el *indirect balancing* pretende reforzar las capacidades militares a través de la cooperación externa de seguridad o del desarrollo militar interno. Este elemento se distingue del *hard balancing* en la medida que no pretende competir con ningún Estado o amenaza concreta, sino que se desarrolla de manera general y, en mayor o menor medida, de forma difusa. El segundo elemento de contingencia de los riesgos es el *dominance-denial*. Este elemento procura difuminar las posibles tendencias revisionistas de otras potencias, bien integrando a dichas potencias en instituciones con procesos de decisión complejos, o bien vetando su socialización. El objetivo del *dominance-denial* es aumentar el prestigio diplomático del Estado que implementa este elemento, acrecentar su resiliencia frente a injerencias externas y contener las aspiraciones y los comportamientos revisionistas de las potencias en ascenso. En su posterior estudio, Kuik y Rozman (2015) y Kuik (2016) incorporaron un nuevo elemento de contención de los riesgos: la diversificación económica. Este elemento, el cual los propios autores no describen en detalle, persigue

evitar que una alta dependencia económica con la potencia en ascenso implique una disminución en la autonomía de los Estados.

Asimismo, la maximización de los beneficios también puede componerse de tres elementos. En primer lugar, el *economic-pragmatism* procura intensificar la inversión extranjera directa (FDI, por sus siglas en inglés) y las relaciones comerciales con las grandes potencias, independientemente del posible carácter revisionista de dichas potencias. En segundo lugar, el *binding-engagement* pretende incrementar las oportunidades de diálogo, institucionalizar las relaciones e influenciar diplomáticamente en el comportamiento de la potencia en ascenso. En el último lugar, el *limited bandwagoning* persigue complacer a una gran potencia en sus objetivos de política exterior mediante el apoyo y la coordinación en sus intereses, aunque esta deferencia posee un alcance limitado. En suma, para Kuik (2008), la estrategia *hedging* puede adoptar múltiples concreciones, pero, en todo caso, requiere de comportamientos contrarrestantes entre la contención de los riesgos y la maximización de los beneficios.

Entre todos los modelos propuestos, el modelo de Kuik es el más conciso para analizar el *hedging*. A parte del modelo analítico, Kuik (2010, 2015) también contribuye al desarrollo teórico de la estrategia *hedging* al categorizar como *heavy hedging* la estrategia en la que predominan los elementos de contingencia de los riesgos y como *light hedging* la estrategia que enfatiza la maximización de los beneficios. Esta diferenciación entre *heavy* y *light hedging* de Kuik recuerda a la categorización entre *hard* y *soft hedging* propuesta por Hornung. En efecto, ambas clasificaciones se fundamentan en una mayor

implementación de los comportamientos competitivos o cooperativos. No obstante, en aras de la simplificación analítica, sería deseable unificar ambas denominaciones en una sola.

Para ello, es necesario tener presente que el *hedging* no puede responder a la lógica dicotómica habitual de la disciplina entre *hard* y *soft*. Estos términos aluden a cómo se lleva a cabo la competición o la cooperación en la estrategia de política exterior, bien sea de forma directa —*hard*— o indirecta —*soft*—. En cambio, por la propia conceptualización del *hedging* como estrategia que se implementa cuando no existe una amenaza inminente, esta estrategia únicamente puede adoptar comportamientos o instrumentos indirectos —*soft*—. En consecuencia, el presente estudio propone clasificar la estrategia *hedging* en *hedging* competitivo o *hedging* cooperativo, según la preponderancia de los elementos de competición o los de cooperación, respectivamente.

Por otra parte, la terminología de *heavy* y *light hedging* permite una interpretación más profunda que la simple tendencia a la contingencia de los riesgos o a la maximización de los beneficios. En este sentido, *heavy* y *light* pueden formularse en relación con la «intensidad» de la estrategia *hedging* en el conjunto de la política exterior estatal<sup>83</sup>. De este modo, *heavy hedging* describiría una política exterior cuyos comportamientos son

---

<sup>83</sup> La idea de *heavy* y *light hedging* interpretada en relación con la intensidad de la estrategia *hedging* en el conjunto de la política exterior estatal ha surgido de las habituales discusiones con el Dr. López i Vidal.



habitualmente contradictorios; mientras que *light hedging* identificaría una política exterior que, pudiendo ser descrita comúnmente como *balancing* o *bandwagoning*, eventualmente implementaría comportamientos contradictorios de competición y cooperación.

En conclusión, el modelo analítico de Kuik se presenta como el más adecuado para estudiar la estrategia *hedging* de los Estados. La fortaleza de este modelo recae en su diferenciación entre los tres ámbitos de la política exterior y por su identificación de los elementos constitutivos del *hedging* en cada uno de estos ámbitos. No obstante, la principal debilidad de este modelo es la falta de concreción sobre los indicadores que deben emplearse para analizar cada uno de los elementos de la estrategia *hedging*<sup>84</sup>.

#### 4.7. Límites de la estrategia *hedging*

El marco teórico de la estrategia *hedging* se ha desarrollado principalmente por los autores que consideran dicha estrategia como una opción intermedia entre *balancing* y *bandwagoning*. Sin embargo, el *hedging* se caracteriza también por ser una estrategia mixta que emplea instrumentos indirectos —*soft*<sup>85</sup>— y opuestos de política exterior. Por

---

<sup>84</sup> El mejoramiento del modelo de análisis y la determinación de los indicadores de cada uno de los elementos de la estrategia *hedging* se abordará en el capítulo 5 del presente estudio.

<sup>85</sup> Tal como se ha argumentado en el apartado anterior (4.6.3), el *hedging*, como resultado de no considerar la existencia de una amenaza inminente, solo se concreta en instrumentos indirectos o *soft* de política exterior.

consiguiente, los límites teóricos del *hedging* no se encuentran tanto en las estrategias puras —*hard*— de *balancing* y *bandwagoning*, sino en las estrategias de *soft balancing* y *soft bandwagoning*. En suma, más que las vertientes *hard*, son las estrategias *soft* de política exterior las que devienen fundamentales para comprender los límites y la composición de la estrategia *hedging*.

#### 4.7.1. *Soft balancing*

Los proponentes del *hard balancing* asumen que la competición entre Estados se fundamenta en la creación de alianzas formales con otras potencias —*external balancing*— o el incremento de las capacidades propias —*internal balancing*—. En cambio, el *soft balancing*<sup>86</sup> persigue restringir el poder de un Estado amenazante<sup>87</sup> mediante *ententes* o acuerdos limitados (Paul, 2004)<sup>88</sup>. En concreto, los medios habituales de la

---

<sup>86</sup> Algunos autores han criticado la estrategia de *soft balancing* por su carente falsabilidad y coherencia teórica (Brooks & Wohlforth, 2005; Lieber & Alexander, 2005). Dichas críticas han estimulado el refinamiento teórico, por ejemplo, con las aportaciones de He y Feng (2008). En este sentido, la formulación teórica del *soft balancing* aún se encuentra en fase de maduración.

<sup>87</sup> La estrategia de *soft balancing* ha sido propuesta principalmente en relación a los comportamientos de los Estados contra la potencia dominante, los EUA (Pape, 2005; Paul, 2005). En consecuencia, los estudios sobre la estrategia de *soft balancing* contra las potencias en ascenso son escasos. Una excepción destacable a esta tendencia se encuentra en He (2008).

<sup>88</sup> Paul (2004) categoriza un tercer tipo de *balancing*: el *asymmetric balancing* —los otros dos son el *hard balancing* y el *soft balancing*—. El *asymmetric balancing* incluye las amenazas planteadas por los actores subnacionales cuando no emplean estrategias tradicionales o no poseen capacidades militares convencionales. Asimismo, el *asymmetric balancing* también comprende los esfuerzos de

estrategia de *soft balancing* incluyen, por ejemplo, los desarrollos armamentísticos limitados, los acuerdos de cooperación para un fin específico y las colaboraciones en instituciones regionales o globales (Massie, 2014; Paul, 2004). En consecuencia, Pape (2005) y Paul (2005) argumentan que el *soft balancing* es la respuesta estratégica a la existencia de una gran potencia que, aunque no desafíe directamente la soberanía de los demás Estados o sea una fuente irremplazable de bienes públicos globales, genera inquietud en las demás potencias del sistema internacional. En estos casos, la estrategia de *soft balancing* es una opción interesante para los Estados, pues la competición ejercida bajo esta estrategia no es manifiesta, por lo que dificulta que las demás potencias adopten represalias (Paul, 2005).

Los estudios teóricos sobre la estrategia de *soft balancing* se caracterizan por enfatizar la importancia de diferentes instrumentos de política exterior. En concreto, la literatura más prominente sobre el *soft balancing* ha analizado el rol de las organizaciones internacionales o la economía como instrumentos limitadores de la influencia de las grandes potencias (Pape, 2005; Paul, 2005). En este sentido, autores como He (2008) o Goh (2008) aciertan al identificar múltiples maneras de ejercer el *soft balancing*. En efecto, Goh (2008) utiliza el concepto de *complex balancing* para evidenciar los múltiples instrumentos de *soft balancing* que se pueden implementar. Dicho autor considera que el *complex balancing* puede instrumentalizarse mediante tres procesos, a saber, la

---

aquellos actores subnacionales que emplean medios asimétricos para desafiar y debilitar a los Estados.

institucionalización, la diversificación y la normalización. En primer lugar, los límites procedimentales y normativos de las organizaciones internacionales protegen a sus miembros, lo que ha resultado en que la institucionalización —*institutional balancing* (K. He, 2008)— devenga uno de los principales instrumentos de *soft balancing* (Goh, 2008). En suma, tal como señala Paul (2005), el *soft balancing* usa principalmente las instituciones internacionales y los acuerdos diplomáticos como instrumentos de equilibrio de poder.

Sin embargo, las organizaciones internacionales no son el único instrumento de *soft balancing*. Así, en segundo lugar, los instrumentos económicos —*economic statecraft*— son también un medio para alcanzar los objetivos de política exterior (Pape, 2005). En esta lógica, Goh (2008) incluye la diversificación económica en su formulación del *complex balancing*. En esencia, la diversificación económica responde a la voluntad de fomentar los lazos económicos con múltiples grandes potencias para evitar la dependencia económica respecto de una sola potencia. Por consiguiente, el objetivo último de la diversificación económica es garantizar la autonomía económica estatal. En concreto, los tratados de libre comercio (FTAs, por sus siglas en inglés) devienen instrumentos esenciales para fomentar la diversificación o equilibrar las relaciones económicas entre Estados.

En tercer lugar, algunos autores entienden que el *soft balancing* también incluye instrumentos en materia de seguridad. Los instrumentos de seguridad esgrimidos dentro del *soft balancing* pretenden persuadir a algunas grandes potencias para que

devengan contrapesos regionales de las potencias rivales. Esta aproximación de seguridad se encuentra recogida en el concepto de *indirect military balancing* propuesto por Goh (2006, 2008). «Indirect», en este caso, se formula como la existencia no explícita de una amenaza. De este modo, el *indirect military balancing* encuentra múltiples similitudes con los conceptos de *low-intensity balancing* (Roy, 2005) y de *military soft balancing* (K. He & Feng, 2008)<sup>89</sup>. Por una parte, Roy (2005) argumenta que el *low-intensity balancing* es la colaboración con algunas grandes potencias para que mantengan o aumenten su presencia militar en la región sin la necesidad de formalizar una alianza. Por la otra parte, el *military soft balancing* (K. He & Feng, 2008) incluye los esfuerzos militares que pretenden socavar el poder relativo de otros Estados, como lo puede ser la venta de armamento a un Estado rival de la potencia en ascenso o las negociaciones sobre el control armamentístico.

En suma, el objetivo de la estrategia de *soft balancing* es menoscabar la influencia de las potencias que representen una amenaza incierta para la supervivencia estatal o para los

---

<sup>89</sup> A diferencia de otros autores, He y Feng (2008) delimitan la interpretación del *soft balancing* a aquellos comportamientos cuyo objetivo es socavar el poder relativo de la potencia amenazante. En esencia, He y Feng (2008) entienden que el *soft balancing* persigue reducir o limitar el poder de la potencia rival, mientras que el *hard balancing* pretende aumentar el poder propio. Esta diferenciación, si bien puede servir para categorizar los comportamientos de *balancing*, se distancia de nuestro análisis en la medida que asume que las estrategias *soft* no solamente emplean instrumentos indirectos. No obstante, tanto aumentar el poder propio como reducir el poder de la potencia rival comporta el mismo resultado en la distribución relativa del poder, por lo que esta diferenciación deviene poco relevante en el análisis de los objetivos de política exterior.

intereses de un Estado. En consecuencia, en un sistema internacional en el que es excesivamente costoso que los Estados compitan de manera directa entre ellos —especialmente por causa de las intensas relaciones institucionales y económicas—, la estrategia de *soft balancing* emerge como una respuesta racional de competición entre Estados (K. He & Feng, 2008; Paul, 2004). Así, la principal distinción con el *hard balancing* es que, para socavar el poder relativo de otras potencias, el *soft balancing* emplea instrumentos indirectos.

#### 4.7.2. *Soft bandwagoning*

Asumiendo que el *soft balancing* implementa instrumentos indirectos, nada impide que los instrumentos de *bandwagoning* también puedan serlo. En este sentido, es posible diferenciar entre *hard bandwagoning* y *soft bandwagoning*. En efecto, también existe una gradación en la cooperación que, o bien resulta en un alineamiento abierto y completo con otra potencia —*hard bandwagoning*—, o bien en un alineamiento modesto e indirecto —*soft bandwagoning*— (Massie, 2014).

Por una parte, la estrategia de *hard bandwagoning* se concreta en un apoyo integral a otra potencia y en el fomento de las oportunidades de cooperación con ella. En concreto, el objetivo principal del *hard bandwagoning* es aprovecharse materialmente o ideacionalmente de dicha cooperación, aunque ello implique modificar los objetivos de política exterior (Massie, 2014). En cambio, el *soft bandwagoning* es una estrategia de política exterior que emplea instrumentos indirectos de cooperación (Grigorescu, 2008)

para optimizar la seguridad estatal o beneficiarse de la relación con otra potencia sin modificar los ejes centrales de la política exterior propia (Massie, 2014; Sørensen, 2013)<sup>90</sup>. Esta cooperación no es necesariamente de carácter militar (Ferguson, 2011), sino que puede suceder en otros ámbitos, por ejemplo, el diplomático o el económico. En esencia, el *soft bandwagoning* implica que el apoyo a otra potencia es moderado o simbólico.

Es preciso señalar la falta de interés académico en desarrollar teóricamente la estrategia de *soft bandwagoning*, la cual contrasta con la amplia literatura sobre el *soft balancing*. Esta circunstancia puede resultar en que se obvie la estrategia de *soft bandwagoning* en la teorización y los análisis de política exterior. Sin embargo, el *soft bandwagoning* se ha identificado con la política exterior de Estados como Canadá (Boucher, 2012; Massie, 2014; McDonough, 2013), España (García Cantalapiedra, 2014) o los Estados del Centro y del Este de Europa (Grigorescu, 2008) en su relación con los EUA.

En efecto, la naturaleza indirecta de los instrumentos de cooperación determina la existencia de la estrategia de *soft bandwagoning*. En consecuencia, el *soft bandwagoning* puede considerarse la estrategia opuesta al *soft balancing* en cada uno de los ámbitos de la política exterior. Por una parte, en el ámbito diplomático, la estrategia de *soft*

---

<sup>90</sup> *Soft bandwagoning* se superpone, al menos parcialmente, a la estrategia de *accommodation*. *Accommodation* se formula como una estrategia que pretende compatibilizar los objetivos estatales con los intereses de las potencias rivales. Para profundizar sobre cómo se ha interpretado la estrategia de *accommodation* véanse He (2012) y Ross (2006).

*bandwagoning* consiste en socializar a otra potencia en el sistema internacional o regional para aprovecharse de los rendimientos que la creciente influencia de dicha potencia pueda originar. Por otra parte, en el ámbito económico, el *soft bandwagoning* se concreta en el fomento de las relaciones económicas bilaterales para maximizar los beneficios, aunque dichas relaciones den lugar a una dependencia económica. Finalmente, en el ámbito de seguridad, la estrategia de *soft bandwagoning* se fundamenta en el incremento de las relaciones de seguridad, pero evitando establecer alianzas formales. En suma, el *soft bandwagoning* comprende el conjunto de acciones que facilitan el alcance económico, diplomático y militar de una gran potencia.

En conclusión, el *soft balancing* y el *soft bandwagoning* son estrategias opuestas entre ellas, pero ambas son relevantes para entender los instrumentos que componen la estrategia *hedging*. Así, cuando se afirma que el *hedging* implementa instrumentos de competición, dichos instrumentos son aquellos habitualmente señalados como propios del *soft balancing*. Por el contrario, los instrumentos de cooperación corresponden a los instrumentos del *soft bandwagoning*. No obstante, la particularidad de la estrategia *hedging* reside en que, como estrategia mixta, combina los instrumentos habituales de *soft balancing* y de *soft bandwagoning*.



## 4.8. Conclusiones

Este capítulo define y da coherencia a la estrategia *hedging* como una estrategia mixta y diferenciada en materia de política exterior. En efecto, no solo se han explicado las divergencias que existen entre los autores que estudian la estrategia *hedging*, sino que la crítica y el razonamiento sobre dichas divergencias ha dado lugar a algunas de las contribuciones teóricas que fundamentan la presente investigación. A continuación, se recogen las principales contribuciones de este capítulo.

Por una parte, la incertidumbre existente en el sistema internacional ocasiona una solución de compromiso entre los riesgos y las oportunidades de perseguir los intereses estatales en cada uno de los ámbitos de la política exterior. El resultado de esta solución de compromiso es que los Estados prefieren implementar una estrategia *hedging*. En consecuencia, concluimos que la estrategia *hedging* debe estudiarse principalmente desde la perspectiva de los intereses estatales en cada uno de los tres ámbitos de la política exterior.

Asimismo, se reafirma el rol fundamental de la incertidumbre como variable sistémica. Ello contrasta con la mayoría de los estudios sobre el *hedging*, en los que la incertidumbre se estudia de manera residual o superficial. En este sentido, hemos destacado que la incertidumbre carece de homogeneidad interna y de capacidad explicativa de los comportamientos concretos de los Estados. Así, si bien el debate sobre cómo debe

entenderse la incertidumbre dista de resolverse, el reconocimiento de la incertidumbre como una variable plural puede originar futuros estudios sobre las elecciones estratégicas de los Estados.

Por otra parte, se ha planteado una solución al debate acerca de si la estrategia *hedging* es una combinación de otras estrategias o una estrategia independiente. En concreto, se propone entender que el *hedging* es una estrategia de política exterior diferenciada que combina comportamientos habituales de las estrategias de *soft balancing* y *soft bandwagoning*. En el *continuum* de las estrategias de política exterior, el *soft balancing* y el *soft bandwagoning* deben ser entendidos como las estrategias limítrofes al *hedging*, puesto que comparten el carácter indirecto de sus instrumentos. Asimismo, este razonamiento también facilita la integración de los elementos del *hedging* en los análisis estratégicos. Esto es, los elementos del *hedging* dejan de ser propuestos *ad hoc* y clasificados bajo una ambigua etiqueta de «indirectos» para devenir una combinación de los medios inherentemente indirectos adoptados habitualmente en el marco de las estrategias de *soft balancing* y *soft bandwagoning* (Figura 15).

Figura 15. Estrategias de política exterior

<i>Bandwagoning</i>		<i>Hedging</i>		<i>Balancing</i>	
<i>Bandwagoning puro</i>	<i>Soft Bandwagoning</i>	<i>Hedging cooperativo</i>	<i>Hedging competitivo</i>	<i>Soft Balancing</i>	<i>Balancing puro</i>
	Sólo maximización de los beneficios	Priorización de la maximización de los beneficios	Priorización de la contingencia de los riesgos	Sólo contingencia de los riesgos	

Fuente: Elaboración propia

No obstante, el *hedging* no es una estrategia uniforme, sino que acepta múltiples matices según como se implemente. Por este motivo se ha distinguido, en primer lugar, entre *hedging* cooperativo y *hedging* competitivo para describir aquellas estrategias *hedging* que poseen una mayor composición de elementos cooperativos o competitivos, respectivamente. En segundo lugar, se ha diferenciado entre *heavy* y *light hedging* para contextualizar la importancia de la estrategia *hedging* en el conjunto de la política exterior de los Estados.

En conclusión, este capítulo ha formulado dos contribuciones principales para la teorización de la estrategia *hedging*. En primer lugar, al relacionar el *hedging* con la incertidumbre, se ha contextualizado la estrategia *hedging* en el marco de las teorías sobre la inestabilidad en el orden internacional. En segundo lugar, al definir la estrategia *hedging*, sus límites y sus diferentes clasificaciones, se ha mejorado la teoría de dicha estrategia. Ambas aportaciones contribuyen a la consecución del objetivo principal del presente estudio, esto es, identificar las características de la estrategia *hedging* y perfeccionar su marco teórico.

## 5. El marco analítico de la estrategia *hedging*

[T]he skillful leader subdues the enemy's troops without any fighting; he captures their cities without laying siege to them; he overthrows their kingdom without lengthy operations in the field.

Sun Tzu (2017, p. 34) [siglo VI-V a.C.]

### 5.1. Introducción

El *hedging* es una estrategia en materia de política exterior que integra las relaciones económicas, políticas y de seguridad entre Estados (K. He, 2015). Por este motivo, para analizar dicha estrategia deberá estudiarse cada uno de los ámbitos del comportamiento estatal. En este sentido, el modelo analítico de Kuik (2016) es una aproximación útil para evaluar los diferentes ámbitos de la política exterior. Sin embargo, si bien cada ámbito es susceptible de ser estudiado de manera individual, en última instancia se encuentran relacionados entre sí, por lo que requieren también de un análisis comprehensivo.

La obra de Kuik (2008, 2016) ha devenido una sólida base en el estudio de la estrategia *hedging*. Este autor relaciona los intereses estatales de maximizar los beneficios y contener los riesgos con los elementos que componen el modelo analítico del *hedging*. No obstante, la definición y el método de análisis de dichos elementos continúa siendo

impreciso. Además, los instrumentos de política exterior que permiten alcanzar dichos intereses no son ni únicos, ni uniformes entre los diferentes Estados.

Por consiguiente, en el presente capítulo, se identifican dos tipos de elementos opuestos entre ellos para cada ámbito de la política exterior. Estos elementos son clasificados según su tendencia a incrementar la cooperación o a buscar alternativas basadas en la competición. En primer lugar, los elementos del *hedging* económico son la dependencia y la diversificación económicas. En segundo lugar, el *hedging* político se concreta en la capitalización y la reafirmación diplomáticas. Finalmente, para el *hedging* militar diferenciamos los elementos de *bandwagoning* limitado y *balancing* indirecto. Asimismo, se analizará cómo se están implementando estos elementos en la región de Asia-Pacífico. Dicho análisis cumple una doble función. En primer lugar, el estudio de esta región deviene una concreción de la aproximación metodológica *backward-looking* en la construcción del modelo de análisis. En segundo lugar, los acontecimientos en Asia-Pacífico servirán para contextualizar la política exterior de Japón, sobre la que versa la parte 3 de la investigación.

Una vez definidos los elementos que componen el modelo *hedging* se discutirá la necesidad de estudiar comprensivamente la política exterior y el rol de los horizontes temporales en la elección estratégica. Juntamente con la contribución teórica del capítulo 4, la redefinición del modelo analítico del *hedging* basado en la obra de Kuik será una de las principales contribuciones teóricas del presente estudio.

## 5.2. El *hedging* económico: entre la dependencia y la diversificación económicas

### 5.2.1. La formulación del *hedging* económico

En el ámbito económico de la política exterior, inicialmente, Kuik (2008, 2010) solo identificó el pragmatismo económico. Este autor entendió el pragmatismo económico como un elemento de maximización de los beneficios que, por otra parte, no presupone ni la aceptación ni el rechazo a otra potencia. En estudios posteriores, en cambio, dicho autor —juntamente con Rozman— amplió el marco general del *hedging* económico al incorporar la diversificación económica como el elemento de contención de los riesgos (Kuik & Rozman, 2015). No obstante, en su análisis reciente, que incluye tanto el pragmatismo económico como la diversificación económica, dicho autor reitera que ambos comportamientos indican neutralidad (Kuik, 2016).

En contraste con la propuesta de Kuik, el presente estudio asume que las políticas económicas responden a una estrategia que no puede identificarse con la neutralidad. En efecto, la posibilidad de impulsar políticamente la maximización de los beneficios o la contingencia de los riesgos desde el ámbito económico implica necesariamente la existencia de cierto grado de posicionamiento a favor o en contra de determinadas potencias.

En primer lugar, la contención de los riesgos mediante comportamientos de diversificación económica se fundamenta en el rechazo a otra potencia, pues se atenta contra la capacidad de una gran potencia para incrementar su influencia. En consecuencia, la diversificación fortalece la autonomía estatal y minimiza las consecuencias económicas derivadas de un empeoramiento de las relaciones con una gran potencia<sup>91</sup>. En segundo lugar, la maximización de los beneficios a través de una relación de dependencia económica con otra potencia es fruto de la aceptación del poder de dicha gran potencia. Así, en la medida que la dependencia económica fomenta los intercambios económicos, no sólo se está reconociendo, *de facto*, la relevancia internacional del socio económico; sino que también se facilita que dicho socio obtenga ventajas comparativas respecto a otras potencias. En suma, la dependencia económica deviene un elemento que favorece las ventajas relativas de otro Estado, mientras que la diversificación económica las dificulta.

En suma, los Estados pueden optar por dos comportamientos contradictorios en el ámbito económico de la política exterior. En primer lugar, aquellos comportamientos que fomentan las relaciones económicas con otro Estado a expensas de la autonomía estatal, normalmente con el fin de potenciar el crecimiento económico. En segundo lugar, aquellos comportamientos orientados a incrementar el número de socios económicos para mantener un alto grado de autonomía, aunque ello limite el desarrollo económico

---

<sup>91</sup> Para un análisis de la literatura existente sobre las aproximaciones económicas a las RI y a la política exterior véase Okano-Heijmans (2013).

estatal. Estos dos tipos de comportamientos se identifican, respectivamente, con los elementos de dependencia y de diversificación económicas, los cuales son el objeto de análisis de los siguientes apartados.

Asimismo, cabe señalar que, en la teorización sobre el *hedging*, el ámbito económico es el que ha acaparado menor atención —y seguramente el más complejo—, por lo que es necesario destacar algunas de las relaciones inherentes a este ámbito. En este sentido, para entender el concepto de dependencia y diversificación económicas, en primer lugar, se redefinirá el elemento cooperativo del *hedging* económico. A continuación, se abordarán la relación entre la apertura económica y el crecimiento; los conceptos de sensibilidad y vulnerabilidad; la relación entre la apertura económica y la dependencia; los tipos de diversificación económica, y los indicadores que se emplearán para estudiar los elementos del *hedging* económico. Finalmente, se expondrá cómo estos elementos están siendo implementados en el contexto asiático.

### 5.2.2. Redefiniendo el elemento cooperativo: la dependencia económica

Kuik (2008, 2010, 2016) estudia el ámbito económico del *hedging* únicamente desde el prisma del pragmatismo económico, esto es, sobre la base de relaciones económicas<sup>92</sup>

---

<sup>92</sup> La relación entre el comercio y la paz encuentra uno de sus primeros desarrollos teóricos en Immanuel Kant (1917) [1795]. Kant, uno de los padres del paradigma liberal de las RI, afirmó que las relaciones comerciales —«derecho cosmopolita»— podrían condicionar la aparición de los



con otras potencias con el objetivo de beneficiarse de las oportunidades derivadas de la liberalización comercial<sup>93</sup>. Asimismo, este autor considera que la diversificación económica forma parte del pragmatismo económico. Con el objetivo de clarificar la política exterior en su vertiente económica, resulta más interesante identificar, por una

---

conflictos entre Estados. Su argumento se basó en que los conflictos entre Estados suponen necesariamente un coste de oportunidad al trasladarse negativamente al comercio internacional, a las inversiones extranjeras y a la cooperación económica de los países partícipes. Dicho autor afirmó que el «espíritu del comercio» promueve la paz porque los actores recurren a mecanismos de mediación para evitar que los conflictos rompan las relaciones comerciales entre los Estados (Kant, 1917) [1795]. Kant (1917) [1795] identificó también el «derecho constitucional» y el «derecho internacional» como factores que favorecen la paz internacional. El primero de ellos asume que el orden democrático constitucional es la mejor estructura institucional para garantizar la paz. Dicho autor argumentó que la democracia es capaz de orientar el comportamiento en contra de los instintos conflictivos endógenos. El derecho internacional, en cambio, posee una función pacificadora debido a la aparición de principios compartidos entre los Estados, a las maneras de gestionar las diferencias en el sistema internacional y a la posibilidad de que exista cierto equilibrio de poder (Kant, 1917) [1795]. En consecuencia, para Kant, la paz resultaría de la siguiente formulación:  $paz = \alpha \times democracia + \beta \times internacionalización + \gamma \times comercio$ . En dicha formulación, la paz es la variable dependiente y la democracia, la internacionalización y los vínculos comerciales son las variables independientes. Para una mayor profundización sobre los tres factores de la paz liberal véase Doyle (2005).

<sup>93</sup> Las teorías surgidas del pensamiento liberal argumentan que, a mayor relación económica, mejores serán las relaciones políticas. Esta afirmación se opone a algunas proposiciones de la tradición realista que enuncian la correlación entre las relaciones económicas y el conflicto. Por una parte, los autores neorrealistas defensivos tienden a considerar que el aumento de las relaciones económicas supone un aumento en las posibilidades de conflicto (Waltz, 1979). En cambio, el realismo clásico y el neorrealismo ofensivo entienden que las relaciones económicas tienen un valor secundario o negligible para explicar la aparición de los conflictos (Mearsheimer, 2001; Morgenthau, 1948).

parte, la diversificación económica como un elemento competitivo y, por la otra, la dependencia económica como un elemento cooperativo. Ambos elementos deben entenderse como opuestos, lo cual otorga una mayor coherencia al estudio del *hedging* económico.

En consecuencia, la dependencia económica agrupa los comportamientos que maximizan los beneficios mediante el fortalecimiento de las relaciones económicas con otra potencia (Kuik, 2008). En este sentido, la dependencia económica asume gran parte de las características identificadas por Kuik en el pragmatismo económico, puesto que también se fundamenta en el incremento de las relaciones económicas entre Estados —comerciales, de capitales<sup>94</sup> y monetarias—. Además, la redefinición del pragmatismo económico como una dependencia económica permite enlazar la estrategia *hedging* con

---

<sup>94</sup> Relacionar el comercio y el capital recibido con los beneficios económicos de los Estados tiene sentido en la medida que el principal indicador empleado para estudiar el desempeño económico de un Estado, el PIB, en su definición incluye tanto la inversión como el comercio. Así, la fórmula del PIB es:  $C+I+G+(X-M)$ . En la que «C» es el consumo; «I» es la inversión, la cual incluye parte de la FDI; «G» es el gasto; «X» es el valor de las exportaciones, y «M» es el valor de las importaciones.

las obras existentes sobre las interdependencias<sup>95</sup> y las dependencias<sup>96</sup> económicas entre Estados.

---

<sup>95</sup> La interdependencia económica ha sido ampliamente estudiada por los académicos de las RI como una variable explicativa de la aparición de los conflictos. En concreto, la mayoría de estas investigaciones se han centrado en estudiar el sistema internacional en su conjunto (Blanchard & Ripsman, 1996, 2001; Gartzke & Li, 2005; Gartzke et al., 2001; Hegre, 2009; Hegre et al., 2010; J. W. Lee & Pyun, 2016; Oneal, 2003; Oneal & Russett, 1997; Polachek et al., 1999), aunque también hay quienes analizan el caso asiático en particular (Goldsmith, 2007; Masterson, 2012). Esta causalidad no es compartida por todos los académicos, en concreto, Barbieri (1996) y Gasiorowski (1986) encuentran que la correlación entre la interdependencia económica y los conflictos es positiva. En otro sentido, Beck, Katz y Tucker (1998) y Goenner (2004) concluyen que la interdependencia económica no es estadísticamente significativa para explicar la aparición de los conflictos. A pesar de las críticas existentes, el valor analítico de la vertiente económica de la política exterior como instrumento para maximizar los intereses estatales se ha basado principalmente en los estudios sobre la relación causal entre la interdependencia económica y la ausencia de conflictos.

<sup>96</sup> El concepto de dependencia económica se ha estudiado de dos maneras diferentes. En primer lugar, la dependencia económica se ha entendido como una condición asimétrica de interdependencia, es decir, la situación en la que una de las partes de una relación es más dependiente que las demás (Armstrong, 1981). La segunda aproximación prescinde de la asimetría, esto es, entiende que cada uno de los sujetos de una interdependencia es necesariamente dependiente del otro (Oneal & Russett, 1997). En este sentido, la segunda aproximación permite que, en lugar de estudiar el binomio de relaciones, se pueda centrar el análisis únicamente en uno de los actores implicados y en su relación de dependencia con respecto a otro actor. Por coherencia con el objeto de la presente investigación, es decir, la política exterior, la segunda interpretación será la que utilizaremos durante todo el estudio. Sobre cómo se relaciona la estrategia *hedging* con las obras sobre las interdependencias y las dependencias económicas véase el apartado 5.2.5.

A diferencia de los estudios sobre la interdependencia económica, la producción académica sobre la dependencia económica como parte de la política exterior se fundamenta en la capacidad de

### 5.2.3. La relación entre la apertura y el crecimiento económicos

La apertura económica —una de las características fundamentales del orden liberal internacional— es un factor que impulsa la mejora económica de las naciones y, consecuentemente, favorece el bienestar global de su sociedad. Esta afirmación encuentra sus fundamentos teóricos en la especialización y las ventajas comparativas de los Estados. En este sentido, los fundamentos del orden internacional liberal se pueden trazar hasta los proponentes clásicos del libre comercio internacional<sup>97</sup>. En esencia, los principales argumentos acerca del rol de la apertura económica en el crecimiento económico son, en primer lugar, que la importación de bienes y servicios extranjeros permite a los consumidores nacionales acceder a ellos a un menor precio y, en segundo lugar, que la apertura económica amplía la masa de consumidores a la que los productores nacionales tienen acceso.

En este orden de ideas, los efectos de la apertura económica en el crecimiento de las naciones han sido ampliamente estudiados y defendidos por autores como Blomqvist

---

una potencia exterior para perjudicar el rendimiento económico propio —sensibilidad— o para aumentar los costes de encontrar socios sustitutos —vulnerabilidad— (Nye & Keohane, 1977). Sobre esta cuestión véase el apartado 5.2.4.

<sup>97</sup> Los principales autores clásicos sobre el libre comercio internacional son Adam Smith (1994) [1776], quien formula la importancia de aprovechar las ventajas absolutas a través del libre comercio internacional, y David Ricardo (1973) [1817], quien matiza el concepto de ventaja absoluta mediante la formulación de las ventajas comparativas.

(1997), para el caso asiático; Hye, Wizarat y Lau (2016), para China; Cebula (2010), para los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); Kakar y Khilji (2011), para Pakistán y Malasia, o Sohn y Lee (2010), que estudian concretamente el rol de los FTAs y la estructura comercial en el crecimiento económico de los países<sup>98</sup>. Asimismo, la apertura comercial y la inversión de capital también contribuyen indirectamente al crecimiento económico mediante, por ejemplo, la transmisión del conocimiento, el acceso a una mayor variedad de productos más económicos o de mejor calidad y el incremento innovativo o productivo a causa de la mayor competitividad en el mercado (Edwards, 1998; Hofmann, 2013).

En consecuencia, la mayoría de los Estados consideran beneficiosa, en mayor o menor medida, la relación entre apertura económica y crecimiento; por lo que, en términos generales, han optado por incrementar sus relaciones comerciales. A este respecto, los países tienen un interés especial en fomentar los vínculos económicos con China debido a que esta economía ofrece el mayor mercado en número total de consumidores potenciales, es la segunda potencia económica mundial, produce bienes y servicios comparativamente económicos respecto a otras grandes potencias, y puede convertirse en un revulsivo para mejorar la productividad y la innovación estatal.

---

<sup>98</sup> La existencia de una relación directa entre el comercio y el crecimiento económico ha sido puesto en duda por Hofmann (2013).

#### 5.2.4. Los riesgos de la dependencia económica: sensibilidad y vulnerabilidad

Los conceptos de sensibilidad y vulnerabilidad propuestos por Keohane & Nye (1977) juegan un papel esencial para una correcta comprensión del ámbito económico de la política exterior. En este sentido, la dependencia económica requiere de altos costes de sensibilidad o de vulnerabilidad. Por una parte, el concepto de sensibilidad se refiere a los eventuales costes originados por un cambio económico en otro Estado. Por otra parte, la vulnerabilidad alude a la dificultad o la carencia de alternativas que tiene un Estado para contrarrestar los efectos negativos resultantes de dichos cambios<sup>99</sup> (Crescenzi, 2002). Así, el análisis sería incompleto si solamente se pretendiera estudiar el efecto inmediato de una crisis económica, sin tener en cuenta los costes asociados con la superación de dicha crisis<sup>100</sup>.

La sensibilidad económica se ha estudiado extensivamente con relación al comercio<sup>101</sup>. En cambio, la multiplicidad de estudios sobre la sensibilidad contrasta con la carencia de investigaciones sobre la vulnerabilidad, especialmente durante los periodos de

---

<sup>99</sup> Para un análisis crítico sobre los costes de oportunidad de la interdependencia comercial véase Levy (2003).

<sup>100</sup> Blanchard y Ripsman (2001) destacan que los costes de vulnerabilidad no necesariamente son temporales, puesto que los Estados pueden ser incapaces de encontrar alternativas para superar la crisis.

<sup>101</sup> Blanchard y Ripsman (2001) critican los estudios existentes por considerarlos, o bien incompletos, o bien incapaces de incorporar el contexto económico de manera comprehensiva.

incertidumbre. En efecto, aunque Blanchard y Ripsman (1996) se aproximan al concepto de vulnerabilidad mediante el análisis de los bienes estratégicos —aplicado al periodo previo a la Primera Guerra Mundial—, dicha aproximación solamente es posible porque se conocen de antemano el juego de alianzas y los socios comerciales alternativos de los Estados. En suma, porque se tiene una información completa sobre el sistema internacional de la época.

En concreto, para el estudio de la estrategia *hedging*, las políticas destinadas a aumentar la dependencia económica resultan en un incremento de la sensibilidad y de la vulnerabilidad, mientras que las políticas de diversificación económica reducen los eventuales costes de sensibilidad y vulnerabilidad. Es decir, una economía totalmente diversificada, a diferencia de una economía dependiente, minimiza los riesgos de sensibilidad y de vulnerabilidad en la medida que un eventual impacto económico exterior tendrá unos efectos inmediatos reducidos y se contará con socios alternativos o producción doméstica suficiente para cubrir las necesidades.

#### 5.2.5. La trampa de la dependencia

La dependencia y la interdependencia económicas son fenómenos interrelacionados, aunque no necesariamente simultáneos. En efecto, para existir interdependencia es

necesario que dos o más economías sean dependientes entre ellas<sup>102</sup>. Además, las investigaciones sobre la interdependencia económica han tendido a estudiarla en relación con el conflicto, mientras que los estudios sobre la dependencia económica versan mayormente sobre su relación con el desarrollo económico<sup>103</sup>.

En este sentido, la causalidad existente entre comercio y crecimiento no significa que toda apertura económica fomente necesariamente el desarrollo económico. Si bien algunas voces afirman que la concentración de socios comerciales se correlaciona positivamente con el crecimiento (Kali, Méndez, & Reyes, 2007)<sup>104</sup>, otros autores, como

---

<sup>102</sup> En el caso asiático, los beneficios desiguales que puedan suponer los FTAs regionales, la negociación de acuerdos bilaterales, el miedo a la dependencia excesiva de China y la propuesta liberalizadora del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP-12, por sus siglas en inglés) —que excluye a China— son límites al incremento de la interdependencia económica (Acharya, 2014b).

<sup>103</sup> Los estudios sobre la dependencia y la interdependencia económicas no deben confundirse con las formulaciones de la Escuela de la dependencia. Dicha Escuela se nutre de las teorías marxistas de las RI para crear todo un marco teórico-analítico sobre las relaciones entre los Estados. En este sentido, los autores de esta Escuela han analizado la relación entre la dependencia económica y el crecimiento, especialmente en los países en vías de desarrollo, para argumentar y justificar que la dependencia se relaciona negativamente con el desarrollo. Para formular su análisis, los autores de la Escuela de la dependencia consideran también los efectos de la dependencia en asuntos como la desigualdad, la producción, la estructura económica doméstica o la distribución global del trabajo.

<sup>104</sup> Kali, Méndez y Reyes (2007) encuentran una tendencia parcialmente contradictoria, esto es, por un lado, una relación positiva entre la cantidad de socios comerciales y el crecimiento y, por el otro lado, una relación positiva entre la concentración de socios comerciales y el crecimiento. En esencia, según dicho estudio, podría argumentarse que la situación ideal sería comerciar con



Dixon (1984), argumentan que la concentración de socios comerciales, por sí misma, no tiene un impacto significativo en el crecimiento económico<sup>105</sup>. Además, Dixon (1984) encuentra una correlación negativa entre la dependencia y el crecimiento cuando se ajusta el análisis a la concentración comercial de productos.

En la misma línea argumental, Roach (2014) razona la existencia de una «trampa de la codependencia»<sup>106</sup> en las relaciones de dependencia entre Estados. El argumento principal de la obra de Roach (2014), en la que se detallan los riesgos y desequilibrios entre China y los EUA, es que la dependencia económica puede comportar beneficios a corto plazo, pero, eventualmente, convierte a una economía en vulnerable a las tendencias económicas de su socio. Los efectos de dicha trampa se visibilizaron, por ejemplo, durante la crisis financiera asiática de 1997-1998 y la crisis financiera de 2008.

La alternativa a la trampa de la dependencia se encuentra en la diversificación económica, la cual maximiza la autonomía económica de los Estados a costa de reducir los beneficios del comercio internacional. Esto es, la diversificación produce dos efectos

---

gran cantidad de Estados, pero que únicamente uno de ellos concentrarse la mayoría del comercio.

<sup>105</sup> Dixon (1984) afirma que el símbolo de la correlación es negativo, por lo que, aunque no es estadísticamente significativa, su estudio parece describir una situación en que la concentración comercial reduce el crecimiento económico.

<sup>106</sup> Roach (2014) estudia la relación bilateral entre China y los EUA, por ello, define dicha relación como «trampa de la codependencia». No obstante, cuando se estudia la política exterior de un solo país, dicho concepto se concibe mejor como «trampa de la dependencia».

contradictorios, por una parte, limita —aunque no elimina— los beneficios de especialización de las economías. Por la otra parte, la diversificación minimiza los efectos negativos de una convulsión en las economías socias, es decir, reduce los costes de sensibilidad y vulnerabilidad. Por todo ello, para nuestro modelo *hedging* de análisis asumimos que la dependencia económica maximiza los beneficios, aunque también incrementa los riesgos, y la diversificación económica reduce tanto los beneficios como los riesgos.

#### 5.2.6. Definiendo la diversificación económica

La diversificación económica ha recibido poco interés entre los académicos que estudian la estrategia *hedging*. Entre los autores que la han analizado, Goh (2008) señala que la diversificación económica es fruto de los esfuerzos de los Estados para evitar devenir excesivamente dependientes —a nivel comercial— de otra potencia. En este sentido, Kuik (2016) afirma que el objetivo de la diversificación económica es incrementar las fuentes del comercio y de la inversión para evitar la dependencia. En efecto, la diversificación económica debe entenderse como una política cuyos objetivos son contrapuestos a la dependencia.

En este orden de ideas, la dependencia comercial y, consecuentemente, la de capitales y la monetaria, puede disminuirse por la implementación de políticas que fomenten una

distribución equilibrada de los socios económicos<sup>107</sup>. Así, cuanto más diversificado es el comercio, menos vulnerable es una economía a las presiones externas (Armstrong, 1981). De manera similar, cuanto más diversificada sea la inversión entre distintos socios o cuanto más flotante sea el tipo de cambio, menor será la dependencia económica respecto a otra potencia. Sin embargo, forzar la diversificación económica conlleva afrontar los costes de oportunidad derivados de renunciar a establecer una relación económica estrecha con un determinado socio estratégico.

La diversificación económica, que ha sido estudiada habitualmente en relación con el comercio, puede categorizarse, al menos, en dos tipos: la diversificación de los productos y la diversificación de los socios comerciales (Armstrong, 1981; Dixon, 1984; Kali et al., 2007; Walleri, 1978). Por una parte, la diversificación de los productos ha recibido la atención mayoritaria de las obras sobre la dependencia económica, bien sea para analizar la relación entre la interdependencia económica y los conflictos, o bien para estudiar la relación entre la estructura comercial y el desarrollo (Hare, 2012). Para evaluar este tipo de diversificación económica, uno de los índices más empleados es el Herfindahl-

---

<sup>107</sup> La alternativa a la diversificación de los socios comerciales se encuentra en las políticas económicas autárquicas o que incluyan medidas proteccionistas de gran alcance. El ejemplo reciente más reconocido de medidas proteccionistas generalizadas es la política de industrialización por sustitución de importaciones adoptada por varios países de América Latina hasta finales de 1970. Como se argumenta en el apartado sobre la relación entre apertura económica y crecimiento, si bien existen críticas a las políticas de apertura económica, el desarrollo económico se produce más en aquellas economías abiertas, por lo que los Estados racionales tienden a liberalizar su economía.

Hirschman (Goenner, 2010; Kali et al., 2007; Sohn & Lee, 2010), puesto que informa sobre la concentración de los productos. Por otra parte, la diversificación de los socios comerciales se ha estudiado mediante métodos cualitativos (Ciorciari, 2009, 2010) o cuantitativos. En concreto, los estudios cuantitativos han relacionado el comercio bilateral y el comercio total mediante el índice Herfindahl-Hirschman aplicado a la concentración de los socios (Armstrong, 1981; Gasiorowski, 1986) o el índice de intensidad de comercio (Iida, 2018).

Cada uno de los índices anteriores aporta una información diferente al análisis. Así, el uso de unos u otros deberá estar motivado por el objetivo de cada estudio. Tal como se argumentará en el siguiente apartado, los índices sobre la concentración de los socios comerciales o de los inversores proporcionan información relevante para el estudio de la estrategia *hedging*, mientras que los índices sobre la concentración de los productos solo serán relevantes en relación con los bienes estratégicos.

A grandes rasgos, los estudios cualitativos, mayormente teóricos, no han resuelto la cuestión sobre cómo debe estudiarse el ámbito económico de la política exterior. En este sentido, los análisis económicos, sobre todo los econométricos, aportan una mayor concreción<sup>108</sup>. Además, aunque la academia se ha centrado principalmente en el

---

<sup>108</sup> Ello no significa que los estudios econométricos no adolezcan de sesgos metodológicos. En realidad, los estudios econométricos sobre la interdependencia o la dependencia económica han

comercio como objeto de estudio, el ámbito económico engloba otros aspectos, tales como el capital o la fijación de los tipos de cambio. En consecuencia, será necesario realizar una selección comprehensiva de los indicadores<sup>109</sup> que recoja los diferentes aspectos de la relación económica.

### 5.2.7. Indicadores del *hedging* económico

#### 5.2.7.1. *Hedging* en la relación comercial

Los estudios sobre la dependencia económica se han basado en los análisis de las relaciones comerciales entre Estados (Armstrong, 1981; Barbieri, 1996; Gartzke & Li, 2003; Hegre, Oneal, & Russett, 2010; D. S. Lee & Kim, 2011; J. W. Lee & Pyun, 2016; Oneal & Russett, 1997; Polachek, Robst, & Chang, 1999; Reuveny & Kang, 1998). En estos estudios, la dependencia económica se ha intentado analizar mediante múltiples índices sobre las relaciones comerciales, de los que destacamos tres. Los dos primeros reflejan la

---

padecido de sesgos, bien en la elección de los datos, bien en la selección de los periodos a analizar, o bien en la elección de los métodos estadísticos.

<sup>109</sup> Blanchard y Ripsman (2001) proponen el método de Contextual Sensitivity Estimator como una guía para analizar las diferentes relaciones económicas entre los Estados. No obstante, a diferencia de la propuesta de estos autores, nuestro estudio propone un análisis basado, mayormente, en indicadores.

dependencia o la diversificación de los socios, mientras que el tercero incorpora la dependencia/diversificación de los productos en el análisis.

En primer lugar, el índice de dependencia comercial, relaciona el comercio bilateral con el PIB<sup>110</sup> (Oneal & Russett, 1997)<sup>111</sup>. Este índice refleja los costes que los cambios en la relación comercial pueden causar en la economía cuya política exterior se estudia, es decir, expone los costes de sensibilidad en relación con otro Estado. Sin embargo, este índice no incluye los costes relacionados con la vulnerabilidad, es decir, la dificultad de encontrar socios alternativos o producir internamente los productos.

$$\text{Dependencia Comercial} = \frac{\text{Comercio}_{ij}}{\text{PIB}}$$

En segundo lugar, el índice de intensidad de las exportaciones (Iida, 2018) informa de la existencia de unas exportaciones especialmente intensas si se comparan con las exportaciones medias globales que el socio comercial recibe<sup>112</sup>. En concreto, este índice

---

<sup>110</sup> Otros autores, como Armstrong (1981), prefieren sustituir el PIB por el Producto Nacional Bruto.

<sup>111</sup> Este índice también es el propuesto por Blanchard y Ripsman (2001), aunque dichos autores matizan que el comercio debe ajustarse por el contenido de importaciones en las exportaciones.

<sup>112</sup> Una alternativa a este indicador es el índice Herfindahl-Hirschman, el cual permite cuantificar la concentración de los socios comerciales. Sin embargo, el índice Herfindahl-Hirschman no identifica ni la dependencia de una díada, ni cuándo debe considerarse un valor como dependiente, ni la capacidad de encontrar socios comerciales alternativos. Una segunda alternativa es el índice de intensidad del comercio bilateral, el cual es similar al propuesto, pero

se estudia principalmente empleando los valores de las exportaciones, puesto que resulta más difícil encontrar sustitutos para las exportaciones que para las importaciones (Armstrong, 1981), es decir, suele existir más competencia para vender productos que dificultades para encontrar subministradores.

$$\text{Intensidad de las Exportaciones} = \frac{\frac{X_{ij}}{X_{iw}}}{\frac{X_{wj}}{X_{ww}}}$$

En tercer lugar, se presenta un índice que estudia la dependencia económica desde la perspectiva tanto de la concentración de los socios comerciales como de la concentración de los productos. La concentración de productos, *per se*, no aporta información relevante para el análisis de la política exterior, aunque sí lo hace la concentración de determinados productos en relación con otra potencia. En esencia, la estructura comercial debe analizarse considerando la concentración de los bienes estratégicos (Blanchard & Ripsman, 1996; Goenner, 2010) <sup>113</sup>, es decir, aquellos bienes esenciales para el

---

agregando tanto exportaciones como importaciones (Barajas-Escamilla, Kia, & Sotomayor, 2016). No obstante, el índice de intensidad del comercio bilateral puede dar lugar a errores de interpretación en los casos que exista un nivel alto de importaciones y un nivel bajo de exportaciones, o viceversa. En dichos casos, importaciones y exportaciones se compensarían y resultaría un valor neutral, por lo que existiría información relevante que no se encontraría reflejada en el índice.

<sup>113</sup> Entre los académicos que han estudiado la correlación entre el comercio de productos estratégicos y los conflictos se encuentran Blanchard y Ripsman (1996), Reuveny y Kang (1998), Dorussen (2006) y Goenner (2010).

funcionamiento de un Estado. En este sentido, Goenner (2010) destaca como bienes estratégicos los siguientes: energía, metales no ferrosos, químicos, productos electrónicos, materiales nucleares y armamento<sup>114</sup>. Los bienes estratégicos cobran especial importancia analítica, no solo por sus costes de sensibilidad, sino —y especialmente— por la dificultad de sustituir los socios importadores, es decir, por sus costes de vulnerabilidad. Así, el índice más representativo para estudiar los costes de vulnerabilidad es el índice de intensidad de las importaciones de bienes estratégicos.

$$\text{Intensidad de las Importaciones de Bienes Estratégicos} = \frac{\frac{M_{ij}}{M_{iw}}}{\frac{M_{wj}}{M_{ww}}}$$

En suma, cada uno de los índices anteriores aporta información complementaria al estudio de la dependencia y la diversificación económicas. No obstante, dichos índices deben contextualizarse. Así, los análisis sobre la dependencia económica deben considerar también las políticas adoptadas para incrementar o reducir la dependencia, tales como la negociación o la entrada en vigor de FTAs. En realidad, la negociación de FTAs es una acción menos habitual que otras actividades como la promoción comercial

---

<sup>114</sup> La selección de los bienes estratégicos no está exenta de discusión, por ejemplo, Blanchard y Ripsman (1996) también consideran estratégicos los productos alimenticios y Reuveny y Kang (1998) consideran estratégicos, entre otros, las manufacturas básicas y los metales.



en el extranjero, pero adquiere especial relevancia porque su impacto en el comercio entre Estados es cuantitativamente mayor y más sostenido en el tiempo.

#### 5.2.7.2. *Hedging en la inversión*

La estrategia *hedging* también puede formularse sobre la base del capital extranjero. Los movimientos de capital, especialmente en inversiones a largo plazo, no solamente tienen un efecto directo, sino que también incentivan la economía mediante procesos indirectos como la transmisión del conocimiento, el acceso a una mayor variedad de productos o el aumento de la productividad. Sin embargo, los índices sobre el capital en base anual (flujos) son incapaces de mostrar completamente el grado de dependencia o diversificación, pues las inversiones en periodos anteriores siguen existiendo hasta su amortización (*stock*)<sup>115</sup>. Esto ocurre, por ejemplo, en el caso de una inversión empresarial para adquirir bienes inmuebles con el objetivo de establecer una filial, puesto que dichos inmuebles seguirán produciendo rendimientos en los consiguientes periodos. En consecuencia, la inversión es más constante que el comercio y responde principalmente a la confianza de obtener beneficios futuros.

El estudio del capital para explicar la dependencia económica se ha incorporado en múltiples trabajos, aunque con diferentes indicadores (Blanchard & Ripsman, 2001;

---

<sup>115</sup> El flujo representa las entradas y salidas de capital durante un periodo, usualmente un año. En cambio, el *stock* informa del capital existente en un instante temporal.

Gartzke, Li, & Boehmer, 2001). A continuación, se exponen los dos índices más interesantes para el estudio de la inversión en el conjunto de la estrategia *hedging*. Por una parte, en la medida que la inversión genera beneficios para la economía receptora, recibir capital extranjero es una fuente de dependencia económica. En concreto, el capital recibido se ha analizado de manera similar al comercio, utilizando, al menos, los valores sobre la FDI —una inversión esencialmente privada y empresarial— y la asistencia oficial para el desarrollo (ODA, por sus siglas en inglés) —una inversión mayormente pública e institucional—. Así, la dependencia del capital puede medirse mediante la ratio entre los capitales entrantes —tanto para la FDI como para la ODA, si la hubiera— y el PIB<sup>116</sup>.

$$\text{Dependencia del Capital} = \frac{\text{FDI}_{ij} + \text{ODA}_{ij}}{\text{PIB}}$$

Por otra parte, la relación entre la inversión saliente y el resto del mundo revela el exceso de dependencia de un inversor. Dicha relación se recoge en el índice de intensidad de los capitales enviados. No obstante, a diferencia de la interpretación hecha acerca del índice de intensidad de las exportaciones, el índice de intensidad de los capitales enviados no se relaciona con la dificultad de encontrar nuevos países en los que invertir. Esto es debido a que los Estados raramente discriminan la inversión entrante por razones

---

<sup>116</sup> El índice de dependencia del capital es más revelador de la existencia de dependencia o diversificación económica que el mero cálculo de la inversión de un socio en relación con el total de la inversión, puesto que contextualiza el capital en el conjunto de la economía.

de origen<sup>117</sup>, por lo corresponde a los Estados y a las empresas extranjeras la decisión de invertir en ese Estado. En consecuencia, las inversiones más interesantes son las salientes, puesto que son las más sensibles a las políticas adoptadas y las que promueven las relaciones económicas a largo plazo con el país receptor (Iida, 2018).

$$\text{Intensidad de los Capitales Enviados} = \frac{\frac{\text{FDI}_{ij} + \text{ODA}_{ij}}{\text{FDI}_{iw} + \text{ODA}_{iw}}}{\frac{\text{FDI}_{wj} + \text{ODA}_{wj}}{\text{FDI}_{ww} + \text{ODA}_{ww}}}$$

Asimismo, igual que ocurría con los indicadores comerciales, la inversión también debe contextualizarse. Por consiguiente, el análisis de la inversión debe incluir también los comportamientos adoptados para incrementar o reducir la dependencia, por ejemplo, mediante la negociación o la entrada en vigor de tratados sobre la inversión.

### *5.2.7.3. Hedging en la relación monetaria*

Las relaciones de dependencia monetaria, aunque pueden llegar a desestabilizar las economías dependientes, han recibido una escasa atención desde la perspectiva de los

---

<sup>117</sup> En ocasiones, los Estados han establecido límites a las inversiones recibidas para evitar la dependencia del capital extranjero. Así, por ejemplo, el Concepto de Seguridad Nacional de Mongolia aprobado en 2010, en el apartado 3.2.2.2., explicita que la inversión de cualquier país extranjero no debe superar un tercio de las inversiones totales en Mongolia (State Great Khural, 2010).

análisis estratégicos de política exterior (Blanchard & Ripsman, 2001; Gartzke et al., 2001; Rosecrance & Stein, 1973). La dependencia monetaria viene representada por los costes económicos acaecidos por las variaciones en el valor de una divisa (devaluación o revaluación). Así, para poder abordar estos costes, primero es necesario reparar en el tipo de divisas del Estado objeto de estudio.

Las divisas, o bien se encuentran flotando, es decir, responden a las fuerzas de la oferta y la demanda, o bien se mantienen a un tipo de cambio fijado a otra divisa, a una canasta de divisas o a una medida de valor, ya sea de manera total —tipo de cambio fijo— o parcial —tipo de cambio de flotación controlada—. La fijación total o parcial de los tipos de cambio responde principalmente a una política estatal intervencionista, normalmente basada en la presencia de mecanismos de ajuste o de contingencia a través del correspondiente Banco Central. En los casos en que el tipo de cambio sea total o parcialmente fijo, los cambios de valor en la divisa a la que se encuentran ligados se trasladan de manera directa a las divisas fijadas. En consecuencia, la dependencia monetaria aparece principalmente en aquellos tipos de cambio total o parcialmente fijados (Gartzke et al., 2001)<sup>118</sup>.

---

<sup>118</sup> Gartzke, Li y Boehmer (2001) también estudian la fijación de los tipos de cambio a una divisa común. No obstante, dicho análisis solamente cobra sentido en los estudios sobre la interdependencia.

Asimismo, la dependencia monetaria puede tener diferentes intensidades. Esto es, la fijación total a otra divisa representa una dependencia monetaria de gran alcance. En cambio, los tipos de flotación controlada y los tipos fijados a canastas de divisas conllevan un menor grado de dependencia porque se permite cierto grado de flotación o porque la divisa nacional se encuentra fijada parcialmente a cada una de las múltiples divisas de una canasta<sup>119</sup>. No obstante, incluso en supuestos de divisas flotantes, eventualmente, podría existir dependencia entre Estados cuando otra nación poseyera gran cantidad de divisas de otro país, pues la venta masiva de dichas divisas podría causar una depreciación significativa de la moneda.

---

<sup>119</sup> Las divisas flotantes también registran intervenciones estatales por razones político-económicas, aunque estas intervenciones no constituyen una fuente de dependencia respecto a otras economías.

Figura 16. Indicadores de la dependencia y la diversificación económicas

Indicadores	Comerciales	Inversión	Monetarios
Dependencia	Dependencia comercial	Dependencia del capital	Posesión de divisas extranjeras
Intensidad	Intensidad de las exportaciones	Intensidad de los capitales enviados	-
	Intensidad de las importaciones de bienes estratégicos	-	-
Política	Existencia de FTA	Existencia de tratados de inversión	Fijación de la divisa

Fuente: Elaboración propia

#### 5.2.8. La dependencia y la diversificación económicas en Asia-Pacífico

El dinamismo de la economía asiática ha aumentado progresivamente en las últimas décadas, en parte debido al ascenso de China. Por una parte, China ha multiplicado su PIB en más de 9 veces desde 2000 y ha monopolizado las exportaciones de algunos bienes estratégicos<sup>120</sup>. ASEAN, por otra parte, también ha devenido una de las zonas más dinámicas de los últimos años situándose en valores de crecimiento del PIB por encima del 5% en la mayoría de los periodos desde 2000. La relevancia económica que está adquiriendo el continente asiático se manifiesta en la evolución de la participación de este continente en la riqueza mundial. En concreto, la participación de Asia Oriental y

---

<sup>120</sup> En las últimas décadas, China ha monopolizado la producción mundial de tierras raras —*rare earths*—, contabilizando porcentajes aproximados de producción mundial del 87% en el año 2000, del 79% en 2010 o del 97% en 2017 (U.S. Geological Survey, 2002, 2012, 2018).

Pacífico<sup>121</sup> en el PIB mundial ha crecido del 24,7% al 29,64% entre 2000 y 2016<sup>122</sup>. Asimismo, en el mismo periodo temporal, la región ha pasado de concentrar el 25,08% de las exportaciones y el 22,90% de las importaciones a acaparar el 30,45% y 28,14%, respectivamente (The World Bank, s. f.-a).

Desde otra perspectiva, Asia se encuentra cada vez más relacionada económicamente entre ella, tanto en flujos comerciales e inversores como en su integración en la cadena de valor global (en inglés, *global value chain*)<sup>123</sup>. En este aspecto, el número de FTAs en la región ha aumentado exponencialmente en los últimos años. En la actualidad, los FTAs firmados por los miembros que componen ASEAN más tres (ASEAN+3, por sus siglas en inglés) ya son algo menos de un centenar y siguen aumentando (Asian Development Bank, s. f.)<sup>124</sup>. Además, algunos de los FTAs más relevantes dada su capacidad para

---

<sup>121</sup> Tal como está definida por el Banco Mundial (BM), Asia Oriental y Pacífico incluye: Samoa Americana, Australia, Brunéi, Camboya, China, Fiyi, Polinesia Francesa, Guam, Hong Kong, Indonesia, Japón, Kiribati, Corea del Norte, Corea del Sur, Laos, Macao, Malasia, Islas Marshall, Micronesia, Mongolia, Myanmar, Nauru, Nueva Caledonia, Nueva Zelanda, Islas Marianas del Norte, Palau, Papúa Nueva Guinea, Filipinas, Samoa, Singapur, Islas Salomón, Tailandia, Timor Oriental, Tonga, Tuvalu, Vanuatu y Vietnam.

<sup>122</sup> Cifra calculada en dólares corrientes, en paridad de poder adquisitivo (PPP) el aumento es mayor, pasando del 24.1% al 32.42%.

<sup>123</sup> En el caso japonés, las inversiones en China y ASEAN han fomentado la interdependencia con la región. En concreto, el incremento del comercio con China es uno de los factores que ha ofrecido cierta estabilidad macroeconómica a Japón y las inversiones japonesas han servido tanto para integrar a China en la cadena de valor global como para que las empresas japonesas participen de dicha cadena de valor.

<sup>124</sup> Acuerdos firmados, hayan entrado o no en vigor.

establecer nuevas normas en el comercio internacional incluyen a economías de esta región, por ejemplo, el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TPP-11), el FTA entre los EUA y Corea del Sur o el Acuerdo de Asociación Económica (EPA, por sus siglas en inglés) entre Japón y la UE.

Sin embargo, a pesar de la proximidad geográfica y las intensas relaciones comerciales existentes<sup>125</sup>, sorprende la falta de integración económica entre las principales economías de Asia Oriental —China, Japón y Corea del Sur—, cuyo único FTA es entre Corea del Sur y China, el cual entró en vigor en 2015. En este sentido, la región de Asia-Pacífico puede volverse mucho más dinámica con la conclusión de algunos de los acuerdos actualmente en negociaciones, ya sea el FTA entre China, Japón y Corea del Sur o la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés) (Figura 17)<sup>126</sup>.





















---

<sup>125</sup> China, Japón y Corea del Sur, entre ellos, se encuentran entre las cuatro primeras posiciones mutuas como socios comerciales, tanto en exportaciones como en importaciones (The World Bank, s. f.-b).

<sup>126</sup> Para el detalle de los acuerdos firmados, en negociación y propuestos en los que participa Japón véase el Anexo 5.



Figura 17. Principales propuestas de libre comercio en Asia-Pacífico<sup>127</sup>

	ASEAN	AANZFTA	TPP-11	EAFTA	RCEP	FTA China-Japón-Corea del Sur
<u>Sudeste Asiático</u>						
 Indonesia						
 Malasia						
 Filipinas						
 Singapur						
 Tailandia						
 Brunéi						
 Vietnam						
 Laos						
 Myanmar						
 Camboya						
<u>Asia Oriental</u>						
 China						
 Japón						
 Corea del Sur						
<u>Asia del Sur y Oceanía</u>						
 India						
 Australia						
 Nueva Zelanda						
<u>América</u>						
 Canadá						
 Chile						
 México						
 Perú						

Fuente: Elaboración propia

### 5.3.El *hedging* político: entre la capitalización y la reafirmación diplomáticas

#### 5.3.1. La formulación del *hedging* político

La existencia de intereses dispares en los actores del sistema internacional ha comportado que las relaciones diplomáticas entre Estados hayan devenido progresivamente más complejas<sup>128</sup>. En este sentido, Goldmann (1994) argumenta que el internacionalismo <sup>129</sup> comprende dos dimensiones: la acomodativa, centrada en aumentar la comunicación y el intercambio entre naciones, y la coercitiva, basada en hacer cumplir las normas y las decisiones de las organizaciones internacionales. Según dicho autor, la primera de ellas, la acomodativa, promueve la comunicación para que los intereses entre los diferentes Estados devengan más compatibles, ya sea reduciendo los errores de percepción o incrementando la empatía entre los gobiernos. En esta lógica, la comunicación entre gobiernos acarrea un proceso de adaptación mutua entre las

---

<sup>127</sup> Área de Libre Comercio entre ASEAN, Australia y Nueva Zelanda (AANZFTA, por sus siglas en inglés), Área de Libre Comercio de Asia Oriental (EAFTA, por sus siglas en inglés).

<sup>128</sup> Como se argumentará en el apartado 5.5.2, aunque el análisis de los tres ámbitos de la política exterior se practique de manera independiente, los límites entre ellos son difusos. En este sentido, el estudio del *hedging* político comprende los contactos, los diálogos y los procedimientos diplomáticos; mientras que los acuerdos concretos originados en el seno de las organizaciones y los foros internacionales pueden pertenecer a otros ámbitos de análisis.

<sup>129</sup> Goldmann (1994) identifica el internacionalismo como la convicción que la comunicación, la cooperación y el refuerzo de las RI contribuyen a la paz.

potencias que aminora las posibilidades de entrar en conflicto<sup>130</sup>. La segunda de ellas, la coercitiva, fomenta medidas basadas en la preservación de la paz y el mantenimiento de la seguridad nacional (Goldmann, 1994). Esta dimensión estaría mejor definida en términos de poder relativo, esto es, aquellas acciones que disminuyen la influencia de otras potencias o aumentan el poder propio en la escena internacional.

Esta doble instrumentalización de las relaciones diplomáticas no es ajena a la estrategia *hedging*. En concreto, la categorización de Kuik sobre el *hedging* político ya incluye un elemento cooperativo y uno competitivo, respectivamente, *binding-engagement* y *dominance-denial*. No obstante, el solapamiento de los comportamientos de cooperación y competición y, especialmente, la ambigüedad con la que se ha interpretado la política de *binding* han generado cierta confusión en la apreciación del *hedging* político.

En este sentido, el propio Kuik (2010) argumenta que tanto el *binding-engagement* como el *dominance-denial* hacen uso de las redes de relaciones estatales para modificar la política exterior de las potencias. Para dicho autor, la diferencia esencial entre la cooperación y la competición radica en si el objetivo es cambiar las políticas de los demás

---

<sup>130</sup> Si bien la clasificación de Goldmann es útil para estudiar el fenómeno de la institucionalización de las RI, los nombres que él emplea no son del todo acertados. El internacionalismo, a pesar de tener cierto elemento de obligatoriedad, no es necesariamente coercitivo —aunque eventualmente pueda serlo—. Por otra parte, la dimensión acomodativa se encuentra más relacionada con crear confianza y evitar errores de percepción que con la necesidad de ajustar el comportamiento o aceptar los comportamientos de los demás actores.

actores mediante comportamientos de persuasión o mediante comportamientos de confrontación. No obstante, el análisis deviene confuso debido a que Kuik diferencia entre cooperación y competición basándose en las motivaciones estatales, las cuales son difíciles de discernir. Además, este autor ha centrado su investigación en las preferencias estratégicas de los Estados, por lo que el método para estudiar el *hedging* político ha sido formulado de manera imprecisa.

Por una parte, el presente estudio entiende que el elemento cooperativo del *hedging* político —al que posteriormente identificaremos como «capitalización diplomática»—, más que persuadir a otros Estados, impulsa la cooperación, fomenta la comunicación y aumenta los intercambios de información. En consecuencia, el objetivo de dicho elemento no sería cambiar el comportamiento de otras potencias —aunque pueda ser un resultado secundario—, sino evitar percepciones erróneas entre los Estados y, consecuentemente, maximizar los rendimientos de la cooperación diplomática. Por la otra parte, el objetivo del elemento competitivo —el cual identificamos en este estudio como «reafirmación diplomática»—, más que confrontar a otros Estados, debe entenderse como la reducción o la limitación del poder relativo de las potencias contra las cuales se practica.

En las páginas siguientes se debatirá sobre las características del *hedging* político y sus elementos de cooperación y competición para, con posterioridad, seleccionar los indicadores para el estudio del *hedging* político e identificarlo en el contexto asiático.

### 5.3.2. La formulación de *binding* y *engagement* en el *hedging* político

En opinión de Kuik (2010), el elemento cooperativo del *hedging* político se compone de dos políticas simultáneas, a saber, *binding* y *engagement*. Dicho autor argumenta que el *binding* se fundamenta en hacer partícipe a otra potencia en las instituciones internacionales. En este sentido, el objetivo de la política de *binding* es influenciar y restringir los comportamientos de otras potencias mediante la persuasión y la presión ejercida por el conjunto de la institución (Kuik, 2010). Por lo tanto, al formar parte de una colectividad mayor, las normas institucionales impelen a los Estados a cambiar sus ambiciones revisionistas y aceptar el *statu quo*. En suma, la política de *binding* fomenta la institucionalización de las actividades diplomáticas entre los diferentes Estados, a la vez que evidencia cierto reconocimiento de las capacidades materiales de otros Estados, pues la potencia que se integra en el orden existente verá incrementada su influencia en el devenir de los asuntos internacionales.

Por otro lado, el *engagement* responde al uso de medios no coercitivos para influir en los comportamientos de las demás potencias. Esta política se basa en el establecimiento de contactos con diferentes potencias para crear canales de comunicación e incrementar las *voice opportunities*. Para Kuik (2010), ambas políticas —*binding* y *engagement*—, cuando se implementan simultáneamente, socializan e integran a las potencias en el orden establecido y son capaces de neutralizar sus tendencias revisionistas, es decir, modifican las intenciones y comportamientos futuros de las potencias revisionistas.

No obstante, una de las diferencias más notables entre ambas políticas se encuentra en los instrumentos que sirven para implementarlas. Por una parte, el *binding* requiere de una plataforma diplomática que institucionalice las relaciones o cree procedimientos de consultas entre los líderes o los gobiernos. El *engagement*, en cambio, puede concretarse en contactos informales, no oficiales o visitas mutuas entre los líderes de varios Estados (Kuik, 2010). En suma, la implementación de estas políticas se fundamenta en el objetivo de socializar e integrar a otra potencia en el orden internacional, adherirla a las normas existentes y hacerla participe en los asuntos regionales o globales.

### 5.3.3. *Binding* y socialización: las dos caras de la misma moneda

Una de las características del *hedging* político es hacer partícipe a un Estado en el devenir del sistema internacional o regional. Esta integración de otras potencias en el sistema internacional se alcanza mediante la creación de redes de intercambios y relaciones eventualmente institucionalizadas. La integración en estas redes de intercambios pretende modificar la identidad estatal de otros países o la manera en cómo persiguen los intereses nacionales. En concreto, Goh (2008) identifica como *omni-enmeshment* la estrategia capaz de impulsar este cambio en la manera que las potencias persiguen sus intereses<sup>131</sup>. En este sentido, el *omni-enmeshment* favorece el diálogo político, los

---

<sup>131</sup> Goh (2008) identifica el *omni-enmeshment* como una estrategia a medio camino entre las políticas de *engagement* y las comunidades de seguridad, las cuales incluyen también el diálogo en materia de seguridad y los intercambios militares. La idea de comunidad de seguridad se

intercambios y las relaciones diplomáticas entre las potencias, por lo que debe ser entendido de manera amplia y multidireccional.

El *omni-enmeshment* se concreta en tres tipos de objetivos que se encuentran interrelacionados entre ellos. El primer objetivo recae en incorporar los Estados en las instituciones regionales mediante un regionalismo abierto e inclusivo que permita forjar vínculos económicos, políticos y militares con otras potencias. El segundo objetivo se basa en promover una interacción institucionalizada que haga partícipes a las potencias en marcos multilaterales —o bilaterales— que regulen y coordinen las relaciones entre ellas. Con ello se persigue maximizar el flujo de información, mejorar la interacción personal entre funcionarios y fomentar la confianza mutua. El tercer objetivo se fundamenta en evitar la aparición de los conflictos, promover la cooperación en las áreas de interés compartidas y formular las normas, los principios y el diálogo que rijan dicha cooperación.

En efecto, la estrategia de *omni-enmeshment* recoge la esencia de la relación entre, por un lado, los beneficios de la socialización y, por el otro lado, la función perceptiva de las organizaciones y los foros internacionales —*binding*—. Es debido a esta relación opuesta

---

formuló en un primer momento por Deutsch et al. (1957), aunque obras posteriores, como la editada por Adler y Barnett (1998), la han desarrollado. En concreto, en el contexto asiático, algunos autores como Emmerson (2005), Collins (2007) o Acharya (2009) defienden que ASEAN se encuentra en proceso —o ya puede considerarse— una comunidad de seguridad. No obstante, otras obras han puesto en duda el rol de ASEAN como tal (Acharya, 2014b; Khoo, 2004, 2015).

entre la socialización y la obligatoriedad de las organizaciones que Kuik (2010) afirmó que los elementos de cooperación y competición del *hedging* político<sup>132</sup> son dos caras de una misma moneda. En concreto, He (2015, p. 214), con referencia al Foro Regional ASEAN (ARF, por sus siglas en inglés), sintetiza a la perfección la relación entre la socialización y el *binding* al afirmar que:

ARF plays a vital role in building confidence and alleviating uncertainty among states in the post-Cold War era. However, one of the key reasons for the ARF to include China, a potential threat to the region, is to use the rules and norms of the institution to constrain China's behavior.

Esta doble finalidad no solo ocurre en el ARF, sino que es un proceso recurrente en cualquier organización internacional. En este sentido, cuan más institucionalizada sea una relación, mayor será la capacidad de las normas para limitar los comportamientos estatales y mayor la confianza entre los diferentes actores. En cambio, cuan más informal y descentralizada sea la relación entre los Estados, menor será el apego a las normas que limitan los comportamientos, a la vez que menguará la confianza entre Estados.

---

<sup>132</sup> La principal diferencia entre el *hedging* político y el *omni-enmeshment* se encuentra en que el primero no solamente instrumentaliza las redes de relaciones diplomáticas, sino también la falta de ellas, así como los vínculos en y entre dichas redes.



#### 5.3.4. Redefiniendo el elemento cooperativo: la capitalización diplomática

El elemento cooperativo del *hedging* político se fundamenta en la socialización y el *enmeshment* de los Estados en el seno del sistema internacional. En este sentido, los Estados fomentan la creación de foros internacionales para que todos los actores puedan ser escuchados, por lo que favorecen el flujo de información entre los diferentes actores, ya sea para expresar sus intereses o para exponer sus preocupaciones (Schweller, 1999). En el contexto del *hedging* político, el *enmeshment* y la socialización solo pueden llevarse a cabo en la medida que incorporen una política de *engagement*. Esto es, el uso de medios no coercitivos para reconducir los comportamientos de las demás potencias. De usar la coerción, o bien se alteraría el carácter cooperativo de la socialización, o bien se atentaría contra el carácter *soft* del *hedging*.

Por un lado, el *enmeshment* se concreta en una cooperación diplomática que promueve los intereses estatales y la influencia en el sistema internacional mediante la coordinación con otras potencias. Así, el *enmeshment* maximiza los beneficios y la influencia diplomática, aunque para ello se dependa de la coordinación y los logros de otra potencia habitualmente de mayor tamaño. La socialización, por otro lado, se caracteriza por incrementar y fortalecer las relaciones entre Estados y aumentar la interdependencia entre las potencias. Así, la socialización se formula con el objetivo de encontrar áreas comunes de cooperación e institucionalizar o normativizar las relaciones entre Estados.

Tanto el *enmeshment* como la socialización facilitan un proceso político en el que varios Estados se mantienen vinculados y cooperando en el futuro. Esta mayor certidumbre sobre el mantenimiento de unas relaciones estables y continuas entre los Estados produce incentivos para seguir cooperando y, a la vez, refuerza los acuerdos alcanzados en el seno de las organizaciones. Los Estados que implementan el elemento cooperativo del *hedging* político acuerdan con otra u otras potencias las medidas de coordinación que, en última instancia, deben servir para aumentar la influencia de ambas en los asuntos internacionales —*enmeshment*—. Asimismo, los Estados también favorecen la coordinación de sus intereses al instaurar canales de comunicación y crear mecanismos de mediación y gestión de los conflictos —socialización—.

En suma, al implementar el elemento cooperativo del *hedging* político, los Estados se sirven de las relaciones diplomáticas y la influencia de otras potencias para alcanzar sus intereses nacionales. Por este motivo, hemos redefinido el elemento cooperativo del *hedging* político como «capitalización diplomática». En cambio, a diferencia de cómo lo entiende Kuik, la faceta coercitiva y de obligatoriedad de las normas inherente a la política de *binding* nos conduce a no considerar dicha política como parte del elemento cooperativo del *hedging* político.

### 5.3.5. *Binding*, una política competitiva

La política de *binding* hace uso de la obligatoriedad de las normas y los procedimientos de las instituciones internacionales para limitar y orientar la manera en que otra potencia

ejerce su poder en el sistema internacional (Ikenberry, 2003)<sup>133</sup>. Por su símil, se ha comparado con la estrategia de Gulliver (Sutter, 2012) respecto a las grandes potencias, esto es, vincular a dichas potencias en una red de acuerdos internacionales para reducir su capacidad para ejercer influencia. Tal como destaca Sutter (2012), la necesidad de disipar las sospechas y resolver los conflictos de intereses entre las diferentes potencias favorece la creación de interdependencias y diálogos entre los Estados. Así, cuando la política de *binding* es exitosa, las relaciones de poder asimétricas entre Estados devienen menos manifiestas y los compromisos más realizables, pues los Estados se controlan mutuamente y reducen la incertidumbre sobre los comportamientos futuros de otras potencias (Ikenberry, 2001).

La política de *binding* se fundamenta en dos tipos de procesos. Por una parte, los acuerdos internacionales deben considerarse normas jurídicas. Sin embargo, el cumplimiento de estos acuerdos es difícil de exigir sin la aquiescencia de los Estados, por lo que la efectividad de la política de *binding* depende de la capacidad de las demás potencias para imponer costes —normalmente políticos— al incumplimiento de los acuerdos o de las normas internacionales (Ikenberry, 2001). Por la otra parte, los acuerdos internacionales sientan las bases de la creación de relaciones entre Estados, esto es, promueven la comunicación transgubernamental y generan interacciones recurrentes

---

<sup>133</sup> A diferencia de autores como Kuik, Ikenberry señala que *binding* puede manifestarse también de manera informal, por ejemplo, en consultas o negociaciones *ad hoc* entre Estados (Ikenberry, 2003).

entre los representantes estatales. Cuando estas redes burocráticas e interacciones se extienden por las organizaciones internacionales e intergubernamentales, los líderes estatales encuentran más dificultades para quebrantar los usos y costumbres —prácticas habituales entre funcionarios— y las normas establecidas. Así, los usos y costumbres en la colaboración intergubernamental y en los procesos de toma de decisiones de las organizaciones internacionales pueden originar dependencias mutuas entre los Estados (Ikenberry, 2001). En consecuencia, la política de *binding* se sirve de la institucionalización de las relaciones entre Estados para condicionar los comportamientos de otras potencias. Por este motivo, en el presente estudio consideramos al *binding* como una política competitiva.

### 5.3.6. Redefiniendo el elemento competitivo: la reafirmación diplomática

Goh (2008) apunta que los marcos institucionales vehiculan la competición diplomática mediante una mezcla de normas internacionales e integración regional. El elemento de política exterior que deriva de dicha competición ha sido identificado por Kuik (2008, 2010) como *dominance-denial*<sup>134</sup> y se define como la política que alienta y asegura la participación de múltiples potencias en los asuntos regionales con el objetivo de prevenir que una de ellas devenga la potencia dominante. No obstante, esta definición se formula

---

<sup>134</sup> A pesar de que Kuik (2010) reconoce que la formulación del *dominance-denial* está inspirada en la política de *counter-dominance* propuesta por Acharya, esta última puede llegar a incluir tanto comportamientos cooperativos como competitivos (1999, p. 149).

como parte del análisis de la política exterior de las pequeñas potencias —especialmente de los miembros de ASEAN— para neutralizar y limitar el ascenso de China. Así, nada impide que una aproximación universalista a la competición diplomática pueda ser más extensa que la simple inclusión de potencias externas en los foros internacionales.

En efecto, el elemento competitivo del *hedging* político se fundamenta en la contingencia de los riesgos y su objetivo es prevenir, limitar o rechazar la influencia externa que pueda socavar los intereses nacionales del Estado que lo implementa. En consecuencia, el elemento competitivo del *hedging* político debe entenderse como la reafirmación diplomática de los Estados. Este elemento se concreta de múltiples formas, ya sea intensificando las relaciones diplomáticas con potencias con las que se comparten intereses similares para fortalecer la defensa de estos intereses, es decir, diversificando las relaciones diplomáticas, o involucrando a potencias competidoras en el orden internacional o regional para limitarlas a través de las normas y los procedimientos institucionalizados. Así, la capacidad de las organizaciones de obligar —*binding*— a los Estados a actuar de una determinada manera facilita la competición, a la vez que limita o previene la supeditación a las decisiones diplomáticas de otros Estados. En suma, bajo la reafirmación diplomática, los Estados emplean instrumentos diplomáticos para minimizar los riesgos que supone que otras potencias aumenten su poder relativo.

### 5.3.7. Indicadores del *hedging* político

#### 5.3.7.1. *El rol en la interacción informal*

Las interacciones informales, ya sean bilaterales o multilaterales, son los intercambios más habituales en la realidad internacional. Sin embargo, los efectos de la interacción informal son más imprecisos que los resultantes de la interacción institucionalizada, pues su capacidad de vinculación y obligatoriedad es más limitada.

Por una parte, la interacción informal responde principalmente a la voluntad de compartir información entre los Estados, a la vez que también ofrece oportunidades para coordinar los intereses compartidos. En este sentido, la regularidad de los encuentros bilaterales o la creación de grupos de trabajo intergubernamentales fomentan la cooperación entre las diferentes potencias.

Por otra parte, los comportamientos competitivos en la interacción informal se concretan usualmente en la suspensión o la interrupción de la interacción intergubernamental. Alternativamente a la suspensión de las relaciones, la competición también puede concretarse con la diversificación de los socios. En otras palabras, la existencia de múltiples socios resulta en que ninguno de ellos posea suficiente influencia para poner en riesgo los intereses nacionales del Estado cuya política exterior se estudia. En suma, aunque la interacción informal es usualmente el resultado de la voluntad de cooperar entre Estados, en ocasiones puede tomar la forma de comportamientos competitivos.

### 5.3.7.2. *El rol en las instituciones internacionales*

El rol que adoptan los Estados en las instituciones internacionales nos informa sobre los tipos de comportamientos y los objetivos de las potencias. En este sentido, en la medida que los Estados participan de las organizaciones internacionales tanto para cooperar como para competir, el número de organizaciones internacionales compartidas entre dos potencias no aporta especial información sobre si existe rivalidad o socialización en el seno de estas<sup>135</sup>. Por esta razón, deben considerarse cuáles son las organizaciones compartidas y no compartidas y cómo se comporta el Estado objeto de estudio en ellas.

---

<sup>135</sup> La existencia de organizaciones internacionales compartidas ha sido una variable recurrente en los estudios sobre la paz. Numerosos autores han argumentado que la existencia de organizaciones internacionales compartidas puede devenir una variable explicativa de la paz. Por una parte, entre los estudios cuantitativos que encuentran significación estadística sobre esta correlación destacan Russett, Oneal y Davis (1998), para el conjunto de las organizaciones internacionales compartidas; Pevehouse y Russett (2006), para las organizaciones internacionales compuestas mayoritariamente por democracias; Haftel (2007), para los acuerdos de integración regional, y Crescenzi, Enterline y Long (2008), para las diadas políticamente relevantes. Asimismo, Shannon, Morey y Boehmke (2010) correlacionan negativamente la existencia de organizaciones internacionales compartidas y la duración de los conflictos. Por otra parte, algunos estudios encuentran correlación entre las organizaciones internacionales compartidas y la aparición de los conflictos (Dorussen, 2006; Kinsella & Russett, 2002). Además, a pesar de obtener resultados significativos para la correlación entre la existencia de organizaciones internacionales compartidas y los conflictos, Lupu y Greenhill (2017) y Dorussen y Ward (2008) argumentan que algunos efectos indirectos de las organizaciones internacionales podrían, eventualmente, reducir la aparición de los conflictos. Finalmente, algunos estudios no encuentran significativa la correlación entre la existencia de organizaciones internacionales compartidas y la

En este orden de ideas, los roles posibles en el seno de las organizaciones internacionales son diversos, pues las organizaciones internacionales ofrecen un foro en el que implementar tanto la socialización y el *enmeshment*, como el *binding* y la diversificación. Por el lado de la cooperación, las organizaciones crean agendas de diálogo para generar confianza, aumentar la transparencia y disminuir las sospechas de otros Estados. Asimismo, la coordinación y la influencia de otros Estados en las organizaciones internacionales también pueden ser aprovechadas para alcanzar los intereses nacionales.

En otro sentido, He (2015) diferencia tres tipos de comportamientos competitivos —no excluyentes entre ellos— que pueden implementarse en el seno de las organizaciones internacionales. En primer lugar, este autor nombra como *inclusive institutional balancing* a la competición existente en las organizaciones internacionales compartidas. Dicha competición enfatiza el rol de las normas y las agendas de las instituciones para limitar y socavar la influencia de otro Estado, es decir, se corresponde esencialmente con la política de *binding*. En suma, las organizaciones internacionales median en el rol internacional de las grandes potencias y ofrecen mecanismos para que las pequeñas potencias incrementen su capacidad de influencia.

---

aparición de los conflictos. Entre estas publicaciones encontramos Shannon, Morey y Boehmke (2010) y Boehmer, Gartzke y Nordstrom (2004), para el conjunto de las organizaciones internacionales, y Dorussen y Kirchner (2014), para las organizaciones regionales de seguridad. Para una revisión extensa de la literatura sobre la relación entre las organizaciones internacionales compartidas y los conflictos véase Gartzke y Schneider (2013).



En segundo lugar, He (2015) designa como *exclusive institutional balancing* los comportamientos que previenen la socialización de otro Estado, es decir, cuando se deniega el acceso de una potencia a las organizaciones internacionales. Esta idea se asemeja al concepto de «no cooperación estratégica» formulado por Kelley (2005) para identificar la situación en la que un Estado decide no colaborar con otras potencias. Esta «no cooperación estratégica» comporta costes para quien la aplica, pues supone la pérdida de los beneficios a corto plazo que pudieran surgir de dicha cooperación. Sin embargo, evita que una potencia rival aumente o maximice su poder relativo al prevenir que ejerza su influencia en las organizaciones internacionales, por lo que reduce los riesgos.

Finalmente, un tercer tipo de comportamiento competitivo es el *inter-institutional balancing* (K. He, 2015), esto es, la creación de un conjunto de redes institucionales que sirven a los intereses de determinadas potencias. En este sentido, aunque los objetivos de varias organizaciones internacionales sean similares, la existencia de intereses nacionales contrapuestos da lugar a cierta competición entre las instituciones. En esencia, el Estado que implementa el *inter-institutional balancing* reduce su compromiso con los regímenes internacionales existentes mediante la promoción de instituciones internacionales que se adecúa mejor a sus intereses nacionales. Asimismo, el *inter-institutional balancing* fomenta la cooperación con otros Estado cuyos intereses nacionales son más compatibles con los propios, lo cual diversifica las RI.

Figura 18. Indicadores de la capitalización y la reafirmación diplomáticas

	Capitalización diplomática	Reafirmación diplomática
Instituciones internacionales	Integrar a otras potencias en las instituciones	<i>Inclusive institutional balancing</i>
		<i>Exclusive institutional balancing</i>
		<i>Inter-institutional balancing</i>
Interacción informal	Fomentar los diálogos informales	Suspender las interacciones
		Diversificar las relaciones

Fuente: Elaboración propia

### 5.3.8. La capitalización y la reafirmación diplomáticas en Asia-Pacífico

En las últimas décadas, la región de Asia-Pacífico ha devenido una de las áreas con mayor intensidad de cooperación y competición institucional. Por una parte, el deseo de China de ganar influencia sobre la región y bloquear la influencia de otras potencias la ha impulsado a adoptar un rol más participativo en las organizaciones internacionales. Por otra parte, los Estados de la región también han alentado la participación de China en las organizaciones para aumentarle los costes de vulnerar las normas establecidas, para obtener más transparencia sobre sus intenciones y para beneficiarse de la cooperación con ella.

Sin embargo, la integración en Asia-Pacífico no se ha formulado de una manera institucionalizada, inclusiva o completa. Por una parte, el noreste asiático ha fallado en los pocos intentos acaecidos de integración regional y, por la otra parte, el sudeste asiático ha creado organizaciones basadas en la coordinación y el diálogo, pero no se han

formulado como instituciones con una amplia capacidad para crear normas imperativas o para interferir en los asuntos domésticos de los Estados miembros. En este contexto, las relaciones formales e informales en Asia-Pacífico han pivotado mayoritariamente, bien entorno a ASEAN, por ejemplo, con la creación de ASEAN más uno (ASEAN+1, por sus siglas en inglés), ASEAN+3, ARF, la Cumbre de Asia Oriental (EAS, por sus siglas en inglés) o el RCEP; o bien incluyendo a gran parte de los Estados de dicha organización, como en el caso del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) o el TPP-12/TPP-11.

Por el lado de la competición, el *inter-institutional balancing* se encuentra especialmente presente en Asia-Pacífico. Así, se han generado procesos competitivos entre las instituciones que han gozado del impulso e interés de China como la ASEAN+3, el RCEP o el Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (AIIB, por sus siglas en inglés) y las instituciones que se encuentran en la esfera de influencia de Japón y los EUA como el APEC, la negociación del TPP-12 —que resultó en el TPP-11— o el Banco Asiático de Desarrollo (ADB, por sus siglas en inglés). Un caso destacable es el TPP-12, cuyo contenido restringía, *de facto*, la participación de China en las negociaciones<sup>136</sup>. Precisamente es la exclusión de China de las negociaciones, junto con la integración de una gran parte del comercio mundial y el establecimiento de una regulación que

---

<sup>136</sup> Los EUA no ratificaron el TPP-12, a pesar de haber participado en las negociaciones.

ampliaba los FTA tradicionales, lo que reafirma la importancia de este tratado como un instrumento de competición.

En conclusión, los Estados asiáticos se han servido de las instituciones regionales tanto para incrementar la cooperación con China como para limitar la influencia de dicha potencia en la creación de normas internacionales. No obstante, la complejidad del contexto asiático, si bien dificulta hallar la simplicidad analítica, ha resultado en un modelo de integración distinto a los existentes en otras regiones y ha favorecido que los Estados adopten múltiples tipos de comportamientos de cooperación y competición entre ellos.

#### 5.4. El *hedging* militar: entre el *bandwagoning* limitado y el *balancing* indirecto

##### 5.4.1. La formulación del *hedging* militar

Los defensores de las teorías sobre la inestabilidad en el sistema internacional sostienen que existen dos potencias con las que los Estados pueden alinearse, estas son, la potencia hegemónica y la potencia en ascenso. Partiendo de esta idea, numerosas obras sobre el *hedging*, especialmente de autores securitistas como Roy o Lim y Cooper, han reforzado la idea de un sistema internacional bipolar, cuyos polos son los EUA y China. En parte,

este planteamiento es el resultado de la manifiesta transición de poder entre ambas grandes potencias en el contexto asiático.

No obstante, la formulación de la estrategia *hedging* como dicotómica —entre dos polos— atenta contra su propia esencia, al no considerar la posibilidad de otras fuentes de seguridad. En este sentido, el *hedging* militar equilibra, por un lado, el fortalecimiento de la cooperación y la dependencia militar para alcanzar una mayor seguridad y, por el otro, el mantenimiento de la autonomía de la política de seguridad, ya sea mediante el refuerzo interno de las capacidades militares o estrechando los lazos de cooperación de seguridad con otros actores internacionales. En esencia, si la teorización sobre el *hedging* pretende ser universal, el *hedging* militar debe dejar de formularse con relación a dos polos y aceptar que existen múltiples alternativas para asegurar la autonomía de la política de seguridad.

A continuación, se expone la relevancia del concepto de alineamiento y el rol de las amenazas de seguridad en la formulación del *hedging* militar. Posteriormente, se definirán los elementos cooperativo y competitivo del *hedging* militar y se identificarán sus indicadores. Finalmente, se discutirá sobre cómo el *hedging* militar está siendo implementado en Asia-Pacífico.

#### 5.4.2. *Hedging* militar y alineamiento

La vertiente militar del *hedging* se ha estudiado principalmente en relación con el alineamiento de los Estados. Según Lim y Cooper (2015), los alineamientos mejoran la seguridad de los Estados mediante dos mecanismos. En primer lugar, a través de la agregación de las capacidades materiales, es decir, ser defendido por otro Estado si fuera necesario. En segundo lugar, mediante la disuasión, puesto que los eventuales agresores contemplarán la agregación de las capacidades en sus cálculos sobre los costes y los beneficios de los conflictos.

Por otra parte, el principal riesgo del alineamiento es la dificultad de implementar políticas de seguridad independientes y flexibles, pues dichas políticas deberán ser coordinadas con las potencias aliadas (Lim & Cooper, 2015). La coordinación de las políticas de seguridad entre Estados aumenta la dependencia, lo cual resulta en la pérdida parcial de la autonomía y en tener que hacer frente a los riesgos inherentes al dilema de las alianzas<sup>137</sup>. El dilema de las alianzas comprende, por un lado, el riesgo de *abandonment*, es decir, que una potencia aliada no ofrezca seguridad en el momento en que sea necesario. En tal caso, la agregación de las capacidades entre Estados no se materializa, a pesar de haber renunciado a desarrollar una política de seguridad independiente (Lim & Cooper, 2015). Así, cuanto más dependiente e integrada sea la relación militar con otro Estado, más vulnerable se será al riesgo de *abandonment*

---

<sup>137</sup> Sobre el dilema de las alianzas véanse Snyder (1984) y Morrow (1993).

(Ciorciari, 2010). Por el otro lado, el dilema de las alianzas también contempla el riesgo de *entrapment*, esto es, participar en un conflicto en el que, en ausencia de la alianza, no se hubiera participado<sup>138</sup>.

En el estudio de la estrategia *hedging* es especialmente relevante distinguir entre tres tipos de comportamientos de seguridad, a saber, el alineamiento rígido, el no alineamiento y el alineamiento limitado (Ciorciari, 2010). Mientras que el alineamiento rígido presupone el compromiso total con las oportunidades y los riesgos de las alianzas<sup>139</sup>, el no alineamiento significa la renuncia a ellos. En cambio, el alineamiento limitado permite a los Estados asumir de manera parcial los riesgos y las oportunidades del alineamiento. Como se desarrollará en las páginas siguientes, el alineamiento limitado ofrece fundamentos analíticos interesantes para estudiar los elementos del *hedging* militar.

---

<sup>138</sup> Ciorciari (2010) incluye otro riesgo, la reacción doméstica, es decir, la oposición e inestabilidad doméstica como respuesta a los alineamientos estatales.

<sup>139</sup> Algunos autores argumentan que una excesiva dependencia de otras potencias en materia de seguridad podría resultar en una degradación tanto de la seguridad nacional como de la autonomía. Ello resultaría de dos consecuencias concernientes a la cooperación militar con otra potencia. En primer lugar, la cooperación favorece la aparición del dilema de seguridad con terceras potencias, reduciendo, así, la seguridad. En segundo lugar, la cooperación militar también puede aumentar el riesgo de *entrapment* inherente en el dilema de las alianzas, pudiendo resultar en estar conminado a afrontar terceros Estados (Ciorciari, 2010; Morrow, 1993; Snyder, 1984).

### 5.4.3. La amenaza para la seguridad en la formulación del alineamiento

La mayoría de los autores que han estudiado la estrategia *hedging* consideran que la existencia de un tratado de seguridad puede expresar un alineamiento rígido, lo cual precluye la implementación de la estrategia *hedging* (Ciorciari, 2010; Fiori & Passeri, 2015; Koga, 2016, 2017; Lim & Cooper, 2015). No obstante, algunos autores relativizan dicha afirmación. En este sentido, Ciorciari (2010) entiende que las alianzas solo señalan un alineamiento rígido cuando se acompañan de otras actividades para la cooperación militar. De forma similar, Kuik (2016) afirma que la política de Abe (Japón) o Aquino (Filipinas) puede representar un cambio estratégico de *hedging* a *balancing*, por lo que asume que los tratados de seguridad —los cuales son anteriores a dichos líderes— no presuponen la inexistencia de *hedging*.

En todo caso, el alineamiento rígido se compone de dos vertientes, a saber, el «alineamiento con» y el «alineamiento contra»<sup>140</sup>. Es decir, el alineamiento entre Estados se fundamenta en dos circunstancias: la agregación de las capacidades militares entre las potencias y la existencia de una amenaza común (Snyder, 1991). Ello no implica que, a falta de una amenaza inminente, los tratados de defensa mutua sean poco útiles, sino que se atenúan algunos de los beneficios y riesgos de los alineamientos. En suma, el alineamiento rígido resulta de un comportamiento relacional que no solamente requiere la cooperación militar con otras potencias, sino también la existencia de una amenaza.

---

<sup>140</sup> En inglés, «alignment with» y «alignment against» (Snyder, 1991, p. 125).



En consecuencia, la existencia de una amenaza de seguridad es un requisito necesario para que los tratados de defensa mutua puedan considerarse alineamientos rígidos.

En este orden de ideas, la distribución del poder durante la Guerra Fría promovió la creación de varios acuerdos de seguridad multilaterales —el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, la OTAN o el Tratado de Seguridad entre Australia, Nueva Zelanda y los EUA— o bilaterales —tratados entre los EUA y Filipinas, Japón o Corea del Sur— que perduran hasta la actualidad. Al finalizar la Guerra Fría, dichos acuerdos perdieron uno de sus elementos esenciales, la existencia de una amenaza identificada. Así, puesto que la existencia de una amenaza es un elemento esencial para que exista un alineamiento rígido, incluso estando vigentes los tratados de seguridad, la cooperación militar entre los Estados miembros no será suficientemente intensa como para poder ser considerada un alineamiento rígido <sup>141</sup>. Además, en ausencia de una amenaza identificada, la cooperación militar con multitud de actores —diversificación de las relaciones de seguridad— no solamente es posible, sino que, eventualmente, será deseable para un país si quiere evitar la dependencia de seguridad o limitar sus riesgos. En consecuencia, algunos académicos han argumentado la existencia de *hedging* en Japón (Hornung, 2014; López i Vidal & Pelegrín, 2018), Corea del Sur (J. yun Lee, 2017; Jin Park,

---

<sup>141</sup> En las últimas décadas, la cooperación en materia de seguridad ha aumentado en gran medida como respuesta a las amenazas no estatales, entre las que destacan la piratería en las líneas marítimas de comunicación, el terrorismo internacional —también el ciberterrorismo— y las catástrofes naturales.

2015) y Filipinas (Quintos, 2018; Suorsa & Thompson, 2017), a pesar de la vigencia de los tratados de seguridad con los EUA.

#### 5.4.4. Redefiniendo el *bandwagoning* limitado

Kuik (2010) explica el elemento cooperativo del *hedging* militar —*bandwagoning* limitado— desde una perspectiva política. Para dicho autor, las características del *bandwagoning* limitado son tres. En primer lugar, la coordinación y el apoyo a otro Estado en sus intereses nacionales esenciales. En segundo lugar, la coordinación en el marco del *bandwagoning* limitado no necesariamente implica el empeoramiento de la relación con otras potencias, es decir, no es de suma cero. En este sentido, los Estados deben poder cooperar con múltiples potencias simultáneamente, incluyendo la potencia en ascenso y el hegemón. En tercer lugar, la implementación del *bandwagoning* limitado no debe causar una dependencia excesiva respecto a otro Estado. En suma, Kuik interpreta que la implementación del *bandwagoning* limitado favorece la obtención de beneficios políticos presentes o futuros, a la vez que evita perder la autonomía o empeorar la relación con otras grandes potencias.

No obstante, contrariamente a la interpretación de Kuik, asumir que el *bandwagoning* limitado está circunscrito solamente a la coordinación política acarrea dos problemas. En primer lugar, se superpone a la naturaleza política del elemento de capitalización diplomática, por lo que el análisis de la estrategia *hedging* deviene parcialmente redundante. En segundo lugar, infravalora la cooperación militar en el estudio del

*hedging*. Para subsanar ambos obstáculos es necesario redefinir el *bandwagoning* limitado en el sentido de reducir su carga política e incorporar la cooperación militar entre Estados. Así, en el presente estudio proponemos entender el *bandwagoning* limitado como la existencia de un alineamiento limitado con la potencia respecto a la cual estudiamos la política exterior.

Por otro lado, y a diferencia de los demás elementos de la estrategia *hedging*, los beneficios del *bandwagoning* limitado se han formulado de manera especialmente imprecisa. En este sentido, Kuik se limita a afirmar que dicho elemento maximiza los beneficios políticos (Kuik, 2008) o cosecha recompensas de política exterior actuales o futuras (Kuik, 2010). Es por ello que la redefinición propuesta del *bandwagoning* limitado clarifica también cual es el beneficio que maximizan los Estados, este es, como en el caso del alineamiento limitado, la seguridad originada por la agregación de capacidades con otros Estados y por la capacidad disuasoria del propio alineamiento (Lim & Cooper, 2015).

#### 5.4.5. Definiendo el *balancing* indirecto

Los Estados que implementan la estrategia de *balancing* preparan sus activos militares para una confrontación (Schweller, 2004), por lo que la ausencia de una amenaza contra la que dirigir las capacidades militares distorsiona la propia existencia de dicha estrategia. En este mismo sentido, Roy (2005) afirma que el *balancing* requiere cierto grado de percepción de una amenaza, mientras que en la estrategia *hedging*, la amenaza

no es presente, sino que puede surgir en el futuro. Esta sutil diferencia entre amenazas presentes y eventuales ha acarreado que el elemento competitivo del *hedging* militar se haya definido como *balancing* indirecto (Kuik, 2008)<sup>142</sup>.

El *balancing* indirecto minimiza los riesgos de *entrapment* y *abandonment* al diversificar los socios en materia de seguridad. Por una parte, Goh (2008) apunta que el *balancing* indirecto es el resultado de las políticas en que los Estados toman prestado el poder militar de otras potencias —principalmente de los EUA— en nombre de diferentes tipos de intereses de seguridad. En una misma línea argumental, Kuik lo define como la política por la que un Estado fortalece sus capacidades militares mediante la cooperación de seguridad con otro Estado —*balancing* indirecto externo— (Kuik, 2010). Esta diversificación no solo se limita al alineamiento limitado con una sola potencia, sino que puede concretarse en múltiples relaciones de seguridad paralelas. Por otra parte, la diversificación de las fuentes de seguridad también puede hacerse efectiva aumentando las capacidades militares nacionales —*balancing* indirecto interno— (Kuik, 2010). En ambos casos, al reducir los riesgos de *entrapment* y *abandonment*, los Estados serán capaces de implementar políticas de seguridad más autónomas.

---

<sup>142</sup> El *balancing* indirecto podría implementarse aunque existiera alguna amenaza para la seguridad siempre que dicha amenaza no proviniera del Estado cuya relación quiere estudiarse. Así, por ejemplo, aunque Japón considere a Corea del Norte como una amenaza, ello no precluye la implementación del *hedging* militar con relación a China.

#### 5.4.6. Indicadores del *hedging* militar

##### 5.4.6.1. *Hedging en la agregación de las capacidades militares*

El *hedging* militar de los Estados se ha estudiado mediante dos conjuntos de indicadores, por una parte, aquellos que señalan una agregación de las capacidades con otras potencias y, por la otra, aquellos que señalan un desarrollo de las capacidades internas. Por lo que respecta a la agregación de las capacidades, Lim y Cooper (2015) afirman que, para considerar la existencia de un alineamiento entre Estados, deben darse dos condiciones: la coordinación de las políticas de seguridad entre los Estados y la voluntad de prestar apoyo cuando aparezca una amenaza externa. En todo caso, tal como se ha argumentado anteriormente, la falta de una amenaza cierta y, por consiguiente, la ausencia de una política de seguridad dirigida a lidiar con dicha amenaza acarrea que las señales de alineamiento solamente puedan formularse como alineamientos limitados.

Ciorciari (2010) recoge el conjunto de indicadores que señalan la existencia de alineamiento —los cuales coinciden en gran medida con los estudiados por Lim y Cooper (2015)—. Estos indicadores son, a saber, llevar a cabo ejercicios militares conjuntos, implementar acuerdos para la rotación de personal y la compartición de información militar, poseer y ejercitar derechos de establecimiento de bases militares

permanentes o semipermanentes y hallarse en vigor un tratado o un pacto informal de seguridad (Ciorciari, 2010; Lim & Cooper, 2015)<sup>143</sup>.

Acerca de la interpretación de los indicadores, Ciorciari (2010) considera que el alineamiento limitado aparece cuando se da alguno de los indicadores mencionados<sup>144</sup>. En consonancia con el método de dicho autor, para considerar la existencia de *bandwagoning* limitado o *balancing* indirecto bastará con que alguno de estos indicadores esté presente. Así, consideraremos que el elemento de *bandwagoning* limitado tiene lugar cuando alguno de los indicadores previamente seleccionados aparezca en la relación bilateral entre los Estados que se estén estudiando. Por la otra parte, el elemento de *balancing* indirecto surgirá cuando alguno de los indicadores esté presente en relación con terceras potencias. En este sentido, la diversificación de las relaciones de seguridad indica una tendencia hacia la competición por parte de la potencia cuya política exterior se analiza. No obstante, la competición militar no solamente puede fundamentarse en la

---

<sup>143</sup> Lim y Cooper (2015) también apuntan la existencia de indicadores de alineamiento de menor importancia, a saber, las declaraciones públicas de apoyo a la política de seguridad de otra potencia, las críticas a la política de seguridad de un Estado rival y la compraventa de armamento entre Estados. No obstante, los propios autores reconocen que estos indicadores son poco relevantes para el estudio de los alineamientos.

<sup>144</sup> La principal diferencia entre el presente trabajo y el estudio de Ciorciari (2010) se encuentra en que dicho autor asume que, cuando ocurran simultáneamente dos de los indicadores, la relación debe considerarse como alineamiento rígido. Ello se debe a que el estudio de Ciorciari no contempla la desvirtualización que supone la ausencia de una amenaza identificada.

diversificación de las relaciones de seguridad, sino que también puede ocurrir mediante el desarrollo militar interno.

#### *5.4.6.2. Hedging en el desarrollo militar interno*

El *balancing* indirecto también puede implementarse mediante el desarrollo militar interno. Este tipo de desarrollo militar se ha estudiado a través de dos tipos de indicadores. El primero de ellos responde a la cantidad de recursos económicos que se dirigen hacia las capacidades de defensa. En este sentido, la mayoría de los estudios sobre el *hedging* emplean como indicadores el gasto militar con relación al PIB y/o el gasto militar anual (Bloomfield, 2016; Ebert, Flandes, & Strüver, 2014; Hornung, 2014; Kang, 2015; Koga, 2017; Le, 2013; López i Vidal & Pelegrín, 2018; Tessman & Wolfe, 2011). Por una parte, el porcentaje del gasto militar con relación al PIB es poco preciso en señalar la relevancia del desarrollo militar en el conjunto de las políticas estatales, por lo que entendemos que el porcentaje del gasto militar con relación al total del gasto público es un indicador preferible para nuestro estudio<sup>145</sup>.

---

<sup>145</sup> El gasto militar en relación con el gasto total gubernamental —en comparación con el gasto militar con relación al PIB— resalta las prioridades políticas, es decir, evidencia la importancia de la política de seguridad en el conjunto del presupuesto estatal. Asimismo, también es más adecuado para efectuar comparaciones entre diferentes periodos en un mismo Estado. No obstante, este es un indicador débil para comparar los valores entre diferentes países, pues las coberturas —sanidad, educación, servicios sociales, etc.— o la centralización/descentralización

Por otra parte, el gasto militar anual es especialmente revelador cuando se estudia usando valores constantes, los cuales, a diferencia de los valores corrientes, corrigen el efecto inflacionario o deflacionario. No obstante, eventualmente, también se ha argumentado la idoneidad de calcular el gasto militar en PPP (The International Institute for Strategic Studies, 2017). Este método de cálculo es especialmente relevante cuando las potencias tienen una industria militar desarrollada y las diferencias entre los valores de mercado y los ajustados por el PPP son sustanciales<sup>146</sup>. Algunos ejemplos justificables para usar valores en PPP serían China, Rusia o India. En estos países, los valores en PPP son notoriamente superiores a los valores de mercado (Figura 19). Sin embargo, la principal crítica a tomar los valores en PPP para evaluar el gasto militar es la ausencia

---

pueden variar entre los Estados. Por otra parte, el gasto militar en relación con el PIB señala la carga económica de la defensa para el conjunto de la economía. En este sentido, la relación con el PIB es un indicador más consistente para comparar el gasto militar entre diferentes países y para evaluar la translación de las capacidades económicas en capacidades militares. Entre sus defectos, este indicador falla al comparar valores de un mismo Estado en diferentes periodos debido a las fluctuaciones del PIB. Sobre los debates acerca de los indicadores y los métodos que recogen mejor el gasto militar de los Estados véanse Brzoska (1995), Robertson y Sin (2015) y Smith (2017). Sobre la idea de la translación de las capacidades económicas en capacidades militares véase Mearsheimer (2001).

<sup>146</sup> En el caso de tener una industria militar desarrollada, el gasto de adquisiciones de defensa se redirige internamente, por lo que, si los valores en PPP son mucho mayores/menores que a precios de mercado, la capacidad adquisitiva también será mayor/menor. No obstante, las adquisiciones en materia de defensa solo tienen un impacto parcial en el presupuesto de seguridad. Generalmente, la mayor porción del presupuesto militar va destinado a abonar los salarios y las pensiones, en los que la brecha entre los valores en PPP y los precios de mercado también se encuentra presente.



de un factor de conversión de PPP calculado específicamente para el sector de la defensa. Así, a pesar de las peculiaridades de esta industria, solamente puede estimarse el gasto militar mediante el índice general de PPP. En consecuencia, el uso de valores en PPP conlleva más inconvenientes que ventajas en países como Japón, Francia o España, donde los valores en PPP no varían significativamente respecto a los valores de mercado (Figura 19).

Figura 19. PIB a precios de mercado y en PPP en 2017<sup>147</sup>

	PIB a precios de mercado	PIB en PPP	Diferencia porcentual
China	1,22×10 <sup>13</sup>	2,33×10 <sup>13</sup>	190%
Rusia	1,58×10 <sup>12</sup>	3,75×10 <sup>12</sup>	238%
India	2,60×10 <sup>12</sup>	9,45×10 <sup>12</sup>	364%
Japón	4,87×10 <sup>12</sup>	5,56×10 <sup>12</sup>	114%
Francia	2,58×10 <sup>12</sup>	2,87×10 <sup>12</sup>	111%
España	1,31×10 <sup>12</sup>	1,77×10 <sup>12</sup>	135%

Fuente: Elaboración propia con los datos del BM (The World Bank, s. f.-a)

En segundo lugar, el desarrollo militar interno también debe estudiarse con relación a cómo se implementa la política de defensa en cada momento y, especialmente, cómo se modernizan, distribuyen y reordenan las fuerzas militares. En este sentido, Koga (2017)

---

<sup>147</sup> Los valores se expresan en dólares corrientes (PIB a precios de mercado) y dólares internacionales corrientes (PIB en PPP). Esta tabla expone las diferencias entre los valores del PIB a precios de mercado y en PPP. Al no existir un factor de conversión a PPP en el sector de la defensa, la variación en el gasto militar entre ambos valores es la misma que para el PIB.

afirma que, a pesar del debate sobre cuál es el indicador cuantitativo más adecuado, la política de defensa también debe interpretarse de manera cualitativa. En suma, los Estados, cuando implementan el *balancing* indirecto interno, refuerzan las capacidades militares nacionales, sea incrementando el gasto militar o desarrollando la política de defensa.

Figura 20. Indicadores del *bandwagoning* limitado y el *balancing* indirecto

	<i>Bandwagoning</i> limitado	<i>Balancing</i> indirecto
Externo	Ejercicios militares conjuntos	Ejercicios militares conjuntos
	Rotaciones de personal militar	Rotaciones de personal militar
	Acuerdos de acceso y compartición de información	Acuerdos de acceso y compartición de información
	Bases militares	Bases militares
	Tratados de seguridad	Tratados de seguridad
Interno		Gasto militar (en porcentaje del gasto público)
		Gasto militar (en valores constantes)
		Distribución de los activos militares

Fuente: Elaboración propia

#### 5.4.7. El *bandwagoning* limitado y el *balancing* indirecto en Asia-Pacífico

Los Estados de Asia-Pacífico han sido especialmente proactivos en la implementación del elemento de *balancing* indirecto en su política exterior en relación con China<sup>148</sup>. Por una parte, se fomenta un equilibrio de poder favorable a los EUA y se fortalecen las relaciones de seguridad con los EUA para disuadir eventuales amenazas. Por otra parte,

---

<sup>148</sup> El ascenso de China no ha sido el factor desencadenante del *balancing* indirecto en la región, pues la modernización de las fuerzas de seguridad precede a dicho ascenso (Kuik, 2008). No obstante, en la actualidad, el ascenso de China incentiva estos comportamientos.

los Estados desarrollan sus capacidades internas sirviéndose de un mayor gasto militar en términos absolutos y de la ayuda y la capacitación militar provenientes de los EUA.

No obstante, la implementación del *balancing* indirecto en Asia-Pacífico varía notablemente según el Estado que se estudia. Así, por ejemplo, Corea del Sur está diversificando sus fuentes de cooperación militar mediante, por ejemplo, un aumento de la cooperación de seguridad trilateral con los EUA y Japón y con el despliegue en Corea del Sur del Terminal High Altitude Area Defense<sup>149</sup> de los EUA (J. yun Lee, 2017; Jin Park, 2015)<sup>150</sup>. De forma similar, Kuik (2016) afirma que los miembros de ASEAN, excepto Filipinas a partir de 2010, han aprovechado la asistencia de los EUA —aunque también de otras potencias regionales— para implementar un *balancing* indirecto contra China<sup>151</sup>. Asimismo, Shekhar (2012), quien estudia los comportamientos de ASEAN como un único actor internacional, concluye que dicha organización ha implementado un *balancing* indirecto a través de la creación de una estructura de cooperación militar con múltiples capas. En este sentido, la capa superior se fundamenta en la cooperación con los EUA, con quién sigue fortaleciendo las relaciones de seguridad. En un segundo

---

<sup>149</sup> El Terminal High Altitude Area Defense es un sistema de defensa de misiles balísticos en fase terminal.

<sup>150</sup> Lee (2017) explicita que Corea del Sur hace *bandwagoning* limitado a los EUA. No obstante, su análisis permite considerar que ello conlleva un *balancing* indirecto contra China.

<sup>151</sup> Estas ideas se han estudiado para Myanmar (Fiori & Passeri, 2015), Malasia (J. yun Lee, 2017), Singapur (Lim & Cooper, 2015), Tailandia (Kuik, 2008), Vietnam (Le, 2013) e Indonesia (Kuik, 2008).

nivel, se refuerza la cooperación con India, Japón, Australia y Corea del Sur. Finalmente, el último estrato de seguridad se fundamenta en la cooperación entre los propios Estados miembros de ASEAN. Igualmente, Japón también está implementando un modelo de cooperación de seguridad por capas (Matsuda, 2012; National Security Council & Cabinet of Japan, 2013c, 2013b), en el que los EUA son el socio principal, pero Australia, Corea del Sur e India han devenido potencias relevantes en la cooperación para la seguridad<sup>152</sup>.

En otro sentido, la cooperación militar con China también se ha incrementado, especialmente en el sureste asiático. Dicha cooperación se ha plasmado, por ejemplo, en cómo se han formulado los tres planes de acción para implementar la Asociación Estratégica entre ASEAN y China. El primer plan de acción incluía de manera explícita la voluntad de desarrollar ejercicios militares conjuntos (*Plan of action to implement the joint declaration on ASEAN-China strategic partnership for peace and prosperity (2005-2010)*, 2004). Por el contrario, el tercer plan de acción, el cual estará ejecutándose hasta 2020, prevé intercambios militares de alto rango y mayores esfuerzos para la capacitación conjunta, pero no incluye explícitamente la voluntad de realizar ejercicios militares conjuntos (*Plan of action to implement the joint declaration on ASEAN-China strategic partnership for peace and prosperity (2016-2020)*, 2015). Irónicamente, en octubre de 2018

---

<sup>152</sup> La cooperación de seguridad por capas para el caso de Japón se estudiará en mayor detalle en los capítulos 8 y 9.

tuvo lugar el primer ejercicio marítimo militar conjunto entre China y los Estados que componen ASEAN (MINDEF Singapore, 2018).

En suma, los Estados de la región asiática han implementado mayoritariamente el elemento de *balancing* indirecto, aunque recientemente también se ha incrementado la cooperación militar con China. Sin embargo, el modo en que se implementa el *balancing* indirecto en Asia está cambiando debido a la participación gradual de más potencias en la seguridad regional, lo cual está conformando una red de relaciones de seguridad cada vez más compleja y diversificada. Así, a pesar de que habitualmente el *hedging* militar se ha fundamentado en el alineamiento con una de las dos grandes potencias competidoras en Asia —los EUA o China—, en las últimas décadas, otras potencias como India, Japón o Australia están reclamando mayor participación en la seguridad regional.

## 5.5. Conclusiones

### 5.5.1. Los elementos del *hedging* y sus soluciones de compromiso

La estrategia *hedging* se basa en soluciones de compromiso entre la dependencia y la autonomía en cada uno de los ámbitos de la política exterior. En primer lugar, el *hedging* económico se formula como una solución de compromiso entre una dependencia económica que fomente el desarrollo económico y una diversificación de los socios económicos que atenúe los riesgos de sensibilidad y vulnerabilidad. En segundo lugar, en el *hedging* político, la solución de compromiso alude a la elección entre el incremento

de la influencia diplomática mediante la cooperación con otra potencia y la preservación de una autonomía diplomática que minimice el riesgo de quedar atrapado en la persecución de los intereses diplomáticos de otras potencias. Finalmente, la solución de compromiso en el *hedging* militar se debate entre la salvaguarda de la seguridad nacional y una autonomía militar que reduzca los riesgos de *entrapment* o *abandonment* (Figura 21).

Figura 21. Beneficios y riesgos de los elementos de la estrategia *hedging*

	Beneficios	Riesgos
Dependencia económica	Mayor desarrollo económico	Mayor sensibilidad y vulnerabilidad
Diversificación económica	Menor sensibilidad y vulnerabilidad	Menor desarrollo económico
Capitalización diplomática	Mayor influencia diplomática	Mayor supeditación a las decisiones diplomáticas ajenas
Reafirmación diplomática	Menor supeditación a las decisiones diplomáticas ajenas	Menor influencia diplomática
<i>Bandwagoning</i> limitado	Mayor seguridad	Mayor posibilidad de <i>entrapment</i> o <i>abandonment</i>
<i>Balancing</i> indirecto	Menor posibilidad de <i>entrapment</i> o <i>abandonment</i>	Menor seguridad

Fuente: elaboración propia

Los Estados han tendido a buscar terceras potencias que estén dispuestas a cooperar para evitar una dependencia excesiva y para fomentar la autonomía en cualquiera de los ámbitos de la política exterior. La cooperación con otras potencias diversifica las relaciones económicas, diplomáticas y de seguridad, lo cual resulta en una mayor

autonomía estatal —excepto que dicha diversificación resulte en una relación de dependencia con el nuevo socio—. Asimismo, los Estados también pueden perseguir la maximización de la autonomía a través del fortalecimiento de las capacidades internas, especialmente, aunque no exclusivamente, en el caso de las capacidades militares. En esencia, los elementos competitivos de la estrategia *hedging* pueden resultar, o bien de la diversificación mediante la cooperación con terceras potencias, o bien del desarrollo de las capacidades nacionales.

#### 5.5.2. *Hedging*, una estrategia comprehensiva

La estrategia de política exterior de los Estados no puede formularse de manera aislada, sino que debe estudiarse en su conjunto. Ello implica que el análisis de la estrategia *hedging* debe considerar la integración tanto de la naturaleza gradual de los elementos del *hedging* como de la interconexión existente entre los diferentes ámbitos de la política exterior. En primer lugar, los diferentes elementos que conforman cada ámbito de la estrategia *hedging*, si bien contrapuestos, no son binarios, sino que tienen una naturaleza gradual. Es decir, cada comportamiento de política exterior estatal expresa un mayor o menor compromiso con la contingencia de los riesgos y con la maximización de los beneficios. Por una parte, los comportamientos cuya intención es contener los riesgos pueden reflejar diferentes grados de competición. Por la otra parte, aquellos comportamientos que pretenden maximizar los beneficios también pueden señalar diferentes intensidades de cooperación.



En este sentido, la gradación dentro de cada elemento del *hedging* requiere de un análisis contextualizado, por ejemplo, el índice de intensidad de las exportaciones respecto a China de países como Mongolia —donde las exportaciones hacia China representaron el 78,98% del total de sus exportaciones en 2016— es más de nueve veces el valor de la media mundial. En cambio, en economías como la japonesa —con un 17,64% de exportaciones hacia China en 2016— o la coreana del sur —25,11%— el grado de dependencia es notablemente inferior, a pesar de que, respectivamente, mantienen un índice de intensidad de las exportaciones cercano al doble y al triple en relación con la media mundial (The World Bank, s. f.-b).

Esta gradación ocurre también en los elementos del *hedging* político. Así, la institucionalización de las relaciones compele a los Estados a seguir las normas institucionales —*inclusive institutional balancing*—, pero son los propios Estados quienes deciden asumir los costes de entrar en las instituciones y, además, dicha entrada origina también un conjunto de oportunidades. En esta lógica argumental, en la medida que los Estados pueden valorar los costes y las oportunidades de entrar en las instituciones, el *inclusive institutional balancing* conllevará un menor grado de competición que la exclusión de las instituciones —*exclusive institutional balancing*— o la creación de instituciones que compitan entre ellas —*inter-institutional balancing*—.

Asimismo, en el *hedging* militar, la gradación se encuentra en los diferentes tipos de cooperación para la seguridad entre los Estados. Por ejemplo, la participación en ejercicios militares conjuntos, aunque se compongan de un gran número de efectivos

como en el caso del RIMPAC, el Cobra Gold o el Malabar, es menos relevante para señalar el alineamiento que otros indicadores como la existencia de derechos para instalar bases militares o la vigencia tratados de seguridad.

Figura 22. Elementos del *hedging* en cada uno de los ámbitos de análisis

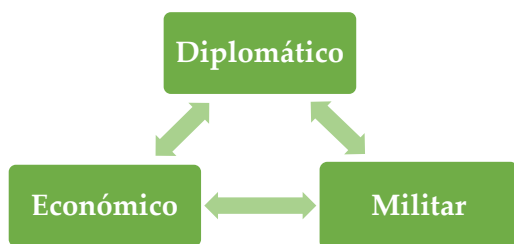


Fuente: Elaboración propia

En segundo lugar, los diferentes ámbitos de la política exterior también deben integrarse comprensivamente en el análisis. Así, aunque la distinción entre los ámbitos económico, diplomático y de seguridad facilite el análisis, sus límites son difusos (Figura 23). La cooperación en uno de estos ámbitos, al incrementar la confianza y expandir los marcos de cooperación entre los Estados, puede resultar en un fortalecimiento en los

demás ámbitos de la política exterior<sup>153</sup>. Este proceso ocurre especialmente cuando dicha cooperación se articula a través de los marcos institucionales.

Figura 23. Relación entre los diferentes ámbitos de la política exterior



Fuente: Elaboración propia

En este orden argumental, Goh (2008, p. 154) destaca que, en el sudeste asiático, las estrategias de seguridad no atienden a los límites artificiales entre poder económico, político y militar. En concreto, ASEAN, como marco de referencia de las relaciones en el sudeste asiático, es el ejemplo más evidente de la necesidad de un análisis comprehensivo. Esta organización articula iniciativas de mejora de las relaciones económicas, políticas y de seguridad entre los Estados miembros, así como también con otras potencias con intereses en la región. En suma, si bien la interacción en ASEAN puede analizarse desde el punto de vista político, sus efectos se propagan a los diferentes ámbitos de la realidad internacional.

---

<sup>153</sup> Sobre el debate acerca de la existencia de soluciones de compromiso entre los diferentes ámbitos de la política exterior véase el apartado 4.1.2.

En conclusión, ambas características del *hedging* —la gradación entre los elementos y la interrelación entre los ámbitos— permiten afirmar que, si bien el *hedging* es una estrategia comprensiva de política exterior, no es una estrategia coherente. En efecto, dos son los tipos posibles de incoherencias de la estrategia *hedging*, a saber, la incoherencia inter-ámbito y la incoherencia intra-ámbito. Por una parte, denominamos incoherencia inter-ámbito a las contradicciones que ocurren entre diferentes ámbitos de la política exterior, es decir, cuando existen señales de cooperación en algunos ámbitos y de competición en otros. En este sentido, la existencia de la incoherencia inter-ámbito contraría la lógica dicotómica realista del equilibrio de poder y refuerza el equilibrio de intereses como la aproximación más coherente para el análisis de la política exterior. Es decir, esta incoherencia refuerza la idea de que pueden existir intereses diferenciados en cada uno de los ámbitos de la política exterior. Por la otra parte, las contradicciones también pueden aparecer dentro de uno o varios ámbitos de la política exterior, lo que nombramos incoherencia intra-ámbito. La incoherencia intra-ámbito ocurre cuando los Estados implementan simultáneamente la dependencia y la diversificación económicas, la capitalización y la reafirmación diplomáticas o el *bandwagoning* limitado y el *balancing* indirecto.

### 5.5.3. Horizontes temporales en la estrategia *hedging*

Una de las cuestiones menos discutidas sobre la estrategia *hedging* recae en si dicha estrategia promociona los intereses a corto o a largo plazo<sup>154</sup>. En efecto, la incertidumbre originada por el ascenso de las grandes potencias acarrea que los Estados deban evaluar cómo evolucionará el sistema internacional y, consecuentemente, decidir entre promover sus intereses a corto o a largo plazo<sup>155</sup>. En esta línea argumental, el objetivo último de la incoherencia inter-ámbito es perseguir y asegurar los intereses nacionales en cada uno de los ámbitos de la política exterior. No obstante, la posible contradicción entre como «es» actualmente el sistema internacional y como se percibe que «será» en el futuro —esto es, el valor temporal de corto o largo plazo de los intereses— comporta que, en ocasiones, los intereses nacionales a corto y a largo plazo sean contradictorios entre sí, dando lugar a la incoherencia intra-ámbito.

---

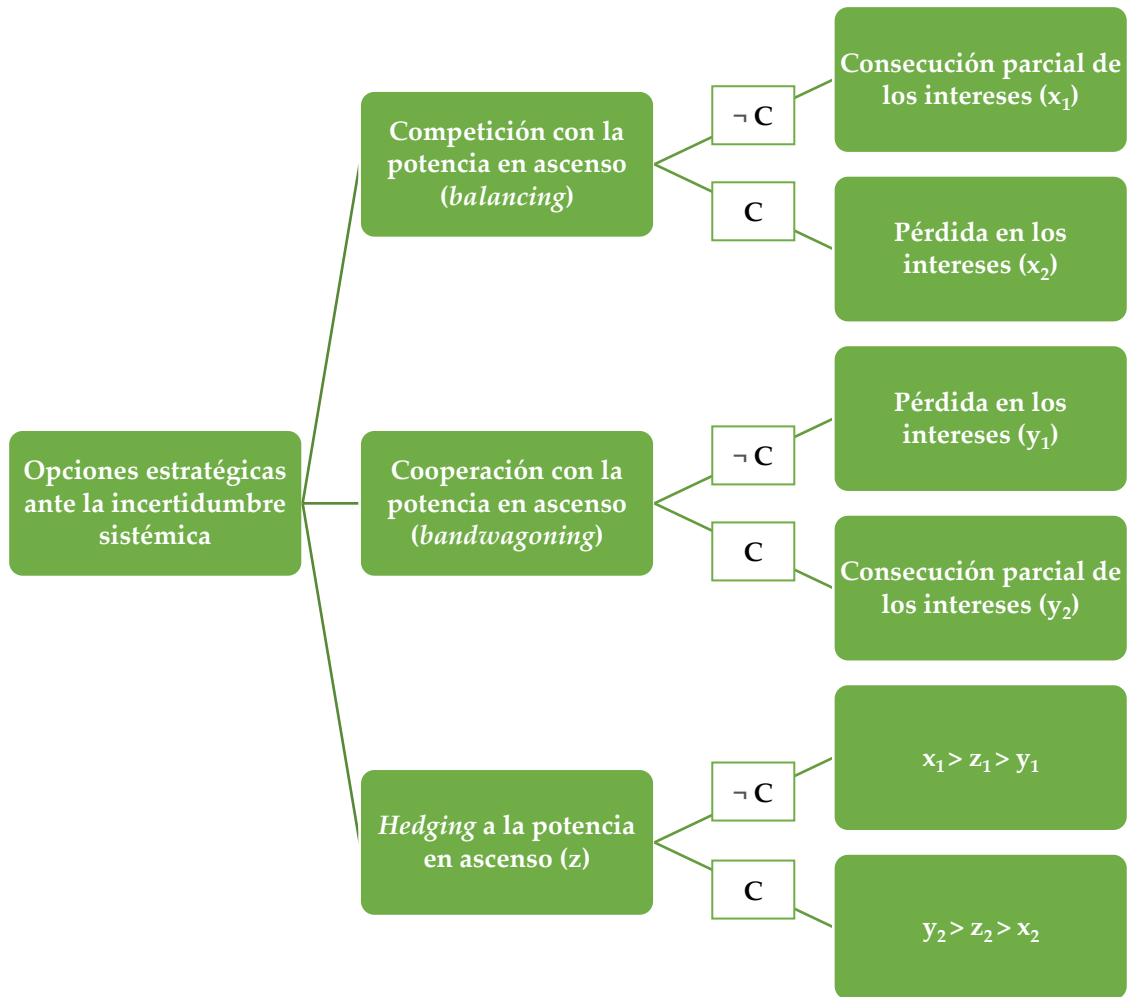
<sup>154</sup> Este debate no se ha recogido de manera expresa en los estudios sobre la estrategia *hedging*, aunque algunos autores han expresado opiniones contradictorias. Por una parte, Huang (2015) argumenta que la estrategia *hedging* persigue intereses nacionales tangibles e inmediatos, ya sean económicos, diplomáticos o de seguridad. En cambio, para Kuik, Idris y Nor (2012), el *hedging* asegura los intereses a largo plazo.

<sup>155</sup> El margen temporal de corto y largo plazo no se encuentra consensuado y depende de cada autor. En este estudio definimos el largo plazo como el tiempo indeterminado para que se concrete un cambio en el orden internacional por parte de la potencia en ascenso —o se confirme que no existirá dicho cambio—. El corto plazo es el periodo temporal hasta que dicho cambio pueda ocurrir.

Por una parte, en la medida que la potencia en ascenso puede alcanzar un rol central y cambiar el sistema internacional, los demás Estados buscarán obtener los beneficios asociados a dicho ascenso, tanto presentes como futuros. En tal caso, los elementos de cooperación revelan una apuesta por los intereses a largo plazo, mientras que, en el corto plazo, la consecución de dichos intereses estará puesta en duda, al no existir, aún, un cambio evidente en el sistema internacional. Sin embargo, la potencia en ascenso podría no alcanzar la hegemonía ni cambiar el sistema internacional; en tal caso, los Estados que hayan favorecido la cooperación con dicha potencia afrontarán un contexto internacional futuro adverso. En este supuesto, competir con la potencia en ascenso sería la estrategia racional para garantizar los intereses nacionales a largo plazo.

En esencia, la incertidumbre que afrontan los Estados dificulta la elección fundada de una política exterior que maximice sus intereses, por lo que los Estados implementan una estrategia que combina la cooperación y la competición. Así, los Estados optarán por una estrategia *hedging* cuando la percepción de los beneficios marginales de implementarla supere los beneficios percibidos de adoptar cualquier otra estrategia o cuando se estime como la estrategia menos costosa en un contexto en que no exista ninguna estrategia con un beneficio neto. En suma, el *hedging* deviene la opción estratégica más racional cuando una gran incertidumbre en el sistema aconseja garantizar parte de los intereses frente a asumir los costes de una estrategia eventualmente desacertada (Figura 24). No obstante, una vez concretada la estrategia *hedging* como la más racional, sus atributos específicos dependerán de las percepciones e intereses que ocurren a nivel doméstico.

Figura 24. Consecución de los intereses ante la incertidumbre sistémica<sup>156</sup>



Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, los intereses a corto plazo responden a las jerarquías existentes en cada ámbito de la realidad internacional. Así, al existir una heterarquía, al menos en el sistema regional asiático, los intereses a corto plazo se asegurarán cooperando con China en el

---

<sup>156</sup> Las letras «x», «y» y «z» representan la consecución de los intereses por parte de los Estados durante la implementación de una estrategia competitiva, cooperativa y *hedging*, respectivamente. «C» representa la existencia de un cambio en el sistema internacional y «-C» alude a la inexistencia de dicho cambio.

ámbito económico y compitiendo con dicho Estado en el ámbito de seguridad y el diplomático (Figura 25)<sup>157</sup>. No obstante, varios estudios concluyen que la política exterior de los Estados habitualmente incorpora una incoherencia intra-ámbito<sup>158</sup>. Ello se debe a que los comportamientos que aseguran los intereses a corto plazo no siempre coinciden con los comportamientos que maximizan los intereses a largo plazo.

En consecuencia, la existencia de contradicciones intra-ámbito evidencia que la mera presencia de intereses a corto o largo plazo son insuficientes para explicar la implementación de unos u otros elementos de la estrategia *hedging*. En efecto, la priorización de los intereses y la persecución de intereses contradictorios intra-ámbito es el resultado de la variable interviniente, las dinámicas de la política doméstica. Es decir, en última instancia son los responsables políticos quienes implementan la política exterior y, por lo tanto, los que priorizan los intereses nacionales a corto o a largo plazo. En suma, la existencia de intereses a corto y a largo plazo, así como la percepción y las

---

<sup>157</sup> Goh (2008) se encuentra entre los autores que más claramente ha formulado las relaciones entre Estados en estos términos al diferenciar entre *omni-enmeshment* —cooperación económica y diplomática—, *complex balancing* —competición diplomática— e *indirect balancing* —competición militar—. Aunque otros autores también las formulan de manera similar, por ejemplo, Kuik (2008, 2010) no incluye el aspecto militar como parte del *bandwagoning* limitado y formula el pragmatismo económico con un carácter eminentemente cooperativo —aunque afirma que es un elemento neutral—, es decir, dicho autor excluye del análisis la cooperación militar y la competición económica.

<sup>158</sup> Algunos de los estudios que incorporan la existencia de comportamientos contradictorios en un mismo ámbito de la política exterior son López i Vidal y Pelegrín (2018) y Kuik (2008).



prioridades de los responsables políticos con relación a dichos intereses resultan en la implementación de una política exterior que incorpora las incoherencias propias del *hedging*.

Figura 25. Elementos del *hedging* en la persecución de los intereses nacionales

	Maximización de los intereses a corto plazo	Maximización de los intereses a largo plazo	
		Cambia el sistema internacional	No cambia el sistema internacional
Ámbito económico	Dependencia económica	Dependencia económica	Diversificación económica
Ámbito diplomático	Reafirmación diplomática	Capitalización diplomática	Reafirmación diplomática
Ámbito de seguridad	<i>Balancing</i> indirecto	<i>Bandwagoning</i> limitado	<i>Balancing</i> indirecto

Fuente: elaboración propia

## **PARTE 3. El modelo analítico del *hedging* en el estudio de la política exterior de Japón**

日本を、取り戻す。

Eslogan del PLD para las elecciones de 2012

### **Características de la política exterior de Japón hasta 2001**

La derrota de Japón en la Segunda Guerra Mundial y la posterior ocupación norteamericana supusieron un punto y aparte en la política exterior japonesa. Desde el final de la ocupación estadounidense en 1952, Japón entró en la lógica de la Guerra Fría como un aliado del bloque capitalista y, tras la Guerra Fría, adoptó un mayor rol en los asuntos regionales e internacionales. En la post-Guerra Fría, la diplomacia japonesa se ha caracterizado por oscilar entre periodos de especial énfasis en fortalecer la alianza con los EUA y periodos de mayor interés en la promoción del regionalismo y su liderazgo en Asia (Zhang, 2014).

Durante las primeras décadas de la Guerra Fría, la pertenencia a bloques ideológicos opuestos impidió el establecimiento de relaciones diplomáticas formales entre Japón y China. En cambio, la relación bilateral prosperó a partir del comunicado conjunto que normalizó las relaciones en 1972 y el Tratado de Paz y Amistad de 1978, cuando se empezó a considerar que, para fomentar la cooperación en aquellas materias de interés

común, debían mantenerse disociados los ámbitos económico y político (*seikei bunri*, 政經分離). Este marco de relaciones surgido en los años setenta, conocido como el «sistema de 1972»<sup>159</sup>, comportó multitud de visitas entre los líderes de ambos países (Anexo 11) y permitió la firma de hasta 14 tratados bilaterales acerca de asuntos tan diversos como el transporte, los intercambios culturales y científicos, la protección de las aves migratorias o la doble imposición de tributos (Anexo 12).

En los años setenta, el comercio y las inversiones japonesas en China empezaron a crecer rápidamente, pero aún eran poco relevantes en términos absolutos. Ello se debe a los esfuerzos de ambos países para facilitar las relaciones económicas mediante, por ejemplo, la firma del tratado comercial bilateral de 1974, el cual contemplaba la cláusula de nación más favorecida en su artículo 1 («People's Republic of China-Japan: Trade Agreement», 1974)<sup>160</sup>, o el inicio de la ODA japonesa a China en el año 1979<sup>161</sup>. Así,

---

<sup>159</sup> El «sistema de 1972» restauró las relaciones bilaterales en base al reconocimiento japonés del daño causado durante su expansión imperial y el respeto al principio de «una China» (Kokubun et al., 2017). Ello se concretó, por una parte, en la renuncia de China a demandar reparación alguna por los daños durante la guerra, aunque Japón contribuyó proactivamente al desarrollo de China a través de mecanismos de diplomacia económica. Por la otra parte, Japón también reconoció el gobierno de la República Popular de China como legítimo para toda China, incluyendo el territorio de Taiwán.

<sup>160</sup> La cláusula de nación más favorecida garantiza a la contraparte la extensión de cualquier mejora en el trato comercial que se conceda a terceras naciones.

<sup>161</sup> La ODA japonesa se compone de cooperación financiera no reembolsable —subvenciones—, cooperación financiera reembolsable —préstamos en yenes— y cooperación técnica. En 2007 finalizó la ODA japonesa a China en forma de préstamos y subvenciones generales —la más

durante la década de los años ochenta y noventa, las empresas japonesas externalizaron parte de su producción y su cadena de suministro a filiales o empresas establecidas en China, lo cual incrementó la interrelación de las actividades económicas entre ambos países.

Las relaciones económicas entre ambos países se han intensificado de forma prácticamente constante desde la década de los años setenta. No obstante, aparecieron breves periodos de erosión de la relación económica bilateral como consecuencia de las crisis diplomáticas y económicas. El conflicto diplomático con mayor repercusión económica surgió tras el incidente de Tiananmén de 1989, cuando Japón sancionó con, entre otras medidas, la suspensión de los préstamos a China. Sin embargo, Japón también fue el primer país del Grupo de los 7 (G7) en retirar las sanciones impuestas a China, al reanudar el último de los préstamos suspendidos en agosto de 1990.

La crisis financiera asiática de 1997 y 1998 y la entrada de China en la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2001 también tuvieron un impacto considerable en las relaciones económicas entre ambos países. En primer lugar, ni la economía japonesa ni la china se vieron directamente perjudicadas durante la crisis financiera asiática, aunque entre 1997 y 1999 la relación comercial sino-japonesa se estabilizó, lo cual contrasta con la tendencia creciente anterior. En segundo lugar, la entrada de China en la OMC —de

---

relevante cuantitativamente—, mientras que en 2018 se anunció la no concesión de futuras ayudas técnicas o subvenciones especiales (Ministry of Foreign Affairs of Japan, 2018a).

la cual Japón ya venía participando— a finales de 2001 planteó un marco institucionalizado nuevo para las relaciones económicas de China con sus socios comerciales y, en particular, impulsó el comercio sino-japonés.

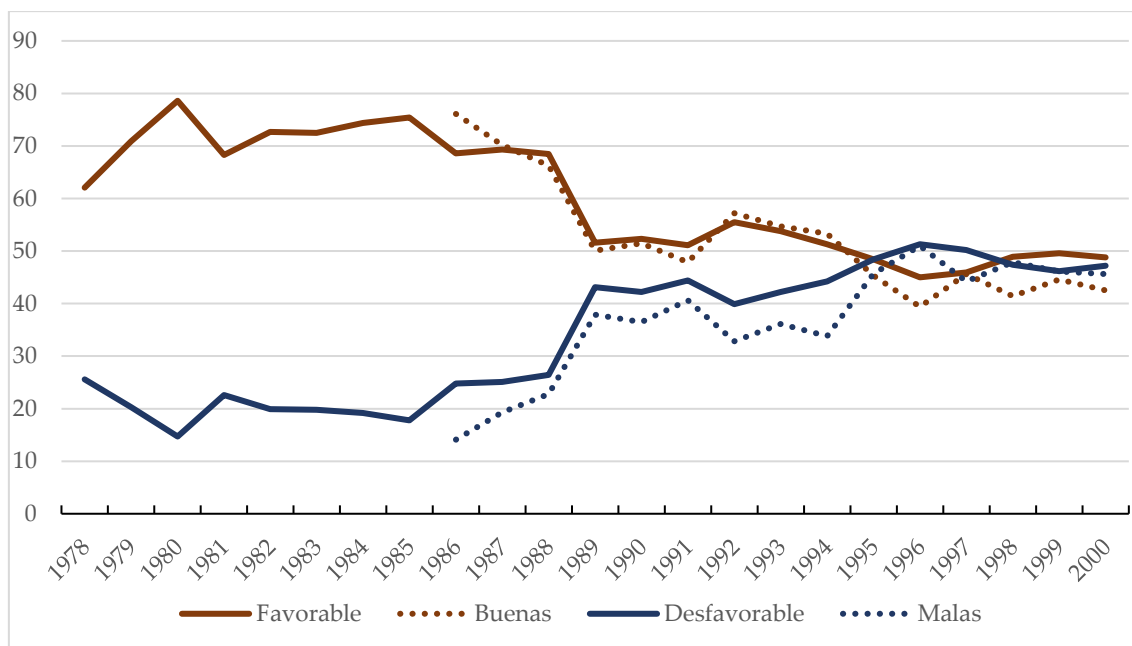
Por lo que se refiere a las relaciones diplomáticas, la distensión iniciada en los años setenta continuó durante la década de 1980. No obstante, aparecieron desavenencias diplomáticas puntuales por la interpretación en los manuales de historia japoneses de la invasión del territorio chino durante el Japón imperial (1982), por la visita del PM Nakasone al Santuario de Yasukuni (1985), por la discusión entre China y Taiwán sobre la titularidad de un edificio en suelo japonés (1986) y, finalmente, por el incidente de Tiananmén (1989).

Durante la primera mitad de la década de 1990 las relaciones bilaterales fueron fluidas y estuvieron especialmente significadas por las disculpas del PM Morihiro Hosokawa. En 1993, Hosokawa expresó ante la Dieta el arrepentimiento de Japón por el dolor causado durante la invasión y el control colonial de la época imperial (Hosokawa, 1993). La segunda mitad de la década, en cambio, se caracterizó por el afloramiento continuo de tensiones como resultado de las actuaciones militares de China, de las actividades llevadas a cabo en Japón o de las discrepancias diplomáticas entre ambos Estados. Entre los comportamientos de China que causaron controversias con Japón destacan los ensayos nucleares que realizó el ejército chino durante la segunda mitad de los años noventa y los misiles lanzados en los alrededores de Taiwán en 1995 y 1996. Las desavenencias por acciones del gobierno japonés se manifestaron de nuevo con relación

a la retórica sobre la invasión del Japón imperial recogida en los libros de texto y por la visita del PM Ryūtarō Hashimoto al Santuario de Yasukuni en 1996. Finalmente, las tensiones resultantes de las discrepancias diplomáticas entre ambos Estados se produjeron por causa del control de las islas Senkaku y por cómo debía formularse el regionalismo asiático. Ciertamente, gran parte de estos conflictos diplomáticos quedaron sin resolverse, por lo que han reaparecido con posterioridad.

Por otra parte, la opinión pública japonesa siguió la misma tendencia que los eventos diplomáticos, con un empeoramiento de la simpatía japonesa con relación a China tras los incidentes de Tiananmén y durante la segunda mitad de la década de 1990. Es preciso señalar la diferencia entre los altibajos diplomáticos, con periodos de mayor cordialidad o enfrentamiento, y la tendencia de la opinión pública, que empeora durante los impases de la relación bilateral, pero no mejora significativamente en los periodos de acercamiento (Figura 26). Como resultado de esta tendencia, durante la segunda mitad de la década de 1990, la ciudadanía japonesa quedó dividida en dos mitades: aquellos que mantenían una opinión favorable sobre China y aquellos cuya opinión era desfavorable. Así, hasta finales de los años noventa, la opinión pública sobre China devino más un reflejo de los conflictos diplomáticos que un factor que guiaba la política exterior. No obstante, como se verá posteriormente, los sucesivos líderes utilizaron la opinión pública negativa de China para justificar y orientar sus políticas.

Figura 26. Opinión pública japonesa sobre las relaciones con China (1978-2000)



Fuente: Oficina de Relaciones Públicas del Gabinete del Gobierno de Japón (Cabinet Office, 2017).

En la dimensión de seguridad, la doctrina Yoshida<sup>162</sup> devino el cimiento sobre el cual se construyó la estrategia japonesa de seguridad, al menos, hasta bien entrado el nuevo milenio<sup>163</sup>. Esta formulación de la política exterior se centraba en promover las relaciones económicas y en mantener unas capacidades militares mínimas y orientadas a la defensa nacional. Bajo esta doctrina, en 1954 se crearon las Fuerzas de Autodefensa de Japón

<sup>162</sup> El nombre de esta doctrina tiene origen en el ex-PM Shigeru Yoshida.

<sup>163</sup> La falta de concreción de la doctrina Yoshida lleva a una parte de la academia a considerar que se mantiene hasta la actualidad (entrevista realizada el 17 de enero de 2018). Sin embargo, una atención a la evolución de la política de seguridad de Japón revela modificaciones incrementales en algunos de sus fundamentos básicos.

(SDF, por sus siglas en inglés)<sup>164</sup>. Las SDF ejercían funciones limitadas de defensa que se complementaban con la capacidad de disuasión proveniente de la alianza con los EUA establecida en el Tratado de Seguridad de 1951 —revisado en 1960— (Figura 27). Durante las décadas posteriores se impusieron múltiples límites a la política de seguridad de Japón, algunos de los cuales han perdurado hasta la actualidad. Entre los límites más relevantes destacan los principios de no poseer, no producir y no permitir la introducción de armas nucleares en Japón adoptados por resolución de la Dieta en 1971; el techo de gasto en defensa en menos del 1% del Producto Nacional Bruto establecido por decisión del Gabinete en 1976<sup>165</sup>, y la prohibición de exportar armamento adoptada por el Gabinete en 1976 —vigente hasta 2014—.

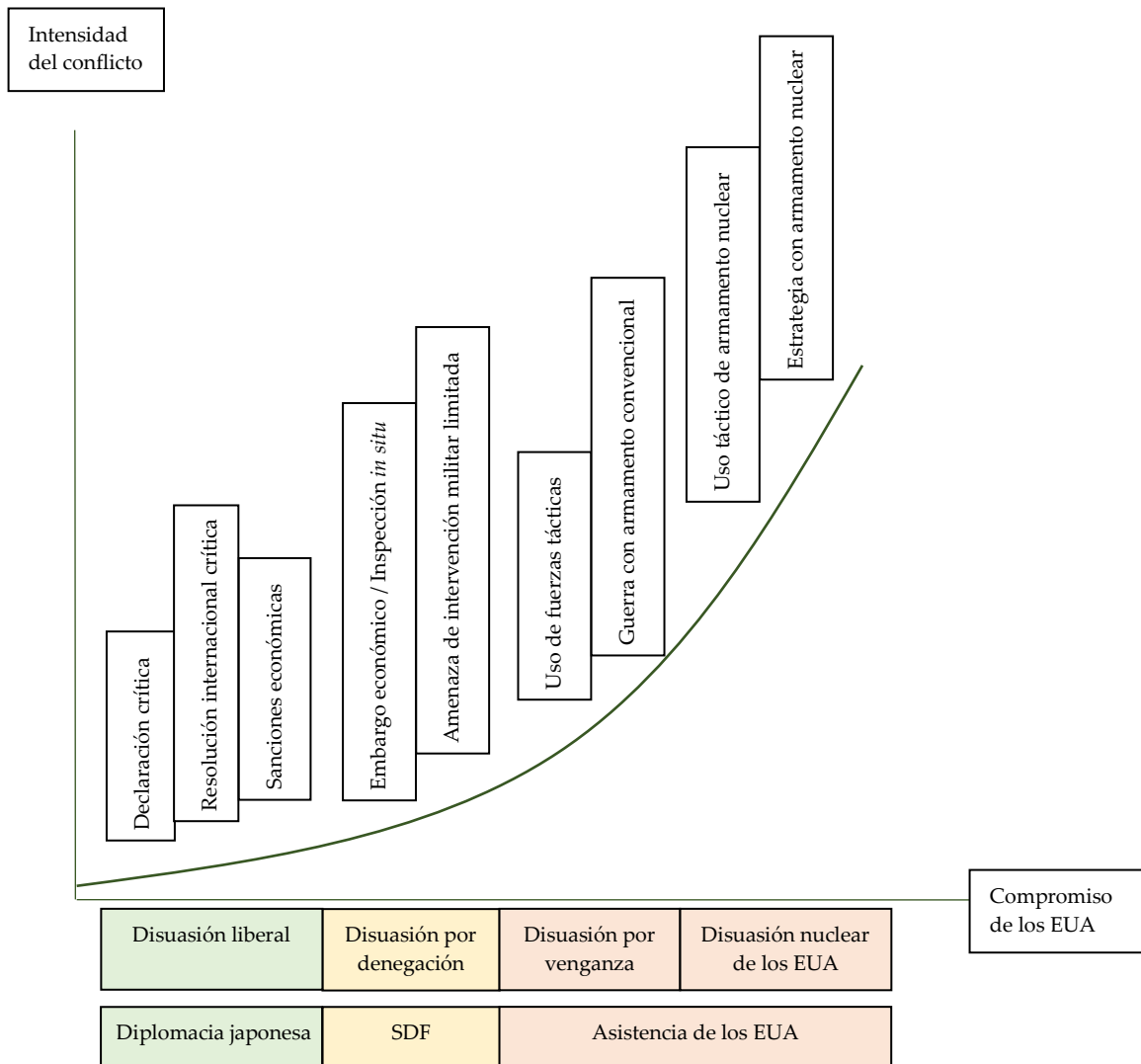
---

<sup>164</sup> El artículo 9 de la Constitución de Japón establece en su primer párrafo la renuncia al uso de la fuerza para resolver las disputas internacionales y, en el segundo, incluye la renuncia al mantenimiento de fuerzas armadas y al derecho de beligerancia («The Constitution of Japan», 1947). Aunque el artículo 9 no se ha modificado desde su aprobación, se han desarrollado las funciones y capacidades de las SDF mediante reinterpretaciones de la literalidad constitucional (Gonzalez-Pujol, 2014).

<sup>165</sup> Por decisión del Gabinete, en 1987 se revocó el límite formal al gasto en defensa, pero se mantuvo en la práctica política. No obstante, ya no se toma como referencia el Producto Nacional Bruto, sino el PIB.



Figura 27. Funciones de Japón y los EUA en la defensa del territorio japonés



Fuente: Adaptación del esquema del Dr. Kozaki basado en Yanagisawa (2015).

Durante la década de 1990, Japón asumió mayores competencias en materia de seguridad. En 1991, tras las críticas recibidas por la escasa participación japonesa en la Guerra del Golfo, se aprobó la legislación habilitante para enviar tropas al extranjero en

misiones para el mantenimiento de la paz<sup>166</sup>. Más tarde, el National Defense Program Outline (NDPO 1995)<sup>167</sup>, el Acuerdo de Apoyo a la Nación Anfitriona y el Guidelines for Japan-U.S. Defense Cooperation (US-Japan Guidelines) ampliaron la participación de Japón en su defensa («Agreement on the Host Nation Support», 1995; Japan Ministry of Defense, 1997; Security Council & Cabinet of Japan, 1995)<sup>168</sup>. Entre otros, se estableció una mayor contribución japonesa en los gastos estadounidenses para la defensa de Japón, la cooperación con los EUA para responder a las amenazas de misiles balísticos y el apoyo de las SDF a las fuerzas estadounidenses en la defensa de las «áreas alrededor de Japón»<sup>169</sup>. Esta última atribución supuso, *de facto*, la primera vez que Japón se otorgaba

---

<sup>166</sup> Japón ha participado en operaciones para el mantenimiento de la paz bajo el paraguas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde 1992. Hasta la actualidad se han enviado tropas a Camboya (1992), Angola (1992), Mozambique (1993), El Salvador (1994), Altos de Golán/Israel (1996), Timor Oriental (1999 y 2002), Timor-Leste (2007 y 2010), Nepal (2007), Sudán (2008), Haití (2010) y Sudán del Sur (2011) (Secretariat of the International Peace Cooperation Headquarters, s. f.).

<sup>167</sup> Los principios de la política de seguridad de Japón se tradujeron como National Defense Program Outline (NDPO) en 1976 y 1995, pero a partir de 2004 se empezaron a traducir como National Defense Program Guidelines (NDPG). En japonés, el título de todos ellos es Bōei Keikaku no Taikō (防衛計画の大綱).

<sup>168</sup> El título oficial del Acuerdo de Apoyo a la Nación Anfitriona es «Agreement between Japan and the United States of America concerning new special measures relating to article XXIV of the Agreement under article VI of the Treaty of mutual cooperation and security between Japan and the United States of America».

<sup>169</sup> El propio US-Japan Guidelines establecía que las «áreas alrededor de Japón» no se encontraban limitadas geográficamente, sino por cuestiones situacionales, es decir, incluían aquellos incidentes que perturbaran notablemente la paz y la seguridad japonesa (Japan Ministry of Defense, 1997).

la capacidad de ejercer la legítima defensa colectiva, aunque, *de iure*, no se la consideró como tal para no incurrir en inconstitucionalidad<sup>170</sup>.

La estrategia japonesa de *hedging* respecto a China se visibiliza por primera vez durante el mandato del PM Hashimoto (1996-1998). La política exterior japonesa hacia China favoreció la cooperación y evitó la confrontación hasta la segunda mitad de los años noventa —aun con disputas diplomáticas eventuales—. No obstante, la declaración conjunta entre Japón y los EUA de 1996 y la aprobación del US-Japan Guidelines de 1997 supuso la adopción de acciones de competición con China en el ámbito de la seguridad («Japan-U.S. joint declaration on security —alliance for the 21st century—», 1996; Japan Ministry of Defense, 1997)<sup>171</sup>. Estos documentos quedaban lejos de mostrar a China como una amenaza o un competidor, pero incluían el desarrollo de las capacidades para

---

<sup>170</sup> El derecho internacional únicamente reconoce dos legitimidades para el uso de la fuerza: la seguridad colectiva recogida en el capítulo VII de la Carta de la ONU y el derecho a la legítima defensa —individual y colectiva— recogida en el artículo 51 (United Nations, 1945). En primer lugar, la participación japonesa en actividades de seguridad colectiva es evidente, al menos, desde que a partir de 1992 viene contribuyendo en operaciones para el mantenimiento de la paz. En segundo lugar, la constitucionalidad de la legítima defensa es objeto de mayor controversia. La Constitución de Japón se reinterpretó a principios de los años cincuenta para considerar constitucional la legítima defensa individual. No obstante, debe diferenciarse cómo se articula la legítima defensa colectiva en el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas y cómo se ha interpretado este precepto por los diferentes poderes del Estado japonés para justificar la constitucionalidad de las actividades de las SDF. Sobre cómo se ha interpretado la legítima defensa en Japón véanse Southgate (2003) y Hughes (2017).

<sup>171</sup> Entrevista realizada el 27 de febrero de 2018.

interceptar misiles balísticos. Ello respondía implícitamente a las capacidades que China ejerció en la crisis del estrecho de Taiwán en 1995-1996. Asimismo, estos documentos recogían la posible participación de Japón en un eventual conflicto en Taiwán, al poder considerar su territorio como una «área alrededor de Japón». A partir de este momento, la competición de seguridad con China —junto con la preexistente cooperación económica— devino evidente.

Finalmente, la política doméstica japonesa se encontró marcada por el cambio de régimen de 1993, cuando por primera vez desde 1955 se formó un gobierno en el que no participaba el PLD. El cambio hacia un gobierno «anti-PLD» solamente duró hasta 1994, cuando se reconfiguraron las alianzas parlamentarias y se constituyó un gobierno dirigido por el Partido Socialdemócrata (Shakai minshū-tō, 社会民主党) del que también formaron parte el PLD y el Nuevo Partido Sakigake (Shintō sakigake, 新党さきがけ). Aunque breve, el cambio político entre 1993 y 1994 tuvo un doble impacto cuyos efectos se han perpetuado hasta la actualidad:

1. En 1994 se aprobó la reforma del sistema electoral con dos novedades relevantes. En primer lugar, se establecieron controles y límites a los fondos que los candidatos podían recaudar y se mejoró el financiamiento de los partidos mediante subsidios estatales. En segundo lugar, se aprobó un nuevo sistema electoral para la Cámara de Representantes. Anteriormente, los representantes se

escogían mediante un sistema de voto único no transferible<sup>172</sup>, el cual se sustituyó por una combinación de escrutinio mayoritario uninominal <sup>173</sup> y de representación proporcional por listas de partidos. Ambas novedades impactaron negativamente en la influencia de las facciones internas de los partidos, por una parte, porque veían reducida su capacidad recaudatoria y, por la otra, porque el nuevo sistema electoral favorecía los acuerdos internos preelectorales entre facciones para determinar quién se presentaba en los distritos uninominales (C. H. Park, 2001).

2. Desde 1993 la mayoría de los gobiernos japoneses han adquirido la forma de coaliciones, incluso en los periodos de mayorías absolutas del PLD (2005-2009, 2012-actualidad) y del PDJ (2009-2012) en la Cámara de Representantes.

Junto a los mencionados cambios en el sistema político japonés, también aparecieron dos dinámicas internas novedosas en el seno del PLD. En primer lugar, el PLD promocionó la participación de sus bases en la elección de su presidente mediante un sistema de primarias<sup>174</sup>. Consecuentemente, la influencia que hasta entonces habían ejercido las

---

<sup>172</sup> En el sistema de voto único no transferible se eligen los representantes en circunscripciones plurinominales en las que cada elector emite solo un para uno de los candidatos. Aquellos candidatos con mayor número de votos resultan elegidos.

<sup>173</sup> En el sistema de escrutinio mayoritario uninominal se elige al representante del distrito uninominal por mayoría simple.

<sup>174</sup> Sobre esta cuestión véanse Sasada (2010) y McElwain y Umeda (2011).

alianzas entre facciones en la elección del presidente del PLD se vio reducida<sup>175</sup>. En segundo lugar, el equilibrio de fuerzas entre facciones varió. Las dos facciones históricamente mayoritarias, la Heisei Kenkyū-kai (平成研究会, en adelante, Heisei-kai) y la Kōchi-kai (宏池会) perdieron parte de su apoyo e influencia en favor de la Seiwa Seisaku Kenkyū-kai (清和政策研究会, en adelante, Seiwa-kai). Si bien es cierto que las facciones responden más a una agrupación personal que a una ideológica, a rasgos generales, las dos primeras facciones han establecido relaciones duraderas y han promovido la cooperación con China, mientras que la última ha mantenido un posicionamiento neorrevisionista y de mayor confrontación. Como resultado de esta redistribución del poder entre facciones, la mayor parte de los presidentes del PLD desde 2000 han pertenecido a la Seiwa-kai —Mori, Koizumi, Abe y Fukuda—.

En este contexto, la clasificación de Samuels (2007) deviene una herramienta especialmente útil para diferenciar la ideología de los líderes políticos japoneses. Este autor diferencia cuatro tipos de ideologías en la política exterior japonesa: nacionalistas normales, internacionalistas de potencia media, neoautonomistas y pacifistas. En primer lugar, entre los nacionalistas normales se encuentran los neorrevisionistas y los realistas. El neorrevisionismo responde a la visión de que la alianza con los EUA debe ser potenciada, aunque ello conlleve adoptar comportamientos que puedan originar o

---

<sup>175</sup> Cabe señalar que la elección a la presidencia del PLD tiene una traslación directa en la política japonesa, pues, como regla general, el presidente del partido que gobierna es ratificado posteriormente en el cargo de PM.

agravar las disputas con China. Por otro lado, el realismo, si bien no es esencialmente diferente del neorrevisionismo, es más garante con el *statu quo*, puesto que favorece en mayor medida las relaciones con los EUA y fomenta la adopción de un perfil más comedido en la relación con China —y otros Estados— para no dañar los intereses estatales (R. J. Samuels, 2007).

En segundo lugar, el grupo de los internacionalistas de potencia media se compone principalmente de asianistas y mercantilistas. El asianismo promueve la reducción de las presiones que los EUA ejercen sobre Japón e impulsa el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y económicas con los países asiáticos. Asimismo, los asianistas consideran que deben mantenerse tanto la alianza con los EUA como los límites al uso de la fuerza. Los mercantilistas, en cambio, priorizan las relaciones económicas con una multitud de Estados y se distinguen de los asianistas por considerar a Japón como un líder comercial en Asia (R. J. Samuels, 2007).

En tercer lugar, los neoautonomistas ambicionan independizar la política de seguridad japonesa mediante el aumento de las capacidades militares, entre las que se encuentra dotarse de armas nucleares, y la reducción de la dependencia de los EUA en materia de seguridad. En los ámbitos diplomático y económico, sus proposiciones son similares a las del asianismo, pues también apuestan por reforzar las relaciones con las potencias asiáticas (R. J. Samuels, 2007).

Finalmente, el pacifismo aboga por la desmilitarización total de Japón mediante acciones como el desmantelamiento de las SDF, la derogación del Tratado de Seguridad con los EUA o el cierre de las bases estadounidenses en territorio japonés<sup>176</sup>. Esta clasificación ideológica propuesta por Samuels será la utilizada en los capítulos siguientes para diferenciar las aproximaciones a la política exterior y de seguridad de los diferentes líderes japoneses.

---

<sup>176</sup> Para una revisión de los actores políticos japoneses y de las múltiples aproximaciones a la política exterior de Japón véanse López i Vidal (2011, 2013).



## 6. La política exterior de Japón con relación a China entre 2001 y 2006

### 6.1. Liderazgo y opinión pública

La elección presidencial del PLD de 2001 terminó en un resultado poco previsible. El ex-PM Hashimoto, líder de la facción mayoritaria Heisei-kai, gozaba del soporte de las principales facciones del partido y de cierto apoyo popular, por lo que partía como favorito. Sin embargo, Koizumi, que hasta entonces lideraba y recibía el apoyo de la facción Seiwa-kai, se desvinculó formalmente de dicha facción y se presentó ante las bases como un líder ajeno a las dinámicas internas del partido.

Koizumi articuló un discurso populista contra las dinámicas internas del PLD, promovió una política exterior neorrevisionista <sup>177</sup> y prometió reformas estructurales que combatieran el estancamiento económico. Este discurso apelaba directamente a las bases

---

<sup>177</sup> Koizumi articuló su discurso, promocionó a representantes neorrevisionistas en cargos de gobierno y llevó a cabo actividades conducentes a conseguir el apoyo de los grupos neorrevisionistas. No obstante, no existe consenso sobre si el discurso neorrevisionista de Koizumi provenía de su propia ideología, o bien se encontraba motivado por la necesidad de contar con el apoyo de los votantes y grupos neorrevisionistas para impulsar sus reformas domésticas (Lai, 2008). Algunos autores que consideran a Koizumi como un responsable político neorrevisionista son Berkofsky (2012) y Hughes (2009).

desencantadas con el aparato del partido, por lo que Koizumi consiguió el apoyo de las generaciones jóvenes, los sectores conservadores y liberales de su partido y un gran apoyo popular. Dentro del conjunto de la elección presidencial, el voto en las primarias solamente representaba el 29% del cómputo total, mientras que el resto recaía en la votación de los parlamentarios. Sin embargo, la acaparadora victoria de Koizumi con poco menos del 90% de los votos en las primarias —entre otros factores— arrastró a los parlamentarios a respaldarle (McElwain & Umeda, 2011). Como resultado, Koizumi superó holgadamente a los demás contendientes tanto en el voto en las primarias como en el de los parlamentarios y, por lo tanto, también en el cómputo global (McElwain & Umeda, 2011; Sasada, 2010). Así, en abril de 2001, Koizumi asumió el cargo de PM de Japón.

Es especialmente interesante destacar tres peculiaridades de los gobiernos de Koizumi, a saber, la disputa con la facción Heisei-kai, el cambio generacional que impulsó en favor de políticos que habían ostentado pocos cargos de responsabilidad hasta entonces y la implementación de reformas estructurales en Japón que redujeron la capacidad de influencia de la burocracia.

En primer lugar, una de las principales aspiraciones de Koizumi como líder del PLD fue desmantelar las facciones, una empresa que, aunque no logró, le permitió gobernar con cierta autonomía de las dinámicas internas del partido. Koizumi criticó duramente cómo la facción Heisei-kai había ejercido la política y el liderazgo en el seno del PLD. En efecto, como reconoce Kokubun (2017), la promesa de Koizumi de «destruir el PLD» (*Jimin-tō*

*wo bukkowasu*, 自民党をぶっ壊す) era un mensaje especialmente dirigido al liderazgo que había ejercido anteriormente la facción Heisei-kai. Asimismo, Koizumi gozó del apoyo de la facción de Seiwa-kai durante su mandato, por lo que no es extraño que esta facción creciera hasta devenir la más numerosa del PLD (Lai, 2014).

En segundo lugar, Koizumi promovió un cambio generacional en los cargos de gobierno. Esta nueva generación de políticos poseía poca experiencia en altos cargos de responsabilidad política y, en muchos casos, eran familiares de políticos destacados de la posguerra. Estas características también concurren en los nuevos ministros de Asuntos Exteriores (M.<sup>os</sup>AE). En 2001, se designó a Makiko Tanaka como M.<sup>a</sup>AE, quien era considerada una persona cercana y bien relacionada con China por haber participado activamente de la vida política de su padre, el ex-PM Tanaka —bajo cuyo gobierno se normalizó la relación diplomática con China en 1972—. No obstante, Tanaka fue cesada del cargo en enero de 2002. Poco después, en febrero de 2002, Yoriko Kawaguchi, quien no gozaba de escaño en la Dieta, fue nombrada M.<sup>a</sup>AE, un cargo en el que adoptó un perfil político discreto. A partir de 2004, Nobutaka Machimura, de la Seiwa-kai, asumió el Ministerio de Asuntos Exteriores (MOFA, por sus siglas en inglés). Machimura defendía que en lugar de mantener un perfil bajo, el interés nacional de Japón pasaba por expresar abiertamente los asuntos controvertidos con China (The Associated Press, 2005). Sin embargo, este M.<sup>o</sup>AE también criticaba las visitas de Koizumi a Yasukuni y era vicepresidente de la Unión de Parlamentarios para la Amistad entre Japón y China, una agrupación pro-China cuyo objetivo es mejorar las relaciones y el entendimiento entre ambos países. En 2005, Tarō Asō, quien formaba parte de una de las facciones

escindidas de la Kōchi-kai y poseía un perfil marcadamente neorrevisionista, fue designado M.<sup>o</sup>AE<sup>178</sup>. En esencia, a medida que avanzó el mandato de Koizumi, el liderazgo en el MOFA viró desde personas cercanas a la realidad de China hacia dirigentes con una aproximación abiertamente neorrevisionista.

En tercer lugar, a pesar de que la acción exterior del gobierno del PM Koizumi fue intensa, su mensaje político enfatizaba especialmente los asuntos y las reformas domésticas. El discurso de Koizumi se centró en la promoción de reformas fiscales, en el aumento de las competencias de los gobiernos locales y en la revisión de las empresas públicas (Cabinet Office, 2001)<sup>179</sup>. En 2003, Koizumi propuso ante la Dieta la privatización de la empresa pública de correo postal; no obstante, esta iniciativa generó oposición incluso en el seno del PLD. La votación parlamentaria de dicha iniciativa consiguió la aprobación de la Cámara de Representantes, pero fue rechazada por la Cámara de Consejeros, en parte, debido al voto contrario de numerosos parlamentarios del PLD. En respuesta al rechazo a su iniciativa, Koizumi convocó unas elecciones generales para que la ciudadanía se expresara sobre la privatización de los servicios que ofrecía la empresa pública de correo postal. Además, en las elecciones de 2005, el PLD retiró su apoyo a los parlamentarios que se habían opuesto a la privatización. Finalmente,

---

<sup>178</sup> Tarō Asō se encuentra vinculado a comités y organizaciones de carácter neorrevisionista como la Nippon Kaigi (日本会議). Otros políticos relevantes con un perfil similar son Shinzō Abe y Hirofumi Nakasone. Para un listado comprehensivo sobre la participación de los parlamentarios en estas actividades véanse Tawara (2016) y Narisawa (2016).

<sup>179</sup> Sobre la eficacia de las reformas económicas de Koizumi véase Lee (2015).

la holgada victoria del PLD en las elecciones facilitó la pronta aprobación de la legislación sobre la privatización de la empresa de correo postal.

Por otra parte, las numerosas desavenencias diplomáticas que ocurrieron entre China y Japón durante este periodo se trasladaron negativamente a la opinión pública sobre China, especialmente, en la segunda mitad del mandato del PM Koizumi. Durante los primeros años del siglo XXI, el discurso neorrevisionista de Koizumi se dirigía a un nicho de votantes importante, pero aún minoritario. Es a partir de 2003 cuando la opinión pública se distanció de China y el mensaje de Koizumi armonizó con un mayor grupo poblacional (Anexo 1). A partir de este momento, el neorrevisionismo alcanzó un mayor apoyo social y la opinión desfavorable de la ciudadanía japonesa sobre China estimuló la adopción de políticas competitivas con dicho Estado.

## **6.2. Indicadores económicos**

### **6.2.1. Comerciales**

Japón enfatizó la promoción comercial como una de las medidas para hacer frente a la década de estancamiento económico sufrida tras la crisis financiera y económica de principios de los años noventa. En consecuencia, el valor del indicador que representa el comercio en relación con el PIB —el indicador de dependencia comercial— se incrementó con los principales bloques económicos —China, EUA, ASEAN y UE—. Así, mientras que la dependencia comercial con los EUA, ASEAN y la UE aumentó

levemente, la dependencia de China se dobló durante este periodo y, para 2006, alcanzó valores muy similares a los de los EUA, quien era el mayor socio comercial de Japón (Anexo 2). En este orden de ideas, la ratio comercial  $\left(\frac{X_{ij}+M_{ij}}{X_i+M_i}\right)$  otorga un mayor contexto sobre la dependencia comercial. China es el único bloque económico que aumentó su ratio comercial (Anexo 3), lo que evidencia la creciente importancia de China para el comercio exterior japonés. En suma, fue el aumento del comercio entre Japón y China, más que una disminución del PIB, aquello que explica que la dependencia comercial alcanzara valores relativamente elevados en los últimos años del gobierno de Koizumi.

Hasta mediados de 2003, la relación económica con China fue percibida como una amenaza, principalmente debido a la desindustrialización, el cambio en la estructura industrial, el aumento del desempleo y la percepción que la transferencia hacia China resultaría en la creación de un fuerte competidor (López i Vidal, 2011; Ōhashi, 2008; C. Rose, 2010; Tsunekawa, 2009)<sup>180</sup>. Pero, a partir de entonces, China pasó a percibirse como una oportunidad para reactivar la economía japonesa, especialmente en sectores como

---

<sup>180</sup> En abril de 2001, Japón impuso medidas provisionales de protección sobre tres productos agrícolas para desincentivar su importación. China fue una de las economías más perjudicadas por estas medidas, por lo que tomó como represalia la imposición de impuestos especiales en cuatro tipos de manufacturas japonesas —automóviles, teléfonos móviles, teléfonos de coche y aires acondicionados—. Tras varias rondas de negociaciones, a finales de 2001 se retiraron sendas medidas proteccionistas (Ōhashi, 2008).

el siderúrgico, la construcción naval, la refinería del petróleo, el transporte, la maquinaria de construcción o el automovilístico, entre otros (Ōhashi, 2008).

El índice de intensidad de las exportaciones arroja valores elevados durante este periodo. Este índice aumenta hasta 2003, momento en el que se estabiliza, llegando a alcanzar valores de 2,5 en 2006 (Anexo 4). De estos valores se infiere que Japón tenía interés en mantener las relaciones comerciales y en integrar a China en el orden liberal internacional, puesto que el porcentaje de exportaciones de Japón hacia China es considerablemente superior al porcentaje medio mundial<sup>181</sup>.

Asimismo, el MOFA aprobó la estrategia de FTAs<sup>182</sup> en 2002 para promover el comercio exterior. Si antes de 2001 Japón no había firmado ningún FTA ni EPA, para el final de la

---

<sup>181</sup> La relación comercial entre China y Japón puede explicarse por un gran número de factores, por ejemplo, la distancia entre las economías. Existe una extensa literatura que estudia la correlación negativa entre la distancia entre dos economías y su comercio bilateral. Su mayor desarrollo se ha construido alrededor de los modelos de gravedad del comercio. Estos modelos predicen el comercio bilateral a través de su correlación positiva con el tamaño de las economías y la correlación negativa con la distancia. Algunos de los autores destacados en la formulación de los modelos de gravedad son Isard (1954), Tinbergen (1962) y Linnemann (1966). No obstante, estas explicaciones no rebajan la relevancia ni refutan la existencia de dependencia en la relación comercial sino-japonesa.

<sup>182</sup> El MOFA elaboró un plan estratégico en el que se recogían la justificación y los beneficios de los FTAs y los EPAs, se expresaban las prioridades comerciales de Japón y se identificaban los socios potenciales más relevantes con los que firmar FTAs o EPAs. La selección de los socios potenciales se formuló en base a múltiples criterios, entre los que se encontraban, por ejemplo, la existencia de un intenso comercio bilateral gravado con aranceles elevados, la viabilidad para la

era del PM Koizumi ya se contaba con cuatro EPAs firmados —Singapur, México, Malasia y Filipinas— y dos acuerdos en negociación —Corea del Sur (EPA) y el Consejo del Golfo (FTA), aunque ambas negociaciones acabaron suspendiéndose— (Anexo 5)<sup>183</sup>. La promoción de FTAs con múltiples economías apunta a un interés político para diversificar el comercio exterior.

Los esfuerzos respecto a China se centraron en asegurar el cumplimiento de la normativa de la OMC, de la cual China formaba parte desde 2001 (Ministry of Foreign Affairs of Japan, s. f.-c). Sin embargo, hasta 2006, solamente se inició un procedimiento de resolución de controversias contra China en el marco de la OMC, incoado por los EUA acerca del impuesto sobre el valor añadido en circuitos integrados (World Trade Organization, 2018). Este escaso número de contiendas con China fue, en gran parte, el resultado de la existencia de periodos de transición en la adhesión de China a la OMC.

---

negociación o las circunstancias políticas y diplomáticas de los socios. Entre los países con los que Japón tenía un interés especial para firmar FTAs se encontraban Corea del Sur, los principales miembros de ASEAN —como paso previo a un acuerdo con el conjunto de ASEAN— y México. Este plan estratégico también consideró preliminarmente otras regiones con las que eventualmente firmar FTAs —Chile, MERCOSUR, Rusia, Asia del Sur, África, Norteamérica y la UE— (Ministry of Foreign Affairs of Japan, s. f.-c, s. f.-b). La mayoría de las negociaciones de FTAs o EPAs durante el gobierno del PM Koizumi se realizaron con las economías de interés especial para Japón recogidas en esta estrategia de FTAs de 2002.

<sup>183</sup> El EPA con Singapur se firmó previamente a la publicación de la estrategia de FTAs, aunque entró en vigor con posterioridad a esta.



Por otra parte, para estudiar la intensidad de las importaciones de bienes estratégicos se han seleccionado cinco tipos de bienes, a saber, carbón (HS 2701-2704 y 2706-2708)<sup>184</sup>, petróleo (HS 2709, 2710 y 2712-2715), gas (HS 2705 y 2711), tierras raras (HS 2846 y 280530) y productos radiactivos (HS 2844)<sup>185</sup>. El índice de intensidad de las importaciones de bienes estratégicos arroja valores significativos para el petróleo, las tierras raras y el carbón. No obstante, mientras que la intensidad del petróleo se reduce

---

<sup>184</sup> HS, por sus siglas en inglés, hace referencia al Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.

<sup>185</sup> En este estudio, el índice de intensidad de las importaciones se ha construido alrededor de dos tipos de productos: las fuentes energéticas esenciales para el funcionamiento de los Estados y las tierras raras. En concreto, las tierras raras son necesarias para manufacturar un gran número de bienes de alta tecnología, incluyendo bienes en los ámbitos de la telecomunicación y de la defensa, así como para mejorar las cualidades de otros materiales, como los semiconductores.

El armamento debería ser considerado como un bien estratégico, ya sea medido directamente, tal como hace Goenner (2010), o a través de las materias primas habituales en su producción, como recogen Blanchard y Ripsman (1996). Sin embargo, los datos para evaluar estos productos tienen sesgos relevantes, por lo que se ha optado por no incluirlos en el estudio. En primer lugar, en la clasificación del sistema armonizado, la mayoría de los bienes armamentísticos forman parte del grupo HS 93 (armas, municiones y partes), pero algunos también del grupo HS 8710 (tanques y vehículos de combate). No obstante, para la importación de otros grupos relevantes, o bien Japón no reporta datos, por ejemplo, para el HS 890610 (navíos de guerra), o bien la clasificación no distingue entre productos militares y civiles, como en el grupo HS 88 (aeronaves, vehículos espaciales y sus partes). En segundo lugar, las materias primas pueden usarse para elaborar múltiples productos, la mayoría no estratégicos, por lo que su inclusión no ofrecería resultados concluyentes para este estudio. En todo caso, los anuarios de la política de defensa de Japón no contemplan a China como el origen del equipamiento militar, por lo que no cabe suponer que exista una dependencia japonesa de las importaciones armamentísticas desde China (Japan Ministry of Defense, s. f.).

drásticamente, la del carbón y las tierras raras aumenta ligeramente (Anexo 6). Además, como se argumentará a continuación, aunque los índices de intensidad de las importaciones para los derivados del carbón y del petróleo sean elevados, el análisis por productos combustibles <sup>186</sup> no revela una especial intensidad desde China. En consecuencia, el único bien estratégico en el que se evidencia la dependencia de China son las tierras raras.

En primer lugar, entre 2001 y 2006, el valor del índice de intensidad de las importaciones de tierras raras fue elevado y, además, Japón importó de China la gran mayoría de los metales de tierras raras —más del 90%— y de sus compuestos —entre el 60% y el 80%—<sup>187</sup>. En segundo lugar, Japón importó de China significativamente más que la media mundial de los productos relacionados con el petróleo. No obstante, esta tendencia contrasta con las escasas importaciones de los derivados combustibles del petróleo. En concreto, las importaciones japonesas desde China de crudo y petróleo refinado no superaron el 2% y el 5% respectivamente, y las importaciones del coque del petróleo pasaron del 14% en 2001 al 6% en 2006. Para otros derivados no combustibles

---

<sup>186</sup> En los derivados del petróleo y del carbón distinguimos entre combustibles y no combustibles. Los combustibles derivados del petróleo son el crudo (HS 2709), el refinado (HS 2710) y el coque y los betunes (HS 2713) y los no combustibles, las vaselinas y las ceras (HS 2712), los asfaltos naturales (HS 2714) y las mezclas bituminosas (HS 2715). Entre los derivados del carbón, los combustibles son la hulla (HS 2701), el lignito (HS 2702), la turba (HS 2703) y el coque (HS 2704) y los no combustibles, el alquitrán (HS 2706), los aceites y demás derivados de la destilación de la hulla (HS 2707) y la brea (HS 2708).

<sup>187</sup> Metales de tierras raras (HS 280530) y compuestos de metales de tierras raras (HS 2846).

del petróleo como las vaselinas y las ceras —entre el 1% y el 11%—, sus valores tampoco señalan la existencia de dependencia japonesa. En general, el valor de la intensidad de la importación de derivados del petróleo es elevado porque China no era uno de los principales exportadores de petróleo a escala internacional, por lo que, con un nivel relativamente bajo de importaciones desde China, esta ratio arroja valores altos. En tercer lugar, sobre los derivados del carbón, Japón importó desde China más del 88% de su alquitrán y brea. En cambio, las importaciones de los combustibles derivados del carbón como la hulla, el lignito y la turba fueron más diversificadas, aunque el coque fue importado en su gran mayoría desde China. En concreto, el coque se importó desde China en más del 90% y el lignito, en más del 22% durante todo el periodo; mientras que las importaciones de hulla y de turba fueron muy inferiores. Sin embargo, el principal combustible derivado del carbón importado desde China, el coque, no se emplea en la generación de energía, sino en la industria metalúrgica. Así, la principal fuente energética derivada del carbón de las plantas térmicas japonesas es la hulla. Si bien en 2003 Japón importaba desde China alrededor del 18% de la hulla, ello se redujo progresivamente hasta un valor inferior al 11% en 2006. En consecuencia, podemos concluir que Japón priorizó la reducción de su dependencia de los combustibles importados desde China.

### 6.2.2. De inversión

Los índices sobre la inversión presentan valores contradictorios de dependencia económica. Por un lado, la dependencia del capital de Japón con relación a China

aumentó ligeramente tanto en flujo como en *stock*, especialmente en 2005 y 2006, pero arroja valores poco significativos —menos de  $3 \times 10^{-6}$  y  $3 \times 10^{-5}$ , respectivamente, en su máximo de 2006— (Anexo 7). Por otro lado, el índice de intensidad de los capitales enviados se mantuvo por encima de la media mundial tanto para valores de flujo como de *stock*. Este índice aumentó a partir de 2002 hasta alcanzar, en 2006, más del 1,9 para el flujo y del 3,25 para el *stock* (Anexo 8). El análisis conjunto de ambos indicadores infiere que la economía japonesa no dependía de la inversión china, aunque las empresas japonesas sí tenían fuertes vínculos con la economía china y, por lo tanto, se beneficiaban de su desarrollo económico.

En todo caso, la política de inversión japonesa durante este periodo tendió a la diversificación. Desde 1978 hasta la llegada del PM Koizumi, Japón firmó solamente 10 tratados con cláusulas de inversión —9 tratados bilaterales de inversión, entre ellos con China, en vigor desde 1989, y uno multilateral que incluía cláusulas de inversión—. A partir de 2001, se promocionó la inversión con la firma de tratados bilaterales de inversión con Corea del Sur y Vietnam y con la inclusión de cláusulas de inversión en los cuatro EPAs.

En suma, durante este periodo aumentó la sensibilidad comercial con China, mientras que la vulnerabilidad se mantuvo en valores relativamente estables, con cierta dependencia preexistente especialmente en relación con las tierras raras. Por una parte, el aumento de la sensibilidad se originó por el incremento del comercio intraindustrial e intrafirma impulsado por la expansión del comercio de bienes intermedios. Ello denota

una mayor integración de las empresas chinas en la cadena global de suministro, lo cual es, en parte, consecuencia del aumento de las inversiones extranjeras —especialmente japonesas— en China (López i Vidal & Pelegrín, 2018; Ōhashi, 2008). En segundo lugar, las empresas empezaron a implementar la estrategia de diversificación de «China+1», la cual estaba impulsada por la firma de nuevos FTAs y tratados de inversión con otros países y por la inquietud sobre cuestiones como los brotes del Síndrome Respiratorio Agudo y Grave en 2003 o las manifestaciones antijaponesas en China (Ōhashi, 2008)<sup>188</sup>. Ello se concretó en un incremento progresivo de las inversiones en ASEAN —aunque también en los demás bloques económicos— tanto en *stock* como en flujo (Anexo 9)<sup>189</sup>.

---

<sup>188</sup> «China+1» es una estrategia empresarial de diversificación de la inversión para hacer frente a los riesgos surgidos por la concentración de los activos en China. Bajo esta estrategia, las inversiones en China se complementan con inversiones en Japón o en otras economías, especialmente las asiáticas (Fujita & Hamaguchi, 2006). Sobre los riesgos que supone la dependencia de China y la necesidad de la estrategia de «China+1» véanse Fujita y Hamaguchi (2006) e Iida (2018).

<sup>189</sup> En el presente estudio no se profundizará en las relaciones de dependencia monetaria entre Japón y China, puesto que el yen japonés no se encuentra fijado a ninguna divisa y las reservas chinas de yenes, no solamente son secretas, sino que las limitadas informaciones existentes, como las proporcionadas por el jefe de la oficina de Shanghái del Financial Times (Wildau, 2014), no permiten concluir que China posea suficiente cantidad para desestabilizar la economía japonesa.

## 6.3. Indicadores diplomáticos

### 6.3.1. Relaciones institucionalizadas

En 2001, tanto Japón como China formaban parte de las principales organizaciones internacionales regionales y globales como el ADB, el APEC, el ARF, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (IBRD, por sus siglas en inglés), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la ONU o la OMC. No obstante, la diferenciación entre Japón, como país desarrollado, y China, como país en vías de desarrollo, conllevó que el primero formara parte del G7 y de la OCDE, mientras que China lo fuera del Grupo de los 77.

La cooperación y la competición institucionalizada durante este periodo se concentró en la OMC, la creación de la EAS y la diplomacia hacia Asia Central. En primer lugar, Japón reconoció la importancia de integrar a China en la estructura y las normas de la OMC, por lo que apoyó su entrada en la OMC, la cual se produjo en 2001 (Ministry of Foreign Affairs of Japan, s. f.-c). Ello no significaba que el único objetivo de Japón fuera la socialización de China, sino que la diplomacia japonesa valoraba especialmente el respeto a los compromisos y las reglas de la institución por parte de China. Este énfasis en el *binding* señala la presencia del *inclusive institutional balancing* dentro de la OMC (Ministry of Foreign Affairs of Japan, s. f.-c).

En segundo lugar, uno de los objetivos diplomáticos del PM Koizumi durante su administración fue dotar de contenido a su propuesta de creación de la Comunidad de Asia Oriental (East Asian Community). Uno de sus antecedentes más inmediatos se encuentra en el informe del East Asia Vision Group de 2001, establecido por ASEAN+3, que recogía la idea de crear una Comunidad de Asia Oriental (East Asia Vision Group, 2001). Poco después, desde 2002, Koizumi apoyó e impulsó esta idea (Koizumi, 2002). Para Japón, la creación de la EAS en 2005 supuso la concreción de la Comunidad de Asia Oriental.

Las discrepancias entre Japón y China sobre cómo debía formularse el regionalismo asiático para el siglo XXI emergieron durante el proceso de formulación y creación de la EAS. Durante este proceso se discutió sobre qué Estados debían formar parte de dicha institución. Mientras que China, con el respaldo de Malasia y Tailandia, abogaba por la creación de una institución basada en ASEAN+3<sup>190</sup>; Japón, con el soporte de Indonesia y Singapur, proponía ampliar los participantes e incorporar a Australia, Nueva Zelanda e India con los objetivos de equilibrar la influencia de China en la institución y promover los valores compartidos (Shoji, 2009)<sup>191</sup>. Esta discrepancia se resolvió otorgando el

---

<sup>190</sup> La EAS se formuló para lidiar con un amplio rango de asuntos, mientras que la participación en ASEAN+3 adoptó un carácter más práctico en la implementación de las políticas propuestas por la EAS (Shoji, 2009). Sobre las diferentes formulaciones acerca de cómo debía concretarse la EAS véase Park (2013).

<sup>191</sup> Autores como Hosoya (2013) distinguen entre las propuestas diplomáticas basadas solamente en los intereses y aquellas basadas también en los valores. Esta distinción es útil para entender en

liderazgo de la EAS a ASEAN. Desde su inicio, el conjunto de ASEAN más 6 (ASEAN+6) —ASEAN+3 más Australia, Nueva Zelanda e India— participó de la EAS y, en 2011, se amplió con los EUA y Rusia. Asimismo, dicha institución asumió los valores de apertura, transparencia y refuerzo de los valores universales, por lo que Japón percibió que la creación de la EAS había resultado favorable a sus intereses (Shoji, 2009). En todo caso, la disputa por la creación de la EAS según los intereses de China o Japón representa un comportamiento de *inclusive institutional balancing*<sup>192</sup> en el que los actores implicados persiguieron sus intereses respetando las normas de negociación previstas dentro del marco institucional de ASEAN+3, en el que se formuló la EAS.

En tercer lugar, el *inter-institutional balancing* se manifestó en relación con Asia Central. Por un lado, China aumentó su influencia regional en Asia Central con la creación de la Organización de Cooperación de Shanghái (SCO, por sus siglas en inglés) para la cooperación política, económica y de seguridad<sup>193</sup>. La SCO consistía en un diálogo formal en el que los participantes ya gozaban de cierta tradición de cooperación mutua. Por el otro lado, en 2004, Japón respondió con la iniciativa diplomática «Central Asia + Japan

---

qué momentos Japón ha abogado por una diplomacia orientada a la cooperación con China y cuándo por una diplomacia de diversificación. Esta distinción nos acompañará durante todo el análisis de la diplomacia japonesa.

<sup>192</sup> Desde el punto de vista de China, su propuesta para la EAS respondía también a una visión de *exclusive institutional balancing*, al excluir aquellas naciones que podían consolidar el liderazgo de Japón en la institución.

<sup>193</sup> La SCO tiene su origen en los acuerdos de creación de confianza en materia de seguridad y de delimitación fronteriza entre los Estados de Asia Central, China y Rusia.



Dialogue» que buscaba incrementar las relaciones con Asia Central y aumentar su influencia relativa en la región («Joint statement: “Central Asia + Japan” Dialogue/Foreign Ministers’ meeting – relations between Japan and Central Asia as they enter a new era—», 2004)<sup>194</sup>. No obstante, la iniciativa japonesa consistía en diálogos informales de cooperación en asuntos políticos y económicos, por lo que estaba lejos de poder compararse con el grado de institucionalización de la SCO.

### 6.3.2. Relaciones informales

El PM Koizumi visitó China únicamente en 3 ocasiones, dos de ellas en octubre de 2001 y una en abril de 2002, es decir, durante el primero de los cinco años y medio que Koizumi gobernó, cuando las relaciones bilaterales mantenían cierta normalidad. En realidad, la promesa de Koizumi de visitar el Santuario de Yasukuni, formulada durante la elección a la presidencia del PLD, no recibió especial atención por parte de China y su visita a Yasukuni del 13 de agosto de 2001, si bien fue criticada por parte de China, no supuso una disrupción de las relaciones al más alto nivel.

Dos eventos fueron claves para el mantenimiento de las relaciones bilaterales durante el primer año del mandato de Koizumi. En primer lugar, los atentados del 11 de septiembre

---

<sup>194</sup> Más allá de evitar que China y Rusia ejercieran una influencia dominante en la región, la iniciativa japonesa también perseguía asegurar sus intereses energéticos (Nurgaliyev, 2008; The Japan Times, 2006).

en los EUA situaron al terrorismo internacional y a la seguridad no tradicional como amenazas compartidas entre Japón y China, por lo que se abrieron nuevos ámbitos a la cooperación bilateral (Lai, 2008; Ministry of Foreign Affairs of Japan, 2001). Como se apuntará más adelante, Japón articuló su respuesta al terrorismo internacional cooperando con los EUA para incrementar la seguridad en Oriente Medio. En segundo lugar, durante su visita de principios de octubre de 2001 a China, el PM Koizumi aprovechó para visitar el puente de Marco Polo y expresar el arrepentimiento por los comportamientos pasados de Japón (Ministry of Foreign Affairs of Japan, 2001). En realidad, la visita del PM Koizumi a China, en la que se reunió con el presidente Jiang Zemin y el PM Zhu Rongji, es la única visita mutua entre los líderes de ambos países durante este periodo. Posteriormente, Koizumi visitó China con ocasión de la reunión del APEC de finales de octubre de 2001 y, en abril de 2002, para participar en el Boao Forum for Asia. En el primer caso, Koizumi se reunió con el presidente chino y, en el segundo, con su PM.

Las visitas anuales del PM Koizumi al Santuario de Yasukuni fueron el principal motivo de tensión diplomática entre Japón y China. Pocos días después de volver del Boao Forum for Asia, el 21 de abril, Koizumi visitó de nuevo el Santuario de Yasukuni, por lo que recibió severas críticas por parte de China. Asimismo, los numerosos incidentes y discrepancias tuvieron un impacto negativo en las relaciones bilaterales, entre otros, la aprobación gubernamental de los libros de texto en 2001 y 2005 que, en opinión del gobierno chino distorsionaban la militarización e invasión durante el periodo imperial japonés; la oposición china a que Japón obtuviera un asiento permanente en el Consejo

de Seguridad de la ONU (UNSC, por sus siglas en inglés), o la disputa sobre la frontera marítima entre ambos Estados. Respecto a la frontera marítima entre Japón y China, los principales incidentes aludieron al arrendamiento de tres de las islas Senkaku en favor del gobierno de Japón en 2003; al desembarque en las islas Senkaku, la detención y la deportación de un ciudadano chino en marzo de 2004; a la decisión de China de iniciar la explotación de gas en el yacimiento de Shirakaba en mayo de 2004; a la incursión continuada —y progresivamente más recurrente— de embarcaciones chinas en las aguas en disputa, y a la incursión de un submarino chino en aguas japonesas en noviembre de 2004. Estas discrepancias e incidentes fundamentaron las manifestaciones antijaponesas que ocurrieron en China durante la primavera de 2005 (Lai, 2008; López i Vidal, 2011).

Tras la visita de Koizumi al Santuario de Yasukuni de abril de 2002, las visitas mutuas entre los líderes de ambos Estados quedaron suspendidas. Sin embargo, se mantuvieron los encuentros en las reuniones paralelas a los foros multilaterales. Estas reuniones se produjeron hasta diciembre de 2005, cuando se suspendió la reunión entre Japón, China y Corea del Sur paralela a la cumbre de ASEAN+3. Esta progresiva suspensión de las relaciones bilaterales son la mayor evidencia de la reafirmación diplomática de los gobiernos del PM Koizumi en las relaciones informales con China.

## 6.4. Indicadores militares

### 6.4.1. Desarrollo militar interno

La aprobación e implementación del NDPG 2004 dio lugar a una triple evolución en la política de seguridad japonesa. En primer lugar, el NDPG 2004 explicitó que la seguridad japonesa dependía principalmente de las capacidades de Japón. Esta idea, que de manera más velada ya se había formulado en anteriores NDPO, se expresó abiertamente en 2004 y supuso un ligero avance en un proceso en el que Japón llevaba décadas inmiscuido para alcanzar una defensa más autónoma (*jishu bōei*, 自主防衛)<sup>195</sup>.

---

<sup>195</sup> Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, la defensa japonesa se articulaba bajo un marco de defensa limitada (*senshu bōei*, 専守防衛). Este marco de seguridad consentía el mantenimiento de unas fuerzas básicas, tanto en su alcance como en sus capacidades, que lidiasen con conflictos localizados y limitados en el tiempo; aunque la mayor parte de la defensa de Japón residía en la capacidad de disuasión que proporcionaban los EUA, la cual se articulaba bajo los preceptos del Tratado de Seguridad entre ambos países (véase la Figura 27). Por otra parte, la defensa autónoma aboga por aumentar las capacidades de las SDF en detrimento del rol de los EUA en la defensa de Japón. La defensa autónoma tuvo su primer *momentum* entre finales de los años sesenta y principios de los años setenta, cuando Nakasone, el entonces director de la Agencia Japonesa para la Defensa, propuso revisar la Política Básica de Defensa Nacional de 1957 para formularla bajo el concepto de defensa autónoma (Izumikawa, 2010). El aumento gradual de las funciones y las capacidades de las SDF recogidas en los NDPG es coherente con una evolución hacia una defensa autónoma. Esta tendencia prosiguió incluso después del PM Koizumi, por ejemplo, el informe de The Council on Security and Defense Capabilities (Anzen Hoshō to Bōei-ryoku ni Kansuru Kondan-kai, 安全保障と防衛力に関する懇談会) de 2009 recogía que Japón debía ser proactivo

En segundo lugar, el NDPG 2004 —igual que el NDPO 1996— recogía la incertidumbre y la impredecibilidad existente en la región<sup>196</sup>. No obstante, como novedad, se dirigió la atención a la modernización militar de China, sus comportamientos futuros y la incertidumbre existente en el estrecho de Taiwán. El NDPG 2004 evitó señalar a China como una amenaza, aunque su inclusión en el NDPG, por sí misma, ya señalaba una mayor preocupación por causa del ascenso de China como factor desestabilizante en la región.

En tercer lugar, el NDPG 2004 promovía unas SDF con mayor capacidad de respuesta para afrontar el contexto internacional de post-Guerra Fría. Ello contrastaba con la formulación anterior de unas SDF basadas en la disuasión bajo la lógica de la Guerra Fría (Japan Ministry of Defense, 2006)<sup>197</sup>. A parte de repeler una eventual invasión a gran escala y promover la cooperación para la paz internacional, las SDF debían ser capaces de hacer frente a las siguientes nuevas amenazas y situaciones: ataques mediante misiles balísticos; ataques por guerrillas o fuerzas especiales; invasiones a islas remotas; incursiones en las zonas aérea y marítima, y desastres especiales a gran escala

---

para asegurar su seguridad y cooperar con los EUA cuando fuera incapaz de alcanzar la seguridad por sí mismo (The Council on Security and Defense Capabilities, 2009). En realidad, la formulación de la defensa autónoma debe considerarse como una «defensa *más* autónoma» [énfasis añadido] (López i Vidal, 2011), pues los EUA sigue jugando un rol esencial en la defensa japonesa.

<sup>196</sup> El NDPG 2004 señala a Corea del Norte como la principal fuente de impredecibilidad regional.

<sup>197</sup> Sobre los cambios en las funciones de las SDF basadas en el concepto de disuasión véase Yanagisawa (2015).

—nucleares, biológicos, químicos y radiológicos— (Security Council & Cabinet of Japan, 2004). Para lidiar con estas amenazas, el NDPG 2004 instaba a desarrollar unas fuerzas multifuncionales, flexibles, efectivas, altamente preparadas, móviles, adaptables, polivalentes y equipadas con las tecnologías y la inteligencia más avanzada (Security Council & Cabinet of Japan, 2004)<sup>198</sup>. Asimismo, esta nueva formulación de las SDF debía ser capaz de reducir las ineficiencias de coordinación y presupuestarias. Ello se concretó, entre otros, en el establecimiento del Ministerio de Defensa de Japón —inició sus actividades en 2007 en sustitución de la Agencia de Defensa— y en el desarrollo de las capacidades anfibas de las SDF como respuesta a una eventual invasión de las islas japonesas<sup>199</sup>.

---

<sup>198</sup> El informe de The Council on Security and Defense Capabilities in the New Era de 2010 recogió la necesidad de dar continuidad a estos principios en NDPG futuros (The Council on Security and Defense Capabilities in the New Era, 2010). Ello se evidencia en el NDPG de 2013, que recoge la flexibilidad y el dinamismo como respuesta a nuevas amenazas y a amenazas más complejas (National Security Council & Cabinet of Japan, 2013a). No obstante, esta continuidad no es a expensas de cierta diferenciación entre los NDPG, sino que más bien, cada uno recoge la esencia del anterior y lo adecúa ligeramente al contexto del momento. Ello no es fruto de la casualidad, puesto que las reuniones de The Council on Security and Defense Capabilities tienen cierta continuidad entre ellas, no solo en cuanto a sus miembros, sino también en las tradiciones de pensamiento en las que se adscriben sus participantes. Esta puntualización fue formulada por el Dr. Tomomi Kozaki en una de las numerosas conversaciones mantenidas sobre la política exterior de Japón.

<sup>199</sup> En 2005 se creó el ejercicio bilateral Iron Fist entre Japón y los EUA para entrenar las capacidades anfibas en las islas remotas.

Asimismo, la política de seguridad japonesa ha encontrado su límite en la interpretación del artículo 9 de la Constitución de Japón. En este sentido, durante la administración del PM Koizumi, las SDF vieron ampliadas sustancialmente sus funciones en materia de seguridad fruto de una serie de propuestas legislativas, actividades y reinterpretaciones constitucionales<sup>200</sup>. En este sentido, Japón desplegó las SDF en ocasión de la guerra contra el terrorismo en Afganistán —desde 2001— y en Irak —desde 2004—. Estos despliegues militares basados en leyes *ad hoc* supusieron un cambio sustancial en la política de seguridad de Japón. En primer lugar, la contribución japonesa contra el terrorismo en Afganistán sirvió para superar los límites políticos previos acerca del envío de tropas japonesas al extranjero. En segundo lugar, el despliegue en Irak supuso una modificación de la política de seguridad al permitir que las SDF participaran *in situ* de la coalición de fuerzas que ocuparon Irak, aunque actuaron principalmente en actividades humanitarias. En concreto, aunque el despliegue en Irak se llevó a cabo en un área relativamente segura, por primera vez las SDF se desplegaron sin integrarse en las fuerzas coordinadas por la ONU en un territorio que se encontraba inmerso, *de facto*, en un conflicto armado.

En otro aspecto del desarrollo militar interno, los indicadores del gasto en defensa muestran dos tendencias contradictorias. En primer lugar, el gasto en defensa en valores

---

<sup>200</sup> Para mayor profundización sobre la evolución de la política de seguridad de Japón desde la Segunda Guerra Mundial véase López i Vidal (2011). Sobre la evolución interpretativa del artículo 9 de la Constitución de Japón véanse Gonzalez-Pujol (2014, 2018).

constantes disminuyó de manera continuada desde los 4.878 millardos de yenes constantes en 2001 hasta los 4.701 millardos en 2006 (Anexo 14)<sup>201</sup>. Esta disminución gradual presupuestaria contrasta con la ampliación de las funciones de las SDF para lidiar con las amenazas aparecidas desde el fin de la Guerra Fría. En segundo lugar, el gasto de defensa en relación con el gasto del gobierno central aumentó desde el 5,75% en 2001 hasta 2004, cuando se estabilizó en valores cercanos al 6,10%<sup>202</sup>. Ciertamente, se revela la contradicción que la defensa adquiere una mayor importancia en el conjunto de las políticas del gobierno central, a pesar de reducirse el gasto en valores absolutos<sup>203</sup>.

#### 6.4.2. Agregación de las capacidades

La administración del PM Koizumi fomentó significativamente las relaciones de cooperación en materia de seguridad con los EUA. Estas relaciones se basaron en el

---

<sup>201</sup> La disminución del gasto sucede a pesar de la introducción en 2003 del sistema de Defensa de Misiles Balísticos (BMD, por sus siglas en inglés) para la intercepción y la neutralización de misiles balísticos. Para mayor detalle sobre el sistema BMD japonés véase *Defense of Japan 2017*, parte 3, capítulo 1, sección 2 (Japan Ministry of Defense, 2017, pt. 3).

<sup>202</sup> El gobierno de Koizumi redujo el gasto gubernamental, por ejemplo, privatizando algunos servicios públicos. Además, se transfirió parte de la capacidad recaudatoria y competencial a los gobiernos locales. En consecuencia, el gasto gubernamental se redujo a mayor velocidad que el gasto de defensa, por lo que aumentó la importancia de la defensa en las políticas del gobierno central.

<sup>203</sup> Para formular esta afirmación se han empleado los datos en yenes corrientes, puesto que los datos en valores constantes no pueden ser comparados con el porcentaje del gasto en defensa sobre el conjunto del gasto del gobierno central, el cual se construye usando yenes corrientes.



Tratado de Seguridad de 1960, los US-Japan Guidelines y los NDPG. Antes de 2001, Japón y los EUA ya habían implementado medidas de coordinación y colaboración en ámbitos como el desarrollo tecnológico militar, y habían organizado numerosos ejercicios militares conjuntos bilaterales, entre los que se encuentran el Cope North —iniciado en 1978 y mudado a Guam en 1999—, el North Wind 2 —desde 1981—, el Keen Edge —desde 1986— o el AnnualEx —desde 1996—.

Entre 2001 y 2006, las SDF también ampliaron su participación en ejercicios militares multilaterales, por ejemplo, en los ejercicios militares bajo el paraguas de la Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación de armas de destrucción masiva desde 2003; en el Cobra Gold para la coordinación militar y el rescate humanitario desde 2005 —las SDF acudían como observadores desde 2001—, o en el Khaan Quest para la capacitación en materia de operaciones para el mantenimiento de la paz desde 2006 —como observadores—. Asimismo, las SDF continuaron participando en el ejercicio RIMPAC, para la mejora de las habilidades tácticas de combate. No obstante, en la mayoría de los casos, la participación japonesa en los ejercicios multilaterales fue paralela a la promoción o la participación de los EUA.

Por otra parte, Japón mantuvo diálogos de seguridad bilaterales con numerosos países, incluidos los países del sudeste asiático, y multilaterales, por ejemplo, en el marco del ARF. Sin embargo, estos diálogos versaron especialmente acerca de cuestiones de seguridad no tradicional tales como la respuesta a crisis humanitarias, la asistencia en desastres naturales o las operaciones para el mantenimiento de la paz. Así, si bien la

participación japonesa en los marcos multilaterales de cooperación para la seguridad cumplía la función de incrementar la confianza mutua entre Estados, ello no puede considerarse parte de la estrategia *hedging* japonesa, puesto que su objetivo no era lidiar con el ascenso de China.

En suma, la política de seguridad japonesa siguió priorizando la cooperación estratégica y operativa con los EUA. Esta cooperación se concretó mediante la participación de las SDF en ejercicios militares conjuntos, tanto bilaterales como multilaterales, la continuación de las reuniones bilaterales para la coordinación estratégica <sup>204</sup> y el mantenimiento de las bases militares estadounidenses en Japón (Anexo 16). Consecuentemente, la competición de seguridad con China no se fundamentó en una diversificación de los socios, sino en el fortalecimiento de la alianza y, por lo tanto, de la dependencia de seguridad con los EUA.

## 6.5. Resultados

En el ámbito económico se advierte la implementación tanto de la dependencia económica como de la diversificación por parte de Japón entre 2001 y 2006. No obstante, hay que diferenciar, por un lado, el interés del gobierno del PM Koizumi hacia la

---

<sup>204</sup> El principal órgano de coordinación entre ambos Estados es el United States-Japan Security Consultative Committee, el cual incluye los máximos representantes de la defensa y los asuntos exteriores de ambos países en reuniones bianuales (en adelante, reuniones 2+2) (Anexo 15).

diversificación —por ejemplo, con el establecimiento de la estrategia de FTAs y la firma de múltiples tratados comerciales y de inversión— y, por el otro, el interés empresarial orientado a la integración y la dependencia con China, tal como se evidencia de los indicadores de dependencia comercial, intensidad de las exportaciones e intensidad de los capitales enviados.

En el ámbito diplomático, la reafirmación diplomática de Japón deviene evidente. La interacción japonesa con las organizaciones internacionales destacó por la implementación de comportamientos de *inclusive institutional balancing* durante el proceso de creación de la EAS y la integración de China en la OMC y de *inter-institutional balancing* en relación con Asia Central. En la interacción bilateral, las relaciones al máximo nivel empeoraron progresivamente desde poco después de la designación de Koizumi como PM. En concreto, los dos momentos más significativos del deterioro de las relaciones bilaterales se produjeron en 2002, cuando se suspendieron las visitas mutuas entre los líderes de ambos países, y en 2005, con la suspensión también de las reuniones en los márgenes de los foros multilaterales. Las tenues señales de entendimiento durante los primeros meses del gobierno del PM Koizumi no se consolidaron en una efectiva cooperación bilateral, por lo que no se evidencia el elemento de capitalización diplomática durante este periodo.

En el ámbito de seguridad se constata la aparición de comportamientos de *balancing* indirecto. En primer lugar, se incrementó la coordinación y la cooperación de seguridad con los EUA. En segundo lugar, aunque decreció el gasto en defensa, las SDF adquirieron

nuevas atribuciones y la defensa devino más relevante en el conjunto de las políticas gubernamentales. En consecuencia, estos resultados manifiestan la existencia de *balancing* indirecto externo y, al menos parcialmente, *balancing* indirecto interno.

Durante este periodo, la estrategia japonesa muestra todos los elementos de competición —diversificación económica, reafirmación diplomática y *balancing* indirecto— y solamente uno de cooperación —dependencia económica—. Ello es coherente con el modelo propuesto, en el que un liderazgo de orientación neorrevisionista realizado por la opinión pública desfavorable de China resultó en una estrategia de *hedging* competitivo. Es decir, la incertidumbre sobre el devenir de la distribución futura del poder en el sistema internacional impulsó la adopción de la estrategia *hedging*, pero la orientación de los responsables políticos y la población conllevó que su implementación tendiera a la competición (Figura 28).

Figura 28. Estrategia japonesa de política exterior entre 2001-2006

<i>Hedging</i> económico		<i>Hedging</i> político		<i>Hedging</i> militar	
Dependencia económica	Diversificación económica	Capitalización diplomática	Reafirmación diplomática	<i>Bandwagoning</i> limitado	<i>Balancing</i> indirecto
X	X		X		X

Fuente: Elaboración propia

## 7. La política exterior de Japón con relación a China entre 2006 y 2009

### 7.1. Liderazgo y opinión pública

Shinzō Abe, quién desde 2005 había sido secretario general del Gabinete del PM Koizumi, fue nombrado PM en septiembre de 2006. Abe formaba parte de la facción Seiwa-kai y era conocido por sus declaraciones y pertenencia a grupos de perfil neorrevisionista. El nuevo gobierno encabezado por Abe dio cierta continuidad a la política doméstica reformista de Koizumi<sup>205</sup> aunque, en relación con China, enfatizó la contención de las controversias y el establecimiento de contactos entre ambos gobiernos (Kokubun, 2017).

---

<sup>205</sup> No existe consenso sobre la continuidad o no de las reformas políticas y el estilo de liderazgo de Koizumi. Algunas acciones que Abe llevó a cabo fueron la readmisión en el PLD de los diputados díscolos con la reforma postal, la reenfatización del rol de las facciones o el impulso de iniciativas de carácter revisionista como la aprobación de una ley que permitiera celebrar un referéndum para la reforma constitucional. Estas iniciativas de Abe, junto a la falta de un liderazgo que le permitiera llevar a cabo reformas efectivas, han sido interpretadas de forma diversa. Uchiyama (2010) argumenta que la política de Abe fue continuista, aunque con menor capacidad para impulsar las reformas; Kaihara (2008) defiende que Abe aportó ciertas modificaciones a la agenda reformista de Koizumi, y Stockwin (2007) y Pempel (2015) sostienen que Abe no continuó las reformas e, incluso, las revirtió.

En septiembre de 2007, tras una serie de escándalos en la gestión de sus ministerios, Abe decidió renunciar como PM y la Dieta nombró a Yasuo Fukuda como su sucesor<sup>206</sup>. Yasuo Fukuda es hijo del ex-PM Takeo Fukuda, bajo cuyo mandato se firmó el Tratado de Paz y Amistad con China en 1978. El nuevo PM abogaba por una política exterior de carácter asianista y, aunque era miembro de la facción Seiwa-kai, también se le consideraba como uno de los políticos más cercanos y bien relacionados con China. Fukuda designó como M.<sup>o</sup>AE a Masahiko Kōmura, el presidente de la Unión de Parlamentarios para la Amistad entre Japón y China desde 2004 y líder de una facción tradicionalmente bien relacionada con China, la Banchō Seisaku Kenkyūjo (番町政策研究所)<sup>207</sup>.

Tan solo después de un año en el cargo, en 2008, Fukuda dimitió como consecuencia de la baja popularidad de su gestión y del bloqueo legislativo que ejercía la mayoría opositora en la Cámara Alta. Tras la dimisión de Fukuda, Asō tomó posesión como PM<sup>208</sup>, nombrando a Hirofumi Nakasone, hijo del ex-PM Yasuhiro Nakasone, en el

---

<sup>206</sup> El gobierno del PM Abe se encontraba en crisis debido a los numerosos escándalos de corrupción que afectaban a miembros de su gabinete y la mala gestión del sistema de pensiones, al bajo nivel de apoyo popular sobre su gestión y a la derrota en las elecciones de 2007 a la Cámara de Consejeros.

<sup>207</sup> El miembro más destacado de la facción Banchō Seisaku Kenkyūjo había sido el ex-PM Takeo Miki.

<sup>208</sup> En 2006, Asō creó su propia facción, Ikō-kai (為公会), una de las sucesoras de la Kōchi-kai. Con posterioridad, en 2017, formó la facción Shikō-kai (志公会). Para la evolución de la facción Kōchi-kai véase Zakowski (2011).

puesto de M.<sup>o</sup>AE. Tal como se ha expuesto en el capítulo anterior, Asō abogaba por una aproximación neorrevisionista. Igualmente, Nakasone era miembro de una de las facciones más cercanas a la derecha neorrevisionista japonesa, la facción Shisui-kai (志帥会) y se encontraba vinculado a múltiples grupos y comités de carácter neorrevisionista<sup>209</sup>.

Por otra parte, hasta 2008 la opinión de la población japonesa sobre China empeoró ligeramente, si bien en 2009 aumentó como consecuencia, al menos parcialmente, de la victoria electoral y la formación de gobierno por parte del PDJ (Anexo 1). Esta tendencia en la opinión pública indica que no hubiesen tenido que acontecer grandes cambios en la política exterior. Sin embargo, la diferente ideología de los PMs distorsiona esta conclusión. A pesar de la pertenencia a un mismo partido, los tres PMs del periodo 2006-2009 mantienen diferentes aproximaciones respecto a China. Por un lado, los PMs Abe y Asō y los M.<sup>os</sup>AE de sus gobiernos presentaban una orientación neorrevisionista, aunque también pragmática y, por otro lado, el PM Fukuda y el M.<sup>o</sup>AE Kōmura poseían una orientación asianista y se encontraban mejor relacionados con China.

---

<sup>209</sup> Véase la nota al pie 178.

## 7.2. Indicadores económicos

### 7.2.1. Comerciales

Entre 2006 y 2009, Japón siguió aumentando su dependencia comercial con los dos bloques económicos asiáticos, China y ASEAN. En este sentido, la dependencia comercial con China superó a la de los EUA en 2007, llegando a máximos de 0,053 en 2008 (Anexo 2). Así, en 2007 y 2008, la ratio comercial con China fue un 0,017 y 0,035 mayor que con los EUA.

La crisis financiera de 2008, comúnmente conocida en Japón como Lehman Shock (リーマン・ショック), resultó en una disminución generalizada del comercio en 2009. Esta reducción del comercio —tanto en exportaciones como en importaciones— junto con una caída menos significativa del PIB dieron lugar al descenso de la dependencia comercial con los cuatro principales bloques económicos —los EUA, China, ASEAN y la UE—. Si bien los valores de dependencia comercial para ASEAN, los EUA y la UE se redujeron en más de 0,011, hasta situarse entre el 0,025 y 0,03, la dependencia comercial con China disminuyó en menor medida, hasta el 0,044. En consecuencia, en 2009, cuando ASEAN se posicionó como el segundo mayor socio comercial de Japón, la ratio comercial con China ya superaba en más del 0,06 a la de ASEAN (Anexo 3). Esta distancia respecto al segundo mayor socio comercial acaeció por el desarrollo del mercado interno chino, especialmente en sectores como el automovilístico, que minimizó el impacto de la crisis en el comercio con China (Japan External Trade Organization, 2010). Como resultado,



China superó a los EUA como principal destino de las exportaciones japonesas en 2009 —ya lo era para las importaciones desde 2002—.

Por otra parte, la intensidad de las exportaciones con China fue mayor al 2,5 durante todo el periodo. El valor máximo se alcanzó en 2008, con el 2,77, mientras que en 2009 se moderó hasta el 2,66. Estos altos valores informan de la elevada dependencia de las exportaciones japonesas respecto a China (Anexo 4).

Durante este periodo no hubo grandes modificaciones en la estrategia de FTA aprobada en 2002. El gobierno del PM Abe firmó cuatro EPAs, con Chile, Tailandia, Brunéi e Indonesia. Tres de estas economías estaban identificadas específicamente en la estrategia de 2002, a saber, Tailandia y Indonesia como socios prioritarios y Chile como socio potencial futuro. Respecto a Brunéi, la estrategia de FTA no lo nombraba específicamente, pero recogía la voluntad de fortalecer los lazos económicos con el conjunto de ASEAN, del cual Brunéi forma parte. Bajo el mandato del PM Fukuda se firmó un solo EPA, con ASEAN, que en volumen comercial fue el más relevante de todo el periodo. Finalmente, bajo el gobierno del PM Asō se firmaron EPAs con Vietnam y Suiza (Anexo 5).

La voluntad política del gobierno japonés de diversificar el comercio hacia los países de ASEAN es manifiesta, puesto que cinco de los siete nuevos acuerdos se produjeron con economías que forman parte de ASEAN. Sin embargo, no puede considerarse una política exitosa de diversificación en relación con China. Ello se explica porque China,

tras el impulso que significó su entrada a la OMC, se integró progresivamente en la cadena global de suministro y se posicionó en niveles superiores de la cadena global de valor con exportaciones más intensivas en conocimiento. Ello amenazó especialmente al comercio de bienes provenientes de los países cuyas exportaciones son más intensivas en conocimiento —los EUA y la UE— y ofreció espacios para que ASEAN ocupase una mayor participación en el comercio de bienes de menor valor añadido<sup>210</sup>.

El indicador de intensidad de las importaciones de bienes estratégicos exhibe valores altos para las importaciones de carbón y de tierras raras desde China (Anexo 6). En el caso del carbón, los valores se mantuvieron entre el 1,24 y el 1,55. Por tipos de productos derivados del carbón, la importación de China recayó especialmente en el coque, el alquitrán y la brea. Entre los combustibles derivados del carbón, alrededor de un tercio del lignito provino de China, pero se redujeron las importaciones de hulla y turba provenientes de este país —con máximos del 10% y del 12% respectivamente—. Finalmente, las importaciones del coque disminuyeron del 96% en 2006 al 66% en 2009. Así, no puede concluirse que Japón dependiese energéticamente de las importaciones provenientes de China, puesto que las importaciones de hulla —la principal fuente energética de las centrales térmicas que emplean derivados del carbón— mantuvieron

---

<sup>210</sup> El índice de complejidad económica mide la intensidad relativa del conocimiento de una economía a través de la intensidad del conocimiento de sus exportaciones. Para el caso de China, este índice era del 0,38 en 2001 —la 38.<sup>a</sup> economía mundial—, del 0,63 en 2007 —la 34.<sup>a</sup> economía— y del 0,75 en 2009 —la 26.<sup>a</sup> economía— (The Observatory of Economic Complexity, 2018).

valores reducidos. En el caso de las tierras raras, el índice de intensidad de las importaciones muestra una clara dependencia de China, con valores de entre el 1,65 y el 1,93. Además, China se mantuvo como el origen de la vasta mayoría de estos minerales y de sus compuestos.

Del índice de intensidad de las importaciones de bienes estratégicos no se infiere la existencia de dependencia para el gas, el petróleo o los productos radiactivos. Las importaciones de gas siguieron en valores no significativos y la intensidad de los derivados del petróleo se redujo progresivamente hasta alcanzar valores inferiores a la unidad desde 2007. Por otra parte, las importaciones globales de productos radiactivos desde China se redujeron, lo cual conllevó un aumento del valor de este índice en relación con Japón. Aun así, la intensidad de las importaciones de productos radiactivos se encontró por debajo de la unidad en todo momento y el porcentaje de las importaciones japonesas de productos radiactivos desde China fue prácticamente cero —0,01% en su valor máximo, en 2009—, por lo que tampoco se aprecia dependencia alguna en este tipo de productos (Anexo 6).

### 7.2.1. De inversión

La dependencia del capital mantiene valores poco significativos tanto en flujo como en *stock* durante el periodo 2006-2009. Aunque Japón no presenta valores de dependencia del capital respecto a China, sí que se manifiestan los efectos de la crisis financiera global. El flujo inversor entra en valores negativos en 2009 —algo que ya sucedió, en menor

medida, en 2004—, lo que indica un patrón conservador del capital chino hacia Japón (Anexo 7).

Entre 2006 y 2009 se consolidó la estrategia empresarial de «China+1», esto es, la diversificación de las inversiones hacia Japón u otros países. Si bien es difícil identificar el momento inicial de esta estrategia empresarial, pues cada empresa la empezó a implementar en momentos diferentes, el índice de intensidad de los capitales enviados a China tendió a reducirse desde 2006. En 2006 la intensidad del flujo de los capitales hacia China alcanzaba el 2,4, pero para 2008 se había reducido hasta el 0,73. No obstante, en 2009, la intensidad del flujo de los capitales hacia China aumentó ligeramente hasta el 1,19. El valor para 2009 debe contextualizarse en la crisis financiera global, en que las filiales japonesas en los EUA y la UE redujeron sus beneficios y China se percibió como una economía más provechosa en la que invertir (Japan External Trade Organization, 2010).

A pesar de la reducción en el índice de intensidad de los capitales enviados a China, la FDI aumentó ligeramente en valores absolutos de flujo, de los 6.169 millones de dólares en 2006 a los 6.899 millones en 2009, aunque, durante el mismo periodo, la ODA se redujo de los 561 a los 142 millones. Por lo que respecta a la intensidad del *stock* en China, a pesar de reducirse, siguió ofreciendo valores especialmente altos, puesto que en 2009 aún alcanzaba una intensidad del 2,87 (Anexo 8). Es decir, las empresas japonesas tenían un *stock* en China de alrededor del triple respecto a la media mundial. En valores

absolutos, este *stock* se incrementó desde los más de 30 millardos de dólares en 2006 a los más de 55 millardos en 2009.

Finalmente, la política de diversificación de la inversión es similar a la etapa del PM Koizumi. A parte de los siete EPAs, que ya incorporaban preceptos sobre las inversiones, se firmaron tratados bilaterales para la protección y el fomento de la inversión con Camboya, Laos, Uzbekistán y Perú. Ello evidencia una voluntad política de diversificación en las inversiones, especialmente hacia la región del sureste asiático. En concreto, siete de los once tratados con cláusulas de inversión se firmaron con ASEAN o sus miembros.

### 7.3. Indicadores diplomáticos

#### 7.3.1. Relaciones institucionalizadas

Japón fomentó la socialización de China en las instituciones internacionales en las que ambos eran miembros, en parte, para consolidar el ascenso pacífico de China y la ofensiva de seducción —*charm offensive*—<sup>211</sup> que China estuvo implementando hasta 2008. Ello se concretó en acuerdos relevantes como la aprobación del Work Plan de

---

<sup>211</sup> La ofensiva de seducción se refiere al uso del *soft power* chino para mejorar la percepción de los demás Estados sobre China. Sobre la ofensiva china de seducción véanse Kurlantzick (2007) y Glosny (2017).

ASEAN+3 para 2007-2017 —que concretaba las actividades para alcanzar los objetivos del 2.º Joint Statement on East Asia Cooperation Building on the Foundation of ASEAN Plus Three Cooperation— o el Action Plan aprobado en la cumbre del Grupo de los 20 (G20) de 2008 para afrontar la crisis económica global.

### 7.3.2. Relaciones informales

La llegada al poder del PM Abe supuso un cambio en las relaciones diplomáticas entre China y Japón. Los contactos entre funcionarios chinos y japoneses para reestablecer las relaciones bilaterales empezaron mientras Abe era aún secretario general del Gabinete del PM Koizumi. Ello posibilitó que el primer viaje oficial al extranjero de Abe fuera a China —en lugar de a los EUA como era habitual entre los anteriores PMs de Japón—. Los esfuerzos por mantener una relación próspera con China dieron lugar a que este periodo se calificara como de «deshielo» de las relaciones entre ambos Estados, siendo la visita del PM Abe el primer paso hacia la mejora de las relaciones diplomáticas<sup>212</sup>.

---

<sup>212</sup> Shōtarō Yachi coordinó los contactos entre Japón y China mientras ejerció de viceministro de exteriores entre 2005 y 2008. Se le considera una figura esencial tanto para posibilitar el «deshielo» de las relaciones como para formular el Arco de Libertad y Prosperidad (Arc of Freedom and Prosperity) (Pugliese, 2017). Yachi también devendrá una figura relevante en la política exterior de Japón durante el segundo mandato de Abe, a partir de 2012, cuando será nombrado asesor de seguridad nacional y, posteriormente, secretario general del Consejo de Seguridad Nacional de Japón (CSN).

El «deshielo» de las relaciones entre Japón y China se constató con la reanudación de los contactos bilaterales al más alto nivel, el aumento de las visitas bilaterales, la ampliación de los ámbitos de cooperación y la creación de grupos conjuntos de trabajo y de intercambio tanto entre funcionarios como entre la sociedad civil («Japan-China joint press statement», 2007; Kokubun, Soeya, Takahara, & Kawashima, 2017). Entre 2006 y 2009 se produjeron nueve visitas bilaterales al más alto nivel —dos durante el gobierno del PM Abe, cuatro durante el del PM Fukuda y tres durante el del PM Asō—. Este dato es especialmente relevante si se compara con los tres últimos años del gobierno del PM Koizumi, en los que no hubo ninguna visita de este tipo.

La visita del PM Abe a China estuvo marcada por la introducción de un nuevo concepto en las relaciones entre ambos países, a saber, la «relación beneficiosa mutua basada en intereses estratégicos comunes» (*mutually beneficial relationship based on common strategic interests*, en adelante «relación beneficiosa mutua») («Japan-China joint press statement», 2006; «Japan-China joint press statement», 2007)<sup>213</sup>. Una de las concreciones de la «relación beneficiosa mutua» fue la introducción del concepto de Mar de Paz, Cooperación y Amistad en referencia al ECS («Japan-China joint press statement», 2006).

---

<sup>213</sup> La «relación beneficiosa mutua» ha orientado las relaciones bilaterales entre ambos países hasta la actualidad. Bajo esta aproximación diplomática, Japón y China reconocen y expanden los intereses estratégicos comunes. Asimismo, ambos países también buscan maneras de minimizar los conflictos y las tensiones entre ellos (Gao, 2008). Tal como afirma Kokubun (2017), la «relación beneficiosa mutua» devino el nuevo marco de relaciones entre ambos países tras el «sistema de 1972». Sobre la «relación beneficiosa mutua» véase Gao (2008).

Asimismo, la «relación beneficiosa mutua» devino un concepto de consenso dentro del PLD, por lo que los cambios de liderazgo en el partido no variaron sustancialmente su formulación inicial (Kokubun, 2017).

Por otra parte, el M.<sup>o</sup>AE Asō presentó el Arco de Libertad y Prosperidad (Arc of Freedom and Prosperity, en adelante, Arco) en 2006 y lo concretó en 2007 (Asō, 2006, 2007; Ministry of Foreign Affairs of Japan, 2007). Este nuevo marco diplomático enfatizaba la cooperación con un numeroso grupo de países geográficamente situados en Europa y Asia. El Arco se formuló como una diplomacia basada en los valores y, a la vez, se concibió como la evolución lógica de la diplomacia implementada por el ex-PM Koizumi. En primer lugar, el Arco enfatizaba explícitamente los valores universales de libertad, democracia, defensa de los derechos humanos fundamentales, imperio de la ley y economía de mercado. Es preciso apuntar que no todos los Estados incluidos en el Arco observan de igual manera los valores anteriores, por lo que es difícil explicar su formulación únicamente basándonos en los valores compartidos. En realidad, la característica que comparten los Estados incluidos en el Arco es que aceptan el *statu quo* existente. No obstante, el Arco fue cuestionado por su cerco geográfico a China y, sobre todo, por su capacidad para limitar la expansión de la influencia internacional de China.

En segundo lugar, el Arco devino la evolución lógica de la diplomacia iniciada durante el mandato del PM Koizumi. En este sentido, en una sola formulación se incluyó el fortalecimiento de las relaciones con el Sur y el Sudeste Asiático —anteriormente promocionado en base a la Comunidad de Asia Oriental y la EAS—, Oriente Medio



—dónde la administración del PM Koizumi había negociado el FTA con el Consejo de Cooperación del Golfo y había participado en la guerra contra el terrorismo en Afganistán e Irak— y Asia Central —con origen en el «Central Asia + Japan Dialogue»—. Con una novedad, el Arco dio mayor relevancia a algunos países europeos —Europa del Norte, Centro y Este— y a la cooperación con la OTAN.

Ambos conceptos diplomáticos —la «relación beneficiosa mutua» y el Arco— se formularon paralelamente, ofreciendo uno de los ejemplos más evidentes de incoherencia intra-ámbito de la política exterior reciente de Japón en relación con China. A pesar de todo, esta formulación paralela no perduró, pues el PM Fukuda dejó de promover el Arco y formuló una diplomacia claramente inclusiva hacia China.

La política exterior del PM Fukuda se articuló alrededor del concepto de «diplomacia de sinergia» (*kyōmei gaikō*, 共鳴外交)<sup>214</sup>, el cual fue esbozado en sus discursos de octubre de 2007 —implícitamente— y de enero de 2008 —explícitamente— ante la Dieta (Fukuda, 2007, 2008). Este nuevo concepto favorecía la integración de la «relación beneficiosa mutua» en el conjunto de la estrategia diplomática de Japón, es decir, la diplomacia japonesa se centró más en los intereses que en los valores («Joint statement between the government of Japan and the government of the People's Republic of China on

---

<sup>214</sup> Aunque *kyōmei gaikō* se ha traducido de manera generalizada como diplomacia de sinergia (Fukuda, 2008), otras obras lo traducen de manera más literal como diplomacia de resonancia (Fukuda, 2007; Jimbo, 2013).

comprehensive promotion of a “mutually beneficial relationship based on common strategic interests”», 2008).

La diplomacia de sinergia se basaba, por una parte, en el fortalecimiento de la alianza entre Japón y los EUA y, por la otra, en una visión asianista que mejorara las relaciones con los Estados asiáticos y, en concreto, con China. Ello alcanzó su mayor expresión cuando se anunció el principio de acuerdo para la explotación conjunta de determinadas zonas del ECS («Japan-China joint press statement: Cooperation between Japan and China in the East China Sea», 2008)<sup>215</sup>. No obstante, este principio de acuerdo quedó sin implementarse debido a las numerosas discrepancias surgidas en las consultas bilaterales posteriores.

Cuando Asō devino PM, la diplomacia japonesa volvió a centrarse en el Arco —cabe recordar que fue durante su periodo como M.<sup>º</sup>AE cuando se formuló este concepto— (Asō, 2009). No obstante, el concepto de «relación beneficiosa mutua» con China se mantuvo como uno de los ejes de la diplomacia japonesa (Asō, 2008, 2009). En consecuencia, tal como ocurrió durante el mandato PM Abe, la formulación diplomática

---

<sup>215</sup> La política exterior de Japón en relación con China durante este periodo también implicó cierta cooperación formal a nivel bilateral. La firma del Tratado sobre la Asistencia Legal en Materia Penal —firmado en 2007, en vigor desde 2008—, el Acuerdo sobre Relaciones Consulares —firmado en 2008, en vigor desde 2010— y el principio de acuerdo sobre la explotación conjunta en el ECS en 2008 —que carecía de carácter vinculante— dan cuenta de los progresos en la cooperación entre ambos Estados (Anexo 12).

del PM Asō también adoptó tanto comportamientos de cooperación como de competición.

## 7.4. Indicadores militares

### 7.4.1. Desarrollo militar interno

La política japonesa de seguridad entre 2006 y 2009 se centró en implementar las directrices establecidas en el NDPG 2004. El objetivo de la política de seguridad fue dotar a las SDF de una estructura escalable —cuantitativa y cualitativamente— capaz de disuadir tanto a las amenazas existentes como a las amenazas emergentes y futuras. Además, en 2009 se incorporaron dos nuevos ámbitos a la política de seguridad de Japón: el uso de los mares y el uso del espacio exterior (Japan Ministry of Defense, 2009).

El esfuerzo más destacado tuvo lugar para combatir la piratería internacional. En 2009 se desplegaron las SDF en el Golfo de Adén para luchar contra la piratería y se aprobó la ley de «penalización de los actos de piratería y medidas contra los actos de piratería» (*Kaizoku kōi no shobatsu oyobi kaizoku kōi he no taisho ni kansuru hōritsu*, 海賊行為の処罰及び海賊行為への対処に関する法律) (Japan Ministry of Defense, 2009). Esta no era una ley especial, por lo que su vigencia quedó indeterminada. Ello contrasta con las leyes especiales que habían permitido la participación de las SDF en Afganistán e Irak. Además, esta nueva ley aumentó cualitativamente las funciones y las capacidades de las SDF en dos sentidos:

- Previamente, las SDF solamente tenían permitido custodiar embarcaciones japonesas, pero la nueva ley confirió a las SDF un poder real de actuación en la zona, ampliando la custodia de las SDF a embarcaciones de cualquier nacionalidad<sup>216</sup>.
- Esta ley permitía hacer uso del armamento para detener la piratería. Ello es coherente en cuanto el principal organismo afectado por esta ley es la Guardia Costera de Japón, que se rige por la legislación policial. No obstante, en la medida que la ley se aplica subsidiariamente a las SDF, se originaron dudas sobre una posible interpretación excesiva del artículo 9 de la Constitución. Finalmente, se argumentó que el uso de armamento contra la piratería no debe considerarse anticonstitucional, puesto que no se ejerce la fuerza contra otros Estados, sino contra piratas que se encuentran en embarcaciones no militares y actúan motivados por intereses privados (Hayashi, 2010).

En lo concerniente al gasto en defensa en yenes constantes, la tendencia a reducirse iniciada durante el periodo del PM Koizumi se mantuvo hasta 2007. En 2008 aumentó el gasto en defensa en alrededor del 1,8% y, en 2009, se moderó de nuevo (Anexo 14).

---

<sup>216</sup> En 2011 se estableció la primera base de las SDF en el extranjero, en Yibuti, cuya principal función es la lucha contra la piratería. Previamente, entre 2009 y 2011, el personal japonés operaba desde la base estadounidense Camp Lemonnier, también en Yibuti.

Aunque este periodo se caracteriza por una cierta estabilidad en el gasto militar, cabe destacar que en 2007 se alcanzaron los valores mínimos de toda la década anterior.

La tendencia relativamente estable del gasto militar en valores constantes contrasta con los valores en relación con el conjunto del gasto del gobierno central (Anexo 14). En 2007 este porcentaje alcanzó el valor máximo de la serie, con un 6,33% y, en 2009, un mínimo del 5,35%, similar al del año 2000. Hasta 2007 la tendencia se asemeja a la acaecida durante la administración del PM Koizumi, pues, fruto de la menor participación del gobierno central en la economía, aumentó el porcentaje del gasto del gobierno central en defensa, pero se redujo el gasto militar en valores absolutos. A partir de 2008, en cambio, la defensa empezó a perder peso en el conjunto del presupuesto gubernamental debido, principalmente, a las políticas keynesianas de estímulo económico para mitigar los efectos negativos de la crisis financiera internacional<sup>217</sup>.

#### 7.4.2. Agregación de las capacidades

El gobierno de Abe impulsó la cooperación con los EUA en materia de seguridad. Abe y Bush reafirmaron la importancia de la «alianza de Japón y los EUA para el mundo y

---

<sup>217</sup> El aumento del gasto gubernamental no resultó del crecimiento de los ingresos tributarios, sino de la expansión de la deuda. En 2007, 2008 y 2009, el gasto del gobierno central de Japón fue de 81,8, 84,7 y 101 billones de yenes, mientras que durante el mismo periodo, los ingresos tributarios fueron de 51, 44,3 y 38,7 billones (Ministry of Finance Japan, 2017).

Asia» en noviembre de 2006 y el «rol irremplazable e invaluable de la alianza» en abril de 2007. Asimismo, la coordinación entre ambos países se potenció con la declaración conjunta del Security Consultative Committee de mayo de 2007 y la implementación efectiva del sistema BMD, en cuyo desarrollo Japón había colaborado desde los años noventa.

Durante este periodo también se incrementaron las relaciones de seguridad con otros Estados como Corea del Sur, Australia o India. En primer lugar, con Corea del Sur se establecieron canales de coordinación trilateral entre funcionarios de los ministerios de defensa en 2008 —Defense Trilateral Talks entre Japón, Corea del Sur y los EUA— y, en 2009, también a nivel ministerial en paralelo a la cumbre del Diálogo de Shangri-La<sup>218</sup>. En segundo lugar, se empezó a participar con Australia en ejercicios militares como el Kaladu 2008 y se fortaleció la cooperación con la instauración de las reuniones 2+2 y las reuniones trilaterales con los EUA. En tercer lugar, se fortalecieron las relaciones de seguridad con India, entre otros, mediante la participación en los ejercicios militares multilaterales Malabar 2007 y Malabar 2009. A nivel multilateral, Japón promovió el diálogo cuadrilateral con los EUA, Australia e India (Quad), el cual congregó a funcionarios de los Ministerios de Asuntos Exteriores en 2007 en una reunión en los márgenes del ARF. Sin embargo, este diálogo no encontró continuidad futura debido al

---

<sup>218</sup> El International Institute for Strategic Studies (IISS) reúne a representantes de la defensa de la mayoría de los países del sur y este asiático, así como de algunas potencias europeas y americanas en un evento anual, el Diálogo de Shangri-La.

menor interés que esta iniciativa generaba en el nuevo gobierno del PM Fukuda y, sobre todo, a la retirada de Australia tras la victoria del partido laborista en 2007.

Los intercambios militares con China, en cambio, fueron más bien escasos. Entre los más destacados se encuentra la visita de un buque de guerra chino a Tokio (Japón) entre noviembre y diciembre de 2007 y la visita de un buque de las SDF a Zhanjiang (China) en junio de 2008. Asimismo, las SDF enviaron personal observador al ejercicio militar chino Warrior 2007 y se incrementaron los intercambios entre personal militar. No obstante, estas actividades respondían más a visitas de cortesía que a una cooperación efectiva entre el personal militar de ambos Estados.

Por otra parte, se llevaron a cabo dos iniciativas relevantes por parte de China. En primer lugar, China testó misiles antisatélite en 2007 y, a partir de 2008, impulsó su programa espacial, cuya capacidad se extendía también al uso militar. En segundo lugar, China incrementó las actividades militares a mayor distancia de tierra firme. Entre 2007 y 2009, el Ejército Popular de Liberación de China (PLA) cruzó por primera vez el estrecho de Tsugaru<sup>219</sup>, atravesó en repetidas ocasiones los estrechos del archipiélago de Okinawa

---

<sup>219</sup> El archipiélago japonés cubre gran parte de la salida marítima de China hacia el Pacífico. Las principales rutas de salida hacia el océano son tres: el estrecho de Tsushima entre Corea del Sur y Japón, que conecta el ECS y el mar de Japón; el estrecho de Tsugaru, entre la isla de Hokkaidō y Honshū, y el estrecho de Miyako, en el archipiélago de Okinawa, entre la isla de Okinawa y la isla de Miyako. Cabe destacar que las dos rutas del estrecho de Tsushima —ruta occidental y ruta oriental—, el estrecho de Tsugaru, el estrecho de Sōya —entre Japón y Rusia— y el estrecho de

en dirección al océano Pacífico e incrementó sus actividades en el mar del Sur de China (Japan Ministry of Defense, 2009). El uso del espacio exterior y de los mares devinieron motivos de preocupación para la seguridad japonesa a partir de 2008 y, desde 2009, se incorporaron como nuevas amenazas para la seguridad en los libros blancos de la defensa japonesa —la lucha contra la piratería también fue un factor relevante para incluir el uso de los mares como una amenaza para la seguridad japonesa— (Japan Ministry of Defense, 2009).

## 7.5. Resultados

Los indicadores económicos evidencian cierta sintonía entre la política económica y la realidad empresarial. Por una parte, el gobierno japonés siguió impulsando la diversificación mediante la firma de tratados comerciales y de inversión, incluso con mayores esfuerzos que en el periodo anterior. Por la otra parte, aunque varios indicadores certifican la dependencia económica, también muestran signos de entrar en

---

Ōsumi —entre Kyūshū y varias islas del archipiélago de Ōsumi— tienen una extensión de menos de 24 millas marítimas, por lo que podrían haberse considerado estrechos internacionales según la Convención del Derecho del Mar («Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar», 1982). Sin embargo, Japón ha reclamado menos de las 12 millas marítimas en estas cinco rutas para crear canales de aguas internacionales (R. W. Smith, 1998). Estas rutas internacionales fueron ideadas para permitir el paso de embarcaciones nucleares estadounidenses durante la Guerra Fría; no obstante, en la actualidad, China emplea algunas de ellas como salidas marítimas hacia el Pacífico.



una fase de estancamiento e incluso de disminución de dicha dependencia. En este sentido, la política gubernamental de diversificación se trasladó a las decisiones empresariales con la efectiva implementación de la estrategia empresarial de «China+1». Finalmente, con la crisis financiera global y el cambio de gobierno de 2009 en Japón, China recobró parte del atractivo perdido, tanto para el comercio como para la inversión.

En el ámbito diplomático, durante este periodo de gobierno del PLD se comprueban tendencias contradictorias de cooperación y competición hacia China. Por una parte, las relaciones de cooperación, es decir, de capitalización diplomática, se fomentaron durante todo el periodo. Esta capitalización diplomática no solamente resultó del restablecimiento de los encuentros bilaterales, la firma de acuerdos y la concreción de la «relación beneficiosa mutua», sino también de la aceptación y la socialización de China en las organizaciones internacionales y de la formulación de la diplomacia de sinergia del PM Fukuda. Por otra parte, la reafirmación diplomática apareció solamente durante los gobiernos de los PMs Abe y Asō, en los que se excluyó a China del Arco. Esta reafirmación adoptó unas características similares al *exclusive institutional balancing*, aunque sin estar institucionalizada. En este sentido, se excluyó a China del Arco y se diversificaron las relaciones diplomáticas a fin de aumentar la influencia internacional relativa de Japón.

En el ámbito de seguridad, los indicadores cuantitativos sobre el gasto militar ofrecen resultados contradictorios. En primer lugar, el gasto en defensa no muestra grandes variaciones y, en segundo lugar, el peso de la defensa en el conjunto del gasto del

gobierno central disminuye. Sin embargo, el análisis cualitativo expone cómo China devino una de las principales fuentes de inseguridad para Japón. La respuesta japonesa a los desarrollos militares de China fue implementar cierto grado de *balancing* indirecto interno mediante el desarrollo de la capacidad de respuesta de las SDF a eventuales amenazas en ámbitos como la invasión de las islas remotas —recogida en el NDPG 2004—, el uso del espacio exterior o el uso de los mares.

Asimismo, Japón siguió priorizando la cooperación con los EUA, pero las relaciones de seguridad se diversificaron, especialmente con Australia e India. Con ambos países se cumplen algunos de los requisitos para poder estimar la aparición de un alineamiento limitado, por ejemplo, la existencia de ejercicios militares conjuntos. No obstante, estos alineamientos se encontraban poco desarrollados y pivotaban en la relación bilateral de seguridad entre Japón y los EUA. Como resultado, durante este periodo se aprecia el elemento de *balancing* indirecto externo no solamente con los EUA, sino también, de manera incipiente, con Australia e India.

Por otra parte, los intercambios y la coordinación entre Japón y China en materia de seguridad aumentaron ligeramente durante este periodo. Sin embargo, no se advierte un alineamiento limitado con China y, por lo tanto, no se aprecia el elemento de *bandwagoning* limitado. En todo caso, aunque los indicadores no evidencian la existencia de *bandwagoning* limitado, es necesario señalar que la mayor cooperación en materia de defensa con China —las visitas mutuas de embarcaciones y la participación de las SDF

como observadores en el ejercicio Warrior 2007— se produjo bajo el gobierno del PM Fukuda.

En suma, los tres gobiernos del PLD muestran tendencias parecidas en algunos de los ámbitos de la política exterior. En cambio, a diferencia de los gobiernos de Abe y Asō, el gobierno de Fukuda implementó un *hedging* menos competitivo, al no incorporar el elemento de reafirmación diplomática en su política exterior. La opinión pública desfavorable con relación a China podría hacer prever una estrategia similar durante todo el periodo, pero las diferencias ideológicas entre los diferentes primeros ministros explican la variación en la política exterior. En concreto, se produjo una mayor competición durante los gobiernos de los PMs neorrevisionistas Abe y Asō y una política exterior más cooperativa bajo el gobierno del asianista Fukuda.

Figura 29. Estrategia japonesa de política exterior entre 2006-2009

	<i>Hedging</i> económico		<i>Hedging</i> político		<i>Hedging</i> militar	
	Dependencia económica	Diversificación económica	Capitalización diplomática	Reafirmación diplomática	<i>Bandwagoning</i> limitado	<i>Balancing</i> indirecto
Abe	X	X	X	X		X
Fukuda	X	X	X			X
Asō	X	X	X	X		X

Fuente: Elaboración propia

## 8. La política exterior de Japón con relación a China entre 2009 y 2012

### 8.1. Liderazgo y opinión pública

Tras la derrota del PLD en las elecciones prefecturales de Tokio en julio de 2009, Tarō Asō convocó elecciones generales para agosto del mismo año. Las elecciones resultaron en una victoria holgada del PDJ<sup>220</sup> en la Cámara Baja. No obstante, el PDJ requirió de una coalición de gobierno para contrarrestar la oposición de una Cámara Alta que debía ratificar al nuevo PM y en la que no gozaba de mayoría absoluta.

En contraste con el PLD, el PDJ se caracterizaba por dos particularidades. En primer lugar, sus miembros provenían de múltiples tradiciones políticas. El PDJ, en general, era considerado un partido próximo a las corrientes pacifistas y asianistas y, en particular, articulaba un discurso más comedido con relación a China. Así, si en el PLD la corriente dominante era el nacionalismo normal —realistas y neorrevisionistas—, el PDJ encarnaba el internacionalismo de potencia media. Sin embargo, algunos representantes de la aproximación realista del PDJ asumieron cargos de responsabilidad, por lo que estas corrientes aumentaron su presencia dentro del partido desde 2010. En segundo

---

<sup>220</sup> El PDJ fue disuelto en 2016.

lugar, las facciones del PDJ mantenían cierta homogeneidad ideológica interna y no gozaban de una organización formal. En todo caso, con el avance del tiempo, las facciones del partido devinieron más formalizadas, consiguieron mayor influencia en la distribución de cargos y su membresía acabó recayendo más en la adhesión por afinidad personal que en la ideología (Koellner, 2015; Zakowski, 2015).

El resultado más inmediato de las elecciones de 2009 fue la elección de Hatoyama como PM. Hatoyama, junto con el influyente secretario general del partido, Ozawa<sup>221</sup>, y el M.<sup>º</sup>AE, Okada, redirigieron la política exterior japonesa hacia una lógica asianista. Sin embargo, la incapacidad de llevar a cabo las promesas electorales reformistas del PDJ —tanto a nivel doméstico como en la incapacidad de llegar a un acuerdo con los EUA para trasladar la base militar estadounidense de Futenma, en Okinawa— resultaron en la dimisión del PM Haoyama un año más tarde.

Tras la renuncia de Hatoyama se formó un gobierno bajo el liderazgo del PM Kan y, poco después, se nombró a Maehara como M.<sup>º</sup>AE. La incapacidad de su antecesor de implementar las reformas prometidas y la ideología más moderada del PM Kan ofrecían menores expectativas reformistas que su predecesor. Asimismo, el nuevo gobierno se centró en los asuntos domésticos y planteó una política exterior más pragmática. El

---

<sup>221</sup> Ozawa es un influyente político japonés que fue miembro destacado del PLD hasta 1993. Posteriormente, ocupó varios cargos de responsabilidad en multitud de partidos hasta formar parte del PDJ en 2003, del cual devino presidente en 2006 y secretario general en 2009.

pragmatismo del PM Kan y la aproximación realista de Maehara resultaron en una priorización de la alianza de seguridad con los EUA. En un momento posterior, Maehara fue sustituido por Matsumoto, cuyo perfil era más pragmático, similar al del PM Kan.

El PM Kan gestionó con éxito las necesidades más inmediatas de la crisis causada por el terremoto y el tsunami de Tōhoku de 11 de marzo de 2011. Sin embargo, los numerosos escándalos posteriores respecto a la crisis nuclear le llevaron a dimitir. En contraste con el PM Kan, su sucesor, el PM Noda, y el nuevo M.<sup>o</sup>AE, Gemba, mantenían una aproximación realista a la política exterior<sup>222</sup>. Así, el PM Noda, que provenía de los posicionamientos más conservadores dentro del partido, abogó por fortalecer la alianza con los EUA para lograr la estabilidad regional (Noda, 2012). Finalmente, el gobierno del PM Noda tampoco se consolidó y el PDJ acabó perdiendo más del 80% de sus representantes en las elecciones anticipadas de 2012<sup>223</sup>.

La incremental influencia de las corrientes realistas dentro del partido estuvo en consonancia con la opinión pública sobre China, la cual empeoró entre 2009 y 2012. Durante este periodo, menos del 20% de la sociedad japonesa tenía una opinión favorable sobre China, por lo que las relaciones bilaterales de cooperación devinieron

---

<sup>222</sup> Smith (2011) considera al PM Noda tanto nacionalista como moderado. Esta descripción puede generalizarse a todos los realistas, quienes, a pesar de tener una aproximación nacionalista, intentan evitar el surgimiento de conflictos por cuestiones históricas y adoptan una actitud más pragmática con el fin de encontrar intereses compartidos con China.

<sup>223</sup> Sobre los perfiles de los líderes del PDJ véase Konishi (2012).

una fuente potencial de oposición interna en Japón (Anexo 1). La opinión desfavorable sobre China fue aprovechada por determinadas asociaciones, grupos y partidos conservadores para impulsar sus intereses políticos. Ello alcanzó su máximo exponente cuando el gobernador prefectural de Tokio, Shintarō Ishihara, intentó municipalizar algunas de las islas Senkaku. Este intento de municipalización desencadenó una contrapolítica de nacionalización desde el gobierno central para evitar el uso político de las islas por parte de los grupos neorrevisionistas. En realidad, la gestión gubernamental de los múltiples incidentes con China se vio influenciada por la necesidad de los líderes del PDJ de alcanzar un alto nivel de popularidad ante una opinión pública desfavorable sobre China, por el mantenimiento de cierta coherencia ideológica y por la presión de determinados grupos de población.

## **8.2. Indicadores económicos**

### **8.2.1. Comerciales**

Los gobiernos del PDJ se caracterizaron por una falta de interés en implementar políticas de diversificación económica, por lo que los valores de dependencia económica con China se mantuvieron elevados para algunos indicadores. En primer lugar, el índice de dependencia comercial se redujo para todos los bloques de manera generalizada en 2009 (Anexo 2). No obstante, a diferencia de la dependencia comercial con ASEAN, los EUA y la UE, la dependencia con China en 2011 ya superaba los valores de 2008. En efecto, China se consolidó como el mercado que concentraba una mayor porción del comercio

japonés con alrededor del 20%, aunque, como segundo gran socio comercial, ASEAN aumentó su participación hasta concentrar más del 15%. En cambio, la mayor duración de la crisis financiera y la falta de tratados comerciales con los EUA y la UE afectó negativamente al comercio bilateral con dichas economías, con las que hasta la segunda mitad de la década de 2010 no se recuperaron los niveles de comercio previos a la crisis (Anexo 3).

En segundo lugar, las exportaciones japonesas mantuvieron su preferencia por China, aunque el indicador de intensidad de las exportaciones inició un descenso progresivo. Esta disminución en el índice de intensidad de las exportaciones es consecuencia principalmente del incremento de las exportaciones mundiales hacia China, más que de la reducción de las exportaciones japonesas hacia China. En efecto, China estaba cada vez más integrada en el comercio mundial y se presentó como un mercado relativamente estable durante la crisis económica global. Aun así, la intensidad de las exportaciones de Japón hacia China más que doblaba el porcentaje de exportaciones medias globales hacia China, por lo que los intereses exportadores japoneses eran notablemente más elevados que los del resto del mundo (Anexo 4).

En tercer lugar, los FTAs firmados por Japón entre 2009 y 2012 no solamente fueron menos numerosos que en periodos anteriores, sino que se desvincularon de la estrategia de FTAs formulada en 2002. Se firmaron dos EPA, con India y con Perú, con quienes el volumen comercial no era especialmente elevado, si bien las importaciones se concentraban en algunas materias primas (Anexo 5). Las importaciones japonesas desde



India contenían entre un 24% y un 37% de petróleo refinado y las importaciones desde Perú estaban formadas de mineral de cobre en un 48%-61%. Ambos valores representaban cerca del 10% de la importación japonesa total de sendos productos. No obstante, las importaciones provenientes de China respecto a estos productos son poco significativas. Así, el haber firmado únicamente dos EPAs con países cuyas importaciones son complementarias a la estructura importadora desde China infiere un menor interés de los gobiernos del PDJ en la diversificación respecto a China.

Finalmente, en cuanto a la intensidad de las importaciones de bienes estratégicos, el valor para las tierras raras se moderó en 2010, pero repuntó en los siguientes periodos. China continuó siendo el origen de la mayor parte de las tierras raras importadas por Japón, oscilando entre valores cercanos al 80% en 2010 y al 60% en 2012. Como en periodos anteriores, los costes de vulnerabilidad de Japón para las tierras raras se mantuvieron elevados. No obstante, en 2010 ocurrió un evento que modificó la percepción y evidenció la vulnerabilidad japonesa sobre estos productos. En septiembre de 2010, tras un incidente entre China y Japón que había involucrado varias embarcaciones cerca de las islas Senkaku, el New York Times publicó que China estaba represaliando a Japón mediante la implementación de restricciones al comercio de tierras raras (Bradsher, 2010).

La existencia de restricciones a las exportaciones de tierras raras y la relación entre las restricciones y el incidente diplomático acerca de las islas Senkaku se han puesto en duda por dos motivos. Por una parte, el gobierno de China desmintió la implementación de

restricciones (Hornby, 2010) y, por la otra, aun asumiendo la existencia de restricciones, su vínculo con el incidente en las islas Senkaku es dudoso. En este sentido, autores como Hagström (2012) o Johnston (2014) argumentan que la eventual disminución de las importaciones de tierras raras durante el último cuatrimestre de 2012 podría explicarse por el establecimiento de cuotas y barreras comerciales previas al incidente<sup>224</sup>.

El indicador de intensidad de las importaciones de tierras raras resulta especialmente interesante para resolver si se implementaron barreras comerciales dirigidas únicamente a Japón, pues la preexistencia de barreras comerciales de carácter general que redujesen el volumen o aumentasen el precio no afectarían a este indicador. En consecuencia, los elevados valores en la intensidad de las importaciones infieren que no existieron restricciones dirigidas únicamente a Japón como resultado de los incidentes diplomáticos, al menos, no de manera intensa ni sostenida en el tiempo. Así, de existir algunas restricciones, estas tuvieron una muy corta duración, por lo que es difícil determinar si llegaron a producirse costes reales.

De haberse implementado restricciones localizadas y puntuales, estas devendrían el primer intento de China de hacer valer la dependencia japonesa de bienes estratégicos y de ejercer su influencia a través de los costes de vulnerabilidad. En cualquier caso, la

---

<sup>224</sup> China implementó restricciones y cuotas a las exportaciones de tierras raras a principios de 2012. Estas barreras al comercio fueron retiradas en 2015 como resultado de un procedimiento de resolución de disputas en el marco de la OMC (World Trade Organization, 2018).

controversia sobre las cuotas que China ya había implementado a las tierras raras a principios de 2012 y la noticia sobre las restricciones específicas contra Japón ocasionaron una mayor conciencia acerca de la vulnerabilidad japonesa en relación con estos productos y conllevaron un aumento de las importaciones de tierras raras en 2010 y, sobre todo, en 2011.

Por otra parte, la intensidad de las importaciones de derivados del carbón aumentó sensiblemente. No obstante, de entre los derivados combustibles del carbón, el lignito y el coque fueron los únicos que se importaron significativamente desde China, aunque reduciéndose del 36% en 2009 al 21% en 2012 para el lignito y del 66% al 40% para el coque. Asimismo, las importaciones también se redujeron para la hulla —del 3,6% en 2009 al 2,3% en 2012—. Como en periodos anteriores, la importación desde China de la principal fuente energética derivada del carbón, la hulla, no arroja valores de dependencia económica. En cambio, la industria metalúrgica japonesa mantuvo cierta dependencia del coque del carbón proveniente desde China, aunque reduciéndose significativamente. Para los demás bienes estratégicos, el índice de intensidad de las importaciones arroja valores especialmente bajos, por lo que no se aprecia dependencia de China en los productos radiactivos, el gas o el petróleo (Anexo 6).

#### 8.2.1. De inversión

Los indicadores de inversión evidencian la dependencia de China, aunque ello resulta más por la continuación de la dependencia previamente existente que por su incremento

entre 2009 y 2012. En primer lugar, el indicador de dependencia del capital creció respecto a periodos anteriores, tanto en flujo como en *stock*. El flujo alcanzó su máximo en 2010, mientras que el *stock* siguió aumentando durante todo el periodo. En todo caso, estos valores aún eran especialmente bajos en relación con el conjunto del PIB japonés —por debajo del 0,0001—, por lo que no puede argumentarse la existencia de una dependencia del capital chino (Anexo 7).

En segundo lugar, el índice de intensidad del flujo de capitales enviados se estabilizó en alrededor del 1,5 y los valores para el *stock* sufrieron una contracción desde el 2,9 al 2,4. Estas tendencias no se originaron por la menor inversión japonesa en China, cuyo flujo se dobló entre 2009 y 2012 y el *stock* aumentó en un 70%, sino por el crecimiento de las inversiones mundiales en China. En suma, China cada vez atraía más inversiones, por lo que, incluso incrementado la inversión japonesa, el índice de intensidad de los capitales enviados disminuyó (Anexo 8).

En tercer lugar, durante este periodo se generalizó la estrategia de «China+1», la cual se concretó en el rápido crecimiento de las inversiones en los principales bloques económicos —los EUA, la UE y ASEAN— tanto en flujo como en *stock*. Aunque habitualmente se ha considerado que la estrategia empresarial de «China+1» diversificaba las inversiones hacia los países de ASEAN, los datos brutos de las inversiones demuestran que, desde 2011, los EUA y la UE devinieron los principales receptores de la FDI japonesa (Anexo 9).

Finalmente, Japón firmó tratados de inversión con Papúa Nueva Guinea, Colombia, Kuwait, Irak y un acuerdo trilateral con China y Corea del Sur, así como los EPAs con India y Perú, que también incluían cláusulas de inversión. En este sentido, Japón registraba valores elevados para el volumen comercial e inversor respecto a China y Corea del Sur y para las inversiones japonesas en India. Con los demás Estados, tanto el comercio como la inversión se mantuvieron poco significativos en valores absolutos. No obstante, Japón comerciaba —y sigue comerciando— intensamente determinados productos con algunos de estos países. En concreto, Japón importaba principalmente petróleo desde India, Irak y Kuwait y otras materias primas desde los demás países<sup>225</sup>, y exportaba mayoritariamente vehículos a Papúa Nueva Guinea, Colombia, Kuwait, Irak y Perú. En efecto, estos tratados de inversión podían devenir relevantes para incrementar y consolidar la participación japonesa en sectores de especial interés en cada uno de estos países.

Si bien la firma de tratados de inversión puede ser un indicador de diversificación económica, ello no se produjo durante este periodo. Japón no dependía de China en relación con los productos importados y exportados con los países con los que se firmaron tratados de inversión o EPAs. Por consiguiente, no se evidencia una diversificación respecto a China, sino más bien una complementariedad. En suma, concurren dos tendencias que demuestran la voluntad política de mantener la

---

<sup>225</sup> El mineral de cobre ocupó gran parte de la importación japonesa desde Perú y Papúa Nueva Guinea. Desde Colombia, las importaciones se concentraban en el café.

dependencia de China en relación con la inversión. Por una parte, la firma del tratado trilateral con China y Corea del Sur evidencia el interés para incrementar el flujo de capitales con China. Por la otra parte, la complementariedad entre China y los países con los que Japón ha firmado tratados refuta, en gran medida, la existencia de una política de diversificación.

### **8.3. Indicadores diplomáticos**

#### **8.3.1. Relaciones institucionalizadas**

En noviembre de 2009, el PM Hatoyama formuló su visión diplomática en la iniciativa de la Comunidad de Asia Oriental (East Asian Community) (Hatoyama, 2009a). Esta iniciativa no era esencialmente distinta a las propuestas que, en épocas anteriores, habían perseguido integrar a China en la estrategia diplomática de Japón y socializarla en los marcos institucionales regionales, por ejemplo, durante la creación de ASEAN+3 o de la EAS (Jimbo, 2013). Por ello, la administración de Hatoyama enfatizó la diplomacia orientada hacia Asia y dio continuidad y coherencia a los esfuerzos que habían empezado durante los gobiernos del PLD para asegurar las líneas de comunicación marítimas. Así, la propuesta de la Comunidad de Asia Oriental resaltaba la importancia que las líneas de comunicación marítimas tenían para el desarrollo de Japón. Esta propuesta no solamente se centraba en el Golfo de Adén, sino también en el resto de los mares desde Oriente Medio hasta Japón, con especial énfasis en el estrecho de Malaca y el mar del Sur de China.

La Comunidad de Asia Oriental fue propuesta de manera ambigua (Terada, 2011). Esta iniciativa se formuló por el PM Hatoyama en múltiples foros en octubre y noviembre de 2009, entre los que cabe destacar, el encuentro entre el PM Hatoyama y Hu Jintao en los márgenes de la Asamblea General de la ONU, las cumbres Japón-ASEAN y ASEAN+3, la cumbre del APEC y la Dieta de Japón (*Chairman's statement of the 12th ASEAN-Japan Summit, 2009; Chairman's statement of the 12th ASEAN Plus Three Summit, 2009; Hatoyama, 2009a, 2009b; Prime Minister and His Cabinet, 2009*). Finalmente, la Comunidad de Asia Oriental no acabó concretándose en una nueva organización internacional, sino que devino una suerte de visión que pretendía dar coherencia y guiar la acción de las diferentes organizaciones internacionales en Asia.

### 8.3.2. Relaciones informales

El PM Hatoyama promovió una política exterior más autónoma en relación con la influencia que los EUA había ejercido tradicionalmente en la diplomacia japonesa —conocido en japonés como *beiatsumi*, 米圧, o *gaiatsumi*, 外圧—. Ello dio lugar a reticencias, malentendidos y desacuerdos entre los interlocutores de Japón y los EUA. La relación con los EUA se deterioró, principalmente, por dos cuestiones. Por una parte, el PM Hatoyama estaba comprometido con hacer cumplir una de las promesas electorales del PDJ: la recolocación de la base aérea de Futenma, en Okinawa. Esta promesa electoral atentaba contra los intereses estadounidenses, puesto que los EUA consideraban estratégica la ubicación de Okinawa para ejercer su influencia en Asia. Por la otra parte, el PDJ reforzó el control político en la toma y la implementación de las decisiones

gubernamentales, en detrimento de la burocratización previamente existente. Sin embargo, el PDJ no contaba con una red extensa de relaciones para la comunicación informal con los EUA, lo cual dificultó el establecimiento de relaciones de confianza con la administración de los EUA. Todo ello incrementó la descoordinación entre políticos y funcionarios y se evidenció en la incapacidad para encauzar los desacuerdos y evitar malentendidos diplomáticos (Yoshimatsu, 2012). En todo caso, a pesar de las dificultades de la relación bilateral, el PM Hatoyama manifestó en multitud de ocasiones que la cooperación con los EUA seguía siendo imprescindible para los intereses japoneses.

La administración del PM Hatayoma acabó en junio de 2010, dando paso al gabinete del PM Kan. El PM Kan había sido crítico con la relación desigual entre Japón y los EUA, pero, tras llegar a PM, procuró reconstruir las relaciones de confianza con la administración estadounidense y rebajó la confrontación previa con los EUA. La alianza con los EUA volvió a devenir prioritaria en la formulación diplomática japonesa, aunque la cooperación diplomática se centró en promocionar una región del Indo-Pacífico abierta y estable (Ministry of Foreign Affairs of Japan, 2011).

Bajo la administración del PM Kan, en julio de 2010 se realizó la primera ronda de consultas con China sobre el desarrollo conjunto en el ECS. Sin embargo, estas consultas se suspendieron como resultado de la detención por parte de la Guardia Costera japonesa del capitán de una embarcación china que entró en aguas territoriales de las islas Senkaku y embistió a dos barcos de patrullaje en septiembre de 2010. El gobierno del PM Kan intentó minimizar la confrontación liberando al capitán tras 17 días del



incidente<sup>226</sup>. No obstante, desde ese momento, el devenir de las relaciones sino-japonesas durante los gobiernos del PDJ estuvo condicionado por las discrepancias concernientes a la soberanía y al control de las islas Senkaku.

Asimismo, el M.<sup>º</sup>AE Maehara impulsó una diplomacia económica<sup>227</sup> que fomentaba los intereses nacionales a corto plazo y reconocía la importancia de la relación con China y Asia. En el marco de la diplomacia económica se implementaron múltiples iniciativas para la promoción del turismo; la propagación de la liberalización comercial en Asia; el fomento de las infraestructuras en países asiáticos en desarrollo; la salvaguardia de los recursos alimenticios, energéticos y minerales, y el impulso de la marca «Japón» (Maehara, 2011a, 2011b; Ministry of Foreign Affairs of Japan, 2011). En esencia, la administración de Kan mantuvo la cooperación con China en determinados aspectos, mientras diversificaba y expandía las relaciones diplomáticas con terceros países sobre la base de la promoción de los intereses japoneses a corto plazo.

La llegada de Noda a PM fue percibida con desconfianza por parte de China, puesto que, en 2005, formuló varias preguntas parlamentarias con cierta aquiescencia con los criminales de guerra cuyas almas se encuentran consagradas en el Santuario de Yasukuni (Noda, 2005; S. A. Smith, 2015). Esta desconfianza de China se condujo

---

<sup>226</sup> Sobre este incidente véase la entrevista al exsecretario jefe del Gabinete de Japón Yoshito Sengoku, quien fue el responsable japonés para la resolución del incidente (Kawashima, 2017).

<sup>227</sup> Sobre la evolución de la diplomacia económica en Japón véase Okano-Heijmans (2013).

rápidamente tras los encuentros entre los líderes de ambos países en la cumbre del G-20, el APEC, la cumbre Japón-China-Corea del Sur, la visita oficial del PM Noda a China y la cumbre de Seguridad Nuclear (Kokubun et al., 2017). No obstante, a pesar de la voluntad del PDJ de desescalar los conflictos, las discrepancias alrededor de la soberanía de las islas Senkaku siguieron afectando la relación bilateral. En 2012, se nacionalizaron tres de las islas Senkaku para evitar que fueran municipalizadas por el gobernador neorrevisionista de Tokio Shintarō Ishihara. La reacción de China a la nacionalización de las islas fue calmada hasta la detención japonesa de 14 activistas de Hong Kong en agosto de 2012. Estos activistas fueron detenidos por la Guardia Costera en aguas cercanas a las islas Senkaku y fueron deportados en los días posteriores. Tras la detención de los activistas, las críticas del gobierno chino y las manifestaciones, algunas con incidentes violentos, fueron constantes. Sin embargo, las protestas cesaron abruptamente cuando el gobierno de China ordenó suspenderlas en septiembre de 2012.

La llegada del PM Noda y el M.<sup>º</sup>AE Gemba conllevó la articulación de un nuevo concepto diplomático, la «diplomacia de redes» —*network diplomacy*— (Gemba, 2011, 2012c, 2012a). Esta propuesta diplomática poseía tres características básicas. En primer lugar, se diversificaron las relaciones diplomáticas japonesas, aunque considerando la relación con los EUA como esencial para asegurar el rol de Japón en Asia-Pacífico<sup>228</sup>. En

---

<sup>228</sup> La «diplomacia de redes» se presentó en diciembre de 2011 con una clara intención de cooperar con China. La «diplomacia de redes» se formuló como «the creation of open, multilayered networks in the Asia-Pacific region will definitely require the full participation of China. The

segundo lugar, se promovió un mayor liderazgo japonés en la región y se fomentó la presencia japonesa en los foros multilaterales. En tercer lugar, se priorizaron, de nuevo, los valores compartidos por encima de los intereses.

La «diplomacia de redes» se articuló alrededor de dos cuestiones. Por una parte, la necesidad de integrar a China en las organizaciones internacionales (Gemba, 2011, 2012a) y, por la otra, la contestación a su influencia diplomática mediante el fortalecimiento del rol de Japón en los foros multinacionales (Gemba, 2012a). Es decir, no bastaba con socializar a China, sino que se abogó también por competirle el liderazgo regional.

Asimismo, los encuentros entre los líderes de Japón y China se mantuvieron prácticamente constantes durante los gobiernos del PDJ, excepto por un corto periodo entre septiembre y octubre de 2010, tras el incidente en las islas Senkaku<sup>229</sup>. Ello se

---

network in this case never ever means enclosure or exclusion of China. Rather, it is important that Japan and China work together to build peace and prosperity in the region» (Gemba, 2011). En cambio, en 2012, se introdujo la idea de usar a los EUA para mantener cierto equilibrio en las relaciones con China (Gemba, 2012b, 2012a). Este uso de la influencia estadounidense para equilibrar las relaciones diplomáticas con China debe interpretarse como la respuesta japonesa a la apuesta estadounidense de 2011 de incrementar su participación —*pivot*— en Asia (Clinton, 2011).

<sup>229</sup> Tras el incidente en las islas Senkaku en septiembre de 2010 se canceló la reunión entre el PM Kan y el PM Wen Jiabao prevista en paralelo a la Asamblea General de la ONU. En octubre del mismo año se reestableció la relación con una conversación informal entre el PM Kan y el PM

concretó en siete visitas al más alto nivel —tres durante el gobierno del PM Hatoyama, dos durante el del PM Kan y dos durante el del PM Noda—. No obstante, los incidentes de 2010 y 2012 alrededor de las islas Senkaku empeoraron las relaciones bilaterales y evitaron que las apelaciones del PM Kan y del PM Noda a la «relación beneficiosa mutua» pudieran traspasar la mera retórica.

## 8.4. Indicadores militares

### 8.4.1. Desarrollo militar interno

En 2010, el gobierno de Hatoyama optó por formular todo un nuevo NDPG. Si el NDPG 2004 consideraba a las SDF como unas fuerzas de respuesta a emergencias o eventos excepcionales, en el NDPG 2010 las actuaciones de las SDF pierden su componente de excepcionalidad. A este nuevo marco de funcionamiento de las SDF se le llamó «fuerzas dinámicas de defensa». En este nuevo NDPG, entre otros, se fomentaba la mayor integración de las diferentes ramas de las SDF, así como la cooperación internacional. En este sentido, en 2011 se creó por primera vez una fuerza de trabajo conjunta entre las diferentes ramas de las SDF —tierra, mar y aire— para responder a la triple crisis de

---

Wen Jiabao paralela a la cumbre del ASEM y, a finales del mismo mes, se efectuó una reunión entre ambos líderes.

Tōhoku<sup>230</sup>. Esta fuerza de trabajo conjunta llegó a integrar hasta 107.000 efectivos militares.

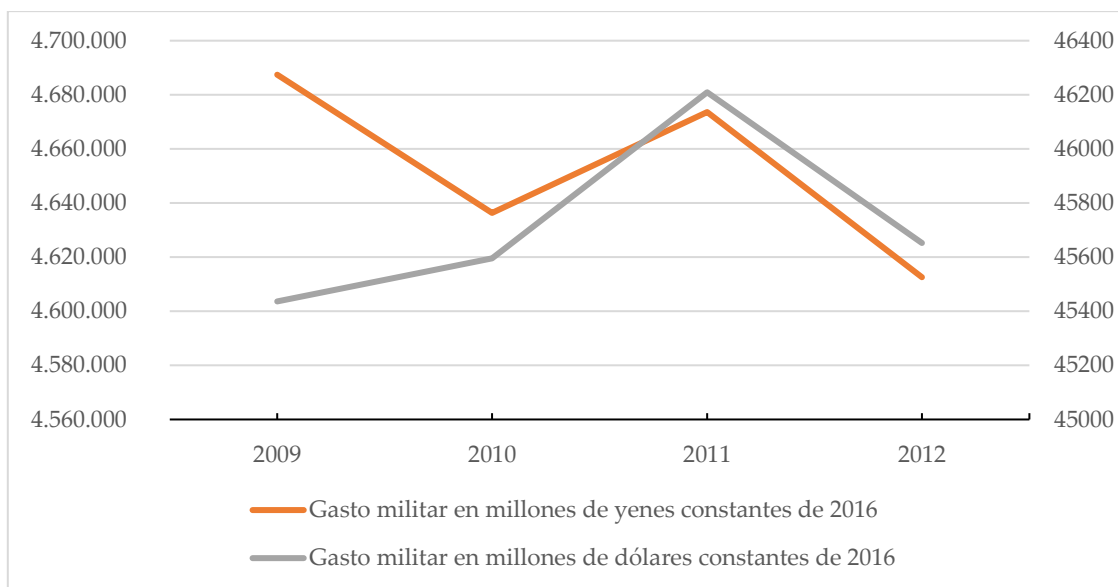
El NDPG 2010 incluyó dos novedades destacables. En primer lugar, se actualizaron los desafíos para la seguridad japonesa con la incorporación de los ataques cibernéticos y las contingencias complejas. En segundo lugar, se propuso la creación de una política de «seguridad con múltiples capas» que mantuviera la centralidad de la alianza entre Japón y los EUA, pero ampliase las redes de relaciones bilaterales y multilaterales de seguridad con otras potencias de la región de Asia-Pacífico.

Paralelamente a los cambios en la política de seguridad, el gasto militar de Japón en yenes constantes tendió a reducirse. Esta evolución es similar a la de periodos anteriores (Anexo 14). Sin embargo, la fuerte apreciación del yen hasta 2010 impactó en el gasto militar calculado en dólares constantes, como resultado, el cálculo en dólares aumenta. El posterior periodo de estabilidad en el tipo de cambio, a partir de 2010, dio lugar a tendencias análogas entre el gasto en yenes y en dólares (Figura 30).

---

<sup>230</sup> La triple crisis de Tōhoku hace referencia a los eventos de 11 de marzo de 2011 en los que un terremoto de escala 9 ocurrió cerca de la costa de Tōhoku y ocasionó un tsunami que incapacitó los sistemas de refrigeración de la central nuclear de Fukushima Dai-ichi provocando un accidente nuclear de nivel 7, el máximo nivel, en la escala de la Agencia Internacional de Energía Atómica de la ONU.

Figura 30. Gasto militar en valores constantes 2009-2012



Fuente: Elaboración propia con los datos de SIPRI (Stockholm International Peace Research Institute, s. f.) y de la OCDE (Organisation for Economic Co-operation and Development, s. f.-a).

La fuerte apreciación del yen ofrecía la oportunidad de aumentar las compras de equipamiento extranjero; sin embargo, no se identifican cambios relevantes en la distribución del presupuesto de defensa. En términos generales, el gasto de personal se mantuvo en alrededor del 44%-45%; el de mantenimiento, en el 20%-24%, y el de adquisición de equipamiento, en el 16%-18%. Así, la ventaja en el tipo de cambio no resultó en un esfuerzo para expandir las partidas de adquisición de equipamiento. No obstante, la apreciación del yen abarató la adquisición de material, lo cual se concretó en la planificación de la adquisición de nuevas aeronaves F-35 en 2012.

Asimismo, el gasto de defensa en el conjunto de las políticas del gobierno central tendió a reducirse (Anexo 14), aunque con ligeras subidas en 2010 y 2012. Sin embargo, los aumentos de 2010 y 2012 en este índice no fueron causados por un aumento del

presupuesto militar, sino por la reducción de los demás gastos del gobierno central (Anexo 14).

#### 8.4.2. Agregación de las capacidades

La seguridad con múltiples capas recogida en el NDPG 2010 se fundamentaba en la cooperación prioritaria con los EUA. La alianza de seguridad con los EUA continuó teniendo una especial relevancia para Japón, a pesar de las notorias discrepancias sobre la reubicación de la base estadounidense de Futenma durante el gobierno del PM Hatoyama. En efecto, tal discrepancia fue esencialmente de carácter político, por ejemplo, la reunión bianual 2+2, el principal órgano de coordinación entre ambos países, no se celebró en 2009. No obstante, las discrepancias políticas tuvieron un impacto menor en el conjunto de la cooperación para la seguridad con los EUA.

Los esfuerzos constantes de coordinación entre las fuerzas japonesas y estadounidenses fueron esenciales para articular la Operación Tomodachi, bajo la cual se desplegaron más de 24.000 efectivos estadounidenses en respuesta a la emergencia que resultó del terremoto de Tōhoku de 2011. Asimismo, en la reunión 2+2 de junio 2011 se acordó expandir los ejercicios conjuntos entre Japón y los EUA y promover la cooperación en áreas como la inteligencia, la vigilancia y el reconocimiento (ISR, por sus siglas en inglés). Finalmente, en abril de 2012, se impulsó la cooperación dinámica de defensa entre ambos países, la cual reforzó la efectividad de las capacidades conjuntas.

En una segunda capa se fomentaron las relaciones bilaterales y trilaterales con Australia, Corea del Sur e India (Anexo 15). La cooperación de seguridad se fortaleció especialmente con Australia y Corea del Sur, con quienes se incrementaron los ejercicios conjuntos, las visitas de personal operativo, la cooperación para la seguridad y las reuniones en el marco trilateral con los EUA. Así, por ejemplo, con Australia se firmaron acuerdos sobre la adquisición y servicios cruzados en 2010 y sobre la seguridad de la información compartida en 2012, y se retomaron los diálogos trilaterales a nivel ministerial de defensa<sup>231</sup>. Con Corea del Sur, tal como preveía la declaración de intenciones acordada en abril de 2009, se incrementaron sustancialmente los intercambios de personal y, en 2011, se iniciaron los intercambios de opiniones para negociar un acuerdo sobre la adquisición y servicios cruzados. Con India se tardó más en concretar las acciones conjuntas, pero en 2012 se realizó el primer ejercicio militar bilateral, el JIMEX 2012<sup>232</sup>.

Para la capa inferior de seguridad se estableció la necesidad de cooperar con varios países del sureste asiático, la UE y la OTAN y reforzar la participación en el marco de

---

<sup>231</sup> Las reuniones trilaterales con los EUA y Australia estuvieron suspendidas entre 2007 y 2012.

<sup>232</sup> La importancia que tienen las relaciones de seguridad con Australia e India se refleja en los libros blancos Defense of Japan a partir de 2010, cuando las relaciones bilaterales con dichos países pasaron a ocupar un lugar destacado. Exceptuando la relación con los EUA, que ocupa un capítulo propio, Australia, Corea del Sur e India ocuparon los tres primeros lugares en el capítulo sobre relaciones con países destacados, por delante de China y Rusia como había sido habitual hasta entonces. Este cambio se ha mantenido hasta la actualidad.



las organizaciones internacionales. En primer lugar, en el sureste asiático, si bien se mantuvo cierto grado de cooperación con la mayoría de los Estados, solamente se efectuaron intercambios de tropas con Singapur, en 2010 y 2012. Las SDF también participaron en algunos ejercicios multilaterales organizados por otras naciones asiáticas, incluido el Cobra Gold —realizado en Tailandia—, del cual Japón participaba desde 2005. En segundo lugar, sobre la cooperación con los Estados europeos, en 2009 se iniciaron los intercambios de tropas con el Reino Unido, siendo este el principal socio europeo en materia de seguridad. Asimismo, se firmaron acuerdos sobre la seguridad de la información compartida con la OTAN en 2010 y con Francia en 2011. Finalmente, los marcos multilaterales más relevantes para la seguridad devinieron el ARF y la Reunión de ministros de Defensa ASEAN-Plus (ADMM+, por sus siglas en inglés)<sup>233</sup> —un foro de nueva creación en 2010—. En estos foros se articularon iniciativas para fomentar la creación de confianza entre los diferentes miembros, la asistencia humanitaria, la respuesta a desastres naturales, las actividades contra la piratería o el mantenimiento de la paz.

Dentro de la estructura de seguridad con múltiples capas, la relación de seguridad con China pivotaba en los esfuerzos para incrementar la confianza. En este sentido, uno de los principales avances se produjo cuando, en noviembre de 2009, se propuso realizar ejercicios militares conjuntos, aunque nunca llegaron a hacerse efectivos. Asimismo, se

---

<sup>233</sup> Los participantes de la ADMM+ son los 10 Estados de ASEAN más Australia, China, India, Japón, Nueva Zelanda, Corea del Sur, Rusia y los EUA.

concretó cierto grado de cooperación bilateral de seguridad mediante, por ejemplo, visitas de comandantes generales y mandos militares japoneses y chinos a sus contrapartes.

Por otra parte, la percepción de China como una fuente de preocupación se mantuvo tanto en las áreas de ciberseguridad y de seguridad espacial como, especialmente, en la seguridad marítima. En concreto, en cuanto a la seguridad marítima, China aumentó su presencia en los mares cercanos a Japón y en el mar del Sur de China, incrementó sus incursiones hacia aguas internacionales pasando por los estrechos de Japón<sup>234</sup> y continuó sus actividades en aguas cercanas a las islas Senkaku. Dada la creciente asertividad de China, no sorprende que el NDPG 2010 volviera a expresar que la política de seguridad de China y su falta de transparencia eran fuentes de preocupación regional y global e instara a tomar las medidas necesarias para que China participase responsablemente en los asuntos internacionales.

## 8.5. Resultados

La política exterior de Japón en relación con China tuvo algunas variaciones a lo largo de los gobiernos del PDJ, especialmente entre la política exterior del PM Hatoyama y la de sus sucesores, Kan y Noda. En el ámbito económico, se manifiesta una ligera

---

<sup>234</sup> Véase la nota al pie 219.

contracción de algunos indicadores comerciales y de inversión. No obstante, la elevada dependencia comercial, intensidad de las exportaciones, intensidad de las importaciones de tierras raras e intensidad de las inversiones hacia China, así como la firma del tratado trilateral de inversión con China y Corea del Sur evidencian la priorización del elemento de dependencia económica durante los gobiernos del DPJ.

En el ámbito diplomático, los gobiernos del PDJ formularon una aproximación cooperativa con China, aunque con sutiles diferencias entre ellos. Por una parte, la inclusión de China en la política exterior del PM Hatoyama basada en la Comunidad de Asia Oriental supuso una clara apuesta por la capitalización diplomática. La aproximación cooperativa hacia China se mantuvo en las administraciones del PM Kan y el PM Noda y estuvo especialmente presente en los intentos para desescalar los incidentes de 2010 y 2012 alrededor de las islas Senkaku. Sin embargo, las formulaciones diplomáticas de Kan y Noda incluyeron la reafirmación diplomática, por ejemplo, impulsando el liderazgo japonés en las organizaciones internacionales y estrechando la relación con los EUA para equilibrar la influencia de China en la región.

En lo referente a la política de seguridad, en 2009 se planteó la realización de ejercicios conjuntos con China y se sucedieron intercambios entre políticos y militares de alto rango. No obstante, estas interacciones fueron escasas y los ejercicios conjuntos no acabaron concretándose, por lo que no se constata la existencia de *bandwagoning* limitado con China. En cambio, se observan comportamientos de competición en el ámbito de la seguridad. En primer lugar, como concreción del *balancing* indirecto interno se creó un

nuevo NDPG basado en el concepto de «fuerzas dinámicas de defensa». Este NDPG dotaba a las SDF de capacidades para responder en cualquier momento a cualquier tipo de amenaza, ya sea de seguridad tradicional como de seguridad no tradicional. El NDPG 2010 también reconocía abiertamente que China era un factor de inseguridad para Japón. En este sentido, por ejemplo, el NDPG 2010 y los libros blancos de defensa incorporaron tanto la defensa de las islas remotas como otros ámbitos en los que China estaba mejorando sus capacidades ofensivas y defensivas, por ejemplo, el espacial, el cibernético y el marítimo. No obstante, la reducción del gasto de defensa tanto en valores absolutos como en porcentaje del gasto central informa que la defensa de Japón cada vez adquiriría menor importancia en el conjunto de las políticas gubernamentales.

En segundo lugar, el despliegue de la política de seguridad en múltiples capas tuvo lugar especialmente durante los gobiernos de Kan y Noda. La formulación de una política de seguridad en múltiples capas evidencia la implementación del *balancing* indirecto externo. En concreto, se estrecharon los vínculos de seguridad con países como los EUA, Australia, India, Singapur o Reino Unido. La cooperación con estos Estados se centró en asuntos de seguridad tradicional y en el mantenimiento de la estabilidad regional. Entre las áreas específicas en las que se promovió la cooperación de seguridad se encuentran las actividades contra la piratería, las actividades antiterroristas y el control de las armas de destrucción masiva. En cambio, los objetivos de seguridad en el seno de los foros multilaterales como el ARF y la ADMM+ se centraron en la creación de confianza mutua y en cuestiones de seguridad no tradicional.

En suma, los gobiernos del PDJ adoptaron comportamientos de política exterior ligeramente diferentes entre ellos. La política exterior de la administración de Hatoyama destacó por la cooperación económica y diplomática con China y la competición en el ámbito de seguridad, mientras que los gobiernos de Kan y Noda implementaron también comportamientos de competición diplomática (Figura 31). No obstante, la corta duración de los diferentes gobiernos del PDJ dificultó el despliegue de sus iniciativas, algunas de las cuales, como la creación de ejercicios militares conjuntos entre Japón y China, no acabaron realizándose.

Figura 31. Estrategia japonesa de política exterior entre 2009-2012

	<i>Hedging económico</i>		<i>Hedging político</i>		<i>Hedging militar</i>	
	<b>Dependencia económica</b>	<b>Diversificación económica</b>	<b>Capitalización diplomática</b>	<b>Reafirmación diplomática</b>	<b>Bandwagoning limitado</b>	<b>Balancing indirecto</b>
Hatoyama	X		X			X
Kan	X		X	X		X
Noda	X		X	X		X

Fuente: Elaboración propia

## 9. La política exterior de Japón con relación a China entre 2012 y 2017

### 9.1. Liderazgo y opinión pública

Las elecciones de 2012 a la Cámara de Representantes forjaron una nueva mayoría parlamentaria en favor del PLD y se nombró a Shinzō Abe, de nuevo, como PM. La mayoría de más de dos tercios de los representantes del que gozaban el PLD y su socio de gobierno Kōmei-tō (公明党) contrastaba con la composición de la Cámara de Consejeros, mucho más fragmentada. Ello no duró, pues el PLD y el Kōmei-tō recuperaron la mayoría en las elecciones de 2013 a la Cámara de Consejeros. Por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial, los partidos gobernantes superaron los 300 representantes en varias elecciones consecutivas, tres veces, en 2012, 2014 y 2017.

El PM Abe recuperó la aproximación pragmática que había caracterizado su gobierno en 2006. Por un lado, la nueva administración situó la revitalización económica en el centro de su discurso político a través del plan conocido como Abenomics. Por otro lado, en su política exterior, Abe, de ideología neorrevisionista, optó por incorporar M.<sup>os</sup>AE con una aproximación menos controvertida respecto a China. Así, entre 2012 y 2017, el

cargo de M.<sup>os</sup>AE lo ocupó Kishida, de la facción Kōchi-kai<sup>235</sup> y, posteriormente, Tarō Kono, de la facción Shikō-kai<sup>236</sup>.

El pragmatismo del PM Abe durante este periodo tuvo su origen tanto en la propia ideología del PM como en el devenir de la opinión pública. Tal como comenta una de las personas entrevistadas<sup>237</sup>, Abe impulsa reformas controvertidas en los momentos que goza de una mayor popularidad, mientras que cuando recibe menor apoyo popular adopta un perfil más prudente o implementa revisiones mediáticas y/o de consenso.

La opinión pública japonesa concebía desfavorablemente la relación con China en alrededor del 80%, pero, desde 2016, esta percepción ha mejorado ligeramente. Ello requiere de dos apreciaciones. En primer lugar, la opinión desfavorable se mantuvo sin grandes cambios a pesar de los conflictos diplomáticos que se produjeron, aunque, ciertamente, esta opinión desfavorable alcanzó máximos históricos (Anexo 1). En segundo lugar, la opinión desfavorable sobre China facilitó la adopción de comportamientos competitivos por parte del gobierno.

---

<sup>235</sup> Kishida pertenecía a algunos grupos y comisiones de perfil neorrevisionista, como la Nippon Kaigi, aunque mantuvo una actuación comedida para no escalar los conflictos.

<sup>236</sup> La Shikō-kai es la segunda mayor facción del PLD y se encuentra liderada por el ex-PM Asō.

<sup>237</sup> Entrevista realizada el 2 de febrero de 2018.

## 9.2. Indicadores económicos

### 9.2.1. Comerciales

La política económica durante este periodo se formuló alrededor del plan Abenomics. Abenomics se basó en tres políticas —oficialmente llamadas tres flechas—, a saber, la expansión de la base monetaria, el aumento del gasto público y la implementación de reformas estructurales. Estas políticas incidían en algunos de los problemas que venía sufriendo la economía japonesa. En primer lugar, se estimuló la inflación con el objetivo de alcanzar el 2% interanual<sup>238</sup>. Siendo Japón el país más endeudado en relación con su PIB, una inflación elevada junto con un crecimiento sostenido del PIB podría resultar en un aligeramiento de la carga financiera del país. No obstante, tras la formulación del plan Abenomics tampoco se logró alcanzar una inflación cercana al 2% sostenida en el tiempo. En segundo lugar, se fomentó el crecimiento económico a través de, entre otros, los estímulos económicos en sectores como la construcción de infraestructuras, una mayor liberalización de sectores productivos como el agrícola y la desregulación corporativa. Finalmente, se reimpulsaron las exportaciones mediante la depreciación del yen y la promoción de los tratados comerciales.

---

<sup>238</sup> Entre 1992 y 2017 se registraron deflaciones interanuales en alrededor de la mitad de los años, mientras que la inflación superó el 1% en 1997 y 2008 y el 2% solamente en 2014 (Organisation for Economic Co-operation and Development, s. f.-a).



Uno de los efectos más inmediatos del plan Abenomics fue la depreciación del yen entre el último cuatrimestre de 2012 y 2015, alcanzando un tipo de cambio de más de 120 yenes por dólar; aunque se apreció durante 2016 y se estabilizó en valores ligeramente superiores a los 110 yenes por dólar en 2017 (Figura 32). A diferencia del tiempo que toman las reformas estructurales en afectar a la economía, el tipo de cambio tiene capacidad para influir rápidamente en el comercio. En consecuencia, las exportaciones en yenes aumentaron desde 2012, aunque aún no han alcanzado los valores de 2007<sup>239</sup>. En cambio, debido a la depreciación del yen respecto al dólar, dichas exportaciones, calculadas en dólares, se redujeron hasta 2015, cuando alcanzaron su mínimo desde 2009 (The World Bank, s. f.-b).

---

<sup>239</sup> El valor en yenes de las exportaciones fue de alrededor de 84 millardos de yenes en 2007. En 2009, este valor se redujo hasta los 54 millardos y, desde entonces, ha aumentado anualmente, con la excepción de 2011, 2012 y 2016. En 2017, las exportaciones representaban más de 78 millardos de yenes y, en 2018, alcanzaron los 81 millardos de yenes (Ministry of Finance Japan, s. f.).

Figura 32. Tipo de cambio yen/dólar (2000-2017)



Fuente: BOJ Time-Series Data Search (Bank of Japan, s. f.)

Los esfuerzos para fomentar el comercio exterior de Japón no se trasladaron a los indicadores comerciales en relación con China, los cuales arrojan valores de estancamiento de la tendencia positiva anterior. En primer lugar, el índice de dependencia comercial con China se estabilizó en alrededor del 0,06 desde 2013, con una ligera reducción a partir de 2014. En comparación con los demás grupos económicos, se alcanzaron valores superiores al 0,04 con ASEAN y los EUA y al 0,03 con la UE (Anexo 2).

En segundo lugar, Japón alcanzó cierto equilibrio en su ratio comercial con los principales bloques económicos (Anexo 3). La variación total de la ratio comercial entre 2009 y 2012 no supera el 0,03 para ninguno de los bloques económicos estudiados. China se mantuvo como el socio comercial para algo más del 20% del comercio total de Japón, ASEAN y los EUA alcanzaron valores cercanos al 15% y la UE, valores de alrededor del

10%. En general, tanto el índice de dependencia comercial como la ratio comercial arrojan valores estables desde 2013.

En tercer lugar, la intensidad de las exportaciones hacia China disminuyó ligeramente (Anexo 4). A pesar de dicha reducción, este indicador continuó superando el valor de 2, lo que indica que las exportaciones japonesas hacia China doblaban el porcentaje medio global de exportaciones hacia China. En consecuencia, el interés comercial japonés en el mercado chino permaneció especialmente relevante en comparación con los intereses que pudieran tener los demás países.

En cuarto lugar, en relación con los acuerdos comerciales, en 2013 se aprobó la Estrategia de Revitalización de Japón<sup>240</sup> que, a diferencia de la estrategia de FTAs de 2002, priorizaba los acuerdos multilaterales. La Estrategia de Revitalización de Japón plasmaba la voluntad de incrementar la ratio del comercio cubierto por FTAs desde el 19% de 2013 hasta el 70% en 2018. Para este fin se explicitaba la necesidad de promocionar el TPP-12<sup>241</sup>, el RCEP, el FTA entre Japón-Corea del Sur-China y el EPA con

---

<sup>240</sup> La Estrategia de Revitalización de Japón es la estrategia de crecimiento nacional. Fue aprobada por el Gabinete como concreción de la tercera flecha del plan Abenomics, es decir, la estrategia de crecimiento que alentase la inversión del sector privado. En ella se formularon tres planes de acción y se concretaron los indicadores para valorar su progreso.

<sup>241</sup> El debate sobre la participación de Japón en el TPP se inició antes de la llegada de Abe a PM, pero Japón se incorporó formalmente en las negociaciones en julio de 2013. Tras la retirada de los EUA en 2017, el TPP-12 acabó concretándose en el TPP-11.

la UE<sup>242</sup>, así como también los acuerdos con las principales potencias mundiales (Cabinet of Japan, 2013)<sup>243</sup>. Para finales de 2017, el comercio que se enmarcaba dentro de alguno de los acuerdos comerciales en vigor o firmados ya alcanzaba el 40,3%, mientras que, incluyendo también los acuerdos que se encontraban en negociaciones avanzadas se hubiera alcanzado el 85,8% (Cabinet of Japan, 2018).

En el ámbito bilateral, entre 2012 y 2017 solamente se firmaron dos EPAs, con Australia y Mongolia, y se negoció con Turquía, Canadá y Colombia. No obstante, las negociaciones con Canadá —suspendidas en 2014— y con Colombia —última ronda de negociaciones en 2015— perdieron importancia, en gran medida debido a la participación de Canadá en el TPP-11 y a la probable entrada de Colombia a dicho tratado.

Finalmente, el índice de intensidad de las importaciones de bienes estratégicos arroja valores no significativos para los derivados del gas, los productos radiactivos y los

---

<sup>242</sup> El EPA entre Japón y la UE es un acuerdo bilateral, pero se aplica a los 28 países de la UE.

<sup>243</sup> En la práctica, ello se concretó en la firma del TPP-11 y del EPA con la UE en 2018 (Anexo 5). El TPP-11 y el EPA con la UE se firmaron y entraron en vigor con posterioridad a 2017, por lo que sus efectos quedan excluidos del marco temporal de la presente investigación. No obstante, desde la conclusión del TPP-11 se han acelerado las negociaciones del RCEP y del FTA con Corea del Sur y China, las cuales también se iniciaron en 2013, y, en la actualidad, ambos tratados se encuentran en una fase avanzada de negociación.

derivados del petróleo<sup>244</sup>. Asimismo, en términos generales, se reduce la intensidad tanto del carbón como de las tierras raras provenientes de China. La intensidad del carbón exhibió una gran volatilidad, alcanzando el máximo de toda la serie en 2014 —2,29— y reduciéndose sensible y progresivamente hasta el 1,48 en 2017, siendo este el 4.º menor valor desde 2001 (Anexo 6). No obstante, los principales derivados del carbón importados desde China siguieron siendo no combustibles: los alquitranes y la brea. Entre los combustibles, las importaciones de lignito se estabilizaron en valores entre el 21% y el 31%, mientras que el coque aumentó progresivamente desde el 40% en 2012 —el menor valor de la serie— hasta el 96% en 2017. Por otra parte, solamente se importó de China entre el 1% y el 2% de la hulla, la principal fuente energética derivada del carbón, y entre el 9% y el 15% de la turba.

En 2012, la intensidad de las importaciones de tierras raras alcanzó el segundo mayor valor desde 2001, pero, en 2015, este valor se redujo hasta el mínimo de toda la serie —con valores por debajo del 1,4 también en 2013 y 2017— (Anexo 6). La tendencia diversificadora para las tierras raras es evidente. En 2012 se importaba el 63% de los compuestos de tierras raras desde China, en cambio, en 2017 estas importaciones se redujeron hasta el 51%. Por la parte de los metales de tierras raras, las importaciones se contrajeron del 60% en 2012 hasta el 25% en 2017. En todo caso, esta tendencia a la disminución había empezado con anterioridad a la llegada del PM Abe. Así, en 2011, las

---

<sup>244</sup> Entre los derivados del petróleo, el coque del petróleo es el que obtiene un valor más relevante de importaciones japonesas desde China con alrededor del 10% del total de las importaciones.

importaciones tanto de compuestos como de metales de tierras raras desde China había representado más del 80%.

### 9.2.1. De inversión

Los indicadores relativos a las inversiones revelan el predominio de los comportamientos de diversificación. En primer lugar, la inversión China en Japón en relación con el PIB mantiene valores poco significativos y sigue sin suponer costes de sensibilidad. En concreto, el *stock*, en sus valores máximos, solamente representó el 0,05% del PIB japonés y el flujo, no llegó al 0,02%. No obstante, tanto los valores absolutos como el indicador de dependencia del capital aumentaron rápidamente. Desde 2012, el *stock* inversor chino se multiplicó en más de cinco veces y el flujo de capital encontró los valores máximos de la serie en 2014, en 2015 y en 2017 (Anexo 7).

En segundo lugar, China se mantuvo como un centro de atracción de la inversión. Sin embargo, China sufrió el impacto de la competición para captar inversiones japonesas, las cuales aumentaron sustancialmente en ASEAN —especialmente en Tailandia—, los EUA y la UE. Esta diversificación de la inversión supuso una reducción del índice de intensidad de los capitales enviados, puesto que el flujo inversor hacia China se mantuvo estable y el *stock* aumentó sustancialmente más rápidamente hacia los demás bloques económicos (Anexo 9). En concreto, desde 2013, el índice de intensidad del flujo de los capitales fue menor a la unidad, es decir, el porcentaje de inversión japonesa en China fue menor que el porcentaje medio de la inversión mundial a China. Todo ello infiere

dos asunciones. Por una parte, se manifiesta el estancamiento de la inversión japonesa hacia China y, por la otra, en comparación con otras economías, China está deviniendo un país menos atractivo para los inversores japoneses. El *stock*, en cambio, mantuvo valores superiores al 1,5, aunque en constante reducción desde su máximo del 3,8 en 2007 (Anexo 8).

En tercer lugar, la diversificación de la inversión también ha sido promovida mediante la firma y la entrada en vigor de varios tratados de inversión. Entre 2012 y 2017, entraron en vigor los tratados de inversión firmados durante los gobiernos del PDJ —Colombia, Papúa Nueva Guinea, Kuwait, Irak y el tratado trilateral con Corea del Sur y China—, los diez nuevos tratados de inversión —Myanmar, Mozambique, Kazakstán, Ucrania, Arabia Saudí, Uruguay, Irán, Omán, Kenia e Israel—, los dos nuevos EPAs —Australia y Mongolia—, y se negoció el TPP-11 y el EPA con la UE<sup>245</sup>. La mayoría de los países con los que se firmaron tratados de inversión eran economías donde la inversión japonesa no alcanzaba valores significativos. Asimismo, las importaciones japonesas desde los países con nuevos acuerdos de inversión estaban compuestas principalmente por materias primas y, especialmente, por derivados del petróleo<sup>246</sup>. En cambio, las exportaciones japonesas a estos países se componían mayoritariamente de automóviles.

---

<sup>245</sup> En 2018, Japón firmó el TPP-11 y el EPA con la UE, pero su firma y entra en vigor queda fuera del ámbito temporal de nuestro estudio de caso.

<sup>246</sup> Entre las importaciones japonesas desde Kazakstán destacan las ferroaleaciones (HS 7202) y desde Arabia Saudí, Irán y Omán, el crudo y los derivados del petróleo.

Esta estructura comercial respecto a países con tratados con cláusulas de inversión representa cierta complementariedad de las importaciones y exportaciones desde/hacia China, las cuales se componían en gran parte de maquinaria y productos electrónicos.

### 9.3. Indicadores diplomáticos

La toma de posesión del PM Abe en 2012 llegó con una nueva propuesta diplomática, el diamante de seguridad democrático de Asia (*Asia's democratic security diamond*) (Abe, 2012). Esta propuesta planteaba un marco de cooperación que incluía a Japón, los EUA, Australia e India y resituaba la diplomacia basada en los valores en el centro de la diplomacia japonesa. En este sentido, desde su llegada a PM, Abe mencionó en reiteradas ocasiones la importancia de defender los valores democráticos, las libertades, el imperio de la ley y el respeto a los derechos humanos básicos (Abe, 2012, 2013; Ministry of Foreign Affairs of Japan, 2014).

El mayor exponente de la recuperación de la diplomacia basada en los valores se encuentra en la idea de Free and Open Indo-Pacific. Este concepto fue propuesto inicialmente por el gobierno japonés en 2016 y, posteriormente, se incorporó con ligeras variaciones en la estrategia de seguridad nacional de los EUA (Ministry of Foreign Affairs of Japan, 2017; The White House, 2017)<sup>247</sup>. Bajo la idea diplomática de Free and

---

<sup>247</sup> Sobre la formulación japonesa de Free and Open Indo-Pacific véase Thankachan (2017). Sobre la idea estadounidense de Free and Open Indo-Pacific véanse Tillerson (2017), Wong (2018),



Open Indo-Pacific se promovió la reanudación del Quad. Estos encuentros, que ya habían congregado a funcionarios de Japón, los EUA, Australia e India en 2007, se recuperaron en noviembre de 2017 en una reunión en los márgenes de la EAS de Manila (Filipinas).

La acción exterior japonesa basada en valores se formuló bajo dos ideas básicas, a saber, una «política exterior que toma una perspectiva panorámica del mapa mundial» y Japón como «contribuidor proactivo para la paz». Por una parte, la «política exterior que toma una perspectiva panorámica del mapa mundial» se centraba en tres pilares. En primer lugar, el fortalecimiento de la alianza con los EUA. En segundo lugar, el refuerzo de la cooperación con los países vecinos —en un primer momento se referenciaba a ASEAN, Rusia, China y Corea del Sur, aunque posteriormente también se incluyó Australia, India y Corea del Norte—. En tercer lugar, la revitalización de la economía japonesa mediante la diplomacia económica. Por la otra parte, la «contribución proactiva para la paz» se concretó en una mayor participación de Japón en los asuntos globales, especialmente, en el marco de los foros multilaterales<sup>248</sup>. Para alcanzar estos objetivos, la diplomacia

---

Mattis (2018), Pompeo (2018), Manning (2018), Hiep (2018) y la Estrategia de Seguridad Nacional de los EUA de 2017 (The White House, 2017)

<sup>248</sup> El libro azul de la diplomacia japonesa de 2014 identificó las cuatro áreas principales de la acción exterior japonesa, a saber, el fortalecimiento de la alianza con los EUA, la mejora de la relación con los Estados vecinos, la diplomacia económica y la actuación proactiva en asuntos globales. En cambio, en los libros azules posteriores se separaron los tres primeros como pilares de la acción exterior japonesa y la contribución en los asuntos globales como la principal «contribución proactiva para la paz» (Ministry of Foreign Affairs of Japan, 2014, 2015).

japonesa priorizó la participación en los foros multilaterales y en las instituciones internacionales, por lo que se redujo el interés en promover las relaciones bilaterales.

### 9.3.1. Relaciones institucionalizadas

El renovado impulso de la administración de Abe para aumentar el rol de Japón en foros multilaterales conllevó la implementación de comportamientos de competición con China. Desde 2012 se manifestaron comportamientos de *exclusive institutional balancing* e *intra-institutional balancing* en relación con tres iniciativas promocionadas o apoyadas por China, a saber, el RCEP, el BRI y el AIIB.

En primer lugar, Japón participó de las negociaciones del TPP-12 desde 2013. El TPP-12 y, posteriormente, el TPP-11 excluían a China de las negociaciones<sup>249</sup>, por lo que competían con el RCEP<sup>250</sup> en la creación de un macro-FTA en Asia-Pacífico. Los

---

Posteriormente, en 2018, se reconfiguraron los pilares de la acción exterior japonesa para generar seis áreas prioritarias. Las tres primeras áreas correspondieron a los tres pilares de la acción exterior recogidos en los libros azules anteriores; la cuarta devino la respuesta a los asuntos globales —de manera muy similar a la «contribución proactiva para la paz»—; la quinta fue la contribución para la paz y la estabilidad en Oriente Medio, y, la sexta, la promoción de un Free and Open Indo-Pacific.

<sup>249</sup> El TPP es un acuerdo abierto a la participación de nuevos miembros, pero algunas de sus cláusulas, como las referentes al control de las empresas estatales o la propiedad intelectual, imposibilitan la entrada de China sin que antes reforme sustancialmente su modelo económico.

<sup>250</sup> El RCEP se encuentra negociándose por los Estados que forman parte de ASEAN+6, por lo que sus futuros firmantes coincidirán parcialmente con los países que han ratificado el TPP-11.

entrevistados han ofrecido tres puntos de vista discrepantes sobre la relevancia del TPP. Hay quienes justifican el TPP como una iniciativa para la liberalización del comercio en Asia<sup>251</sup>. Otros argumentan que el TPP se propuso para excluir a China de la formulación de las normas reguladoras del comercio internacional<sup>252</sup>. Finalmente, una mayoría de los entrevistados adopta una postura intermedia basada en que las negociaciones se iniciaron principalmente para liberalizar el comercio, aunque, con el avance de las negociaciones, se consolidó el objetivo de excluir a China de la creación de las normas del comercio internacional<sup>253</sup>. En cualquier caso, el TPP se caracterizó por cubrir una porción sustancial del comercio mundial, por ser capaz de asentar las normas básicas para el futuro de la liberalización regional o, incluso, global y por influir en las negociaciones posteriores del RCEP y en la integración de China en el orden liberal internacional<sup>254</sup>.

---

<sup>251</sup> Los entrevistados en fechas de 17 y 18 de enero de 2018 sostenían esta premisa.

<sup>252</sup> El entrevistado en fecha de 22 de enero de 2018 expresó esta idea.

<sup>253</sup> Este argumento fue expresado por los entrevistados en las fechas de 18 de enero, 22 de enero, 23 de febrero y 27 de febrero de 2018.

<sup>254</sup> La incapacidad de los EUA de ratificar el TPP-12 conllevó tres efectos. En primer lugar, dio una oportunidad a Japón para asumir un mayor liderazgo en la región. En este sentido, Japón promovió las negociaciones del TPP-11. En segundo lugar, allanó el camino para que los Estados asiáticos impulsaran el RCEP, puesto que la falta de interés de los EUA abrió la puerta a que otra gran potencia, China, incrementara su rol en la liberalización regional. Como consecuencia, se prevé alcanzar un acuerdo sobre el RCEP en 2020. En tercer lugar, limitó la capacidad del TPP-11 para asentar las bases del comercio global, al no contar con la participación de la mayor economía mundial.

En segundo lugar, China formuló el One Belt One Road en 2013, el cual fue renombrado en 2015 como Belt and Road Initiative (BRI)<sup>255</sup>. Esta iniciativa diplomática de China se propuso de manera paralela a los esfuerzos multilaterales que se estaban llevando a cabo para defender las líneas marítimas de comunicación y para luchar contra la piratería en los mares que conectan Asia con Oriente Medio, en los cuales también participaba Japón. Sin embargo, Japón rechazó formar parte del BRI<sup>256</sup> y, en 2016, formuló juntamente con India el Asia Africa Growth Corridor<sup>257</sup>. El Asia Africa Growth Corridor fue la primera, y hasta el momento única, concreción del concepto de Free and Open Indo-Pacific. Así, el Asia Africa Growth Corridor compite con la influencia de China en Asia y África, aunque eventualmente puede llegar a encontrar sinergias positivas con el BRI (Thankachan, 2017).

---

<sup>255</sup> Desde el punto de vista de China, la no inclusión de Japón y los EUA en el BRI es un ejemplo de *exclusive institutional balancing* contra estos países. Asimismo, un ejemplo de *inter-institutional balancing* promocionado por China puede encontrarse en el brazo financiero de los BRICS. En concreto, el New Development Bank y el BRICS Contingent Reserve Agreement compiten con otros mecanismos financieros como los establecidos por el BM o el FMI. En este caso, la competición interpela a instituciones en las que el liderazgo es ejercido principalmente por los EUA.

<sup>256</sup> Japón abrió la puerta a participar en el BRI a mediados de 2017. Las negociaciones para la participación japonesa en el BRI incluyen, entre otros, el proyecto para la construcción de un tren de alta velocidad en Tailandia (Abe, 2017; Uramatsu, Akama, & Nishiwaki, 2018).

<sup>257</sup> Sobre el Asia Africa Growth Corridor véanse el informe presentado en la Reunión del Banco Africano para el Desarrollo (Research and Information System for Developing Countries, Economic Research Institute for ASEAN and East Asia, & Institute of Developing Economies - Japan External Trade Organization, 2017) y Panda (2017).

En tercer lugar, el AIIB, constituido en 2016, tampoco contó con la participación de Japón, que respondió reiterando su apoyo y participación financiera en organismos ya constituidos como el ADB o el BM. Tanto el ADB como el BM incluyen a China entre sus miembros, aunque su control se encuentra en manos de Japón y los EUA respectivamente. En efecto, el AIIB, el ADB y el BM tienen funciones y objetivos parcialmente superpuestos, lo que puede originar competición entre ellos.

### 9.3.2. Relaciones informales

La mayor proactividad de Japón en las iniciativas multilaterales resultó en la pérdida de impulso para las relaciones bilaterales con China. Tal como había sucedido en la anterior administración de Abe de 2006, a principios de 2013 también se realizaron esfuerzos para mejorar las relaciones diplomáticas con China, especialmente mediante la intermediación del partido socio de gobierno del PLD, el Kōmei-tō. No obstante, los conflictos sino-japoneses latentes reemergieron por la aparición de varios incidentes concernientes al control del ECS y por la visita del PM Abe al Santuario de Yasukuni. En concreto, las discrepancias más destacables concernientes al control del ECS surgieron por la fijación del radar de control de tiro de una fragata del ejército chino a un helicóptero y a un destructor de las SDF en enero de 2013 (Onodera, 2013); por la mayor frecuencia de las incursiones de embarcaciones chinas en aguas territoriales y contiguas de Japón, y por la adopción de la Zona de Identificación de Defensa Aérea por parte de China, la cual incluía parte del ECS controlado por Japón.

El gobierno japonés ha minimizado la confrontación respecto a las controversias abiertas entre ambos países. El ejemplo más evidente se encuentra en la respuesta a las incursiones chinas a las aguas cercanas a las islas Senkaku. Desde la segunda mitad de 2012, estas incursiones han aumentado significativamente (Figura 33). No obstante, este aumento no ha motivado el escalamiento del conflicto, y el gobierno de Japón ha venido aceptando dichas incursiones con cierta normalidad. Ello contrasta con experiencias pasadas en las que las incursiones habían dado lugar a críticas contundentes por parte de ambos gobiernos.

A partir de 2014 se intensificaron los contactos personales y entre funcionarios entre Japón y China, lo que dio lugar al restablecimiento de las relaciones al mayor nivel. Yachi, quien ya había sido el articulador del «deshielo» entre Japón y China en 2006-2007, y el ex-PM Fukuda asumieron un rol destacado en la mejora de las relaciones diplomáticas sino-japonesas<sup>258</sup>. Estos contactos resultaron en una reunión entre el PM Abe y el

---

<sup>258</sup> Un ejemplo del fruto que dieron los encuentros informales entre Yachi y Fukuda y sus contrapartes chinas se reflejó en la suavización del lenguaje en los discursos de Abe ante la Dieta en 2013, 2014 y 2015. En su discurso de febrero de 2013, Abe hizo un llamamiento a China para restringir las actividades peligrosas que pudieran escalar los conflictos, la instó a volver a la «relación beneficiosa mutua» como punto de encuentro entre ambos gobiernos y ofreció diálogo (Abe, 2013). En su discurso de enero de 2014, Abe afirmó la necesidad de responder firmemente pero de manera calmada a China, volvió a instar a retomar la «relación beneficiosa mutua» y señaló que continuarían sus esfuerzos para mejorar las relaciones bilaterales (Abe, 2014a). Este discurso insinuaba una menor posibilidad de escalamiento de los conflictos y reconocía implícitamente la existencia de contactos gubernamentales. En el discurso de septiembre de 2014, Abe expresó la inseparable relación entre ambas naciones y la gran oportunidad que supone para

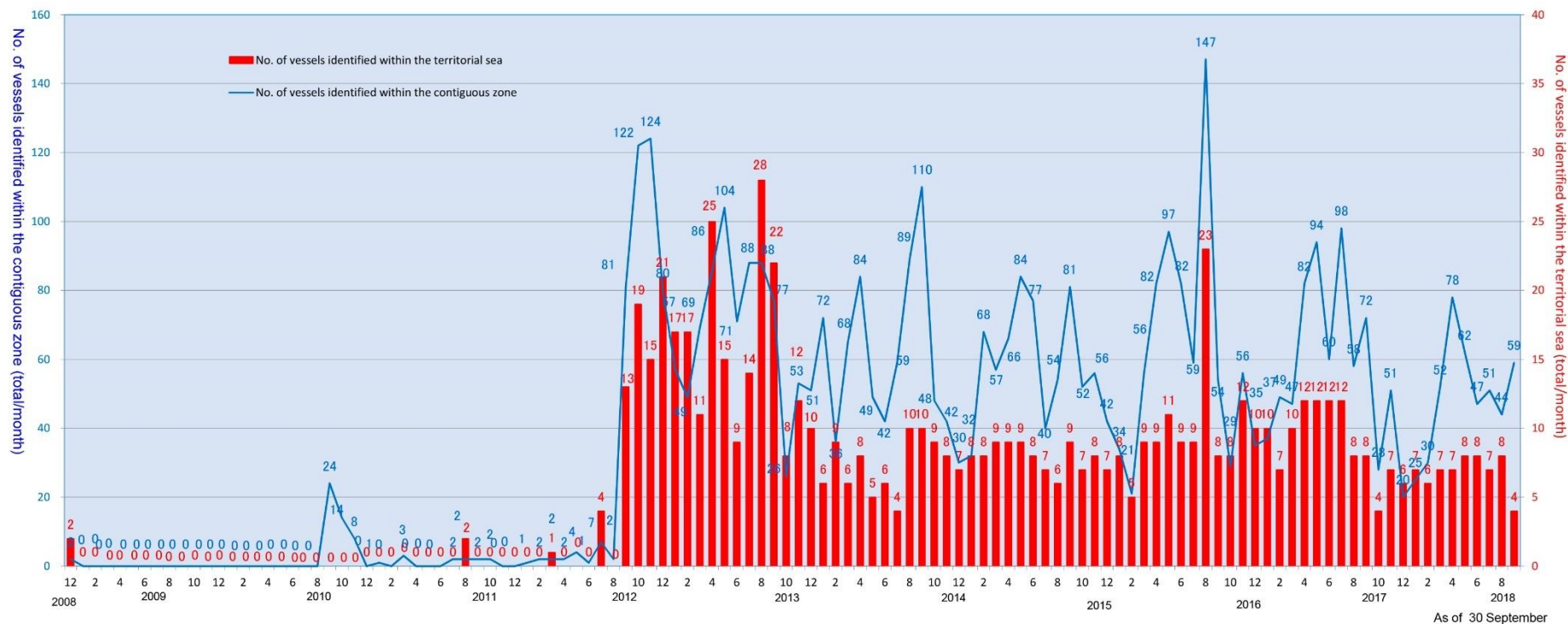
presidente Xi Jinping en los márgenes de la cumbre del APEC de noviembre de 2014. En esa reunión ambos mandatarios se reafirmaron en la «relación beneficiosa mutua» entre Japón y China. Otros encuentros entre ambos mandatarios tuvieron lugar también en paralelo a las principales cumbres multilaterales, incluido el encuentro que se produjo en China en los márgenes de la cumbre del G20 de septiembre de 2016. Sin embargo, entre 2012 y 2017 no ha habido visitas bilaterales mutuas entre los dirigentes<sup>259</sup>.

---

Japón el desarrollo pacífico de China, y anunció la voluntad de desarrollar el concepto de «relación beneficiosa mutua» (Abe, 2014b). Esta declaración cambiaba el tono confortativo anterior por uno conciliador y asumía implícitamente que las relaciones entre Japón y China ya se encontraban en el marco de una «relación beneficiosa mutua» que, además, tenía margen para ampliarse. Finalmente, en el discurso de febrero de 2015, el PM Abe mantuvo el tono conciliador de la anterior declaración y anunció la toma de acciones para el fortalecimiento de las relaciones entre ambos Estados (Abe, 2015).

<sup>259</sup> El PM Abe visitó China en octubre de 2018 y se acordaron numerosas medidas, entre las más destacadas se encuentran el establecimiento de un marco de discusión sobre tecnologías punteras y propiedad intelectual, la promoción del desarrollo pacífico de los yacimientos de gas natural en el ECS, la cooperación en proyectos para la construcción de infraestructuras en terceros países, la reactivación y el aumento de la permuta bilateral de divisas y la celebración de reuniones anuales entre altos funcionarios de defensa para evitar enfrentamientos accidentales en el mar (Shigeta, 2018).

Figura 33. IncurSIONES de embarcaciones chinas en aguas cercanas a las islas Senkaku



Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón (Ministry of Foreign Affairs of Japan, 2018b)<sup>260</sup>.

<sup>260</sup> Para los datos diarios de las incursiones véase la web de la Guardia Costera de Japón (2018).



## 9.4. Indicadores militares

### 9.4.1. Desarrollo militar interno

La política de seguridad japonesa desde la llegada del PM Abe en 2012 se desarrolló mediante la revisión y la creación de nuevos planes, instituciones y leyes, así como a través del incremento del presupuesto de defensa. En primer lugar, en 2013 se actualizaron el Plan Básico sobre la Política Espacial y el Plan Básico sobre la Política Marítima. Ambos planes abordaban el uso civil de sendos espacios, aunque también recogían su uso militar. Ese mismo año se aprobó un nuevo NDPG con el objetivo de crear unas «fuerzas de defensa dinámicas conjuntas». Bajo esta idea se impulsaron unas fuerzas militares que, aparte de ser flexibles, preparadas para ser movilizadas, resilientes —suficientes tanto en cantidad como en calidad— y conectadas —en colaboración con los diferentes actores de seguridad—, también operasen comprensivamente mediante la coordinación y la integración entre los diferentes cuerpos de las SDF<sup>261</sup>.

Para alcanzar estos objetivos se desarrollaron las capacidades atribuidas a las SDF en relación con nueve áreas, a saber, la ISR; las capacidades de inteligencia; el transporte; el comando, control, comunicación e información; la respuesta al ataque en islas remotas; la respuesta a ataques de misiles balísticos; la respuesta en el espacio exterior y el

---

<sup>261</sup> Sobre la continuidad y las variaciones entre el NDPG 2004, el NDPG 2010 y el NDPG 2013 véase The National Institute for Defense Studies (2014).

ciberespacio; la respuesta a desastres de gran magnitud, y la cooperación internacional para la paz. En paralelo, el NDPG 2013 también reconoció la necesidad de las SDF de estar preparadas para eventos en situaciones que no son ni de paz ni de conflicto —zona gris— (National Security Council & Cabinet of Japan, 2013b).

Estas funciones y capacidades recogidas en el NDPG 2013 se dirigieron, en gran medida, a lidiar con las eventuales amenazas de China. A modo de ejemplo, el impulso de las capacidades de ISR debía facilitar la vigilancia de las múltiples incursiones de China en las aguas controladas por Japón<sup>262</sup>; la respuesta al ataque en islas remotas aseguraba un mayor control territorial sobre las islas Senkaku, y la respuesta a ataques cibernéticos y en el espacio exterior encontraba uno de sus fundamentos en el desarrollo de estas capacidades por parte de China.

En segundo lugar, ese mismo año se aprobó la creación del CSN, que reforzaba la eficacia del anterior Consejo de Seguridad<sup>263</sup>. Este nuevo organismo ha favorecido una toma de decisiones más eficiente en materia de seguridad nacional (Japan Ministry of Defense,

---

<sup>262</sup> Embarcaciones militares de China transitaron por el estrecho de Soya en julio de 2013, en diciembre de 2014 y en agosto de 2015; en marzo de 2013 circularon embarcaciones entre Amami-shima y Yokoate-jima, y, en febrero de 2016, las embarcaciones chinas cruzaron el estrecho de Tsugaru. En paralelo, también se intensificaron las actividades de navíos y aeronaves chinos en el ECS, así como en el mar del Sur de China y en el océano Índico.

<sup>263</sup> Yachi es el secretario general del CSN desde su creación en diciembre de 2013. Sobre los orígenes y funciones del CSN véanse Fukushima y Samuels (2018) y The National Institute for Defense Studies (2014).

2013). En el marco del CSN, las principales decisiones se adoptan en las reuniones periódicas compuestas por el PM, el ministro de defensa, el M.<sup>º</sup>AE y el secretario jefe del Gabinete. Uno de los primeros encargos del CSN fue la creación de la Estrategia de Seguridad Nacional de Japón de 2013, la cual añadía la inteligencia y la cooperación tecnológica como nuevas aproximaciones prioritarias de la política de seguridad japonesa<sup>264</sup>.

En tercer lugar, desde 2013 se aprobaron numerosas normas que desarrollaron el marco de seguridad de Japón. En 2013 fue aprobada la ley sobre la protección de secretos especialmente designados (*Tokutei himitsu no hogo ni kansuru hōritsu*, 特定秘密の保護に関する法律), la cual pretendía garantizar el secretismo de la información reservada con el fin de aumentar la confianza de otras naciones y promover la cooperación y los intercambios entre los cuerpos de inteligencia. En 2014 también se levantaron la mayoría de las restricciones a la transferencia de equipamiento y tecnología de defensa. Ese mismo año, el Gabinete reinterpreto la Constitución para reconocer el ejercicio del derecho a la legítima defensa colectiva si la agresión que recibía otro Estado podía

---

<sup>264</sup> En total se explicitaban hasta diez aproximaciones en la política de seguridad, a saber, fortalecer la diplomacia para crear un ambiente internacional estable, construir una arquitectura comprehensiva de defensa, fortalecer los esfuerzos para la protección de la integridad territorial de Japón, asegurar la seguridad marítima, fortalecer la seguridad cibernética, fortalecer las medidas contra el terrorismo internacional, mejorar las capacidades de inteligencia, cooperar en equipamiento y tecnología de defensa con otros Estados, asegurar el uso estable del espacio exterior y promocionar su uso para finalidades de defensa y fortalecer las capacidades tecnológicas para la defensa (National Security Council & Cabinet of Japan, 2013c).

amenazar la seguridad de Japón. Poco después, en 2015, se aprobó la legislación para la paz y la seguridad (*Heiwa anzen hōsei*, 平和安全法制), que modificaba diez leyes y aprobaba una ley nueva. Este nuevo marco legal daba cobertura a la interpretación constitucional que permitía la legítima defensa colectiva, expandía las funciones de las SDF y ampliaba las circunstancias en que las SDF podrían hacer uso de la fuerza<sup>265</sup>.

Finalmente, el gasto de defensa japonés en yenes constantes aumentó progresivamente desde 2013, alcanzando los valores máximos desde el año 2000. En un mismo sentido, el porcentaje del gasto del gobierno central en defensa aumentó hasta el 5,59% en 2015 —lejos de los máximos de 2007, de 6,33%— (Anexo 14)<sup>266</sup>. Este incremento del gasto de defensa tenía como objetivo hacer efectivas las nuevas funciones de las SDF, mejorar tecnológicamente el equipamiento militar e incrementar el número de personal<sup>267</sup>.

---

<sup>265</sup> Sobre las reformas de los años 2014 y 2015 véase Tanaka (2015) y sobre la evolución del derecho a la legítima defensa colectiva y la expansión de las capacidades de las SDF permitidas bajo la legislación para la paz y la seguridad véanse The National Institute for Defense Studies (2016) y el capítulo tercero del Defense of Japan 2016 (Japan Ministry of Defense, 2016, Capítulo 3).

<sup>266</sup> La discrepancia entre alcanzar máximos absolutos de gasto y mantener porcentajes bajos en relación con el gasto central se explica porque el presupuesto total del gobierno central se incrementó sensiblemente en 2009 y se mantuvo en valores cercanos a los 100 billones de yenes.

<sup>267</sup> La adquisición y mejora de los equipamientos de las SDF y los esfuerzos para incrementar el personal de defensa se evidencian durante todo el periodo, pero es especialmente en 2018 cuando se avanzó sustancialmente en ambos aspectos. Por una parte, Japón negoció la compra de 105 cazas F-35 a los EUA —desde los 42 previstos hasta los 147— para sustituir a modelos antiguos. Asimismo, Japón ha previsto habilitar los buques de la clase Izumo —portahelicópteros— para

#### 9.4.2. Agregación de las capacidades

El nuevo gobierno del PM Abe siguió promoviendo la cooperación de seguridad en múltiples capas<sup>268</sup>. En la capa superior, la colaboración japonesa con los EUA se acentuó. Si en abril de 2012, durante el mandato del PM Noda, se formuló la idea de una «cooperación dinámica de defensa» entre Japón y los EUA, en 2013 se empezaron a alcanzar resultados concretos. Así, por ejemplo, entre mayo y junio de 2013, Japón participó en el ejercicio militar bilateral Dawn Blitz sobre capacidades anfibas. En un sentido similar, la Estrategia de Seguridad Nacional de Japón apuntó la necesidad de mejorar la cooperación en los roles, las misiones y las capacidades entre Japón y los EUA. Ello se concretó en 2015, con la aprobación del nuevo Japan-U.S. Guidelines, cuyo objetivo fue actualizar, facilitar y mejorar la cooperación entre ambas fuerzas militares, por lo que, entre otros, se estableció un mecanismo permanente para la coordinación operativa bilateral, el Alliance Coordination Mechanism.

---

convertirlos en portaviones para los cazas F-35B, de despegue corto y aterrizaje vertical. Ambos avances suponen un impulso en la proyección de las capacidades japonesas, puesto que será la primera vez desde la Segunda Guerra Mundial que Japón dispondrá de portaviones. Por otra parte, el gobierno japonés aprobó aumentar la edad de reclutamiento para las SDF, de los 26 a los 32 años, y se está estudiando alargar la edad de servicio del personal militar (Fujiwara, 2018; National Security Council & Cabinet of Japan, 2018b, 2018a).

<sup>268</sup> Sobre los avances realizados en la cooperación para la seguridad en la región de Indo-Pacífico véase Satake (2017) y, concretamente, sobre la relación de seguridad entre Japón y ASEAN véase Shoji (2015).

El gobierno de Abe también promovió las relaciones de seguridad en capas inferiores. Con Australia entró en vigor el acuerdo sobre la seguridad de la información compartida y se firmaron acuerdos para la transferencia de equipamiento y tecnología —en 2014— y sobre la adquisición y servicios cruzados —en 2017, en sustitución al de 2010—. Con este país se mantuvieron múltiples intercambios militares y prosiguió la cooperación en el marco trilateral mediante la incorporación de Australia en ejercicios militares como el Cope North Guam o la creación de ejercicios trilaterales como el Southern Jackaroo. Asimismo, India también devino uno de los principales socios japoneses en materia de seguridad. Con India se firmaron acuerdos sobre la seguridad de la información compartida en 2014 y para la transferencia de equipamiento y tecnología en 2015. Además, en 2013 y 2018 se realizaron ejercicios militares bilaterales entre ambos países y, a partir de 2014, también ejercicios trilaterales con los EUA. En un mismo sentido, se fomentaron las reuniones trilaterales con India, aunque no se desarrollaron bajo la dirección del Ministerio de Defensa sino del MOFA. Finalmente, se promovió la cooperación con Corea del Sur, con quien se mantuvieron regularmente los encuentros trilaterales —con reuniones trilaterales entre los ministros de defensa en los márgenes del Diálogo de Shangri-La y la continuación de los Defense Trilateral Talks—, los intercambios entre operativos militares, los ejercicios conjuntos trilaterales y, en menor medida, los ejercicios bilaterales.

En las capas inferiores, la colaboración con los países del sudeste asiático se concretó en algunas iniciativas bilaterales como el inicio de las reuniones 2+2 con Indonesia en 2015 o la firma de un acuerdo para la transferencia de equipamiento y tecnología con Filipinas

en 2016. En un mismo sentido, con los países europeos destacaron los esfuerzos para incrementar la cooperación para la seguridad con el Reino Unido, con quien continuaron los intercambios de tropas; se firmaron acuerdos sobre la seguridad de la información compartida en 2013 —también se haría con Italia en 2016—, para la transferencia de equipamiento y tecnología en 2017 —con Francia en 2015 y con Italia en 2017— y sobre la adquisición y servicios cruzados en 2017, y se iniciaron las reuniones 2+2 en 2015 —con Francia desde 2014—.

Por otra parte, la cooperación de seguridad sino-japonesa se estancó hasta principios de 2015. A partir de ese momento se retomaron los intercambios entre mandos militares, aunque la interacción operativa siguió siendo muy limitada. Asimismo, los ejercicios conjuntos multilaterales en los que participaron ambos Estados fueron escasos —sin que hubiese ejercicios bilaterales—. Parte de los ejercicios multilaterales con participación japonesa y china se originaron en el marco de organizaciones regionales como ASEAN —ASEAN Humanitarian Assistance and Disaster Relief 2014—, ARF —ARF-Direx 2015— o la ADMM+ —Humanitarian Assistance and Military Medicine 2013 y 2016, Counter Terrorism 2013 y 2016, y Maritime Security Field 2013—; aunque también coincidieron ambos países en ejercicios como el Western Pacific Mine Countermeasures Exercise 2013; el KOMODO 2014 y 2016; el RIMPAC 2014 y 2016; el Cobra Gold 2015, 2016 y 2017, o el Khaan Quest 2015 y 2016. En cualquier caso, la participación de China en dichos ejercicios se limitó a actividades relacionadas con la seguridad no tradicional, la respuesta a desastres naturales y las actividades contra la piratería, por lo que no cabe

considerar la existencia de una cooperación en materias que conciernen la supervivencia de Japón.

## 9.5. Resultados

Este periodo (2012-2017) se distingue por un regreso a una política exterior eminentemente competitiva. En el ámbito económico, la diversificación económica es manifiesta. En este sentido, por una parte, Japón ideó el plan Abenomics que impulsaba los acuerdos comerciales multilaterales y, por la otra parte, los valores de los indicadores comerciales con China se estancaron e incluso se redujeron levemente. Esta propensión hacia la diversificación se presentó también en los indicadores del capital. En concreto, los niveles inferiores a 1 en la intensidad del flujo de capital, la reducción acelerada de la intensidad del *stock* japonés en China y la mayor accesibilidad a otros grupos económicos en los que invertir evidencian la diversificación que se produjo también en las inversiones. No obstante, los altos valores de los indicadores de dependencia comercial, intensidad de las exportaciones e intensidad de las importaciones de tierras raras siguen manifestando cierto grado de dependencia económica.

La cooperación diplomática entre Japón y China mejoró gradualmente desde una muy deteriorada relación en 2013. En los años recientes se han incrementado los diálogos bilaterales, aunque aún no se han restablecido completamente las relaciones diplomáticas entre ambos países. Por otra parte, los comportamientos de competición se



sucedieron de manera recurrente. En concreto, este periodo se caracterizó por la adopción de comportamientos de *exclusive balancing* —en la promoción del TPP—, *inter-institutional balancing* —entre el BRI y el Asia Africa Growth Corridor; el AIIB y el ADB/BM, y el TPP y el RCEP— y por la diversificación de las relaciones diplomáticas enmarcadas en la propuesta diplomática de Free and Open Indo-Pacific.

Finalmente, los indicadores militares evidencian la existencia tanto de *balancing* indirecto externo como interno. Por un lado, se fortaleció la alianza con los EUA y se intensificaron las relaciones de seguridad con una multitud de Estados, sobre todo, con India y Australia, aunque también, en menor medida, con Corea del Sur, Reino Unido y Francia. Asimismo, los foros internacionales como el ARF o la ADMM+<sup>269</sup> se consolidaron como instituciones relevantes para la seguridad japonesa, especialmente en materia de seguridad no tradicional. Por el otro lado, Japón reorganizó e incrementó las capacidades de las SDF. En concreto, se impulsó la eficiencia operativa de las SDF con la aprobación del NDPG 2013, se creó el nuevo CSN y se aprobaron nuevos planes y leyes que, entre otros, reconocían el derecho a la legítima defensa colectiva. Además, para

---

<sup>269</sup> Otros foros en materia de seguridad para la creación de confianza o para la coordinación multilateral incluyen la EAS y el G7/Grupo de los 8 (G8). Este último ejerció un rol fundamental en la coordinación de las sanciones a Rusia en 2014 como respuesta a la anexión territorial de Crimea.

implementar estos avances se aumentó progresivamente el gasto de defensa y, consecuentemente, el porcentaje del gasto del gobierno central en defensa.

En suma, la orientación neorrevisionista de Abe, así como su pragmatismo para impulsar sus propuestas según la opinión pública han resultado en que Japón adoptara una estrategia *hedging* compuesta, principalmente, de elementos competitivos. El único ámbito en el que se aprecia cierta cooperación es el ámbito económico, en parte, debido a la fuerte dependencia que se arrastraba desde periodos anteriores. Sin embargo, tras la llegada del presidente Trump a la Casa Blanca, los EUA han devenido una fuente de incertidumbre para Japón, lo cual ha dado lugar a un limitado, aunque manifiesto, acercamiento entre Japón y China en los ámbitos económico y diplomático.

Figura 34. Estrategia japonesa de política exterior entre 2012-2017

<i>Hedging económico</i>		<i>Hedging político</i>		<i>Hedging militar</i>	
<b>Dependencia económica</b>	<b>Diversificación económica</b>	<b>Capitalización diplomática</b>	<b>Reafirmación diplomática</b>	<b><i>Bandwagoning</i> limitado</b>	<b><i>Balancing</i> indirecto</b>
X	X		X		X

Fuente: Elaboración propia

## PARTE 4. Conclusiones

The players change, but the game remains.

Stephen Kotkin (2018)

### 10. Conclusions

All along the research we have studied the features, inconsistencies and rationale of the hedging strategy. To do so, we have described the existing approaches to the hedging strategy and assessed its models of analysis. Thus, we devised a model that fitted the theoretical reasoning and, afterwards, applied it to the case of Japan. As a result of the research, we will present the final reflections in this chapter.

This chapter has 4 sections. First, we will assess the theoretical objectives and questions of inquiry in a section dedicated to the theoretical findings that resulted from chapters 2 to 5. Second, we will devote a section about empirical findings to appraise the results from chapters 6 to 9. Third, we will solve the falsifiability of the hypothesis proposed in the introduction and use it to offer general conclusions. Finally, we will expose the main contributions of our research. This last section will focus on reproducing our analytical model beyond the Japanese or Asian context and will expose topics of academic interest for future research.

## 10.1. Theoretical findings

The main objective of this research (O1) has been to identify the features of the hedging strategy and to refine its theoretical framework. To achieve this objective, it has been necessary to assess where hedging comes from and its theoretical foundations. Chapter 3 dealt with the assumptions to understand why hedging emerged as a strategy of foreign policy. Hedging mainly takes its theoretical roots from the balance of power theory in which balancing and bandwagoning are the two most prominent strategies. However, hedging strategies does not seek power or security, but to manage State's interests. Thereby, to explain the hedging strategy, we have also considered International Relations (IR) approaches beyond the security-oriented balance of power theory.

The current declining global hegemon, the United States (US), is becoming less able and less willing to pay the costs of maintaining the *status quo*. On the other side, the rising China seeks for more gains in the existing order and may undertake an aggressive attitude towards the *status quo* powers. In East Asia, China has become an economic leader and the US maintains its role as a security provider, but the leadership in the diplomatic field appears much blurrier. As a result of the regional heterarchy and the doubts posed by the rise of China, States in the region falls short of performing a clear strategy of cooperation or competition with China or the US. Instead, they implement a hedging strategy.

The origins of hedging say little about how one should understand this strategy. Thus, the ambiguity of hedging has led to some authors to call it an umbrella term, as it has been used to justify many kinds of foreign policy behavior. To delve into what hedging is, chapter 4 has dealt with the specifics of the hedging strategy and has improved its theoretical framework. We may clarify the main features of hedging as follows:

- Hedging is not only a strategy implemented by middle and small powers in a world or region with great power competition. We inferred it as the US and China have been implementing a hedging strategy to deal with each other. Thus, the US and China cooperate in economic affairs or in fighting terrorism, but they also compete in security and power projection issues. As a result, we should express that great powers may also implement a hedging strategy.
- Hedging is a mixed strategy that does not result from direct behaviors of foreign policy but is made up of indirect behaviors. Thus, we assert that hedging is a mixed strategy of soft balancing and soft bandwagoning typical behaviors—not hard balancing and hard bandwagoning—. Therefore, soft strategies offer higher analytical basis to expose the common behaviors of hedging.
- Hedging is an intermediate strategy. The hedging strategy results from implementing contradictory behaviors of soft bandwagoning and soft balancing; thus, creating intra- and inter-ambit incoherencies. This mixture of behaviors pursues genuine objectives of foreign policy. Hence, hedging behaviors are not constricted to seek cooperation or competition, but to evade a clear-cut support

to a power that could undermine the relationship with third powers. That is to say, ensuring own's interests by not choosing sides.

In sum, we have made several theoretical contributions on how to understand the hedging strategy. Our research has expanded the knowledge on which States are implementing hedging, how hedging becomes a mixed and intermediate strategy of foreign policy and how hedging consists of indirect behaviors of foreign policy. These contributions lead to the conclusion that hedging is a rational strategy to deal with the systemic uncertainty. Therefore, whenever opportunities and risks are not clear, hedger States avoid taking sides and partly benefit from the existing and future international order.

The first and main question (Q1) that guided the research asked how the hedging strategy fits in the IR theories. We have clarified that hedging is not a general theory of IR, but a strategy of foreign policy. Acknowledging that, our theorization of the hedging strategy has adopted many features from the realist tradition. The dichotomy between balancing and bandwagoning, the balance of interests approach, and the focus that most of the scholars devoted to the security aspect of the hedging strategy embody the main contributions from the realist tradition. Nonetheless, our research also incorporated some approaches from alternative traditions. The basic foundations of the instability in the international order and the institutionalist approaches to the foreign policy offered space to introduce assumptions from rationalist theories that do not fit in the balance of power realist tradition. In addition, we also considered some contributions from the

constructivist tradition, as we included policy-makers' perceptions and States hierarchical position to the analysis.

The second theoretical objective (O2) has been to test Kuik's model of analysis. We first identified many analytical models of the hedging strategy. As a result, we determined that Kuik's model was the most advanced model of analysis to assess the hedging strategy. Kuik's model is composed by a cooperative and a competitive element for every field of foreign policy: economic, diplomatic and security. Nevertheless, we identified many flaws in Kuik's definition of the elements of foreign policy.

To deal with those flaws, we redefined most of the elements of the hedging strategy and exposed the benefits and risks in each field of the foreign policy. In the economic field, we redefined the cooperative element as economic dependence because it fosters economic collaboration between two countries. On the other side, we have identified economic diversification as the competitive economic element. In the diplomatic field, we argued that the diplomatic capitalization uses socializing and engagement behaviors for cooperation. On the contrary, diplomatic reaffirmation employs international institutions either to bind other States to international norms or to control their power by excluding them from the institutions. Last, on the security field, we linked limited bandwagoning and indirect balancing to the limited alignment theorization. We affirm that limited bandwagoning occurs whenever a State limitedly aligns to the rising power. On the other side, the indirect balancing appears when diversifying the sources of

security by limitedly aligning with other powers or by increasing one's power capabilities.

Departing from the elements of the hedging strategy, we set the existing tradeoffs of interests of the strategy. In the economic field, the economic dependence fosters the development, though economic diversification lesser sensibility and vulnerability risks. In the diplomatic field, diplomatic capitalization uses the influence of a partner to achieve one's own goals, while diplomatic reaffirmation ensures diplomatic autonomy. In the security field, limited bandwagoning increases security, whereas indirect balancing reduces the risks of entrapment and abandonment. Still, each field of foreign policy allows different degrees of competition and cooperation. In any case, all three fields of foreign policy are linked between them, as behaviors regarding economy may affect diplomacy or security and vice versa. As a result, hedging has to be studied as a comprehensive strategy of foreign policy.

We also filled some voids in Kuik's model. First, we redefined heavy and light hedging on regards of whether hedging is the main strategy or appears just occasionally. Second, we differentiated between cooperative and competitive hedging depending on the relevance of the cooperative or the competitive elements within the foreign policy strategy. The differentiation between cooperative and competitive hedging later served to better define the Japanese foreign policy.



The second question (Q2) asked about which elements and behaviors compose the hedging strategy. On the one side, cooperative elements are: the economic dependence, which is based in exchanges and policies that promote trade, investment and monetary pegging; the diplomatic capitalization, that results from increasing informal relations between two countries and socializing another State into the existing institutions; and the limited bandwagoning, which appears whenever there is a limited alignment with the partner State. On the other side, competitive elements are: the economic diversification, which seeks to expand trade and investment with multiple economies; the diplomatic reaffirmation, that includes those behaviors aimed to limit other's power in the international sphere; and the indirect balancing, which is achieved either by diversifying security relations or by increasing one's own capabilities. Notwithstanding, it is the mix of both cooperative and competitive elements what creates the incoherencies necessary to ponder the existence of the hedging strategy.

The third research objective (O3) has been to identify which variables guide the States to follow a hedging strategy. We differentiated and explained the causalities of the systemic and domestic variables in chapter 2 and chapter 4 section 5.

On the systemic variable, States may know the risks and benefits of implementing a hedging strategy, but do not possess full information about their international environment. Thus, the existing uncertainty in the international system promotes adopting a hedging strategy. However, systemic uncertainty is not a binary or the unique variable. Thus, on one hand, hedging strategy may not result from only one

variable because such assumption would lead to explain at the same time and with a single factor both competitive and cooperative behaviors of foreign policy. On the other hand, uncertainty is not a binary variable as we could differentiate, at least, three kinds of uncertainties that may exist concurrently in the system: the uncertainty on the future distribution of power, the uncertainty on States' intentions and the uncertainty deriving from complex networks.

Considering solely a systemic variable would discount the role of the policy-makers in implementing a foreign policy strategy. Neoclassical realism offers a solution that helps to explain why hedger States implement contradictory behaviors of foreign policy. In line with neoclassical realism assertions, hedging may be considered a rational strategy to implement in times of systemic uncertainty, but its concrete behaviors of cooperation and competition conform more to domestic incentives than to systemics's. Therefore, the intervening variables, which we describe as the policy-makers' perceptions and the public opinion, explain why States cooperate or compete in each field of the foreign policy. In sum, while the uncertainty determines that hedging is the rational strategy to opt for, policy makers' perceptions and public opinion define which elements should be implemented.

The third question (Q3) asked which variables guide the States to follow a hedging strategy towards China. Following the neoclassical realism both systemic and domestic variables appear relevant. On the one hand, the certainty/uncertainty in the international system —systemic variable— includes State's long-term interests in the

strategic decision process to determine which is the rational strategy to be implemented. Thus, in case of certainty about the future of the international system, the more rational strategy to maximize State's interests is an unambiguous strategy such as bandwagoning or balancing. Instead, if there is uncertainty about how the international system will develop, the more rational strategy is the hedging strategy, which do not renounce to some interests in any outcome of the international system. On the other side, domestic variables rank which interests policy-makers will prioritize. Thus, domestic variables shed light on whether the hedging strategy consists on mainly competitive or cooperative behaviors. In short, the analysis based on the interests that States pursue provides theoretical coherency to the systemic and the intervening variables and can explain why States implement some elements of the hedging strategy and not others. That is to say, while the system identifies how States should behave to maximize short- and long-term interests, the intervening variable explains if a State pursues the short and/or the long-term interests at a given moment.

State's multiple interests lead to two kinds of incoherencies. On one hand, intra-ambit incoherency occurs whenever a State adopts cooperative and competitive behaviors within one field of the foreign policy. On the other hand, inter-ambit incoherency occurs whenever cooperative and competitive behaviors appear in different fields of the foreign policy. Both incoherencies often arise simultaneously as the result of the multiple systemic and domestic incentives.

## 10.2. Empirical findings

The last objective (O4) of the research has been to study the Japanese foreign policy vis-à-vis China since 2001 by using the analytical framework of the hedging strategy. We dealt with this objective in the third part of the dissertation thesis. In short, having selected the analytical model for the hedging strategy, we applied it to verify its empirical utility while checking how Japanese foreign policy has been set since the new millennia.

Using Samuels ideological classification, we have identified three types of ideologies for the Japanese Prime Ministers (PM) and Ministers of Foreign Affairs since 2001. Neorevisionism has been the main ideology of the policy-makers between 2001-2017, as we identified it with Koizumi, Abe and Asō administrations. The other two ideologies, asianism and realism, lasted for much less time. Asianist ideology has been the leading ideology of the Fukuda and Hatoyama administrations, while realism can be identified with the Kan and Noda administrations.

Those three ideologies had practical concretion on how hedging strategy has been implemented by each of the Japanese administrations. Neorevisionist policy-makers opted for a competitive hedging. Instead, asianists preferred a much cooperative hedging. Last, realist administrations implemented a balanced hedging strategy in which both cooperative and competitive behaviors appeared relevant. Nonetheless,

even between PMs of the same ideology, concrete behaviors presented some differences. First, as for the neorevisionist administrations, Koizumi was implementing a competitive hedging in which the only cooperative element was the economic dependence. During Koizumi administration both intra-ambit incoherency in the economic field and inter-ambit incoherency between economy and diplomacy/military were present. Koizumi based its competitive hedging on strengthening the military cooperation with the US, improving the Japanese capabilities, interrupting the higher-level dialogue with China and promoting a policy-driven economic diversification. Though, on the economic field, the business-led economic dependence was also prominent. This tilt towards a competitive hedging had its foundations on the neorevisionist orientation of the policy-makers. In addition, the competitive hedging strategy between Japan and China triggered a popular feeling of disaffection towards China. This rising popular disaffection towards China incentivized policy-makers to adopt a more confrontational stance towards China for electoral purposes.

After Koizumi administration, Abe (2006-2007) and Asō (2008-2009) kept the economic dependence and diversification in effect. Furthermore, there were not significant changes in the security field, as even when Abe tried to expand the cooperation to India and Australia it was soon discarded. On the contrary, slight changes occurred in the diplomatic field. Abe and Asō administrations gave coherence to Koizumi's previous diplomatic reaffirmation behaviors by devising the Arc of Freedom and Prosperity, which alienated China from the Japanese diplomacy. However, they also adopted a more pragmatic stance towards China by fostering higher-level dialog. The second Abe

administration (2012-onwards) involved some diplomatic and security policy changes. On the one hand, Abe implemented the diplomatic reaffirmation mainly through exclusive institutional balancing and inter-institutional balancing. On the other hand, Japan expanded its multilayered security cooperation framework and invested in developing the military capabilities of the Self-Defense Forces.

Second, asianists opted for a cooperative hedging, especially focusing on boosting diplomatic relations, but also with some improvement in the economic and security fields. The Fukuda administration agreed with China on the development of the East China Sea, fostered some bilateral military exchanges and promoted a rather scarce but sizeable initiatives of economic diversification. Hatoyama administration, on the other side, promoted the East Asian Community idea, which incorporated China within the diplomatic framework of Japan, and opted for policies to improve bilateral economic relations. In both cases, asianists did not confront China on the diplomatic field, and even more, Hatoyama preferred not to compete over the economy either.

Last, realist Kan and Noda administrations were cooperative in the economic field, competitive on the security and contradictory on the diplomatic. That is to say, they implemented a balanced hedging strategy. Their foreign policy strategy involved high rates of economic dependence and frequent diplomatic cooperation, though it also entailed the return to a values-based diplomacy, the outbreak of controversies surrounding the Senkaku islands and the development of a multi-layered security

structure. As a result, it is difficult to define their administrations as either implementing competitive or cooperative hedging.

In any case, the strong public opinion against China since 2003 has stimulated the policy-makers to adopt more competitive behaviors. This trend became evident as the Democratic Party of Japan (DPJ) —a party that traditionally advocated for a cooperative stance with China— embraced realist stances and as the second Abe (since 2012) administration favored competition when comparing it with his first administration (2006-2007).

The last question of this research (Q4) asked which elements of the hedging strategy Japan has adopted in its foreign policy vis-à-vis China since 2001. Even though the elements that compose the Japanese hedging strategy have changed depending on the domestic factors, as a general rule, the economic dependence and the indirect balancing have been present since 2001. Both elements may be regarded as the basis of the Japanese foreign policy vis-à-vis China, which would well fit with previous studies that focused on these aspects to justify Japanese hedging strategy. On the contrary, limited bandwagoning has never occurred since 2001. Finally, the economic diversification has been present during all Liberal Democratic Party-led administrations, but not during the DPJ administrations; the diplomatic reaffirmation has been implemented since 2001 with the exceptions of the Fukuda and Hatoyama administrations; and the diplomatic capitalization has been adopted from 2006 to 2012.

As expressed above, Japanese hedging strategy contained inter-ambit incoherencies—at least, between economic dependence and indirect balancing— since 2001. On regard of the intra-ambit incoherencies, they have been present in the economic and/or in the diplomatic fields during most of the time —except for the short-lived Hatoyama administration—. In sum, the hedging model of analysis not only has been a useful tool to assess the Japanese foreign policy, but it also demonstrated that the Japanese foreign policy vis-à-vis China possesses the features —incoherencies— of a hedging strategy.

### 10.3. Hypothesis testing

We stated the following premise as our hypothesis: «during times of uncertainty, States implement a contradictory foreign policy, that is to say, they implement a hedging strategy». Uncertainty, as a systemic variable limits the range of foreign policy strategies that States can implement. There are two possibilities: a certain environment or an uncertain environment. Thus, whenever the policy-makers perceive that they are able to foresee how other States will behave, they will implement either a balancing or a bandwagoning strategy. Otherwise, if they are not sure about the future, they will adopt strategies that secure some benefits in any of the possible outcomes. As a result, we theoretically concluded that hedging is the most rational strategy in periods of uncertainty.



Having set the regional and international environment of Japan as one of high uncertainties, we empirically confirmed that Japan has been implementing a hedging strategy since 2001 and identified how this strategy has varied over the time. Therefore, we can affirm that the hypothesis appears to be true, both theoretically and empirically.

In addition, we should acknowledge some general conclusions regarding this hypothesis confirmation:

- Hedging is a mixed and an intermediate strategy that should be studied comprehensively. This strategy implements competitive and/or cooperative elements in the three fields of foreign policy. Nevertheless, the mere existence of such elements may resemble a soft balancing or a soft bandwagoning strategy. Therefore, hedging also needs to be assessed concerning how these elements combine between them. This comprehensive analysis is necessary as the hedging strategy requires the presence of intra-ambit and/or inter-ambit incoherencies.
- Hedging is a strategy that balance interests concerning the near and the far future. Thus, because of the uncertainty, competition/cooperation opportunities and risks in each of the fields of foreign policy may be different in the short and the long terms. As a result, States bear trade-offs and contradictory incentives within each field of foreign policy depending on whether policy-makers prioritize short- or long-term interests and how they assess long-term international environment outcomes. That does not mean that the hedging strategy is irrational, but on the contrary, the rational strategic choice is to behave incoherently.

#### 10.4. Contributions and implications for future research

After achieving the above-stated objectives and answering the research questions, our investigation has contributed to the IR community in a three-fold way:

- We provided theoretical and analytical coherency to the hedging strategy. Most of our research have dealt with how hedging fits within the strategic studies and how it harmonizes in the context of the theories and traditions of the IR. In this sense, future studies about the hedging strategy will take advantage of a clearer set of theoretical foundations to avoid incommensurability problems between different traditions and theories.
- We mended Kuik's model of analysis flaws in two ways. First, we created a model that provides internal, logical and theoretical coherence to Kuik's ideas. Internally, our model counts with differentiated cooperative and competitive elements with a set of indicators for each of them. Logically, we addressed some flaws on defining the economic dependence and diversification elements. Furthermore, we redefined diplomatic cooperation and competition to reduce arbitrariness in the analysis, and distinguished between diplomatic reaffirmation and limited bandwagoning to avoid overlapping meanings between them. Theoretically, we put all hedging elements into the context of the IR and foreign policy theories; selected indicators to assess them; and identified the causal relations between behaviors, indicators and elements. In sum, even departing

from the Kuik's model of analysis, we have conducted a profound refinement of the hedging theoretical and analytical frameworks. As a result, our model may be used for future analysis on foreign policy strategies, even in different contexts and realities.

- We proved that our analytical model serves to understand complex realities by applying it to the Japanese foreign policy. Additionally, our model not only explains concrete foreign policies at a given time, but may also be used to highlight foreign policy changes and to identify the sources of those changes, albeit it may not clearly explain why those changes occur. In this sense, our research has explained how both systemic and domestic factors determine the Japanese foreign policy vis-à-vis China. In the case of Japan, our model has allowed us to underline which behaviors of foreign policy have been adopted by different Japanese administrations since 2001 and to emphasize that the changes in the Japanese foreign policy resulted from policy-makers' perceptions and ideologies boosted by public opinion trends. Hence, this research may help future researches to identify the main features of the Japanese foreign policy and its sources of change.

As stated above, most of the dissertation can be replicated and has the potential to be useful to foreign policy researchers. To this regard, we may identify some ideas that have not received extended attention in our thesis. Research on the following four strands of inquiry may advance the theoretical and analytical approaches of hedging and may contribute to better understand policy strategies.

First, our analytical model has been designed to be regarded as universal and replicable to many realities. However, we have contextualized our model into the Asia-Pacific region and have applied it only to Japan. Therefore, future research should apply the hedging analytical model to extra-Asia-Pacific contexts to determine if the hedging strategy occurs around the globe.

Second, as we have focused on developing the hedging analytical model, we left aside some gaps on linking variables and foreign policy strategic outcomes —balancing, bandwagoning or hedging—. Uncertainty is a common variable in IR studies, though its relation to hedging strategy has not been studied in detail. In addition, despite the potential explanatory power of the uncertainty deriving from the complex networks, its causal relation to hedging strategy has yet to be proven. Thus, future research should verse on how uncertainty —especially the one deriving from complex networks— may result in a concrete strategic choice.

Third, there is room for improvement in selecting the domestic variables of the hedging strategy. On this regard, the regime legitimation proposed by Kuik, albeit ambiguous, may be useful when analyzing weak democracies or rather authoritarian States. Democracies, such as Japan, legitimize their regime via elections, thus making its foreign policy more dependent on policy-makers' ideologies and public opinion. Therefore, future research should look for universal domestic variables and suggest concrete indicators to assess them.

Last, time horizons have received considerable attention in our research, as we have related short- and long- term interests to States' strategic choices and to hedging strategy incoherencies. However, we did not study what are time horizons and how time horizons should be understood or are formed. Hence, future researches on time horizons should focus on improving the theoretical causalities of foreign policy strategic choices and explaining in higher detail the rationality behind the incoherencies of the hedging strategy.

## Lista de referencias

Abe, S. (2012). Asia's democratic security diamond. Recuperado el 16 de octubre de 2018, de <https://www.project-syndicate.org/commentary/a-strategic-alliance-for-japan-and-india-by-shinzo-abe>

Abe, S. (2013). Policy speech by Prime Minister Shinzō Abe to the 183rd session of the Diet. Recuperado el 16 de octubre de 2018, de [https://japan.kantei.go.jp/96\\_abe/statement/201302/28siseuhousin\\_e.html](https://japan.kantei.go.jp/96_abe/statement/201302/28siseuhousin_e.html)

Abe, S. (2014a). Policy speech by Prime Minister Shinzō Abe to the 186th session of the Diet. Recuperado el 16 de octubre de 2018, de [https://japan.kantei.go.jp/96\\_abe/statement/201401/24siseihousin\\_e.html](https://japan.kantei.go.jp/96_abe/statement/201401/24siseihousin_e.html)

Abe, S. (2014b). Policy speech by Prime Minister to the 187th session of the Diet. Recuperado el 16 de octubre de 2018, de [https://japan.kantei.go.jp/96\\_abe/statement/201409/policyspch.html](https://japan.kantei.go.jp/96_abe/statement/201409/policyspch.html)

Abe, S. (2015). Policy speech by Prime Minister Shinzō Abe to the 189th session of the Diet. Recuperado el 16 de octubre de 2018, de [https://japan.kantei.go.jp/97\\_abe/statement/201502/policy.html](https://japan.kantei.go.jp/97_abe/statement/201502/policy.html)

Abe, S. (2017). «Asia's dream: Linking the Pacific and Eurasia» — speech by Prime Minister Shinzō Abe at the banquet of the 23rd international conference on the future of Asia. Recuperado el 17 de octubre de 2018, de

[https://japan.kantei.go.jp/97\\_abe/statement/201706/1222768\\_11579.html](https://japan.kantei.go.jp/97_abe/statement/201706/1222768_11579.html)

Acharya, A. (1999). Containment, engagement, or counter-dominance? Malaysia's response to the rise of China. En A. I. Johnston & R. S. Ross (Eds.), *Engaging China: The management of an emerging power* (pp. 132-154). Abingdon, United Kingdom: Routledge.

Acharya, A. (2009). *Constructing a security community in Southeast Asia: ASEAN and the problem of regional order* (2.<sup>a</sup> ed.). Abingdon, United Kingdom: Routledge.

Acharya, A. (2011). Dialogue and discovery: In search of International Relations Theories beyond the West. *Millennium: Journal of International Studies*, 39(3), 619-637.  
<https://doi.org/10.1177/0305829811406574>

Acharya, A. (2014a). International Relations Theory and the «Rise of Asia». En S. M. Pekkanen, J. Ravenhill, & R. Foot (Eds.), *The Oxford handbook of the International Relations of Asia* (pp. 120-137). New York, NY: Oxford University Press.

Acharya, A. (2014b). Power shift or paradigm shift? China's rise and Asia's emerging security order. *International Studies Quarterly*, 58(1), 158-173.  
<https://doi.org/10.1111/isqu.12084>

Acharya, A., & Buzan, B. (2007a). Conclusion: On the possibility of a non-Western IR Theory in Asia. *International Relations of the Asia-Pacific*, 7(3), 427-438.  
<https://doi.org/10.1093/irap/lcm017>

Acharya, A., & Buzan, B. (2007b). Why is there no non-Western International Relations

Theory? An introduction. *International Relations of the Asia-Pacific*, 7(3), 287-312.  
<https://doi.org/10.1093/irap/lcm012>

Acharya, A., & Buzan, B. (2010). Why is there no non-Western International Relations Theory? An introduction. En A. Acharya & B. Buzan (Eds.), *Non-Western International Relations Theory: Perspectives on and beyond Asia* (pp. 1-25). Abingdon, United Kingdom: Routledge.

Acharya, A., & Buzan, B. (2017). Why is there no non-Western International Relations Theory? Ten years on. *International Relations of the Asia-Pacific*, 17(3), 341-370.  
<https://doi.org/10.1093/irap/lcx006>

Adler, E., & Barnett, M. (Eds.). (1998). *Security communities*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.

Agreement on the Host Nation Support. (1995). Recuperado el 20 de noviembre de 2018, de <https://www.mofa.go.jp/region/n-america/us/q&a/ref/4.html>

Armstrong, A. (1981). The political consequences of economic dependence. *The Journal of Conflict Resolution*, 25(3), 401-428. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/home/jcr>

Asian Development Bank. (s. f.). Asia Regional Integration Center: Free Trade Agreements. Recuperado el 8 de septiembre de 2018, de <https://aric.adb.org/database/fta>

Asō, T. (2006). Speech by Mr. Tarō Asō, Minister for Foreign Affairs on the occasion of



the Japan Institute of International Affairs Seminar «Arc of freedom and prosperity: Japan's expanding diplomatic horizons». Recuperado el 8 de octubre de 2018, de <https://www.mofa.go.jp/announce/fm/aso/speech0611.html>

Asō, T. (2007). On the «Arc of freedom and prosperity». Recuperado el 8 de octubre de 2018, de <https://www.mofa.go.jp/policy/pillar/address0703.html>

Asō, T. (2008). «My personal conviction regarding Japan-China relations». Recuperado el 9 de octubre de 2018, de <https://www.mofa.go.jp/region/asia-paci/china/address0810.html>

Asō, T. (2009). Policy Speech by Prime Minister Tarō Asō to the 171st Session of the Diet. Recuperado el 9 de octubre de 2018, de [https://japan.kantei.go.jp/asospeech/2009/01/28housin\\_e.html](https://japan.kantei.go.jp/asospeech/2009/01/28housin_e.html)

Bank of Japan. (s. f.). BOJ Time-Series Data Search. Recuperado el 20 de septiembre de 2018, de [http://www.stat-search.boj.or.jp/ssi/cgi-bin/famecgi2?cgi=\\$nme\\_a000\\_en&lstSelection=FM08](http://www.stat-search.boj.or.jp/ssi/cgi-bin/famecgi2?cgi=$nme_a000_en&lstSelection=FM08)

Barajas-Escamilla, M. del R., Kia, A., & Sotomayor, M. (2016). Concepts and measurements of economic interdependence: The case of the United States and Mexico. *Global Economy Journal*, 16(1), 63-90. <https://doi.org/10.1515/gej-2015-0034>

Barbé, E. (2010). Multilateralismo: Adaptación a un mundo con potencias emergentes. *Revista Española de Derecho Internacional*, 62(2), 21-50. Recuperado de <http://www.revista-redi.es/es/>

- Barbieri, K. (1996). Economic interdependence: A path to peace or a source of interstate conflict? *Journal of Peace Research*, 33(1), 29-49.  
<https://doi.org/10.1177/0022343396033001003>
- Baviera, A. S. P. (2011). Accommodation with hedging: Southeast Asia's changing perspectives towards China. En H. S. Lee (Ed.), *China's rise — Threat or opportunity?* (pp. 176-190). Abingdon, United Kingdom: Routledge.
- Beck, N., Katz, J. N., & Tucker, R. (1998). Taking time seriously: Time-series-cross-section analysis with a binary dependent variable. *American Journal of Political Science*, 42(4), 1260-1288. <https://doi.org/10.2307/2991857>
- Berger, T. U. (2003). Power and purpose in pacific East Asia: A constructivist interpretation. En G. J. Ikenberry & M. Mastanduno (Eds.), *International Relations Theory and the Asia-Pacific* (pp. 388-420). New York, NY: Columbia University Press.
- Berkofsky, A. (2012). *A pacifist constitution for an armed empire: Past and present of Japanese security and defense policies*. Milano, Italy: FrancoAngeli.
- Blagden, D. (2016). Induction and deduction in International Relations: Squaring the circle between theory and evidence. *International Studies Review*, 18(2), 195-213.  
<https://doi.org/10.1093/isr/viw004>
- Blanchard, J. F., & Ripsman, N. M. (1996). Measuring economic interdependence: A geopolitical perspective. *Geopolitics and International Boundaries*, 1(3), 225-246.  
<https://doi.org/10.1080/13629379608407567>

- Blanchard, J. F., & Ripsman, N. M. (2001). Rethinking sensitivity interdependence: Assessing the trade, financial, and monetary links between States. *International Interactions*, 27(2), 95-128. <https://doi.org/10.1080/03050620108434979>
- Blomqvist, H. C. (1997). *Economic interdependence and development in East Asia*. Westport, CT: Praeger.
- Bloomfield, A. (2016). To balance or to bandwagon? Adjusting to China's rise during Australia's Rudd-Gillard era. *The Pacific Review*, 29(2), 259-282. <https://doi.org/10.1080/09512748.2015.1013497>
- Boehmer, C., Gartzke, E., & Nordstrom, T. (2004). Do intergovernmental organizations promote peace? *World Politics*, 57(01), 1-38. <https://doi.org/10.1353/wp.2005.0008>
- Boon, H. T. (2016). The hedging prong in India's evolving China strategy. *Journal of Contemporary China*, 25(101), 792-804. <https://doi.org/10.1080/10670564.2016.1160527>
- Boswell, T., & Sweat, M. (1991). Hegemony, long waves, and major wars: A time series analysis of systemic dynamics, 1496-1967. *International Studies Quarterly*, 35(2), 123-149. <https://doi.org/10.2307/2600467>
- Boucher, J.-C. (2012). The cost of bandwagoning: Canada-US defence and security relations after 9/11. *International Journal: Canada's Journal of Global Policy Analysis*, 67(4), 895-914. <https://doi.org/10.1177/002070201206700403>
- Bradsher, K. (2010, septiembre 22). Amid tension, China blocks vital exports to Japan.

*The New York Times*. Recuperado de  
<https://www.nytimes.com/2010/09/23/business/global/23rare.html>

Brooks, S. G., & Wohlforth, W. C. (2005). Hard times for soft balancing. *International Security*, 30(1), 72-108. <https://doi.org/10.1162/0162288054894634>

Brzoska, M. (1995). World military expenditures. En K. Hartley & T. Sandler (Eds.), *Handbook of defense economics, Volume 1* (pp. 45-67). Amsterdam, The Netherlands: Elsevier Science. [https://doi.org/10.1016/S1574-0013\(05\)80005-5](https://doi.org/10.1016/S1574-0013(05)80005-5)

Bull, H. (2002). *The anarchical society: A study of order in world politics* (3.<sup>a</sup> ed.). New York, NY: Palgrave.

Bush, R. C. (2010). *The perils of proximity: China-Japan security relations*. Washington, DC: Brookings Institution Press.

Buzan, B., Wæver, O., & de Wilde, J. (1998). *Security: A new framework for analysis*. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers, Inc.

Cabinet of Japan. (2013). Japan revitalization strategy —JAPAN is BACK—. Recuperado el 28 de febrero de 2019, de [http://www.kantei.go.jp/jp/singi/keizaisaisei/pdf/en\\_saikou\\_jpn\\_hon.pdf](http://www.kantei.go.jp/jp/singi/keizaisaisei/pdf/en_saikou_jpn_hon.pdf)

Cabinet of Japan. (2018). *Mirai tōshi senryaku 2018 —«Society 5. 0» «dēta kudō-gata shakai» e no henkaku— [Estrategia futura de inversión 2018 —«Sociedad 5.0» cambio hacia una «sociedad basada en datos»—].* Recuperado de [https://www.kantei.go.jp/jp/singi/keizaisaisei/pdf/miraitousi2018\\_zentai.pdf](https://www.kantei.go.jp/jp/singi/keizaisaisei/pdf/miraitousi2018_zentai.pdf)

- Cabinet Office. (2001). Basic policies for economic and fiscal management and structural reform. Recuperado el 21 de noviembre de 2018, de <http://www5.cao.go.jp/keizai-shimon/english/publication/010621.html>
- Cabinet Office. (2017). Gaikō ni kan suru seron chōsa [Encuesta de opinión sobre diplomacia]. Recuperado el 6 de septiembre de 2018, de <https://survey.gov-online.go.jp/h29/h29-gaiko/2-1.html>
- Cebula, R. J. (2010). Impact of trade freedom on per capita real GDP growth among OECD nations: Recent panel data evidence. *Applied Economics Letters*, 17(17), 1687-1690. <https://doi.org/10.1080/13504850903120709>
- Chairman's statement of the 12th ASEAN-Japan Summit*. (2009). Recuperado de [http://www.meti.go.jp/policy/trade\\_policy/east\\_asia/dl/2009ASEANplus1.pdf](http://www.meti.go.jp/policy/trade_policy/east_asia/dl/2009ASEANplus1.pdf)
- Chairman's statement of the 12th ASEAN Plus Three Summit*. (2009). Recuperado de <https://www.mofa.go.jp/region/asia-paci/asean/conference/asean3/state0910-1.pdf>
- Chapnick, A. (1999). The middle power. *Canadian Foreign Policy Journal*, 7(2), 73-82. <https://doi.org/10.1080/11926422.1999.9673212>
- Chen, C.-C. (2010). The absence of non-Western IR theory in Asia reconsidered. *International Relations of the Asia-Pacific*, 11(1), 1-23. <https://doi.org/10.1093/irap/lcq014>
- Chen, C.-C. (2012). The im/possibility of building indigenous theories in a hegemonic discipline: The case of Japanese International Relations. *Asian Perspective*, 36(3), 463-

492. <https://doi.org/10.1353/apr.2012.0018>

Choi, J. K., & Moon, C. (2010). Understanding Northeast Asian regional dynamics: Inventory checking and new discourses on power, interest, and identity. *International Relations of the Asia-Pacific*, 10(2), 343-372. <https://doi.org/10.1093/irap/lcq003>

Chung, J. H. (2009). East Asia responds to the rise of China: Patterns and variations. *Pacific Affairs*, 82(4), 657-675. <https://doi.org/10.5509/2009824657>

Ciorciari, J. D. (2009). The balance of great-power influence in contemporary Southeast Asia. *International Relations of the Asia-Pacific*, 9(1), 157-196. <https://doi.org/10.1093/irap/lcn017>

Ciorciari, J. D. (2010). *The limits of alignment: Southeast Asia and the great powers since 1975*. Washington, DC: Georgetown University Press.

Clinton, H. (2011, octubre). America's Pacific century. *Foreign Policy*. Recuperado de <https://foreignpolicy.com/2011/10/11/americas-pacific-century/>

Collins, A. (2007). Forming a security community: Lessons from ASEAN. *International Relations of the Asia-Pacific*, 7(2), 203-225. <https://doi.org/10.1093/irap/lcl007>

Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. (1982). Recuperado el 26 de agosto de 2019, de [https://www.un.org/Depts/los/convention\\_agreements/texts/unclos/convemar\\_es.pdf](https://www.un.org/Depts/los/convention_agreements/texts/unclos/convemar_es.pdf)

- Cooper, A. F. (1997). *Niche diplomacy: Middle powers after the Cold War*. (A. F. Cooper, Ed.). Basingstoke, United Kingdom: Macmillan Press. <https://doi.org/10.1007/978-1-349-25902-1>
- Correlates of War Project. (2017). State System Membership List, v2016. Recuperado el 9 de abril de 2019, de <http://correlatesofwar.org>
- Crescenzi, M. J. C. (2002). *Economic interdependence and conflict in world politics*. Lanham, MD: Lexington Books.
- Crescenzi, M. J. C., Enterline, A. J., & Long, S. B. (2008). Bringing cooperation back in: A dynamic model of interstate interaction. *Conflict Management and Peace Science*, 25(3), 264-280. <https://doi.org/10.1080/07388940802219059>
- Danilovic, V. (2002). *When the stakes are high: Deterrence and conflict among major powers*. Ann Arbor, MI: The University of Michigan Press.
- Deutsch, K. W., Burrell, S. A., Kann, R. A., Lee, M., Lichterman, M., Lindgren, R. E., ... Van Wagenen, R. W. (1957). *Political community and the North Atlantic area: International organization in the light of historical experience*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Dixon, W. J. (1984). Trade concentration, economic growth, and the provision of basic human needs. *Social Science Quarterly*, 65(3), 761-774.
- Doran, C. F. (1991). *Systems in crisis: New imperatives of high politics at century's end*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.

- Dorussen, H. (2006). Heterogeneous trade interests and conflict: What you trade matters. *Journal of Conflict Resolution*, 50(1), 87-107. <https://doi.org/10.1177/0022002705283013>
- Dorussen, H., & Kirchner, E. J. (2014). Better a good neighbor than a distant friend: The scope and impact of regional security organizations. *International Relations of the Asia-Pacific*, 14(1), 117-146. <https://doi.org/10.1093/irap/lct018>
- Dorussen, H., & Ward, H. (2008). Intergovernmental organizations and the Kantian peace: A network perspective. *The Journal of Conflict Resolution*, 52(2), 189-212. <https://doi.org/10.1177/0022002707313688>
- Doyle, M. W. (2005). Three pillars of the Liberal Peace. *American Political Science Review*, 99(3), 463-466. <https://doi.org/10.1017/S0003055405051798>
- East Asia Vision Group. (2001). *Towards an East Asian Community: Region of peace, prosperity and progress*. Recuperado de <https://www.mofa.go.jp/region/asia-paci/report2001.pdf>
- Ebert, H., Flemes, D., & Strüver, G. (2014). The politics of contestation in Asia: How Japan and Pakistan deal with their rising neighbors. *The Chinese Journal of International Politics*, 7(2), 221-260. <https://doi.org/10.1093/cjip/pou031>
- Edelstein, D. M. (2002). Managing uncertainty: Beliefs about intentions and the rise of great powers. *Security Studies*, 12(1), 1-40. <https://doi.org/10.1080/09636410212120002>
- Edelstein, D. M. (2017). *Over the horizon: Time, uncertainty, and the rise of great powers*.



Ithaca, NY: Cornell University Press.

Edwards, S. (1998). Openness, productivity and growth: What do we really know? *The Economic Journal*, 108(447), 383-398. <https://doi.org/10.1111/1468-0297.00293>

Emmers, R., & Teo, S. (2015). Regional security strategies of middle powers in the Asia-Pacific. *International Relations of the Asia-Pacific*, 15(2), 185-216. <https://doi.org/10.1093/irap/lcu020>

Emmerson, D. K. (2005). Security, community, and democracy in Southeast Asia: Analyzing ASEAN. *Japanese Journal of Political Science*, 6(2), 165-185. <https://doi.org/10.1017/S1468109905001829>

Fels, E. (2017). *Shifting power in Asia-Pacific? The rise of China, sino-US competition and regional middle power allegiance*. Cham, Switzerland: Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-45689-8>

Ferguson, C. (2011). *Soft power as the new norm: How the Chinese-Russian strategic partnership (soft) balances american hegemony in an era of unipolarity (PhD Thesis)*. Florida International University, Miami, FL. <https://doi.org/10.25148/etd.FI11042604>

Fiori, A., & Passeri, A. (2015). Hedging in search of a new age of non-alignment: Myanmar between China and the USA. *The Pacific Review*, 28(5), 679-702. <https://doi.org/10.1080/09512748.2015.1012543>

Foot, R. (2006). Chinese strategies in a US-hegemonic global order: Accommodating and

hedging. *International Affairs*, 82(1), 77-94. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2346.2006.00516.x>

Foulon, M. (2015). Neoclassical realism: Challengers and bridging identities. *International Studies Review*, 17(4), 635-661. <https://doi.org/10.1111/misr.12255>

Fujita, M., & Hamaguchi, N. (2006). The coming age of China-plus-One: The Japanese perspective on East Asian production networks. Recuperado de [http://siteresources.worldbank.org/INTCHIINDGLOECO/Resources/Fujita\\_Hamaguchi\\_draft2\\_ACCEPT\\_ALL.doc](http://siteresources.worldbank.org/INTCHIINDGLOECO/Resources/Fujita_Hamaguchi_draft2_ACCEPT_ALL.doc)

Fujiwara, S. (2018, diciembre 5). Older rookies, freer social life part of SDF recruitment plan. *The Asahi Shimbun*. Recuperado de <http://www.asahi.com/ajw/articles/AJ201812050065.html>

Fukuda, Y. (2007). Policy speech by Prime Minister Yasuo Fukuda to the 168th session of the Diet. Recuperado el 29 de julio de 2018, de [http://japan.kantei.go.jp/hukudaspeech/2007/10/01syosin\\_e.html](http://japan.kantei.go.jp/hukudaspeech/2007/10/01syosin_e.html)

Fukuda, Y. (2008). Policy speech by Prime Minister Yasuo Fukuda to the 169th session of the Diet. Recuperado el 9 de octubre de 2018, de [https://japan.kantei.go.jp/hukudaspeech/2008/01/18housin\\_e.html](https://japan.kantei.go.jp/hukudaspeech/2008/01/18housin_e.html)

Fukushima, M., & Samuels, R. J. (2018). Japan's National Security Council: Filling the whole of government? *International Affairs*, 94(4), 773-790. <https://doi.org/10.1093/ia/iyy032>

- Gao, H. (2008). The China–Japan mutually beneficial relationship based on common strategic interests and East Asian peace and stability. *Asia-Pacific Review*, 15(2), 36-51. <https://doi.org/10.1080/13439000802571483>
- García Cantalapiedra, D. (2014). Spanish foreign policy, the United States and soft bandwagoning. En D. García Cantalapiedra & R. Pacheco Pardo (Eds.), *Contemporary spanish foreign policy* (pp. 82-105). Abingdon, United Kingdom: Routledge.
- Gartzke, E., & Li, Q. (2003). Measure for measure: Concept operationalization and the trade interdependence-conflict debate. *Journal of Peace Research*, 40(5), 553-571. <https://doi.org/10.1177/00223433030405004>
- Gartzke, E., & Li, Q. (2005). Mistaken identity: A reply to Hegre. *Conflict Management and Peace Science*, 22(3), 225-233. <https://doi.org/10.1080/07388940500200864>
- Gartzke, E., Li, Q., & Boehmer, C. (2001). Investing in the peace: Economic interdependence and international conflict. *International Organization*, 55(2), 391-438. <https://doi.org/10.1162/00208180151140612>
- Gartzke, E., & Schneider, C. (2013). Data sets and quantitative research in the study of intergovernmental organizations. En B. Reinalda (Ed.), *Routledge handbook of international organization* (pp. 41-53). Abingdon, United Kingdom: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203405345.ch3>
- Gasiorowski, M. J. (1986). Economic interdependence and international conflict: Some

cross-national evidence. *International Studies Quarterly*, 30(1), 23-38.  
<https://doi.org/10.2307/2600435>

Gemba, K. (2011). Speech by Foreign Minister Kōichirō Gemba at the Japan National Press Club: Japan's prosperity depends on its ties to the Asia-Pacific. Recuperado el 15 de octubre de 2018, de [https://www.mofa.go.jp/announce/fm/gemba/speech\\_111214.html](https://www.mofa.go.jp/announce/fm/gemba/speech_111214.html)

Gemba, K. (2012a). Foreign Minister Gemba's speech on Japan's diplomacy in the future at «A talk with foreign minister Gemba» (Overview). Recuperado el 15 de octubre de 2018, de <https://www.mofa.go.jp/announce/jfpu/2012/04/0405-01.html>

Gemba, K. (2012b). Speech by H.E. Mr. Kōichirō Gemba, Minister for Foreign Affairs of Japan, at the 9th CSIS/Nikkei Symposium «Changes in leadership and the future course of Japan-U.S.-China trilateral relations». Recuperado el 15 de octubre de 2018, de [https://www.mofa.go.jp/announce/fm/gemba/speech\\_121026.html](https://www.mofa.go.jp/announce/fm/gemba/speech_121026.html)

Gemba, K. (2012c). Speech by H.E. Mr. Kōichirō Gemba, Minister for Foreign Affairs of Japan, on the occasion of the 18th International Conference on the future of Asia: Building a «High-Quality Society» through Network Diplomacy. Recuperado el 15 de octubre de 2018, de [https://www.mofa.go.jp/announce/fm/gemba/speech\\_120524.html](https://www.mofa.go.jp/announce/fm/gemba/speech_120524.html)

Gilley, B., & O'Neil, A. (2014). China's rise through the prism of middle powers. En B. Gilley & A. O'Neil (Eds.), *Middle powers and the rise of China* (pp. 1-22). Washington, DC: Georgetown University Press.

- Gilpin, R. (1981). *War and change in world politics*. New York, NY: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511664267>
- Gilpin, R. (1987). *The political economy of international relations*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Gilpin, R. (1988). The theory of hegemonic war. *The Journal of Interdisciplinary History*, 18(4), 591-613. <https://doi.org/10.2307/204816>
- Glosny, M. A. (2017). Re-examining China's charm offensive toward Asia: How much reshaping of regional order? *Asian Politics and Policy*, 9(1), 31-49. <https://doi.org/10.1111/aspp.12298>
- Goenner, C. F. (2004). Uncertainty of the Liberal Peace. *Journal of Peace Research*, 41(5), 589-605. <https://doi.org/10.1177/0022343304045977>
- Goenner, C. F. (2010). From toys to warships: Interdependence and the effects of disaggregated trade on militarized disputes. *Journal of Peace Research*, 47(5), 547-559. <https://doi.org/10.1177/0022343310371881>
- Goh, E. (2006). *Meeting the China challenge: The U.S. in Southeast Asian regional security strategies* (Policy Studies) (Vol. 16). Washington, DC: East-West Center.
- Goh, E. (2008). Great powers and hierarchical order in Southeast Asia: Analyzing Regional Security Strategies. *International Security*, 32(3), 113-157. <https://doi.org/10.1162/isec.2008.32.3.113>

- Goldmann, K. (1994). *The logic of internationalism: Coercion and accommodation*. London, United Kingdom: Routledge.
- Goldsmith, B. E. (2007). A liberal peace in Asia? *Journal of Peace Research*, 44(1), 5-27.  
<https://doi.org/10.1177/0022343307072427>
- Goldstein, A. (2001). The diplomatic face of China's grand strategy: A rising power's emerging choice. *The China Quarterly*, 168, 835-864.  
<https://doi.org/10.1017/S000944390100050X>
- Goldstein, J. S. (1988). *Long cycles: Prosperity and war in the modern age*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Goldstein, J. S., & Pevehouse, J. C. (2013). *International Relations* (10.<sup>a</sup> ed.). Boston, MA: Pearson.
- Gonzalez-Pujol, I. (2014). La evolución interpretativa del artículo 9 de la Constitución de Japón. *Asiadémica*, 3, 33-51. Recuperado de <http://www.asiademica.com/>
- Gonzalez-Pujol, I. (2018, agosto 27). On the revision of the Article 9 of the Constitution of Japan. *The Geopolitics*. Recuperado de <https://thegeopolitics.com/on-the-revision-of-the-article-9-of-the-constitution-of-japan/>
- Grigorescu, A. (2008). East and Central European countries and the Iraq War: The choice between «soft balancing» and «soft bandwagoning». *Communist and Post-Communist Studies*, 41(3), 281-299.  
<https://doi.org/10.1016/j.postcomstud.2008.06.004>

- Haacke, J. (2011). The nature and management of Myanmar's alignment with China: The SLORC/SPDC years. *Journal of Current Southeast Asian Affairs*, 30(2), 105-140. <https://doi.org/10.1177/186810341103000206>
- Haacke, J. (2019). The concept of hedging and its application to Southeast Asia: A critique and a proposal for a modified conceptual and methodological framework. *International Relations of the Asia-Pacific*, 0(0), 1-43. <https://doi.org/https://doi.org/10.1093/irap/lcz010>
- Haas, E. B. (1953). The balance of power: Prescription, concept, or propaganda? *World Politics*, 5(4), 442-477. <https://doi.org/10.2307/2009179>
- Haass, R. N. (2002, abril 22). Defining U.S. foreign policy in a post-post-Cold War world. Recuperado el 24 de octubre de 2017, de <https://2001-2009.state.gov/s/p/rem/9632.htm>
- Haass, R. N., & O'Sullivan, M. L. (2000). Terms of engagement: Alternatives to punitive policies. *Survival*, 42(2), 113-135. <https://doi.org/10.1093/survival/42.2.113>
- Haftel, Y. Z. (2007). Designing for peace: Regional integration arrangements, institutional variation, and militarized interstate disputes. *International Organization*, 61(1), 217-237. <https://doi.org/10.1017/S0020818307070063>
- Hagström, L. (2012). «Power Shift» in East Asia? A critical reappraisal of narratives on the Diaoyu/Senkaku Islands incident in 2010. *Chinese Journal of International Politics*, 5(3), 267-297. <https://doi.org/10.1093/cjip/pos011>

Hare, P. (2012). Institutions and diversification of the economies in transition. En R. Vos & M. Koparanova (Eds.), *Globalization and economic diversification: Policy challenges for economies in transition* (pp. 11-36). London, United Kingdom: Bloomsbury.

Hatoyama, Y. (2009a). Address by H.E. Dr. Yukio Hatoyama Prime Minister of Japan. Recuperado el 10 de octubre de 2018, de [https://japan.kantei.go.jp/hatoyama/statement/200911/15singapore\\_e.html](https://japan.kantei.go.jp/hatoyama/statement/200911/15singapore_e.html)

Hatoyama, Y. (2009b). Policy speech by Prime Minister Yukio Hatoyama at the 173rd session of the Diet. Recuperado el 2 de marzo de 2019, de [http://japan.kantei.go.jp/hatoyama/statement/200910/26syosin\\_e.html](http://japan.kantei.go.jp/hatoyama/statement/200910/26syosin_e.html)

Hayashi, M. (2010). Current legal developments: Japan. *International Journal of Marine and Coastal Law*, 25(1), 143-149. <https://doi.org/10.1163/092735210X12589554057523>

He, B. (2012). Politics of accommodation of the rise of China: The case of Australia. *Journal of Contemporary China*, 21(73), 53-70. <https://doi.org/10.1080/10670564.2012.627666>

He, K. (2008). Institutional balancing and International Relations Theory: Economic interdependence and balance of power strategies in Southeast Asia. *European Journal of International Relations*, 14(3), 489-518. <https://doi.org/10.1177/1354066108092310>

He, K. (2015). Contested regional orders and institutional balancing in the Asia Pacific. *International Politics*, 52(2), 208-222. <https://doi.org/10.1057/ip.2014.46>



- He, K., & Feng, H. (2008). If not soft balancing, then what? Reconsidering soft balancing and U.S. policy toward China. *Security Studies*, 17(2), 363-395. <https://doi.org/10.1080/09636410802098776>
- Hegre, H. (2009). Trade dependence or size dependence? The gravity model of trade and the Liberal Peace. *Conflict Management and Peace Science*, 26(1), 26-45. <https://doi.org/10.1177/0738894208097665>
- Hegre, H., Oneal, J. R., & Russett, B. (2010). Trade does promote peace: New simultaneous estimates of the reciprocal effects of trade and conflict. *Journal of Peace Research*, 47(6), 763-774. <https://doi.org/10.1177/0022343310385995>
- Hobbes, T. (2014). *Leviathan* (Kindle). A Public Domain Book.
- Hofmann, P. (2013). *The impact of international trade and FDI on economic growth and technological change*. Heidelberg, Germany: Physica-Verlag.
- Hollis, M., & Smith, S. (1990). *Explaining and understanding International Relations*. New York, NY: Oxford University Press.
- Hornby, L. (2010, septiembre 23). China denies banning rare earths exports to Japan. *Reuters*. Recuperado de <https://www.reuters.com/article/us-china-japan-minerals/china-denies-banning-rare-earths-exports-to-japan-idUKTRE68M0PF20100923>
- Hornung, J. W. (2014). Japan's growing hard hedge against China. *Asian Security*, 10(2), 97-122. <https://doi.org/10.1080/14799855.2014.914497>

- Hosokawa, M. (1993). Policy speech by Prime Minister Hosokawa Morihiro to the 127th session of the National Diet. Recuperado el 5 de septiembre de 2018, de <http://japan.kantei.go.jp/127.html>
- Hosoya, Y. (2013). Japan's two strategies for East Asia: The evolution of Japan's diplomatic strategy. *Asia-Pacific Review*, 20(2), 146-156. <https://doi.org/10.1080/13439006.2013.863825>
- Huang, C.-C. (2015). Balance of relationship: The essence of Myanmar's China policy. *The Pacific Review*, 28(2), 189-210. <https://doi.org/10.1080/09512748.2014.995122>
- Hughes, C. W. (2009). Japan's response to China's rise: Regional engagement, global containment, dangers of collision. *International Affairs*, 85(4), 837-856.
- Hughes, C. W. (2017). Japan's strategic trajectory and collective self-defense: Essential continuity or radical shift? *The Journal of Japanese Studies*, 43(1), 93-126. <https://doi.org/10.1353/jjs.2017.0005>
- Huntington, S. P. (1993). The clash of civilizations? *Foreign Affairs*, 72(3), 22-49. Recuperado de <https://www.foreignaffairs.com/>
- Hye, Q. M. A., Wizarat, S., & Lau, W.-Y. (2016). The impact of trade openness on economic growth in China: An empirical analysis. *Journal of Asian Finance, Economics and Business*, 3(3), 27-37. <https://doi.org/10.13106/jafeb.2016.vol3.no3.27>.
- Iida, K. (2018). *Japan's security and economic dependence on China and the United States: Cool politics, lukewarm economics*. Abingdon, United Kingdom: Routledge.

Ikeda, J. (2008). Japanese vision of International Society: A historical exploration. En *Is there a Japanese IR? Seeking an academic bridge through Japan's history of International Relations* (pp. 5-28). Otsu, Japan: Afrasian Centre for Peace and Development Studies.

Ikenberry, G. J. (2001). *After victory: Institutions, strategic restraint, and the rebuilding of order after major wars*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Ikenberry, G. J. (2003). *Strategic reactions to american preeminence: Great power politics in the age of unipolarity*. National Intelligence Council.

Ikenberry, G. J. (2016). Between the eagle and the dragon: America, China, and middle State strategies in East Asia. *Political Science Quarterly*, 131(1), 9-43.  
<https://doi.org/10.1002/polq.12430>

Ikenberry, G. J., & Mastanduno, M. (2003). Conclusion: Images of order in the Asia-Pacific and the role of the United States. En G. J. Ikenberry & M. Mastanduno (Eds.), *International Relations Theory and the Asia-Pacific* (pp. 422-439). New York, NY: Columbia University Press.

Inoguchi, T. (2007). Are there any theories of International Relations in Japan? *International Relations of the Asia Pacific*, 7(3), 369-390.  
<https://doi.org/10.1093/irap/lcm015>

International Trade Centre. (s. f.). Trade Map. Recuperado el 7 de septiembre de 2018, de <https://www.trademap.org/Index.aspx>

- Isard, W. (1954). Location theory and trade theory: Short-run analysis. *The Quarterly Journal of Economics*, 68(2), 305-320. <https://doi.org/10.2307/1884452>
- Izumikawa, Y. (2010). Explaining japanese antimilitarism: Normative and realist constraints on Japan's security policy. *International Security*, 35(2), 123-160. [https://doi.org/10.1162/ISEC\\_a\\_00020](https://doi.org/10.1162/ISEC_a_00020)
- Jackson, V. (2014). Power, trust, and network complexity: Three logics of hedging in Asian security. *International Relations of the Asia-Pacific*, 14(3), 331-356. <https://doi.org/10.1093/irap/lcu005>
- Japan-China joint press statement: Cooperation between Japan and China in the East China Sea. (2008). Recuperado el 9 de octubre de 2018, de <https://www.mofa.go.jp/files/000091726.pdf>
- Japan-China joint press statement. (2006). Recuperado el 8 de octubre de 2018, de <https://www.mofa.go.jp/region/asia-paci/china/joint0610.html>
- Japan-China joint press statement. (2007). Recuperado el 9 de octubre de 2018, de <https://www.mofa.go.jp/region/asia-paci/china/pv0704/joint.html>
- Japan-U.S. joint declaration on security —alliance for the 21st century—. (1996). Recuperado el 27 de noviembre de 2018, de <https://www.mofa.go.jp/region/n-america/us/security/security.html>
- Japan Coast Guard. (2018). Senkaku Shotō shūhen kaiiki ni okeru Chūgoku kōsen-tō no dōkō to wagakuni no taisho [Tendencias de embarcaciones públicas chinas y

similares con las cuales Japón lidia en las aguas alrededor de las Islas Senkaku].

Recuperado el 16 de octubre de 2018, de

<https://www.kaiho.mlit.go.jp/mission/senkaku/senkaku.html>

Japan External Trade Organization. (s. f.). Japanese Trade and Investment Statistics.

Recuperado el 8 de septiembre de 2018, de

<https://www.jetro.go.jp/en/reports/statistics.html>

Japan External Trade Organization. (2010). *2010 JETRO global trade and investment report:*

*A global strategy for japanese companies to open new frontiers in overseas markets.* Tokyo,

Japan.

Recuperado

de

[https://www.jetro.go.jp/ext\\_images/en/reports/white\\_paper/trade\\_invest\\_2010.pdf](https://www.jetro.go.jp/ext_images/en/reports/white_paper/trade_invest_2010.pdf)

Japan Ministry of Defense. (s. f.). Defense of Japan (annual white paper). Recuperado el

1 de noviembre de 2018, de [http://www.mod.go.jp/e/publ/w\\_paper/index.html](http://www.mod.go.jp/e/publ/w_paper/index.html)

Japan Ministry of Defense. (1997). The guidelines for Japan-U.S. defense cooperation.

Recuperado el 5 de septiembre de 2018, de

[http://www.mod.go.jp/e/d\\_act/anpo/19970923.html](http://www.mod.go.jp/e/d_act/anpo/19970923.html)

Japan Ministry of Defense. (2006). Defense of Japan 2006. Recuperado el 27 de octubre

de 2018, de [http://www.mod.go.jp/e/publ/w\\_paper/2006.html](http://www.mod.go.jp/e/publ/w_paper/2006.html)

Japan Ministry of Defense. (2009). Defense of Japan 2009. Recuperado el 27 de octubre

de 2018, de [http://www.mod.go.jp/e/publ/w\\_paper/2009.html](http://www.mod.go.jp/e/publ/w_paper/2009.html)

Japan Ministry of Defense. (2013). Defense of Japan 2013. Recuperado el 31 de octubre

- de 2018, de [http://www.mod.go.jp/e/publ/w\\_paper/2013.html](http://www.mod.go.jp/e/publ/w_paper/2013.html)
- Japan Ministry of Defense. (2016). Defense of Japan 2016. Recuperado el 31 de octubre de 2018, de [http://www.mod.go.jp/e/publ/w\\_paper/2016.html](http://www.mod.go.jp/e/publ/w_paper/2016.html)
- Japan Ministry of Defense. (2017). Defense of Japan 2017. Recuperado el 9 de noviembre de 2017, de [http://www.mod.go.jp/e/publ/w\\_paper/2017.html](http://www.mod.go.jp/e/publ/w_paper/2017.html)
- Jerdén, B., & Hagström, L. (2012). Rethinking Japan's China policy: Japan as an accommodator in the rise of China, 1978-2011. *Journal of East Asian Studies*, 12(2), 215-250. <https://doi.org/10.1017/S1598240800007840>
- Jervis, R. (1979). Deterrence theory revisited. *World Politics*, 31(2), 289-324. <https://doi.org/10.2307/2009945>
- Jervis, R. (2017). *Perception and misperception in international politics*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Jimbo, K. (2013). Japanese foreign policy: 2006-2013, responding to the rise of China. *CIDOB International Yearbook 2013*, 1-6.
- Johnston, A. I. (2012). What (if anything) does East Asia tell us about International Relations Theory? *Annual Review of Political Science*, 15, 53-78. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.040908.120058>
- Johnston, A. I. (2014). How new and assertive is China's new assertiveness? *International Security*, 37(4), 7-48. [https://doi.org/10.1162/ISEC\\_a\\_00115](https://doi.org/10.1162/ISEC_a_00115)

Johnston, A. I., & Ross, R. S. (1999). Conclusion. En A. I. Johnston & R. S. Ross (Eds.), *Engaging China: The management of an emerging power*. Abingdon, United Kingdom: Routledge.

Joint statement: «Central Asia + Japan» Dialogue/Foreign Ministers' meeting – relations between Japan and Central Asia as they enter a new era –. (2004). Recuperado de <https://www.mofa.go.jp/region/europe/dialogue/joint0408.pdf>

Joint statement between the government of Japan and the government of the People's Republic of China on comprehensive promotion of a «mutually beneficial relationship based on common strategic interests». (2008). Recuperado el 9 de octubre de 2018, de <https://www.mofa.go.jp/region/asia-paci/china/joint0805.html>

Jordaan, E. (2003). The concept of a middle power in international relations: Distinguishing between emerging and traditional middle powers. *Politikon*, 30(1), 165-181. <https://doi.org/10.1080/0258934032000147282>

Kaihara, H. (2008). Japan's political economy and Koizumi's structural reform: A rise and fall of neoclassical economic reform in Japan. *East Asia*, 25(4), 389-405. <https://doi.org/10.1007/s12140-008-9060-1>

Kakar, Z., & Khilji, B. (2011). Impact of FDI and trade openness on economic growth: A comparative study of Pakistan and Malaysia. *Theoretical and Applied Economics*, 11(564), 53-58.

Kali, R., Méndez, F., & Reyes, J. (2007). Trade structure and economic growth. *The Journal*

*of International Trade & Economic Development*, 16(2), 245-269.  
<https://doi.org/10.1080/09638190701325649>

Kang, D. C. (2003a). Getting Asia wrong: The need for new analytical frameworks. *International Security*, 27(4), 57-85. <https://doi.org/10.1162/016228803321951090>

Kang, D. C. (2003b). Hierarchy and stability in Asian International Relations. En G. J. Ikenberry & M. Mastanduno (Eds.), *International Relations Theory and the Asia-Pacific* (pp. 163-189). New York, NY: Columbia University Press.

Kang, D. C. (2013). International Relations Theory and East Asian history: An overview. *Journal of East Asian Studies*, 13(2), 181-205.  
<https://doi.org/10.1017/S1598240800003908>

Kang, D. C. (2015). China, hegemony, and leadership in East Asia. En V. K. Aggarwal & S. A. Newland (Eds.), *Responding to China's rise: US and EU strategies*. Cham, Switzerland: Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-10034-0>

Kant, I. (1917). *Perpetual peace*. (M. Campbell Smith, Trad.) (3.<sup>a</sup> ed.). London, United Kingdom: George Allen & Unwin Ltd.

Katzenstein, P. J. (2008). *Rethinking japanese security: Internal and external dimensions*. Abingdon, United Kingdom: Routledge.

Katzenstein, P. J., & Seybert, L. A. (Eds.). (2018). *Protean power: Exploring the uncertain and unexpected in world politics*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University



Press. <https://doi.org/10.1017/9781108597456>

Katzenstein, P. J., & Sil, R. (2008). Rethinking Asian security: A case for analytical eclecticism. En *Rethinking japanese security: Internal and external dimension* (pp. 249-285). Abingdon, United Kingdom: Routledge.

Kawashima, S. (2017, diciembre 5). The Senkaku crisis in perspective: An interview with former Chief Cabinet Secretary Sengoku Yoshito. *Nippon.com*. Recuperado de <https://www.nippon.com/en/currents/d00365/?pnum=1>

Kelley, J. (2005). Strategic non-cooperation as soft balancing: Why Iraq was not just about Iraq. *International Politics*, 42(2), 153-173. <https://doi.org/10.1057/palgrave.ip.8800105>

Keohane, R. O. (1984). *After hegemony: Cooperation and discord in the world political economy*. Princeton, NY: Princeton University Press.

Keohane, R. O. (1986). Theory of world politics: Structural realism and beyond. En R. O. Keohane (Ed.), *Neorealism and its critics* (pp. 158-203). New York, NY: Columbia University Press.

Keohane, R. O., & Nye, J. S. (2012). *Power and interdependence* (4th ed.). Boston, MA: Longman.

Khoo, N. (2004). Constructing Southeast Asian security: The pitfalls of imagining a security community and the temptations of orthodoxy. *Cambridge Review of International Affairs*, 17(1), 137-153. <https://doi.org/10.1080/0955757042000203696>

- Khoo, N. (2015). The ASEAN Security Community: A misplaced consensus. *Journal of Asian Security and International Affairs*, 2(2), 180-199.  
<https://doi.org/10.1177/2347797015586126>
- Kinsella, D., & Russett, B. (2002). Conflict emergence and escalation in interactive international dyads. *Journal of Politics*, 64(4), 1045-1068.  
<https://doi.org/10.1111/1468-2508.00162>
- Koellner, P. (2015). The triumph and fall of the Democratic Party of Japan. En R. J. Hrebendar & A. Nakamura (Eds.), *Party politics in Japan: Political chaos and stalemate in the twenty-first century* (pp. 80-117). Abingdon, United Kingdom: Routledge.
- Koga, K. (2016). The rise of China and Japan's balancing strategy: Critical junctures and policy shifts in the 2010s. *Journal of Contemporary China*, 25(101), 777-791.  
<https://doi.org/10.1080/10670564.2016.1160520>
- Koga, K. (2017). The concept of «hedging» revisited: The case of Japan's foreign policy strategy in East Asia's power shift. *International Studies Review*, 20(4), 633-660.  
<https://doi.org/10.1093/isr/vix059>
- Koizumi, J. (2002). Speech by Prime Minister of Japan Jun'ichirō Koizumi: Japan and ASEAN in East Asia —a sincere and open partnership—. Recuperado el 6 de septiembre de 2018, de [https://japan.kantei.go.jp/koizumispeech/2002/01/14speech\\_e.html](https://japan.kantei.go.jp/koizumispeech/2002/01/14speech_e.html)
- Kokubun, R. (2017). From the «1972 system» to «strategic mutual benefits»—Japan's

foreign policy toward China. Recuperado de  
[http://www2.jiia.or.jp/en/digital\\_library/world.php](http://www2.jiia.or.jp/en/digital_library/world.php)

Kokubun, R., Soeya, Y., Takahara, A., & Kawashima, S. (2017). *Japan-China relations in the modern era*. (K. Krulak, Trad.). Abingdon, United Kingdom: Routledge.

Konishi, W. S. (2012). *From rhetoric to reality: Foreign-policy making under the Democratic Party of Japan*. The Institute for Foreign Policy Analysis.

Korolev, A. (2016). Systemic balancing and regional hedging: China–Russia relations. *The Chinese Journal of International Politics*, 9(4), 375-397.  
<https://doi.org/10.1093/cjip/pow013>

Korolev, A. (2019). Shrinking room for hedging: System-unit dynamics and behavior of smaller powers. *International Relations of the Asia-Pacific*, 0(0), 1-34.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.1093/irap/lcz011>

Kugler, J., & Lemke, D. (2000). The power transition research program: Assessing theoretical and empirical advances. En M. I. Midlarski (Ed.), *Handbook of war studies II* (pp. 129-163). Ann Arbor, MI: University of Michigan Press.

Kugler, J., & Organski, A. F. K. (2011). The power transition: A retrospective and prospective evaluation. En M. I. Midlarski (Ed.), *Handbook of war studies* (pp. 171-194). Abingdon, United Kingdom: Routledge.

Kuik, C.-C. (2008). The essence of hedging: Malaysia and Singapore's response to a rising China. *Contemporary Southeast Asia*, 30(2), 159-185. <https://doi.org/10.1355/cs30-2a>

- Kuik, C.-C. (2010). *Smaller States' alignment choices: A comparative study of Malaysia and Singapore's hedging behavior in the face of a rising China (PhD Thesis)*. Johns Hopkins University, Baltimore, MD.
- Kuik, C.-C. (2015). Variations on a (hedging) theme: Comparing ASEAN core States' alignment behavior. En G. Rozman (Ed.), *Light or heavy hedging: Positioning between China and the United States* (pp. 11-26). Washington, DC: Korea Economic Institute of America.
- Kuik, C.-C. (2016). How do weaker States hedge? Unpacking ASEAN States' alignment behavior towards China. *Journal of Contemporary China*, 25(100), 500-514. <https://doi.org/10.1080/10670564.2015.1132714>
- Kuik, C.-C., Idris, N. A., & Nor, A. R. M. (2012). The China factor in the U.S. «reengagement» with Southeast Asia: Drivers and limits of converged hedging. *Asian Politics and Policy*, 4(3), 315-344. <https://doi.org/10.1111/j.1943-0787.2012.01361.x>
- Kuik, C.-C., & Rozman, G. (2015). Introduction. En G. Rozman (Ed.), *Light or heavy hedging: Positioning between China and the United States* (pp. 1-9). Washington, DC: Korea Economic Institute of America.
- Kurlantzick, J. (2007). *Charm offensive: How China's soft power is transforming the World*. Binghamton, NY: Yale University Press. <https://doi.org/10.5860/choice.45-2865>
- Lai, Y. M. (2008). *Nationalism and power politics in Japan's relations with China: A neoclassical*

- realist interpretation (PhD Thesis)*. University of Warwick, Coventry, United Kingdom. Recuperado de <http://go.warwick.ac.uk/wrap>
- Lai, Y. M. (2014). *Nationalism and power politics in Japan's relations with China: A neoclassical realist interpretation*. Abingdon, United Kingdom: Routledge.
- Lake, D. A. (2007). Escape from the state of nature: Authority and hierarchy in world politics. *International Security*, 32(1), 47-79. <https://doi.org/10.1162/isec.2007.32.1.47>
- Larson, D. W., Paul, T. V., & Wohlforth, W. C. (2014). Status and world order. En T. V. Paul, D. W. Larson, & W. C. Wohlforth (Eds.), *Status in world politics* (pp. 3-32). New York, NY: Cambridge University Press.
- Le, H. H. (2013). Vietnam's hedging strategy against China since normalization. *Contemporary Southeast Asia*, 35(3), 333-368. <https://doi.org/10.1355/cs35-3b>
- Le, H. H. (2018). Open Indo-Pacific strategy: A vietnamese perspective. *ISEAS Perspective*, (43). Recuperado de <https://www.iseas.edu.sg/articles-commentaries/iseas-perspective>
- Lee, D. S., & Kim, S. E. (2011). Ties that bind? Assessing the impact of economic interdependence on East Asian alliances. *Pacific Focus*, 26(2), 206-235. <https://doi.org/10.1111/j.1976-5118.2011.01063.x>
- Lee, J. W., & Pyun, J. H. (2016). Does trade integration contribute to peace? *Review of Development Economics*, 20(1), 327-344. <https://doi.org/10.1111/rode.12222>

- Lee, J. Y. (2015). Getting Japan back on the sustainable growth Path: Lessons from the Koizumi era. *Asian Perspective*, 39, 513-540. <https://doi.org/10.1353/apr.2015.0022>
- Lee, J. yun. (2017). Hedging strategies of the middle powers in East Asian security: The cases of South Korea and Malaysia. *East Asia*, 34(1), 23-37. <https://doi.org/10.1007/s12140-016-9264-8>
- Lemke, D. (2002). *Regions of war and peace*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.
- Leng, T. (2017). Small state diplomacy: Cambodia's foreign policy towards Vietnam. *Pacific Review*, 30(3), 328-347. <https://doi.org/10.1080/09512748.2016.1239128>
- Levy, J. S. (1985). Theories of general war. *World Politics*, 37(3), 344-374. <https://doi.org/10.2307/2010247>
- Levy, J. S. (2003). Economic interdependence, opportunity costs, and peace. En E. Mansfield & B. M. Pollins (Eds.), *Economic interdependence and international conflict: New perspectives on an enduring debate*. Ann Arbor, MI: University of Michigan Press.
- Levy, J. S., & Thompson, W. R. (2010). *Causes of war*. Malden, MA: Wiley-Blackwell.
- Lieber, K. A., & Alexander, G. (2005). Waiting for balancing: Why the world is not pushing back. *International Security*, 30(1), 109-139. <https://doi.org/10.1162/0162288054894580>
- Liff, A. P. (2019). Unambivalent alignment: Japan's China strategy, the US alliance, and

- the 'hedging' fallacy. *International Relations of the Asia-Pacific*, 0(0), 1-39.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.1093/irap/lcz015>
- Lijphart, A. (1971). Comparative politics and the comparative method. *The American Political Science Review*, 65(3), 682-293. <https://doi.org/10.2307/1955513>
- Lim, D. J., & Cooper, Z. (2015). Reassessing hedging: The logic of alignment in East Asia. *Security Studies*, 24(4), 696-727. <https://doi.org/10.1080/09636412.2015.1103130>
- Lim, D. J., & Mukherjee, R. (2019). Hedging in South Asia: Balancing economic and security interests amid Sino-Indian competition. *International Relations of the Asia-Pacific*, 0(0), 1-30. <https://doi.org/https://doi.org/10.1093/irap/lcz006>
- Linneman, H. (1966). *An econometric study of international trade flows*. Amsterdam, The Netherlands: North-Holland Publishing Company.
- Lobell, S. E., Jesse, N. G., & Williams, K. P. (2015). Why do secondary states choose to support, follow or challenge? *International Politics*, 52(2), 146-162.  
<https://doi.org/10.1057/ip.2014.50>
- López i Vidal, L. (2010). *La política exterior y de seguridad japonesa*. Barcelona, España: Editorial UOC.
- López i Vidal, L. (2011). *Cambio y continuidad en la política exterior y de seguridad de Japón (1989-2009): La transformación de la Doctrina Yoshida y la adopción de una estrategia hedging ante el ascenso de China (Tesis doctoral)*. Universitat Autònoma de Barcelona, Cerdanyola del Vallès, España.

López i Vidal, L. (2013). Los debates en torno a «la normalización» de la política exterior: ¿Pluralidad discursiva o regreso al pasado? *Asiadémica*, 2, 26-43. Recuperado de <http://www.asiademica.com/>

López i Vidal, L., & Pelegrín, À. (2018). Hedging against China: Japanese strategy towards a rising power. *Asian Security*, 14(2), 193-211. <https://doi.org/10.1080/14799855.2017.1333983>

Lupu, Y., & Greenhill, B. (2017). The networked peace: Intergovernmental organizations and international conflict. *Journal of Peace Research*, 54(6), 833-848. <https://doi.org/10.1177/0022343317711242>

Maehara, S. (2011a). Economic diplomacy speech by Seiji Maehara, Minister for Foreign Affairs of Japan, at CLSA Japan Forum 2011. Recuperado el 15 de octubre de 2018, de [https://www.mofa.go.jp/announce/fm/maehara/clsa2011\\_speech.html](https://www.mofa.go.jp/announce/fm/maehara/clsa2011_speech.html)

Maehara, S. (2011b). Foreign policy speech by Minister for Foreign Affairs Seiji Maehara to the 177th session of the Diet. Recuperado el 15 de octubre de 2018, de <https://www.mofa.go.jp/announce/fm/maehara/speech110124.html>

Manicom, J., & Reeves, J. (2014). Locating middle powers in International Relations Theory and power transitions. En B. Gilley & A. O'Neil (Eds.), *Middle powers and the rise of China* (pp. 23-44). Washington, DC: Georgetown University Press.

Manning, R. A. (2018). US Indo-Pacific strategy: Myths and reality. *Valdai Papers*, 89. Recuperado de <http://valdaiclub.com/a/valdai-papers/>



- Mares, D. R. (1988). Middle powers under regional hegemony: To challenge or acquiesce in hegemonic enforcement. *International Studies Quarterly*, 32(4), 453-471. <https://doi.org/10.2307/2600593>
- Marks, M. P. (2011). *Metaphors in International Relations Theory*. New York, NY: Palgrave Macmillan.
- Massie, J. (2014). Toward greater opportunism: Balancing and bandwagoning in Canada-US relations. En J. Paquin & P. James (Eds.), *Game changer: The impact of 9/11 on North American security* (pp. 49-64). Vancouver, Canada: University of British Columbia Press.
- Masterson, J. R. (2012). Analysing China's economic interdependence and political relations with its neighbours. *China Information*, 26(1), 3-33. <https://doi.org/10.1177/0920203X11429893>
- Matsuda, Y. (2012). Engagement and hedging: Japan's strategy toward China. *The SAIS Review of International Affairs*, 32(2), 109-119. <https://doi.org/10.1353/sais.2012.0034>
- Mattern, J. B., & Zarakol, A. (2016). Hierarchies in world politics. *International Organization*, 70(3), 623-654. <https://doi.org/10.1017/S0020818316000126>
- Mattis, J. N., & Chipman, J. (2018). Remarks by Secretary Mattis at plenary session of the 2018 Shangri-La Dialogue. Recuperado el 16 de octubre de 2018, de <https://dod.defense.gov/News/Transcripts/Transcript-View/Article/1538599/remarks-by-secretary-mattis-at-plenary-session-of-the-2018->

shangri-la-dialogue/

McDonough, D. S. (2013). Getting it just right: Strategic culture, cybernetics, and Canada's goldilocks grand strategy. *Comparative Strategy*, 32(3), 224-244. <https://doi.org/10.1080/01495933.2013.805999>

McElwain, K. M., & Umeda, M. (2011). Party democratization and the salience of party leaders. *Journal of Social Science*, 62(1), 173-193. Recuperado de <https://jww.iss.u-tokyo.ac.jp/jss/index.html>

McLaughlin, P. (2003). *What functions explain: Functional explanation and self-reproducing systems*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.

Mearsheimer, J. J. (2001). *The tragedy of great power politics*. New York, NY: W. W. Norton & Company.

Mearsheimer, J. J. (2010). The gathering storm: China's challenge to US power in Asia. *Chinese Journal of International Politics*, 3(4), 381-396. <https://doi.org/10.1093/cjip/poq016>

Mearsheimer, J. J., & Walt, S. M. (2013). Leaving theory behind: Why simplistic hypothesis testing is bad for International Relations. *European Journal of International Relations*, 19(3), 427-457. <https://doi.org/10.1177/1354066113494320>

Medeiros, E. S. (2005). Strategic hedging and the future of Asia-Pacific stability. *The Washington Quarterly*, 29(1), 145-167. <https://doi.org/10.1162/016366005774859724>

Medeiros, E. S. (2009). *China's international behavior: Activism, opportunism, and diversification*. Santa Monica, CA: RAND Corporation. Recuperado de <https://www.rand.org/pubs/monographs/MG850.html>

Merton, R. K. (1968). *Social theory and social structure*. New York, NY: The Free Press.

Michishita, N., & Samuels, R. J. (2012). Hugging and hedging: Japanese grand strategy in the twenty-first century. En H. R. Nau & D. M. Ollapally (Eds.), *Worldviews of aspiring powers: Domestic foreign policy debates in China, India, Iran, Japan and Russia*. New York, NY: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199937479.003.0005>

Miller, B., & Saltzman, I. Z. (2016). Beyond the three «isms»: Rethinking IR and the post-Cold War order. *International Politics*, 53(3), 385-414. <https://doi.org/10.1057/ip.2016.3>

MINDEF Singapore. (2018, octubre 27). ASEAN and China successfully conclude ASEAN-China maritime exercise. Recuperado el 19 de abril de 2019, de [https://www.mindef.gov.sg/web/portal/mindef/news-and-events/latest-releases/article-detail/2018/october/27oct18\\_nr](https://www.mindef.gov.sg/web/portal/mindef/news-and-events/latest-releases/article-detail/2018/october/27oct18_nr)

Ministry of Finance Japan. (s. f.). Trade Statistics of Japan. Recuperado el 7 de septiembre de 2018, de [http://www.customs.go.jp/toukei/info/index\\_e.htm](http://www.customs.go.jp/toukei/info/index_e.htm)

Ministry of Finance Japan. (2017). *Japanese public finance fact sheet*. Recuperado de <https://www.mof.go.jp/english/budget/budget/fy2017/04.pdf>

Ministry of Foreign Affairs of Japan. (s. f.-a). Chūka Jinmin Kyōwakoku kiso dēta [Datos básicos de la República Popular de China]. Recuperado el 6 de septiembre de 2018, de <https://www.mofa.go.jp/mofaj/area/china/data.html>

Ministry of Foreign Affairs of Japan. (s. f.-b). Free Trade Agreement (FTA) and Economic Partnership Agreement (EPA). Recuperado el 8 de septiembre de 2018, de <https://www.mofa.go.jp/policy/economy/fta/index.html>

Ministry of Foreign Affairs of Japan. (s. f.-c). Nihon no FTA senryaku [Estrategia japonesa de FTA]. Recuperado el 11 de septiembre de 2018, de <https://www.mofa.go.jp/mofaj/gaiko/fta/policy.html>

Ministry of Foreign Affairs of Japan. (2001). Visit to the People's Republic of China by Prime Minister Jun'ichirō Koizumi meeting with President Jiang Zemin (overview and evaluation). Recuperado el 25 de septiembre de 2018, de <https://www.mofa.go.jp/region/asia-paci/china/pmv0110/meet-2.html>

Ministry of Foreign Affairs of Japan. (2007). *Diplomatic bluebook 2007 [summary]*: «Arc of Freedom and Prosperity: Japan's expanding diplomatic horizons». Recuperado de <https://www.mofa.go.jp/policy/other/bluebook/2007/html/index.html>

Ministry of Foreign Affairs of Japan. (2011). *Diplomatic bluebook 2011: Summary*. Recuperado de <https://www.mofa.go.jp/policy/other/bluebook/2011/html/index.html>

Ministry of Foreign Affairs of Japan. (2014). *Diplomatic bluebook 2014: Summary*.

Recuperado de

<https://www.mofa.go.jp/policy/other/bluebook/2014/html/index.html>

Ministry of Foreign Affairs of Japan. (2015). *Diplomatic bluebook 2015*. Recuperado de

<https://www.mofa.go.jp/policy/other/bluebook/2015/html/index.html>

Ministry of Foreign Affairs of Japan. (2017). *Diplomatic bluebook 2017*. Recuperado de

<https://www.mofa.go.jp/policy/other/bluebook/2017/html/index.html>

Ministry of Foreign Affairs of Japan. (2018a). Press conference by Foreign Minister Tarō

Kōno. Recuperado el 3 de noviembre de 2018, de

[https://www.mofa.go.jp/press/kaiken/kaiken4e\\_000562.html](https://www.mofa.go.jp/press/kaiken/kaiken4e_000562.html)

Ministry of Foreign Affairs of Japan. (2018b). Trends in chinese government and other vessels in the waters surrounding the Senkaku Islands, and Japan's response.

Recuperado el 16 de octubre de 2018, de

[https://www.mofa.go.jp/region/page23e\\_000021.html](https://www.mofa.go.jp/region/page23e_000021.html)

Mochizuki, M. M. (2007). Japan's shifting strategy toward the rise of China. *Journal of*

*Strategic Studies*, 30(4-5), 739-776. <https://doi.org/10.1080/01402390701431832>

Modelski, G. (1987). *Long cycles in world politics*. Basingstoke, United Kingdom:

Macmillan Press.

Morgenthau, H. J. (1948). *Politics among nations: The struggle for power and peace* (6.<sup>a</sup> ed.).

Beijing, China: Peking University Press.

Morrow, J. D. (1988). Social choice and system structure in world politics. *World Politics*, 41(1), 75-97. <https://doi.org/10.2307/2010480>

Morrow, J. D. (1993). Arms versus allies: Trade-offs in the search for security. *International Organization*, 47(2), 207-233. <https://doi.org/10.1017/S0020818300027922>

Narisawa, M. (Ed.). (2016). *Nippon kaigi to jinja honchō [La conferencia de Japón y la asociación de santuarios shintoístas]*. Tokyo, Japan: Shūkan Kin'yōbi.

Narizny, K. (2017). On systemic paradigms and domestic politics: A critique of the newest realism. *International Security*, 42(2), 155-190. [https://doi.org/10.1162/ISEC\\_a\\_00296](https://doi.org/10.1162/ISEC_a_00296)

National Security Council, & Cabinet of Japan. (2013a). *Medium term defense program (FY2014-2018)*. Recuperado de [https://www.mod.go.jp/j/approach/agenda/guideline/2014/pdf/Defense\\_Program.pdf](https://www.mod.go.jp/j/approach/agenda/guideline/2014/pdf/Defense_Program.pdf)

National Security Council, & Cabinet of Japan. (2013b). *National defense program guidelines for FY 2014 and beyond*. Recuperado de [http://www.mod.go.jp/j/approach/agenda/guideline/2014/pdf/20131217\\_e2.pdf](http://www.mod.go.jp/j/approach/agenda/guideline/2014/pdf/20131217_e2.pdf)

National Security Council, & Cabinet of Japan. (2013c). *National security strategy*. Recuperado de <https://www.cas.go.jp/jp/siryoku/131217anzenhoshou/nss-e.pdf>

National Security Council, & Cabinet of Japan. (2018a). *Chūki bōei-ryoku seibi keikaku*

(Heisei 31-nendo ~ Heisei 35-nendo) ni tsuite [Acerca del Plan de defensa a medio plazo (año Heisei 31-año Heisei 35)]. Recuperado de [http://www.mod.go.jp/j/approach/agenda/guideline/2019/pdf/chuki\\_seibi31-35.pdf](http://www.mod.go.jp/j/approach/agenda/guideline/2019/pdf/chuki_seibi31-35.pdf)

National Security Council, & Cabinet of Japan. (2018b). *F-35A no shutoku-sū no henkō ni tsuite* [Acerca del cambio en la cantidad adquirida de F-35A]. Recuperado de <http://www.mod.go.jp/j/approach/agenda/guideline/2019/pdf/f35a.pdf>

Nau, H. R. (2003). Identity and the balance of power in Asia. En G. J. Ikenberry & M. Mastanduno (Eds.), *International Relations Theory and the Asia-Pacific* (pp. 214-241). New York, NY: Columbia University Press.

Noda, Y. (2005, julio 17). «Senpan» ni taisuru ninshiki to naikakusōri daijin no Yasukuni jinja sanpai ni kansuru shitsumon shuisho [Pregunta escrita sobre el reconocimiento de «criminales de guerra» y las visitas del Primer Ministro al Santuario de Yasukuni]. Recuperado el 21 de julio de 2019, de [http://www.shugiin.go.jp/internet/itdb\\_shitsumon.nsf/html/shitsumon/a163021.htm](http://www.shugiin.go.jp/internet/itdb_shitsumon.nsf/html/shitsumon/a163021.htm)

Noda, Y. (2012). Policy speech by Prime Minister Yoshihiko Noda to the 180th session of the Diet. Recuperado el 2 de marzo de 2019, de [https://japan.kantei.go.jp/noda/statement/201201/24siseihousin\\_e.html](https://japan.kantei.go.jp/noda/statement/201201/24siseihousin_e.html)

North, R. C., & Willard, M. (1983). The convergence effect: Challenge to parsimony. *International Organization*, 37(2), 339-358.

<https://doi.org/10.1017/S0020818300034408>

Nurgaliyev, M. (2008). *Development of the Shanghai Cooperation Organization and diplomacy of Japan towards the Central Asia*. Tokyo, Japan: The Japan Institute of International Affairs.

Nye, J. S. (1995). East Asian security: The case for deep engagement. *Foreign Affairs*, 74(4), 90-102. Recuperado de <https://www.foreignaffairs.com/>

Nye, J. S., & Keohane, R. O. (1977). *Power and interdependence* (4.<sup>a</sup> ed.). Boston, MA: Pearson.

OECD. (2018). History of DAC lists of aid recipient countries. Recuperado el 6 de noviembre de 2018, de <http://www.oecd.org/dac/stats/historyofdaclistsofaidrecipientcountries.htm>

Ōhashi, H. (2008). The sino-japanese economic relations under the Koizumi administration. *Senshū Keizai-gaku Ronshū [Boletín Económico de la Universidad de Senshu]*, 42(3), 129-161.

Okano-Heijmans, M. (2013). *Economic diplomacy: Japan and the balance of national interests*. Leiden, The Netherlands: Martinus Nijhoff publishers.

Oneal, J. R. (2003). Empirical support for the Liberal Peace. En E. D. Mansfield & B. M. Pollins (Eds.), *Economic interdependence and international conflict: New perspectives on an enduring debate* (pp. 189-206). Ann Arbor, MI: University of Michigan Press.



- Oneal, J. R., & Russett, B. M. (1997). The classical liberals were right: Democracy, interdependence, and conflict 1950–1985. *International Studies Quarterly*, 41(2), 267-293. <https://doi.org/10.1111/1468-2478.00042>
- Onodera, I. (2013). Extra press conference by the Defense Minister. Recuperado el 16 de octubre de 2018, de <http://www.mod.go.jp/e/press/conference/2013/02/05a.html>
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (s. f.-a). OECD Data. Recuperado el 20 de septiembre de 2018, de <https://data.oecd.org/price/inflation-cpi.htm>
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (s. f.-b). OECD Statistics. Recuperado el 8 de septiembre de 2018, de <https://stats.oecd.org/>
- Organski, A. F. K. (1968). *World politics* (2.<sup>a</sup> ed.). New York, NY: Alfred A. Knopf, Inc.
- Panda, J. (2017). The Asia-Africa Growth Corridor: An India-Japan arch in the making? *Focus Asia*, 21(August).
- Pape, R. A. (2005). Soft balancing against the United States. *International Security*, 30(1), 7-45. <https://doi.org/10.1162/0162288054894607>
- Park, C. H. (2001). Factional dynamics in Japan's LDP since political reform: Continuity and change. *Asian Survey*, 41(3), 428-461. <https://doi.org/10.1525/as.2001.41.3.428>
- Park, J. J. (2011). The US-led alliances in the Asia-Pacific: Hedge against potential threats or an undesirable multilateral security order? *The Pacific Review*, 24(2), 137-158.

<https://doi.org/10.1080/09512748.2011.560957>

Park, Jin. (2015). Korea between the United States and China: How does hedging work?

En G. Rozman (Ed.), *Light or heavy hedging: Positioning between China and the United States* (pp. 59-73). Washington, DC: Korea Economic Institute of America.

Park, Jinsoo. (2013). Political rivals and regional leaders: Dual identities and sino-

japanese relations within East Asian cooperation. *Chinese Journal of International Politics*, 6(1), 85-107. <https://doi.org/10.1093/cjip/pot001>

Pascall, L. (2013). *Are US allies Japan and South Korea hedging China?* (MA Thesis). Massey

University, Manawatu, New Zealand. Recuperado de <https://mro.massey.ac.nz/xmlui/handle/10179/296>

Patience, A. (2014). Imagining middle powers. *Australian Journal of International Affairs*,

68(2), 210-224. <https://doi.org/10.1080/10357718.2013.840557>

Paul, T. V. (2004). Introduction: The enduring axioms of balance of power theory and

their contemporary relevance. En T. V. Paul, J. J. Wirtz, & M. Fortmann (Eds.), *Balance of power: Theory and practice in the 21st century* (pp. 1-25). Stanford, CA: Stanford University Press.

Paul, T. V. (2005). Soft balancing in the age of U.S. primacy. *International Security*, 30(1),

46-71. <https://doi.org/10.1162/0162288054894652>

Pempel, T. J. (2015). Back to the future? Japan's search for a meaningful new role in the

emerging regional order. *Asian Perspective*, 39(3), 361-380.

<https://doi.org/10.1353/apr.2015.0015>

People's Republic of China-Japan: Trade Agreement. (1974). *International Legal Materials*, 13(4), 872-876. <https://doi.org/10.1017/S0020782900039000>

Pevehouse, J., & Russett, B. (2006). Democratic international governmental organizations promote peace. *International Organization*, 60(4), 969-1000. <https://doi.org/10.1017/S0020818306060322>

*Plan of action to implement the joint declaration on ASEAN-China strategic partnership for peace and prosperity (2005-2010)*. (2004). Recuperado de [https://asean.org/?static\\_post=plan-of-action-to-implement-the-joint-declaration-on-asean-china-strategic-partnership-for-peace-and-prosperity](https://asean.org/?static_post=plan-of-action-to-implement-the-joint-declaration-on-asean-china-strategic-partnership-for-peace-and-prosperity)

*Plan of action to implement the joint declaration on ASEAN-China strategic partnership for peace and prosperity (2016-2020)*. (2015). Recuperado de [https://www.asean.org/storage/images/2015/November/27th-summit/ASEAN-China POA 2016-2020.pdf](https://www.asean.org/storage/images/2015/November/27th-summit/ASEAN-China_POA_2016-2020.pdf)

Polachek, S. W., Robst, J., & Chang, Y.-C. (1999). Liberalism and interdependence: Extending the trade-conflict model. *Journal of Peace Research*, 36(4), 405-422. <https://doi.org/10.1177/0022343399036004002>

Pompeo, M. R. (2018). Remarks on «America's Indo-Pacific economic vision». Recuperado el 16 de octubre de 2018, de <https://www.state.gov/secretary/remarks/2018/07/284722.htm>

Powell, R. (1996). Uncertainty, shifting power, and appeasement. *The American Political Science Review*, 90(4), 749-764. <https://doi.org/10.2307/2945840>

Prime Minister and His Cabinet. (2009). 1st Day of the Visit to the US; and Japan-China Summit Meeting. Recuperado el 2 de marzo de 2019, de [https://japan.kantei.go.jp/hatoyama/actions/200909/22ny\\_e.html](https://japan.kantei.go.jp/hatoyama/actions/200909/22ny_e.html)

Pu, X. (2017). Controversial identity of a rising China. *The Chinese Journal of International Politics*, 10(2), 131-149. <https://doi.org/10.1093/cjip/pox004>

Pueyo Losa, J. (2007). Las competencias del Estado (I): Competencias territoriales. En M. Díez de Velazco (Ed.), *Instituciones de Derecho Internacional Público* (16.ª ed., pp. 409-437). Madrid, España: Tecnos.

Pugliese, G. (2017). Japan's Kissinger? Yachi Shōtarō: The State behind the curtain. *Pacific Affairs*, 90(2), 231-251. <https://doi.org/10.5509/2017902231>

Putnam, R. D. (1988). Diplomacy and domestic politics: The logic of two-level games. *International Organization*, 42(3), 427-460. <https://doi.org/10.1017/S0020818300027697>

Quintos, M. F. A. (2018). The Philippines: Hedging in a post-arbitration South China Sea? *Asian Politics and Policy*, 10(2), 261-282. <https://doi.org/10.1111/aspp.12394>

Remiro Brotóns, A. (2007). *Derecho Internacional*. Valencia, España: Tirant lo Blanch.

Research and Information System for Developing Countries, Economic Research

- Institute for ASEAN and East Asia, & Institute of Developing Economies - Japan External Trade Organization. (2017). *Asia Africa Growth Corridor: Partnership for sustainable and innovative development: A vision document*. Recuperado de <http://www.eria.org/Asia-Africa-Growth-Corridor-Document.pdf>
- Reus-Smit, C. (2013). Beyond metatheory? *European Journal of International Relations*, 19(3), 589-608. <https://doi.org/10.1177/1354066113495479>
- Reuveny, R., & Kang, H. (1998). Bilateral trade and political conflict/cooperation: Do goods matter? *Journal of Peace Research*, 35(5), 581-602. <https://doi.org/10.1177/0022343398035005003>
- Ricardo, D. (1973). *Principios de economía política y tributación*. (E. Hazera, Trad.). Madrid, España: Editorial Ayuso.
- Richardson, J. L. (1988). New perspectives on appeasement: Some implications for International Relations. *World Politics*, 40(3), 289-316. <https://doi.org/10.2307/2010215>
- Roach, S. (2014). *Unbalanced: The codependency of America and China*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Robertson, J. (2017). Middle-power definitions: Confusion reigns supreme. *Australian Journal of International Affairs*, 71(4), 355-370. <https://doi.org/10.1080/10357718.2017.1293608>
- Robertson, P. E., & Sin, A. (2015). Measuring hard power: China's economic growth and

- military capacity. *Defence and Peace Economics*, 28(1), 91-111.  
<https://doi.org/10.1080/10242694.2015.1033895>
- Rose, C. (2010). «Managing China»: Risk and risk management in Japan's China policy. *Japan Forum*, 22(1-2), 149-168. <https://doi.org/10.1080/09555803.2010.488950>
- Rose, G. (1998). Neoclassical realism and theories of foreign policy. *World politics*, 51(1), 144-172. <https://doi.org/10.1017/S0043887100007814>
- Rosecrance, R., & Stein, A. (1973). Interdependence: Myth or reality. *World Politics*, 26(1), 1-27. <https://doi.org/10.2307/2009915>
- Rosenau, J. N. (2006). Pre-theories and theories of foreign policy. En *The study of world politics: Theoretical and methodological challenges* (Vol. 1, pp. 171-199). Abingdon, United Kingdom: Routledge.
- Ross, R. S. (2006). Balance of power politics and the rise of China: Accommodation and balancing in East Asia. *Security Studies*, 15(3), 355-395.  
<https://doi.org/10.1080/09636410601028206>
- Rousseau, J.-J. (1994). *Discourse on political economy and the social contract*. (C. Betts, Trad.). New York, NY: Oxford University Press.
- Roy, D. (1996). The «China threat» issue: Major arguments. *Asian Survey*, 36(8), 758-771.  
<https://doi.org/10.2307/2645437>
- Roy, D. (2005). Southeast Asia and China: Balancing or bandwagoning? *Contemporary*

*Southeast Asia*, 27(2), 305-322.

Russett, B. M., Oneal, J. R., & Davis, D. R. (1998). The third leg of the Kantian tripod for peace: International organizations and militarized disputes, 1950–85. *International Organization*, 52(3), 441-467. <https://doi.org/10.1162/002081898550626>

Saltzman, I. Z. (2015). Growing pains: Neoclassical realism and Japan's security policy emancipation. *Contemporary Security Policy*, 36(3), 498-527. <https://doi.org/10.1080/13523260.2015.1091574>

Samuels, R. J. (2007). *Securing Japan: Tokyo's grand strategy and the future of East Asia*. Ithaca, NY: Cornell University Press.

Samuels, W. J. (2000). Signs, pragmatism, and abduction: The tragedy, irony, and promise of Charles Sanders Peirce. *Journal of Economic Issues*, 34(1), 207-217. <https://doi.org/10.1080/00213624.2000.11506254>

Sasada, H. (2010). The electoral origin of Japan's nationalistic leadership: Primaries in the LDP presidential election and the «pull effect». *Journal of East Asian Studies*, 10(1), 1-30. <https://doi.org/10.1017/S1598240800003209>

Satake, T. (2017). Japan: Expanding Strategic Horizons. En The National Institute for Defense Studies (Ed.), *East Asian strategic review 2017*. Tokyo, Japan: The Japan Times.

Scharpf, F. W. (1997). *Games real actors play: Actor-centered institutionalism in policy research*. Boulder, CO: Westview Press.

Schweller, R. L. (1994). Bandwagoning for profit: Bringing the revisionist State back in. *International Security*, 19(1), 72-107. <https://doi.org/10.2307/2539149>

Schweller, R. L. (1998). *Deadly imbalances: Tripolarity and Hitler's strategy of world conquest*. New York, NY: Columbia University Press.

Schweller, R. L. (1999). Managing the rise of great powers: History and theory. En A. I. Johnston & R. S. Ross (Eds.), *Engaging China: The management of an emerging power* (pp. 1-32). Abingdon, United Kingdom: Routledge.

Schweller, R. L. (2004). Unanswered threats: A neoclassical realist theory of underbalancing. *International Security*, 29(2), 159-201. <https://doi.org/10.1162/0162288042879913>

Schweller, R. L. (2018). Opposite but compatible nationalisms: A neoclassical realist approach to the future of US-China relations. *Chinese Journal of International Politics*, 11(1), 23-48. <https://doi.org/10.1093/cjip/poy003>

Secretariat of the International Peace Cooperation Headquarters. (s. f.). Nenpyō kara kensaku [Recuperación desde la cronología]. Recuperado el 5 de septiembre de 2018, de [http://www.pko.go.jp/pko\\_j/result/years.html](http://www.pko.go.jp/pko_j/result/years.html)

Security Council, & Cabinet of Japan. (1995). *National defense program outline in and after FY 1996*. Recuperado de <https://www.mofa.go.jp/policy/security/defense96/index.html>

Security Council, & Cabinet of Japan. (2004). *National defense program guidelines, FY*



2005—.

Recuperado

de

[http://www.mod.go.jp/e/d\\_act/d\\_policy/pdf/national\\_guidelines.pdf](http://www.mod.go.jp/e/d_act/d_policy/pdf/national_guidelines.pdf)

Shannon, M., Morey, D., & Boehmke, F. J. (2010). The influence of international organizations on militarized dispute initiation and duration. *International Studies Quarterly*, 54(4), 1123-1141. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2478.2010.00629.x>

Shekhar, V. (2012). ASEAN's response to the rise of China: Deploying a hedging strategy. *China Report*, 48(3), 253-268. <https://doi.org/10.1177/0009445512462314>

Shigeta, S. (2018, octubre 26). Japan and China pledge move from «competition to collaboration». *Nikkei Asian Review*. Recuperado de <https://asia.nikkei.com/Politics/International-Relations/Japan-and-China-pledge-move-from-competition-to-collaboration>

Shoji, T. (2009). Pursuing a multi-dimensional relationship: Rising China and Japan's Southeast Asia policy. En J. Tsunekawa (Ed.), *The rise of China: Responses from Southeast Asia and Japan* (pp. 157-184). Tokyo, Japan: The National Institute for Defense Studies.

Shoji, T. (2015). Japan's security cooperation with ASEAN: Pursuit of a status as a «relevant» partner. *NIDS Journal of Defense and Security*, 16, 97-111.

Sil, R., & Katzenstein, P. J. (2010). Analytic eclecticism in the study of world politics: Reconfiguring problems and mechanisms across research traditions. *Perspectives on Politics*, 8(2), 411-431. <https://doi.org/10.1017/S1537592710001179>

- Singer, J. D. (1961). The level-of-analysis problem in International Relations. *World Politics*, 14(1), 77-92. <https://doi.org/10.2307/2009557>
- Smith, A. (1994). *La riqueza de las naciones*. (C. Rodríguez Braun, Trad.). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Smith, R. P. (2017). Military expenditure data: Theoretical and empirical considerations. *Defence and Peace Economics*, 28(4), 422-428. <https://doi.org/10.1080/10242694.2016.1245823>
- Smith, R. W. (1998). *Straight baseline and territorial sea claims: Japan. Limits in the Seas* (Vol. 120). United States Department of State. Recuperado de <https://www.state.gov/limits-in-the-seas/>
- Smith, S. A. (2011). Is Japan's new PM a «nationalist» or a «moderate»? Recuperado el 15 de octubre de 2018, de <https://www.cfr.org/blog/japans-new-pm-nationalist-or-moderate>
- Smith, S. A. (2015). *Intimate rivals: Japanese domestic politics and a rising China*. New York, NY: Columbia University Press.
- Snyder, G. H. (1984). The security dilemma in alliance politics. *World Politics*, 36(4), 461-495. <https://doi.org/10.2307/2010183>
- Snyder, G. H. (1991). Alliances, balance, and stability. *International Organization*, 45(1), 121-142. <https://doi.org/10.1017/S0020818300001417>

- Soeya, Y. (2011). A «normal» middle power: Interpreting changes in Japanese security policy in the 1990s and after. En Y. Soeya, M. Tadokoro, & D. A. Welch (Eds.), *Japan as a «normal country»? A nation in search of its place in the World* (pp. 72-97). Toronto, Canada: University of Toronto Press.
- Sohn, C. H., & Lee, H. (2010). Trade structure, FTAs, and economic growth. *Review of Development Economics*, 14(3), 683-698. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9361.2010.00574.x>
- Son, K.-Y. (2014). Middle powers and the rise of China: «Identity norms» of dependency and activism and the outlook for Japan–South Korea relations vis-à-vis the great powers. *Japanese Journal of Political Science*, 15(1), 91-112. <https://doi.org/10.1017/S1468109913000364>
- Sørensen, C. T. N. (2013). Is China becoming more aggressive? A neoclassical realist analysis. *Asian Perspective*, 37(3), 363-386. <https://doi.org/10.1353/apr.2013.0014>
- Southgate, E. J. L. (2003). From Japan to Afghanistan: The U.S.-Japan joint security relationship, the War on Terror, and the ignominious end of the pacifist state? *University of Pennsylvania Law Review*, 151(4), 1599-1638. <https://doi.org/10.2307/3312939>
- Sprinz, D. F., & Wolinsky-Nahmias, Y. (2004). Introduction: Methodology in International Relations research. En D. F. Sprinz & Y. Wolinsky-Nahmias (Eds.), *Models, numbers, and cases: Methods for studying International Relations* (pp. 1-16). Ann Arbor, MI: The University of Michigan Press.

State Great Khural. (2010). *National security concept of Mongolia*. Recuperado de [http://www.nsc.gov.mn/sites/default/files/National Security Concept of Mongolia EN.pdf](http://www.nsc.gov.mn/sites/default/files/National%20Security%20Concept%20of%20Mongolia%20EN.pdf)

Stockholm International Peace Research Institute. (s. f.). SIPRI Military Expenditure Database. Recuperado el 8 de septiembre de 2018, de <https://www.sipri.org/databases/milex>

Stockwin, J. A. A. (2007). From Koizumi to Abe: Same bed, different dreams? *Japanese Studies*, 27(3), 223-230. <https://doi.org/10.1080/10371390701685005>

Sun Tzu. (2017). *The art of war*. (L. Giles, Trad.) (Kindle). AmazonClassics.

Suorsa, O., & Thompson, M. R. (2017). Choosing sides? Illiberalism and hedging in the Philippines and Thailand. *Panorama: Insights into Asian and European Affairs*, 2, 63-76.

Sutter, R. G. (2006). *China's rise: Implications for U.S leadership in Asia*. *Policy Studies* (Vol. 21). Washington, DC: East-West Center.

Sutter, R. G. (2012). *Chinese foreign relations: Power and policy since the Cold War* (3.<sup>a</sup> ed.). Plymouth, United Kingdom: Rowman & Littlefield Publishers.

Takahashi, S. (2014). Japan: New Development of National Security Policy. En The National Institute for Defense Studies (Ed.), *East Asian strategic review 2014* (pp. 37-72). Tokyo, Japan: The Japan Times.

- Takahashi, S. (2016). Japan: Upgrading of National Security Policy. En The National Institute for Defense Studies (Ed.), *East Asian strategic review 2016* (pp. 295-321). Tokyo, Japan: The Japan Times.
- Tamamoto, M. (2003). Ambiguous Japan: Japanese national identity at century's end. En G. J. Ikenberry & M. Mastanduno (Eds.), *International Relations Theory and the Asia-Pacific* (pp. 192-212). New York, NY: Columbia University Press.
- Tanaka, K. (2015). Security Reforms and Development of Japan in 2014. En *Security outlook of the Asia Pacific countries and its implications for the defense sector* (pp. 121-134). Tokyo, Japan: The National Institute for Defense Studies.
- Tawara, Y. (2016). *Nippon kaigi no senbō: Shirarezaru kyodai soshiki no jittai [Imagen completa de la conferencia de Japón: Situación actual de una organización gigantesca desconocida]*. Tokyo, Japan: Kadensha.
- Temby, O. (2015). What are levels of analysis and what do they contribute to International Relations theory? *Cambridge Review of International Affairs*, 28(4), 721-742. <https://doi.org/10.1080/09557571.2013.831032>
- Terada, T. (2011). The United States and East Asian regionalism: Inclusion-exclusion logic and the role of Japan. En M. Borthwick & T. Yamamoto (Eds.), *A pacific nation: Perspectives on the US role in an East Asia community* (pp. 95-118). Tokyo, Japan: Japan Center for International Exchange.
- Tessman, B. F. (2012). System structure and State strategy: Adding hedging to the menu.

*Security Studies*, 21(2), 192-231. <https://doi.org/10.1080/09636412.2012.679203>

Tessman, B. F., & Wolfe, W. (2011). Great powers and strategic hedging: The case of Chinese energy security strategy. *International Studies Review*, 13(2), 214-240. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2486.2011.01022.x>

Thakur, R. (2013). A balance of interests. En A. F. Cooper, J. Heine, & T. Ramesh (Eds.), *The Oxford handbook of modern diplomacy*. Oxford, United Kingdom: Oxford University Press.

Thankachan, S. (2017). Japan's «Free and Open Indo-Pacific Strategy»: Reality before the rhetoric? *Maritime Affairs: Journal of the National Maritime Foundation of India*, 13(2), 84-91. <https://doi.org/10.1080/09733159.2017.1414831>

The Associated Press. (2005, octubre 24). Don't appease China: Machimura. *The Japan Times*. Recuperado de <https://www.japantimes.co.jp/news/2005/10/24/national/dont-appease-china-machimura/#.W5nzyOgzZPY>

The Constitution of Japan. (1947, mayo 3). Recuperado el 14 de noviembre de 2018, de [https://japan.kantei.go.jp/constitution\\_and\\_government\\_of\\_japan/constitution\\_e.html](https://japan.kantei.go.jp/constitution_and_government_of_japan/constitution_e.html)

The Council on Security and Defense Capabilities. (2009). *The council on security and defense capabilities report*. Recuperado de [https://www.kantei.go.jp/jp/singi/ampobouei2/090928houkoku\\_e.pdf](https://www.kantei.go.jp/jp/singi/ampobouei2/090928houkoku_e.pdf)

The Council on Security and Defense Capabilities in the New Era. (2010). *Japan's visions for future security and defense capabilities in the new era: Toward a peace-creating nation*.

Recuperado de [https://www.kantei.go.jp/jp/singi/shin-ampobouei2010/houkokusyo\\_e.pdf](https://www.kantei.go.jp/jp/singi/shin-ampobouei2010/houkokusyo_e.pdf)

The International Institute for Strategic Studies. (2017). *The military balance: The annual assessment of global military capabilities and defence economics*. Abingdon, United Kingdom: Routledge.

The Japan Times. (2006, agosto 29). Koizumi off to Kazakhstan, Uzbekistan on energy quest. *The Japan Times*. Recuperado de <https://www.japantimes.co.jp/news/2006/08/29/national/koizumi-off-to-kazakhstan-uzbekistan-on-energy-quest/#.W6m9vmgzZPY>

The Observatory of Economic Complexity. (2018). Economic complexity ranking of countries. Recuperado el 18 de diciembre de 2018, de <https://atlas.media.mit.edu/en/rankings/country/eci/>

The White House. (2017). *National security strategy of the United States of America*. Washington, D.C. Recuperado de <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2017/12/NSS-Final-12-18-2017-0905.pdf>

The World Bank. (s. f.-a). World Bank Open Data. Recuperado el 2 de enero de 2019, de <https://data.worldbank.org/>

The World Bank. (s. f.-b). World Integrated Trade Solution. Recuperado el 2 de enero de

2019, de <https://wits.worldbank.org/>

Thompson, W. R. (2014). Status conflict, hierarchies, and interpretation dilemmas. En T. V. Paul, D. W. Larson, & W. C. Wohlforth (Eds.), *Status in world politics* (pp. 219-245). New York, NY: Cambridge University Press.

Thucydides. (2017). *The history of the Peloponnesian war*. (R. Crawley, Trad.) (Kindle). A Public Domain Book.

Tillerson, R. (2017). Defining our relationship with India for the next century: An address by U.S. Secretary of State Rex Tillerson. Recuperado el 16 de octubre de 2018, de <https://www.csis.org/analysis/defining-our-relationship-india-next-century-address-us-secretary-state-rex-tillerson>

Tinbergen, J. (1962). *Shaping the world economy: Suggestions for an international economic policy*. New York, NY: The Twentieth Century Fund.

Tsunekawa, J. (2009). Toward a stable relationship between Japan and China: From a bilateral to a multilateral approach. En M. Iida (Ed.), *China's shift: Global strategy of the rising power* (pp. 99-124). Tokyo, Japan: The National Institute for Defense Studies.

Tunnsjø, Ø. (2015). China's rise: Towards a division of labor in transatlantic relations. En V. K. Aggarwal & S. A. Newland (Eds.), *Responding to China's rise: US and EU strategies* (pp. 151-174). Cham, Switzerland: Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-10034-0>



Twining, D. (2015). India's heavy hedge against China, and its new look to the United States to help. En G. Rozman (Ed.), *Light or heavy hedging: Positioning between China and the United States* (pp. 29-41). Washington, DC: Korea Economic Institute of America.

U.S. Geological Survey. (2002). *Mineral commodity summaries 2002*.  
<https://doi.org/10.3133/mineral2002>

U.S. Geological Survey. (2012). *Mineral commodity summaries 2012*.  
<https://doi.org/10.3133/mineral2012>

U.S. Geological Survey. (2018). *Mineral commodity summaries 2018*.  
<https://doi.org/10.3133/70194932>

Uchiyama, Y. (2010). *Koizumi and japanese politics: Reform strategies and leadership style*. (C. Freire, Trad.). Abingdon, United Kingdom: Routledge.  
<https://doi.org/10.4324/9780203856376>

United Nations. (1945, octubre 24). Charter of the United Nations. Recuperado el 13 de diciembre de 2018, de <http://www.un.org/en charter-united-nations/>

United Nations Conference on Trade and Development. (s. f.-a). International Investment Agreements Navigator. Recuperado el 11 de septiembre de 2018, de <https://investmentpolicyhub.unctad.org/IIA/>

United Nations Conference on Trade and Development. (s. f.-b). UNCTADstat. Recuperado el 8 de septiembre de 2018, de <https://unctadstat.unctad.org/EN/>

- Uramatsu, J., Akama, K., & Nishiwaki, S. (2018, octubre 16). «One Belt One Road» could be key to new, improved Japan-China ties. *The Mainichi*. Recuperado de <https://mainichi.jp/english/articles/20181016/p2a/00m/0na/004000c>
- Van de Ven, A. H. (2007). *Engaged scholarship: A guide for organizational and social research*. New York, NY: Oxford University Press.
- Vasilaki, R. (2012). Provincialising IR? Deadlocks and prospects in post-Western IR Theory. *Millennium: Journal of International Studies*, 41(1), 3-22. <https://doi.org/10.1177/0305829812451720>
- Väyrynen, R. (1983). Economic cycles, power transitions, political management and wars between major powers. *International Studies Quarterly*, 27(4), 389-418. <https://doi.org/10.2307/2600554>
- Volgy, T., Corbetta, R., Rhamey, J. P., Baird, R. G., & Grant, K. A. (2014). Status considerations in international politics. En T. V. Paul, D. W. Larson, & W. C. Wohlforth (Eds.), *Status in world politics* (pp. 58-84). New York, NY: Cambridge University Press.
- Walleri, R. D. (1978). Trade dependence and underdevelopment: A causal-chain analysis. *Comparative Political Studies*, 11(1), 94-127. <https://doi.org/10.1177/001041407801100105>
- Wallerstein, I. (1984). *The politics of the World-economy: The States, the movements, and the civilizations*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.

- Walt, S. M. (1987). *The origins of alliances*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Waltz, K. N. (1979). *Theory of international politics*. Reading, MA: Addison-Wesley Publishing Company.
- Waltz, K. N. (2001). *Man, the State and war*. New York, NY: Columbia University Press.
- Weitz, R. (2001). Meeting the China challenge: Some insights from scenario-based planning. *Journal of Strategic Studies*, 24(3), 19-48.  
<https://doi.org/10.1080/01402390108437844>
- Wendt, A. (1987). The agent-structure problem in International Relations Theory. *International Organization*, 41(3), 335-370.  
<https://doi.org/10.1017/S002081830002751X>
- Wendt, A. (1992). Levels of analysis vs. agents and structures: Part III. *Review of International Studies*, 18(2), 181-185. <https://doi.org/10.1017/S0260210500118844>
- Wight, C. (2006). *Agents, structures and International Relations: Politics as ontology*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.
- Wight, M. (1966). The balance of power. En H. Butterfield & M. Wight (Eds.), *Diplomatic investigations: Essays in the theory of international politics* (pp. 149-175). Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Wildau, G. (2014, septiembre 29). China's large forex reserves constitute both a blessing and a curse. *Financial Times*. Recuperado de <https://www.ft.com/content/9dfa88ce->

2ea1-11e4-afe4-00144feabdc0

Wohlforth, W. C. (2014). Status dilemmas and interstate conflict. En T. V. Paul, D. W. Larson, & W. C. Wohlforth (Eds.), *Status in world politics* (pp. 115-140). New York, NY: Cambridge University Press.

Wong, A. N. (2018). Briefing on the Indo-Pacific strategy. Recuperado el 16 de octubre de 2018, de <https://www.state.gov/r/pa/prs/ps/2018/04/280134.htm>

World Trade Organization. (2018). Dispute Settlement. Recuperado el 29 de noviembre de 2018, de [https://www.wto.org/english/tratop\\_e/dispu\\_e/find\\_dispu\\_cases\\_e.htm](https://www.wto.org/english/tratop_e/dispu_e/find_dispu_cases_e.htm)

Wright, Q. (1942). *A study of war: Volume II*. Chicago, IL: The University of Chicago Press.

X. (1947). The sources of soviet Conduct. *Foreign Affairs*, 25(4), 566-582. Recuperado de <https://www.foreignaffairs.com/>

Yamamoto, K. (2011). International Relations studies and theories in Japan: A trajectory shaped by war, pacifism, and globalization. *International Relations of the Asia-Pacific*, 11(2), 259-278. <https://doi.org/10.1093/irap/lcr006>

Yanagisawa, K. (2015). Yokushi-ryoku to funsō kaihi, kiki kanri [Fuerza de disuasión y evitación de disputas, gestión de crisis]. En S. Endō (Ed.), *Nichibei anpo to jieitai [Tratado de seguridad entre Japón y los Estado Unidos y las fuerzas de autodefensa de Japón]*. Tokyo, Japan: Iwanami Shoten.

- Yoshimatsu, H. (2012). Japan's China policy in domestic power transition and alliance politics. *Asian Affairs: An American Review*, 39(2), 106-126.  
<https://doi.org/10.1080/00927678.2012.678130>
- Zagare, F. C. (1996). The rites of passage: Parity, nuclear deterrence, and power transition. En J. Kugler & D. Lemke (Eds.), *Parity and war: Evaluations and extensions of the war ledger* (pp. 249-268). Ann Arbor, MI: University of Michigan Press.
- Zagare, F. C. (2004). Reconciling rationality with deterrence: A re-examination of the logical foundations of deterrence theory. *Journal of Theoretical Politics*, 16(2), 107-141.  
<https://doi.org/10.1177/0951629804041117>
- Zakaria, F. (1992). Realism and domestic politics: A review essay. *International Security*, 17(1), 177-198. <https://doi.org/10.2307/2539162>
- Zakowski, K. (2011). Kōchikai of the Japanese Liberal Democratic Party and its evolution after the Cold War. *The Korean Journal of International Studies*, 9(2), 179-205.  
<https://doi.org/10.14731/kjis.2011.12.9.2.179>
- Zakowski, K. (2015). *Decision-making reform in Japan: The DPJ's failed attempt at a politician-led government*. Abingdon, United Kingdom: Routledge.
- Zhang, Y. (2014). Multilateral means for bilateral ends: Japan, regionalism, and China-Japan-US trilateral dynamism. *Pacific Review*, 27(1), 5-25.  
<https://doi.org/10.1080/09512748.2013.788065>
- Zhao, S. (2015). A new model of big power relations? China-US strategic rivalry and

balance of power in the Asia-Pacific. *Journal of Contemporary China*, 24(93), 377-397.

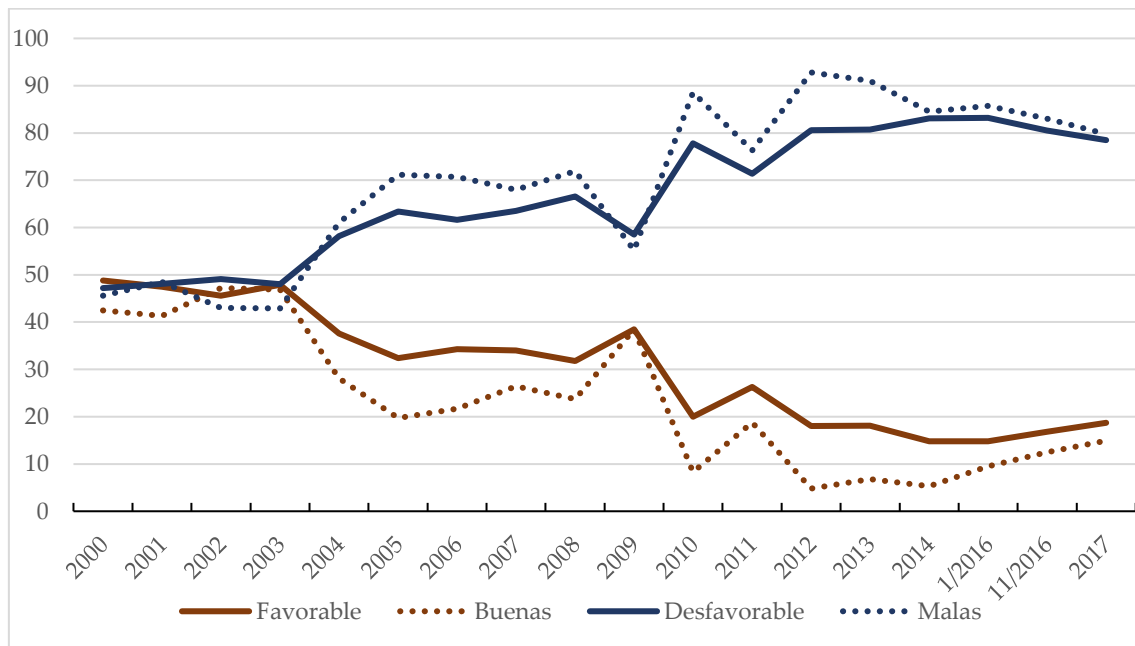
<https://doi.org/10.1080/10670564.2014.953808>

## Anexo 1. Opinión pública sobre las relaciones entre Japón y China

«Favorable» incluye las respuestas de «muy favorable» y «algo favorable» y «desfavorable» incluye las respuestas de «muy desfavorable» y «algo desfavorable». «Buenas» incluye las respuestas de «muy buenas» y «algo buenas» y «malas» incluye las respuestas de «muy malas» y «algo malas». Valores en porcentaje.

Fuente: Oficina de Relaciones Públicas del Gabinete del Gobierno de Japón (Cabinet Office, 2017).

Figura 35. Evolución de la opinión pública sobre las relaciones entre Japón y China



Año	Afinidad 親近感		Relaciones actuales 現在の日本と中国との関係	
	Favorable	Desfavorable	Buenas	Malas
1978	62,1	25,6	-	-
1979	70,9	20,3	-	-
1980	78,6	14,7	-	-
1981	68,3	22,6	-	-
1982	72,7	19,9	-	-
1983	72,5	19,8	-	-
1984	74,4	19,2	-	-
1985	75,4	17,8	-	-
1986	68,6	24,8	76,1	14,1
1987	69,3	25,1	70,2	19,3
1988	68,5	26,4	66,3	22,8
1989	51,6	43,1	50,1	37,9
1990	52,3	42,2	51,5	36,5
1991	51,1	44,4	47,9	40,6
1992	55,5	39,9	57,2	32,8
1993	53,8	42,2	54,7	36,1
1994	51,3	44,2	53,3	33,8
1995	48,4	48,4	45,3	45,7
1996	45	51,3	39,4	51
1997	45,9	50,2	45,6	44,2
1998	48,9	47,4	41,4	47,9
1999	49,6	46,2	44,6	46,1
2000	48,8	47,2	42,5	45,6
2001	47,5	48,1	41,3	48,5
2002	45,6	49,1	47,2	43
2003	47,9	48	46,9	42,9
2004	37,6	58,2	28,1	61
2005	32,4	63,4	19,7	71,2
2006	34,3	61,6	21,7	70,7



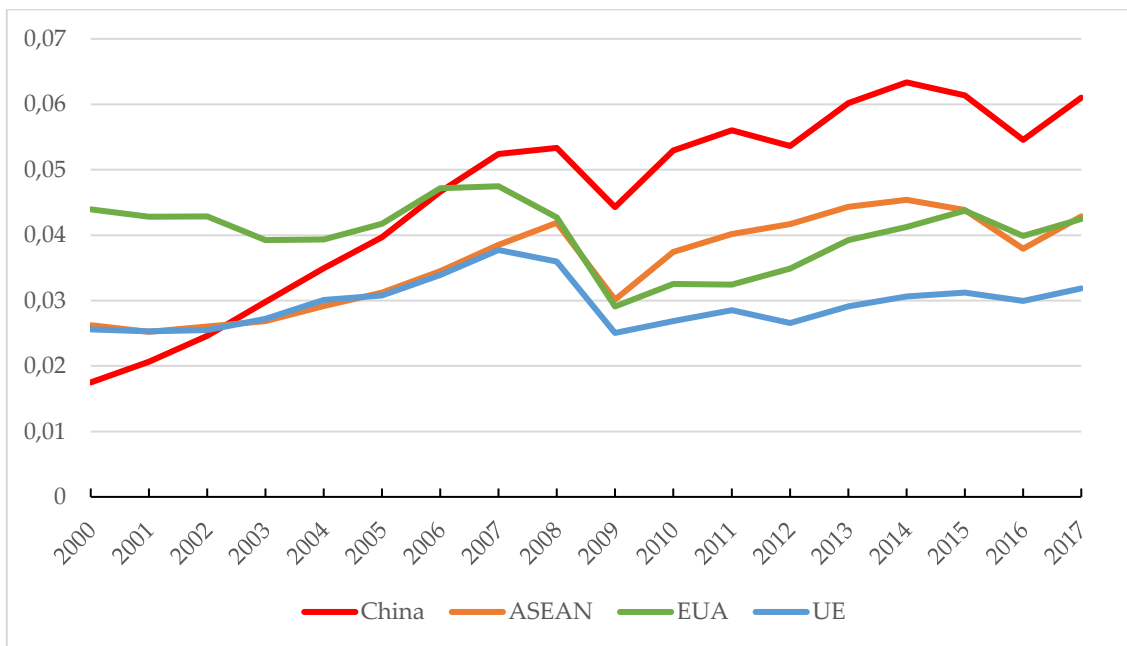
	Afinidad 親近感		Relaciones actuales 現在の日本と中国との関係	
	Favorable	Desfavorable	Buenas	Malas
2007	34	63,5	26,4	68
2008	31,8	66,6	23,7	71,9
2009	38,5	58,5	38,5	55,2
2010	20	77,8	8,3	88,6
2011	26,3	71,4	18,8	76,3
2012	18	80,6	4,8	92,8
2013	18,1	80,7	6,8	91
2014	14,8	83,1	5,3	84,5
1/2016	14,8	83,2	9,5	85,7
11/2016	16,8	80,5	12,5	83
2017	18,7	78,5	14,9	79,8

## Anexo 2. Dependencia comercial

Exportaciones, importaciones y PIB en miles de yenes en valores corrientes. La dependencia se presenta en forma de ratio  $(\frac{\text{Comercio}_{ij}}{\text{PIB}})$ .

Fuente: Para las exportaciones e importaciones, Trade Statistics of Japan del Ministerio de Finanzas de Japón (Ministry of Finance Japan, s. f.). Para el PIB, la base de datos Open Data del BM (The World Bank, s. f.-a).

Figura 36. Evolución del índice de dependencia comercial



a) China

Año	Exportaciones	Importaciones	PIB de Japón	Dependencia comercial con China
2000	¥ 3.274.447.888	¥ 5.941.358.135	¥ 526.706.000.000	0,0175
2001	¥ 3.763.723.102	¥ 7.026.676.502	¥ 523.005.000.000	0,0206
2002	¥ 4.979.795.581	¥ 7.727.792.563	¥ 515.986.000.000	0,0246
2003	¥ 6.635.481.534	¥ 8.731.138.638	¥ 515.401.000.000	0,0298
2004	¥ 7.994.233.171	¥ 10.198.963.424	¥ 520.965.000.000	0,0349
2005	¥ 8.836.853.027	¥ 11.975.448.971	¥ 524.133.000.000	0,0397
2006	¥ 10.793.696.067	¥ 13.784.370.438	¥ 526.880.000.000	0,0466
2007	¥ 12.838.997.782	¥ 15.035.468.305	¥ 531.688.000.000	0,0524
2008	¥ 12.949.889.116	¥ 14.830.405.945	¥ 520.716.000.000	0,0534
2009	¥ 10.235.595.660	¥ 11.435.984.200	¥ 489.501.000.000	0,0443
2010	¥ 13.085.564.799	¥ 13.412.960.198	¥ 500.354.000.000	0,0530
2011	¥ 12.902.159.758	¥ 14.641.945.454	¥ 491.409.000.000	0,0561
2012	¥ 11.509.143.901	¥ 15.038.787.251	¥ 494.957.000.000	0,0536
2013	¥ 12.625.239.116	¥ 17.659.992.158	¥ 503.176.000.000	0,0602
2014	¥ 13.381.487.410	¥ 19.176.450.101	¥ 513.876.000.000	0,0634
2015	¥ 13.223.350.314	¥ 19.428.811.556	¥ 531.986.000.000	0,0614
2016	¥ 12.361.421.736	¥ 17.018.987.595	¥ 538.446.000.000	0,0546
2017	¥ 14.889.705.986	¥ 18.459.258.807	¥ 546.489.000.000	0,0610

b) ASEAN

Año	Exportaciones	Importaciones	PIB de Japón	Dependencia comercial con ASEAN
2000	¥ 7.381.211.378	¥ 6.423.810.439	¥ 526.706.000.000	0,0262
2001	¥ 6.592.161.847	¥ 6.604.096.944	¥ 523.005.000.000	0,0252
2002	¥ 6.969.814.220	¥ 6.464.983.206	¥ 515.986.200.000	0,0260
2003	¥ 7.080.305.269	¥ 6.780.445.880	¥ 515.400.700.000	0,0269
2004	¥ 7.893.310.985	¥ 7.298.461.533	¥ 520.965.400.000	0,0292
2005	¥ 8.340.323.272	¥ 8.013.275.472	¥ 524.132.800.000	0,0312
2006	¥ 8.874.848.467	¥ 9.298.640.829	¥ 526.879.700.000	0,0345
2007	¥ 10.241.208.366	¥ 10.238.812.500	¥ 531.688.200.000	0,0385
2008	¥ 10.726.415.513	¥ 11.075.753.335	¥ 520.715.700.000	0,0419
2009	¥ 7.499.239.637	¥ 7.267.640.864	¥ 489.501.000.000	0,0302
2010	¥ 9.881.694.164	¥ 8.844.435.652	¥ 500.353.900.000	0,0374
2011	¥ 9.798.933.292	¥ 9.951.204.007	¥ 491.408.500.000	0,0402
2012	¥ 10.327.767.820	¥ 10.305.503.951	¥ 494.957.200.000	0,0417
2013	¥ 10.827.872.507	¥ 11.486.381.851	¥ 503.175.600.000	0,0443
2014	¥ 11.079.987.443	¥ 12.251.996.767	¥ 513.876.000.000	0,0454
2015	¥ 11.494.931.229	¥ 11.843.280.566	¥ 531.985.800.000	0,0439
2016	¥ 10.378.495.552	¥ 10.046.673.347	¥ 538.445.800.000	0,0379
2017	¥ 11.871.955.792	¥ 11.545.170.973	¥ 546.488.800.000	0,0429

c) EUA

Año	Exportaciones	Importaciones	PIB de Japón	Dependencia comercial con los EUA
2000	¥ 15.355.867.334	¥ 7.778.861.082	¥ 526.706.000.000	0,044
2001	¥ 14.711.055.296	¥ 7.671.481.006	¥ 523.005.000.000	0,043
2002	¥ 14.873.325.654	¥ 7.237.175.644	¥ 515.986.000.000	0,043
2003	¥ 13.412.156.816	¥ 6.824.958.413	¥ 515.401.000.000	0,039
2004	¥ 13.730.742.370	¥ 6.763.358.820	¥ 520.965.000.000	0,039
2005	¥ 14.805.465.279	¥ 7.074.269.509	¥ 524.133.000.000	0,042
2006	¥ 16.933.589.773	¥ 7.911.227.113	¥ 526.880.000.000	0,047
2007	¥ 16.896.234.816	¥ 8.348.695.214	¥ 531.688.000.000	0,047
2008	¥ 14.214.320.598	¥ 8.039.575.771	¥ 520.716.000.000	0,043
2009	¥ 8.733.358.862	¥ 5.512.349.685	¥ 489.501.000.000	0,029
2010	¥ 10.373.979.853	¥ 5.911.421.399	¥ 500.354.000.000	0,033
2011	¥ 10.017.653.282	¥ 5.931.422.189	¥ 491.409.000.000	0,032
2012	¥ 11.188.354.357	¥ 6.082.064.277	¥ 494.957.000.000	0,035
2013	¥ 12.928.168.375	¥ 6.814.818.915	¥ 503.176.000.000	0,039
2014	¥ 13.649.256.753	¥ 7.542.679.072	¥ 513.876.000.000	0,041
2015	¥ 15.224.592.157	¥ 8.059.780.909	¥ 531.986.000.000	0,044
2016	¥ 14.142.872.402	¥ 7.322.133.759	¥ 538.446.000.000	0,040
2017	¥ 15.113.485.105	¥ 8.090.251.224	¥ 546.489.000.000	0,042

d) UE

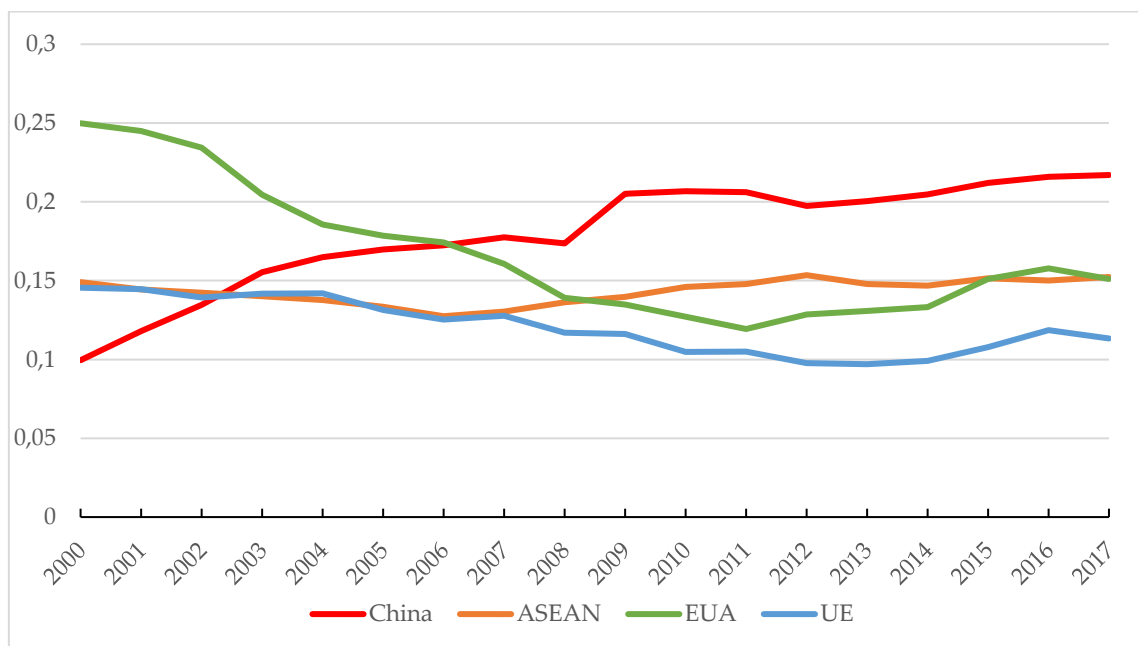
Año	Exportaciones	Importaciones	PIB de Japón	Dependencia comercial con la UE
2000	¥ 8.431.938.105	¥ 5.042.936.984	¥ 526.706.000.000	0,026
2001	¥ 7.810.008.815	¥ 5.411.859.520	¥ 523.005.000.000	0,025
2002	¥ 7.662.910.051	¥ 5.482.436.254	¥ 515.986.000.000	0,025
2003	¥ 8.351.393.786	¥ 5.670.011.696	¥ 515.401.000.000	0,027
2004	¥ 9.461.648.867	¥ 6.209.169.576	¥ 520.965.000.000	0,030
2005	¥ 9.651.835.796	¥ 6.470.154.525	¥ 524.133.000.000	0,031
2006	¥ 10.911.661.792	¥ 6.955.210.556	¥ 526.880.000.000	0,034
2007	¥ 12.397.872.728	¥ 7.662.715.181	¥ 531.688.000.000	0,038
2008	¥ 11.429.809.743	¥ 7.291.678.431	¥ 520.716.000.000	0,036
2009	¥ 6.749.193.234	¥ 5.517.630.250	¥ 489.501.000.000	0,025
2010	¥ 7.615.808.924	¥ 5.821.018.247	¥ 500.354.000.000	0,027
2011	¥ 7.619.251.667	¥ 6.411.009.151	¥ 491.409.000.000	0,029
2012	¥ 6.500.610.511	¥ 6.641.835.164	¥ 494.957.000.000	0,027
2013	¥ 7.000.193.463	¥ 7.648.919.924	¥ 503.176.000.000	0,029
2014	¥ 7.585.319.976	¥ 8.168.791.501	¥ 513.876.000.000	0,031
2015	¥ 7.985.122.415	¥ 8.624.959.809	¥ 531.986.000.000	0,031
2016	¥ 7.981.745.825	¥ 8.151.747.598	¥ 538.446.000.000	0,030
2017	¥ 8.656.944.885	¥ 8.756.592.016	¥ 546.489.000.000	0,032

### Anexo 3. Ratio comercial con los principales bloques económicos

Comercio bilateral con cada bloque económico entre el total del comercio. Valores expresados en forma de ratio  $(\frac{X_{ij}+M_{ij}}{X_i+M_i})$ .

Fuente: Trade Statistics of Japan del Ministerio de Finanzas de Japón (Ministry of Finance Japan, s. f.).

Figura 37. Evolución de la ratio comercial japonesa



Año	China	ASEAN	EUA	UE
2000	0,10	0,15	0,25	0,15
2001	0,12	0,14	0,24	0,14
2002	0,13	0,14	0,23	0,14
2003	0,16	0,14	0,20	0,14
2004	0,16	0,14	0,19	0,14
2005	0,17	0,13	0,18	0,13
2006	0,17	0,13	0,17	0,13
2007	0,18	0,13	0,16	0,13
2008	0,17	0,14	0,14	0,12
2009	0,21	0,14	0,13	0,12
2010	0,21	0,15	0,13	0,10
2011	0,21	0,15	0,12	0,10
2012	0,20	0,15	0,13	0,10
2013	0,20	0,15	0,13	0,10
2014	0,20	0,15	0,13	0,10
2015	0,21	0,15	0,15	0,11
2016	0,22	0,15	0,16	0,12
2017	0,22	0,15	0,15	0,11

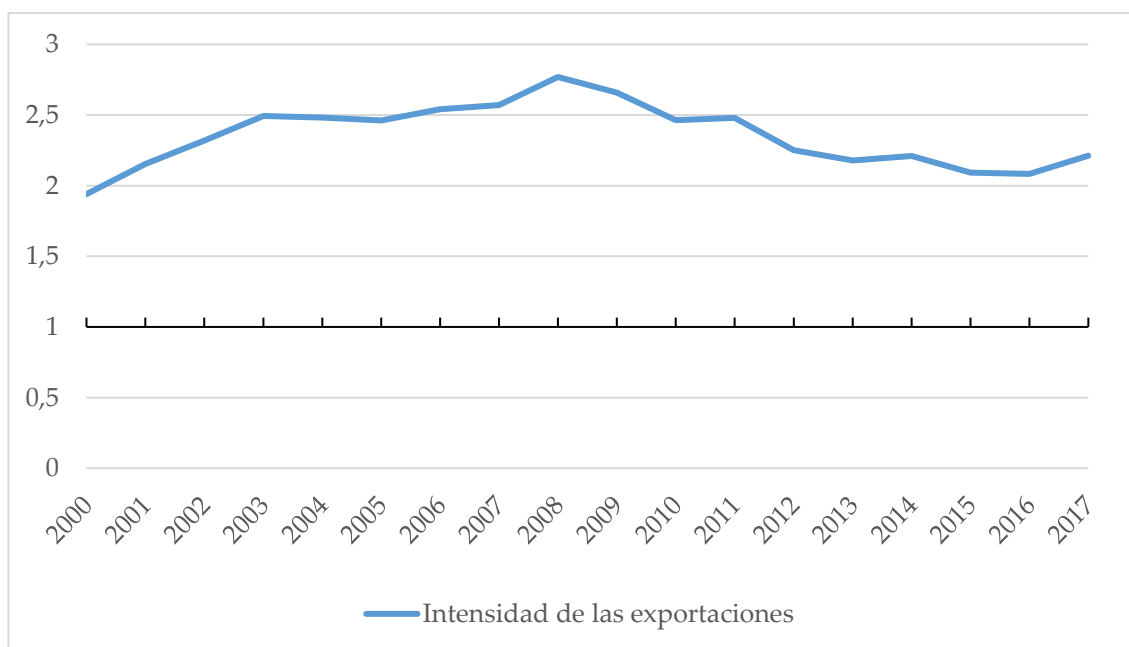


## Anexo 4. Intensidad de las exportaciones hacia China

El índice se presenta en forma de ratio  $\frac{\frac{X_{ij}}{X_{iw}}}{\frac{X_{wj}}{X_{ww}}}$ .

Fuente: World Integrated Trade Solution del BM (The World Bank, s. f.-b).

Figura 38. Evolución del índice de intensidad de exportaciones hacia China



Año	Intensidad de las exportaciones
2000	1,94
2001	2,15
2002	2,32
2003	2,49
2004	2,48
2005	2,46
2006	2,54
2007	2,57
2008	2,77
2009	2,66
2010	2,46
2011	2,48
2012	2,25
2013	2,18
2014	2,21
2015	2,09
2016	2,08
2017	2,21

## Anexo 5. Participación de Japón en FTAs y EPAs

Fuente: Asia Regional Integration Center del ADB (Asian Development Bank, s. f.) y Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón (Ministry of Foreign Affairs of Japan, s. f.-b).

### a) Firmados

Tipo	Socio	EPA	FTA	Firma	En vigor
Bilateral	Singapur	X		13/1/2002	30/11/2002
Bilateral	México	X		17/9/2004	1/4/2005
Bilateral	Malasia	X		13/12/2005	13/7/2006
Bilateral	Filipinas	X		9/9/2006	11/12/2008
Bilateral	Chile	X		27/3/2007	3/9/2007
Bilateral	Tailandia	X		3/4/2007	1/11/2007
Bilateral	Brunéi	X		18/6/2007	31/7/2008
Bilateral	Indonesia	X		20/8/2007	1/7/2008
Bilateral	ASEAN	X		14/4/2008	1/12/2008
Bilateral	Vietnam	X		25/12/2008	1/10/2009
Bilateral	Suiza	X		19/2/2009	1/9/2009
Bilateral	India	X		15/2/2011	1/8/2011
Bilateral	Perú	X		31/5/2011	1/3/2012
Bilateral	Australia	X		8/7/2014	15/1/2015
Bilateral	Mongolia	X		10/2/2015	7/6/2016
Multilateral	TPP-11	X		8/3/2018	30/12/2018
Bilateral	UE	X		17/7/2018	1/2/2019

b) En negociación

Tipo	Socio	EPA	FTA	Inicio de las negociaciones	Última ronda de negociación
Bilateral	Corea del Sur	X		22/12/2003	6.ª ronda de negociaciones en noviembre de 2004 (negociación suspendida)
Bilateral	Consejo de Cooperación del Golfo		X	21/9/2006	2.ª ronda de negociaciones en enero de 2007 (negociación suspendida)
Bilateral	Canadá	X		26/11/2012	6.ª ronda de negociaciones en julio de 2014 (negociación suspendida)
Bilateral	Colombia	X		17/12/2012	13.ª ronda de negociaciones en septiembre de 2015
Multilateral	Japón-China-Corea del Sur		X	26/3/2013	15.ª ronda de negociaciones en abril de 2019
Multilateral	RCEP	X		9/5/2013	27.ª ronda de negociaciones en julio de 2019
Bilateral	Turquía	X		2/12/2014	15.ª ronda de negociaciones en junio de 2019

c) Propuestos

Tipo	Socio	EPA	FTA	Año de propuesta
Multilateral	EAFTA		X	2004
Multilateral	CEPEA <sup>270</sup>	X		2005
Bilateral	Nueva Zelanda		X	2010
Multilateral	FTAAP <sup>271</sup>		X	2014
Bilateral	Sri Lanka		X	2015
Bilateral	Pakistan		X	2017
Bilateral	EUA		X	2018

---

<sup>270</sup> Asociación Económica Integral de Asia Oriental (CEPEA, por sus siglas en inglés).

<sup>271</sup> Área de Libre Comercio de Asia-Pacífico (FTAAP, por sus siglas en inglés).

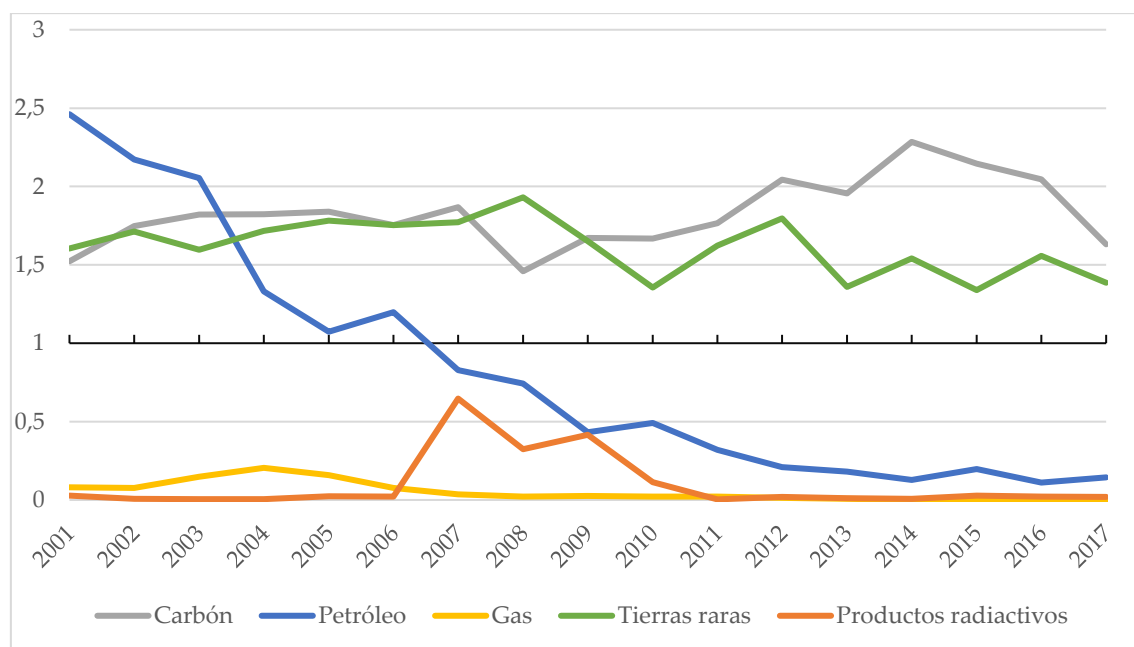
## Anexo 6. Intensidad de las importaciones de bienes estratégicos

Importaciones presentadas en miles de dólares en valores corrientes. Los productos estratégicos se categorizan según en el sistema armonizado de 2017. Para las importaciones del mundo desde China se usan datos espejo de exportaciones de China

al mundo. El índice se presenta en forma de ratio  $\left(\frac{\frac{M_{ij}}{M_{iw}}}{M_{ww}}\right)$ .

Fuente: Trade Map (International Trade Centre, s. f.).

Figura 39. Evolución del índice de intensidad de las importaciones de bienes estratégicos desde China



a) Carbón

Año	Grupo HS	M <sub>ij</sub>	M <sub>iw</sub>	M <sub>wj</sub>	M <sub>ww</sub>	Intensidad de las importaciones
2001	2701-2704 & 2706-2708	\$ 1.125.425	\$ 6.588.388	\$ 3.618.081	\$ 32.270.048	1,524
2002	2701-2704 & 2706-2708	\$ 1.254.291	\$ 6.801.472	\$ 3.515.891	\$ 33.311.612	1,747
2003	2701-2704 & 2706-2708	\$ 1.499.859	\$ 7.179.864	\$ 4.465.174	\$ 38.915.458	1,821
2004	2701-2704 & 2706-2708	\$ 2.663.248	\$ 11.902.034	\$ 7.852.776	\$ 63.969.485	1,823
2005	2701-2704 & 2706-2708	\$ 2.512.200	\$ 15.602.985	\$ 6.812.469	\$ 77.799.821	1,839
2006	2701-2704 & 2706-2708	\$ 2.002.959	\$ 15.542.921	\$ 6.052.913	\$ 82.407.555	1,754
2007	2701-2704 & 2706-2708	\$ 2.021.054	\$ 16.344.615	\$ 6.843.370	\$ 103.413.693	1,869
2008	2701-2704 & 2706-2708	\$ 3.304.673	\$ 31.217.062	\$ 11.579.385	\$ 159.598.610	1,459
2009	2701-2704 & 2706-2708	\$ 922.002	\$ 22.536.578	\$ 2.769.117	\$ 113.151.265	1,672
2010	2701-2704 & 2706-2708	\$ 1.159.226	\$ 24.995.645	\$ 3.946.566	\$ 141.834.208	1,667
2011	2701-2704 & 2706-2708	\$ 1.381.305	\$ 32.081.042	\$ 4.720.073	\$ 193.574.572	1,766
2012	2701-2704 & 2706-2708	\$ 916.053	\$ 30.171.929	\$ 2.758.512	\$ 185.680.094	2,044
2013	2701-2704 & 2706-2708	\$ 788.241	\$ 24.526.663	\$ 2.763.131	\$ 168.154.195	1,956
2014	2701-2704 & 2706-2708	\$ 942.261	\$ 20.908.309	\$ 3.065.826	\$ 155.412.876	2,285
2015	2701-2704 & 2706-2708	\$ 722.939	\$ 17.083.809	\$ 2.392.875	\$ 121.357.758	2,146
2016	2701-2704 & 2706-2708	\$ 664.790	\$ 15.811.689	\$ 2.378.190	\$ 115.653.800	2,045
2017	2701-2704 & 2706-2708	\$ 797.239	\$ 23.499.560	\$ 3.632.067	\$ 174.550.224	1,630

b) Petróleo

Año	Grupo HS	M <sub>ij</sub>	M <sub>iw</sub>	M <sub>wj</sub>	M <sub>ww</sub>	Intensidad de las importaciones
2001	2709-2710 & 2712-2715	\$ 903.888	\$ 46.312.191	\$ 3.907.441	\$ 492.717.431	2,461
2002	2709-2710 & 2712-2715	\$ 764.223	\$ 43.154.893	\$ 4.034.323	\$ 494.979.122	2,173
2003	2709-2710 & 2712-2715	\$ 1.041.097	\$ 54.671.437	\$ 5.798.272	\$ 625.357.538	2,054
2004	2709-2710 & 2712-2715	\$ 616.042	\$ 67.123.171	\$ 5.815.064	\$ 843.179.460	1,331
2005	2709-2710 & 2712-2715	\$ 843.162	\$ 93.324.172	\$ 9.860.013	\$ 1.171.682.485	1,074
2006	2709-2710 & 2712-2715	\$ 1.006.179	\$ 115.233.752	\$ 10.656.895	\$ 1.461.619.809	1,198
2007	2709-2710 & 2712-2715	\$ 779.365	\$ 121.286.449	\$ 12.623.846	\$ 1.626.436.005	0,828
2008	2709-2710 & 2712-2715	\$ 1.053.913	\$ 179.974.241	\$ 18.194.217	\$ 2.308.184.752	0,743
2009	2709-2710 & 2712-2715	\$ 444.077	\$ 93.308.532	\$ 15.604.974	\$ 1.415.832.801	0,432
2010	2709-2710 & 2712-2715	\$ 656.846	\$ 125.582.184	\$ 20.067.117	\$ 1.888.592.934	0,492
2011	2709-2710 & 2712-2715	\$ 518.831	\$ 171.254.044	\$ 24.549.943	\$ 2.595.097.793	0,320
2012	2709-2710 & 2712-2715	\$ 357.685	\$ 184.302.008	\$ 24.990.913	\$ 2.704.455.703	0,210
2013	2709-2710 & 2712-2715	\$ 324.965	\$ 173.728.293	\$ 27.428.968	\$ 2.644.432.216	0,180
2014	2709-2710 & 2712-2715	\$ 225.698	\$ 156.703.845	\$ 27.686.501	\$ 2.455.153.800	0,128
2015	2709-2710 & 2712-2715	\$ 183.882	\$ 60.257.531	\$ 22.056.003	\$ 1.424.025.107	0,197
2016	2709-2710 & 2712-2715	\$ 123.293	\$ 60.742.942	\$ 21.530.674	\$ 1.176.504.630	0,111
2017	2709-2710 & 2712-2715	\$ 209.065	\$ 77.427.683	\$ 28.629.466	\$ 1.523.107.701	0,144



c) Gas

Año	Grupo HS	M <sub>ij</sub>	M <sub>iw</sub>	M <sub>wj</sub>	M <sub>ww</sub>	Intensidad de las importaciones
2001	2705 & 2711	\$ 3.469	\$ 17.506.598	\$ 223.695	\$ 91.076.822	0,081
2002	2705 & 2711	\$ 3.703	\$ 15.719.645	\$ 266.706	\$ 86.962.286	0,077
2003	2705 & 2711	\$ 4.044	\$ 19.351.909	\$ 167.386	\$ 119.522.973	0,149
2004	2705 & 2711	\$ 6.068	\$ 20.480.751	\$ 202.791	\$ 140.221.773	0,205
2005	2705 & 2711	\$ 4.790	\$ 24.198.150	\$ 233.490	\$ 186.406.748	0,158
2006	2705 & 2711	\$ 3.509	\$ 30.955.489	\$ 337.234	\$ 226.474.248	0,076
2007	2705 & 2711	\$ 2.987	\$ 35.156.258	\$ 551.808	\$ 233.740.372	0,036
2008	2705 & 2711	\$ 3.707	\$ 56.596.171	\$ 1.007.874	\$ 340.806.571	0,022
2009	2705 & 2711	\$ 3.464	\$ 36.643.887	\$ 931.125	\$ 256.829.552	0,026
2010	2705 & 2711	\$ 5.018	\$ 48.560.788	\$ 1.487.739	\$ 307.868.839	0,021
2011	2705 & 2711	\$ 6.402	\$ 71.316.618	\$ 1.767.938	\$ 415.606.147	0,021
2012	2705 & 2711	\$ 5.639	\$ 88.058.092	\$ 2.035.887	\$ 437.650.132	0,014
2013	2705 & 2711	\$ 3.256	\$ 83.330.375	\$ 2.212.802	\$ 449.145.681	0,008
2014	2705 & 2711	\$ 512	\$ 84.493.945	\$ 2.361.859	\$ 433.469.549	0,001
2015	2705 & 2711	\$ 791	\$ 50.945.910	\$ 2.045.354	\$ 294.407.163	0,002
2016	2705 & 2711	\$ 369	\$ 34.323.479	\$ 1.562.334	\$ 222.952.428	0,002
2017	2705 & 2711	\$ 182	\$ 40.290.919	\$ 1.785.932	\$ 282.305.426	0,001

d) Tierras raras

Año	Grupo HS	M <sub>ij</sub>	M <sub>iw</sub>	M <sub>wj</sub>	M <sub>ww</sub>	Intensidad de las importaciones
2001	2846 & 280530	\$ 105.994	\$ 150.792	\$ 273.698	\$ 624.857	1,605
2002	2846 & 280530	\$ 91.182	\$ 129.707	\$ 203.917	\$ 496.732	1,712
2003	2846 & 280530	\$ 101.590	\$ 139.268	\$ 240.630	\$ 526.859	1,597
2004	2846 & 280530	\$ 154.271	\$ 190.017	\$ 280.240	\$ 592.912	1,718
2005	2846 & 280530	\$ 185.939	\$ 219.266	\$ 313.005	\$ 657.638	1,782
2006	2846 & 280530	\$ 322.905	\$ 368.823	\$ 477.623	\$ 956.326	1,753
2007	2846 & 280530	\$ 543.405	\$ 592.598	\$ 763.772	\$ 1.475.146	1,771
2008	2846 & 280530	\$ 492.172	\$ 561.850	\$ 687.829	\$ 1.515.942	1,931
2009	2846 & 280530	\$ 154.337	\$ 230.075	\$ 310.076	\$ 763.457	1,652
2010	2846 & 280530	\$ 622.832	\$ 758.089	\$ 939.719	\$ 1.549.095	1,354
2011	2846 & 280530	\$ 2.042.710	\$ 2.533.780	\$ 2.667.556	\$ 5.370.386	1,623
2012	2846 & 280530	\$ 567.161	\$ 920.381	\$ 908.973	\$ 2.651.011	1,797
2013	2846 & 280530	\$ 227.637	\$ 461.759	\$ 576.165	\$ 1.588.265	1,359
2014	2846 & 280530	\$ 196.865	\$ 484.998	\$ 375.024	\$ 1.424.380	1,542
2015	2846 & 280530	\$ 157.353	\$ 421.475	\$ 373.030	\$ 1.337.868	1,339
2016	2846 & 280530	\$ 134.756	\$ 374.692	\$ 340.092	\$ 1.473.526	1,558
2017	2846 & 280530	\$ 182.245	\$ 472.509	\$ 415.993	\$ 1.493.831	1,385

e) Productos radiactivos

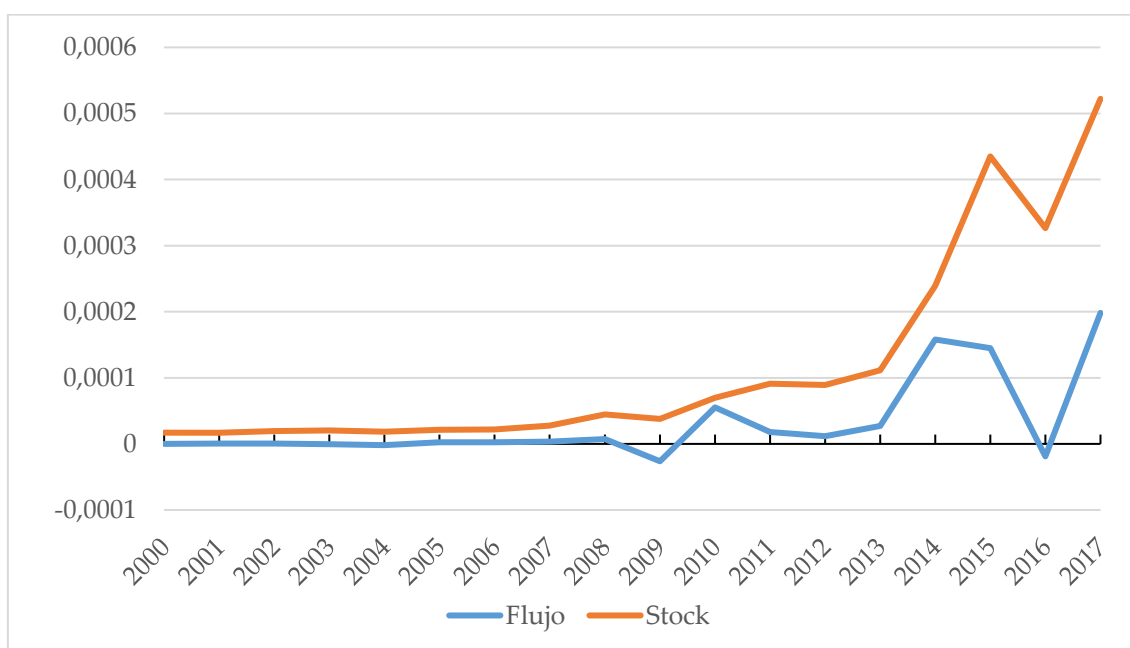
Año	Grupo HS	M <sub>ij</sub>	M <sub>iw</sub>	M <sub>wj</sub>	M <sub>ww</sub>	Intensidad de las importaciones
2001	2844	\$ 92	\$ 845.864	\$ 22.939	\$ 5.977.549	0,028
2002	2844	\$ 105	\$ 999.512	\$ 96.483	\$ 6.827.979	0,007
2003	2844	\$ 44	\$ 1.180.265	\$ 59.066	\$ 8.618.690	0,005
2004	2844	\$ 69	\$ 1.269.051	\$ 87.241	\$ 9.422.457	0,006
2005	2844	\$ 167	\$ 1.045.099	\$ 73.667	\$ 10.559.930	0,023
2006	2844	\$ 86	\$ 986.062	\$ 49.074	\$ 12.689.683	0,023
2007	2844	\$ 112	\$ 1.184.147	\$ 2.408	\$ 16.472.053	0,647
2008	2844	\$ 60	\$ 1.146.417	\$ 2.755	\$ 17.055.524	0,324
2009	2844	\$ 140	\$ 1.171.538	\$ 4.997	\$ 17.391.148	0,416
2010	2844	\$ 83	\$ 1.319.563	\$ 10.869	\$ 19.491.280	0,113
2011	2844	\$ 94	\$ 1.643.639	\$ 311.852	\$ 20.326.426	0,004
2012	2844	\$ 101	\$ 1.023.821	\$ 87.888	\$ 18.059.406	0,020
2013	2844	\$ 77	\$ 603.663	\$ 195.416	\$ 18.133.088	0,012
2014	2844	\$ 70	\$ 544.932	\$ 270.315	\$ 14.868.274	0,007
2015	2844	\$ 93	\$ 334.418	\$ 138.481	\$ 14.029.423	0,028
2016	2844	\$ 54	\$ 229.040	\$ 138.834	\$ 12.399.238	0,021
2017	2844	\$ 128	\$ 398.254	\$ 186.167	\$ 11.186.377	0,019

## Anexo 7. Dependencia del capital

Valores expresados en millones de dólares corrientes. Japón no es un país receptor de ODA, por lo que el valor de la ODA durante toda la serie es 0. El índice se presenta en forma de ratio ( $\frac{FDI_{ij}+ODA_{ij}}{PIB}$ ).

Fuente: Para el flujo y el *stock*, Japanese Trade and Investment Statistics de la Japan External Trade Organization (Japan External Trade Organization, s. f.). Para el PIB, la base de datos Open Data del BM (The World Bank, s. f.-a).

Figura 40. Evolución del índice de dependencia del capital



				Dependencia del capital	
Año	FDI <sub>ij</sub>		PIB	Flujo	Stock
	Flujo	Stock			
2000	\$ 0,02	\$ 83,55	\$ 4.887.519,66	0,0000000	0,0000171
2001	\$ 1,67	\$ 72,63	\$ 4.303.544,26	0,0000004	0,0000169
2002	\$ 1,39	\$ 80,40	\$ 4.115.116,28	0,0000003	0,0000195
2003	-\$ 1,78	\$ 89,99	\$ 4.445.658,07	-0,0000004	0,0000202
2004	-\$ 9,18	\$ 90,00	\$ 4.815.148,85	-0,0000019	0,0000187
2005	\$ 11,35	\$ 102,10	\$ 4.755.410,63	0,0000024	0,0000215
2006	\$ 11,61	\$ 100,02	\$ 4.530.377,22	0,0000026	0,0000221
2007	\$ 14,50	\$ 124,62	\$ 4.515.264,51	0,0000032	0,0000276
2008	\$ 37,05	\$ 225,22	\$ 5.037.908,47	0,0000074	0,0000447
2009	-\$ 137,36	\$ 196,78	\$ 5.231.382,67	-0,0000263	0,0000376
2010	\$ 314,26	\$ 398,92	\$ 5.700.098,11	0,0000551	0,0000700
2011	\$ 109,28	\$ 560,27	\$ 6.157.459,59	0,0000177	0,0000910
2012	\$ 71,54	\$ 551,73	\$ 6.203.213,12	0,0000115	0,0000889
2013	\$ 140,22	\$ 575,72	\$ 5.155.717,06	0,0000272	0,0001117
2014	\$ 766,70	\$ 1.161,65	\$ 4.850.413,54	0,0001581	0,0002395
2015	\$ 636,04	\$ 1.911,06	\$ 4.394.977,75	0,0001447	0,0004348
2016	-\$ 92,60	\$ 1.616,12	\$ 4.949.273,34	-0,0000187	0,0003265
2017	\$ 965,95	\$ 2.543,83	\$ 4.872.136,95	0,0001983	0,0005221

## Anexo 8. Intensidad de los capitales enviados

Valores expresados en millones de dólares corrientes. Los valores de la ODA son los correspondientes a los países en desarrollo<sup>272</sup>. Los datos para la  $FDI_{wj}$ , la  $ODA_{wj}$ , la  $FDI_{ww}$  y la  $ODA_{ww}$  son datos espejo de las inversiones recibidas. El índice se presenta en forma

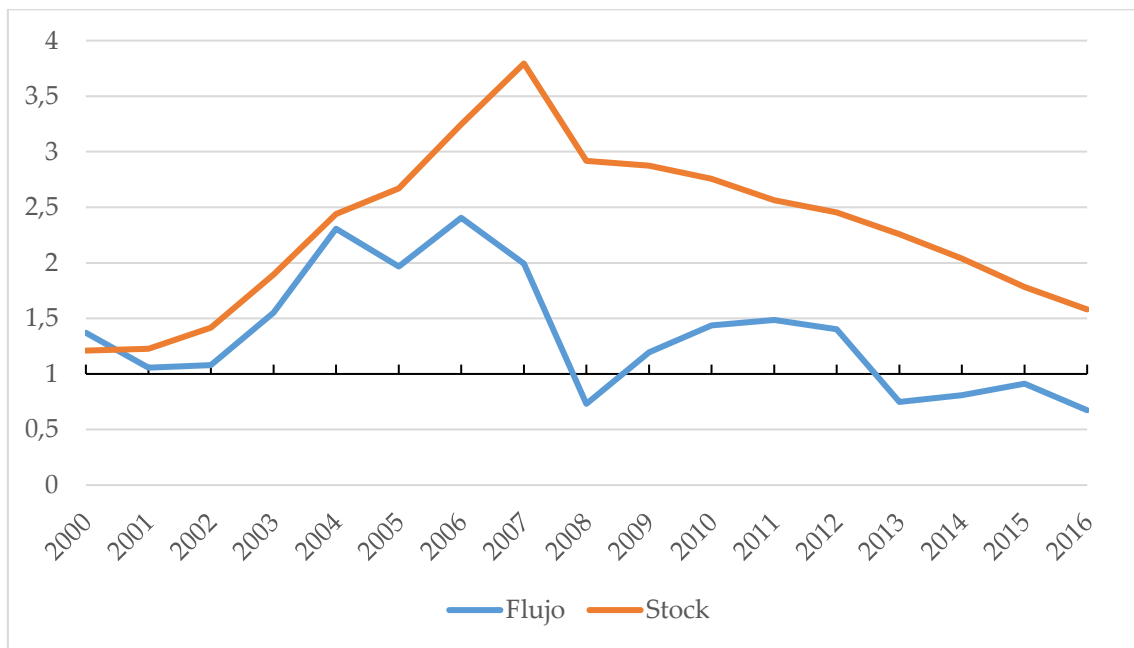
$$\text{de ratio } \left( \frac{\frac{FDI_{ij}+ODA_{ij}}{FDI_{iw}+ODA_{iw}}}{\frac{FDI_{wj}+ODA_{wj}}{FDI_{ww}+ODA_{ww}}} \right).$$

Fuente: Para la ODA, OECD.Stats de la OCDE (Organisation for Economic Co-operation and Development, s. f.-b). Para la  $FDI_{wj}$  y la  $FDI_{ww}$ , UNCTADStat de la UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development, s. f.-b). Para la  $FDI_{ij}$  y la  $FDI_{iw}$ , Japanese Trade and Investment Statistics de la Japan External Trade Organization (Japan External Trade Organization, s. f.).

---

<sup>272</sup> Economías incluidas en la parte I de la lista del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. A partir de 2005 se unificaron las partes en una única lista (OECD, 2018).

Figura 41. Evolución del índice de intensidad de los capitales hacia China



Año	Flujo		Stock	Flujo		Stock	Flujo		Stock	Flujo		Stock	Intensidad de los capitales	
	FDI <sub>ij</sub>	ODA <sub>ij</sub>	FDI <sub>ij</sub>	FDI <sub>iw</sub>	ODA <sub>iw</sub>	FDI <sub>iw</sub>	FDI <sub>wj</sub>	ODA <sub>wj</sub>	FDI <sub>wj</sub>	FDI <sub>ww</sub>	ODA <sub>ww</sub>	FDI <sub>ww</sub>	Flujo	Stock
2000	\$ 934	\$ 769	\$ 8.699	\$ 31.534	\$ 9.768	\$ 278.445	\$ 40.715	\$ 1.749	\$ 193.348	\$ 1.360.254	\$ 50.072	\$ 7.489.631	1,369	1,210
2001	\$ 2.158	\$ 686	\$ 10.043	\$ 38.495	\$ 7.458	\$ 300.868	\$ 46.878	\$ 1.498	\$ 203.142	\$ 772.783	\$ 52.296	\$ 7.463.878	1,055	1,227
2002	\$ 2.622	\$ 829	\$ 12.408	\$ 32.039	\$ 6.692	\$ 305.585	\$ 52.743	\$ 1.512	\$ 216.503	\$ 594.929	\$ 62.038	\$ 7.546.204	1,079	1,415
2003	\$ 3.980	\$ 760	\$ 15.296	\$ 28.767	\$ 6.334	\$ 335.911	\$ 53.505	\$ 1.362	\$ 228.371	\$ 558.864	\$ 71.643	\$ 9.500.425	1,552	1,894
2004	\$ 5.863	\$ 965	\$ 20.208	\$ 30.962	\$ 5.917	\$ 371.755	\$ 60.630	\$ 1.711	\$ 245.467	\$ 697.170	\$ 79.934	\$ 11.011.564	2,308	2,438
2005	\$ 6.575	\$ 1.064	\$ 24.655	\$ 45.461	\$ 10.385	\$ 388.197	\$ 72.406	\$ 1.799	\$ 272.094	\$ 958.516	\$ 108.542	\$ 11.440.924	1,967	2,671
2006	\$ 6.169	\$ 561	\$ 30.316	\$ 50.165	\$ 7.262	\$ 449.680	\$ 72.715	\$ 1.272	\$ 292.559	\$ 1.411.171	\$ 107.280	\$ 14.090.422	2,405	3,247
2007	\$ 6.218	\$ 436	\$ 37.797	\$ 73.483	\$ 5.778	\$ 546.839	\$ 83.521	\$ 1.458	\$ 327.087	\$ 1.909.234	\$ 108.845	\$ 17.955.381	1,994	3,794
2008	\$ 6.496	\$ 278	\$ 49.002	\$ 130.801	\$ 6.823	\$ 683.872	\$ 108.312	\$ 1.318	\$ 378.083	\$ 1.499.133	\$ 127.340	\$ 15.397.114	0,730	2,918
2009	\$ 6.899	\$ 142	\$ 55.045	\$ 74.650	\$ 6.176	\$ 740.364	\$ 95.000	\$ 1.154	\$ 473.083	\$ 1.190.006	\$ 127.445	\$ 18.283.079	1,194	2,873
2010	\$ 7.252	\$ -193	\$ 66.478	\$ 57.223	\$ 7.337	\$ 830.464	\$ 114.734	\$ 672	\$ 587.817	\$ 1.383.779	\$ 131.574	\$ 20.244.875	1,436	2,757
2011	\$ 12.649	\$ -378	\$ 83.379	\$ 108.808	\$ 7.198	\$ 957.703	\$ 123.985	\$ -603	\$ 711.802	\$ 1.591.146	\$ 141.810	\$ 20.953.297	1,486	2,563
2012	\$ 13.479	\$ -838	\$ 93.215	\$ 122.355	\$ 6.402	\$ 1.040.463	\$ 121.080	\$ -181	\$ 832.882	\$ 1.592.598	\$ 133.752	\$ 22.801.586	1,402	2,453
2013	\$ 9.104	\$ -793	\$ 98.132	\$ 135.049	\$ 8.499	\$ 1.117.267	\$ 123.911	\$ -657	\$ 956.793	\$ 1.443.230	\$ 151.138	\$ 24.602.934	0,749	2,259
2014	\$ 10.889	\$ -886	\$ 104.408	\$ 138.018	\$ 6.129	\$ 1.185.447	\$ 128.500	\$ -947	\$ 1.085.293	\$ 1.323.863	\$ 161.730	\$ 25.107.863	0,808	2,038
2015	\$ 10.011	\$ -743	\$ 108.902	\$ 138.428	\$ 6.166	\$ 1.261.020	\$ 135.610	\$ -332	\$ 1.220.903	\$ 1.774.001	\$ 152.740	\$ 25.190.641	0,913	1,782
2016	\$ 9.453	\$ -949	\$ 108.734	\$ 173.855	\$ 7.048	\$ 1.356.717	\$ 133.700	\$ -792	\$ 1.354.404	\$ 1.746.423	\$ 157.668	\$ 26.728.256	0,673	1,582



## Anexo 9. Inversión japonesa en los principales bloques económicos

Valores expresados en millones de dólares corrientes.

Fuente: Japanese Trade and Investment Statistics (Japan External Trade Organization, s. f.).

Figura 42. Evolución de la inversión japonesa por bloque económico (flujo)

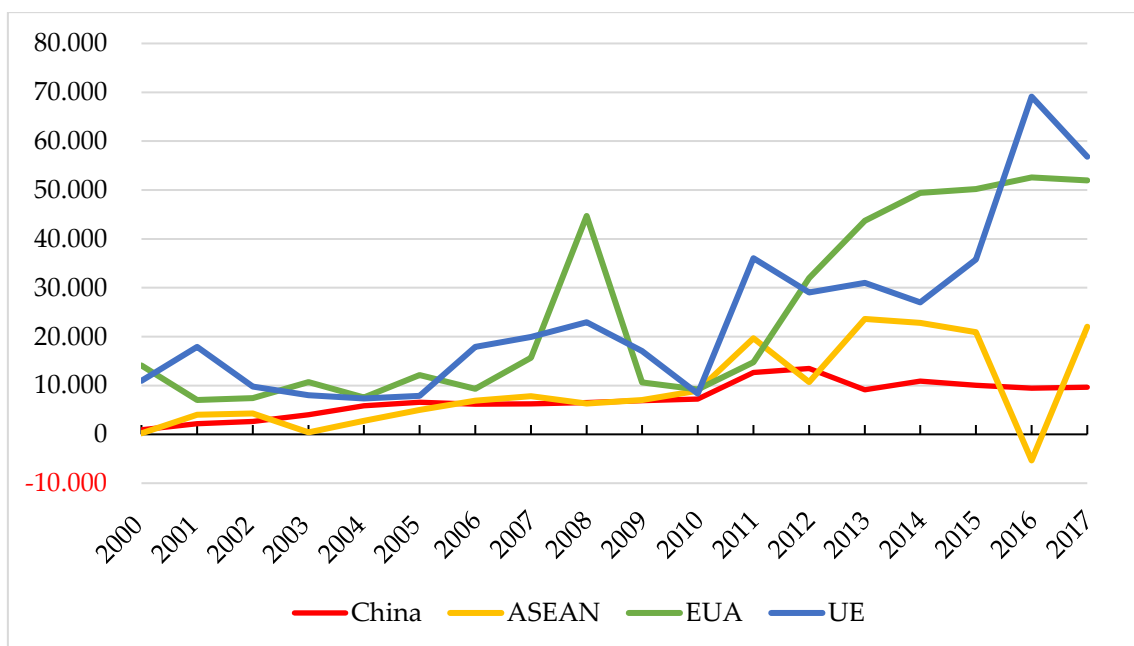
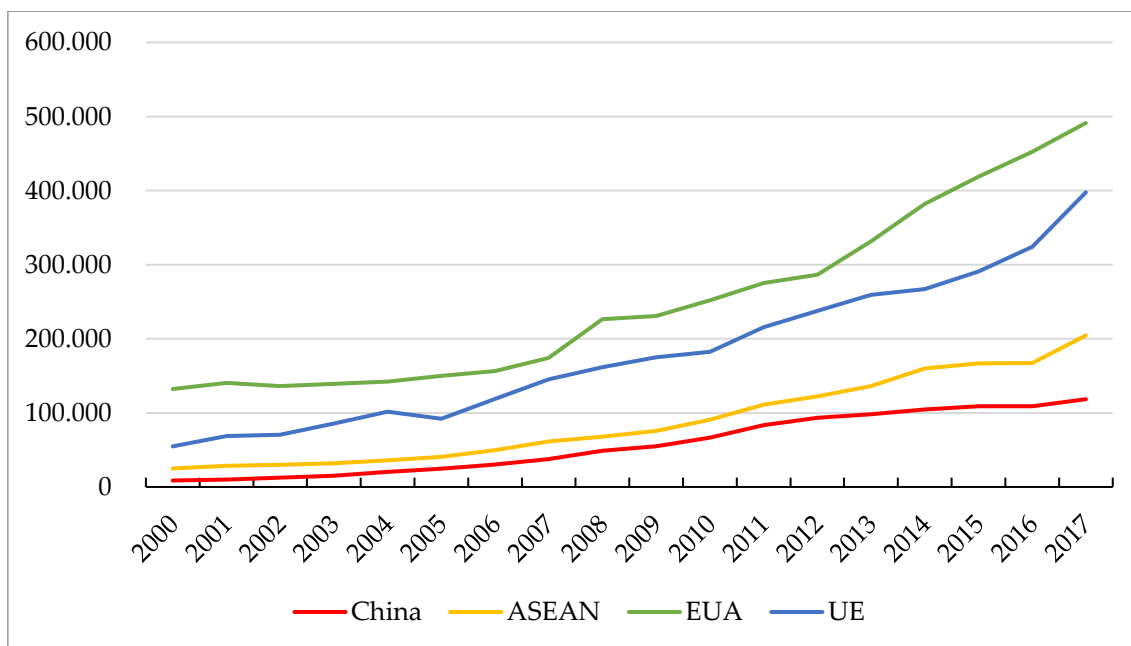


Figura 43. Evolución de la inversión japonesa por bloque económico (*stock*)



Año	China		ASEAN		EUA		UE	
	Flujo	Stock	Flujo	Stock	Flujo	Stock	Flujo	Stock
2000	\$ 934	\$ 8.699	\$ 207	\$ 24.996	\$ 14.121	\$ 132.222	\$ 10.968	\$ 54.795
2001	\$ 2.158	\$ 10.043	\$ 4.013	\$ 28.393	\$ 7.031	\$ 140.651	\$ 17.886	\$ 68.721
2002	\$ 2.622	\$ 12.408	\$ 4.256	\$ 29.975	\$ 7.441	\$ 136.190	\$ 9.770	\$ 70.531
2003	\$ 3.980	\$ 15.296	\$ 432	\$ 32.035	\$ 10.691	\$ 139.195	\$ 8.029	\$ 85.791
2004	\$ 5.863	\$ 20.208	\$ 2.800	\$ 35.794	\$ 7.559	\$ 142.302	\$ 7.341	\$ 101.417
2005	\$ 6.575	\$ 24.655	\$ 5.002	\$ 40.478	\$ 12.126	\$ 150.152	\$ 7.872	\$ 92.140
2006	\$ 6.169	\$ 30.316	\$ 6.923	\$ 49.837	\$ 9.297	\$ 156.411	\$ 17.925	\$ 118.852
2007	\$ 6.218	\$ 37.797	\$ 7.790	\$ 61.435	\$ 15.672	\$ 174.199	\$ 19.934	\$ 145.280
2008	\$ 6.496	\$ 49.002	\$ 6.309	\$ 67.654	\$ 44.674	\$ 226.611	\$ 22.939	\$ 161.783
2009	\$ 6.899	\$ 55.045	\$ 7.002	\$ 75.746	\$ 10.660	\$ 230.948	\$ 17.039	\$ 174.881
2010	\$ 7.252	\$ 66.478	\$ 8.930	\$ 90.749	\$ 9.193	\$ 251.805	\$ 8.359	\$ 182.194
2011	\$ 12.649	\$ 83.379	\$ 19.645	\$ 110.954	\$ 14.730	\$ 275.504	\$ 36.052	\$ 215.484
2012	\$ 13.479	\$ 93.215	\$ 10.675	\$ 122.269	\$ 31.974	\$ 286.529	\$ 29.023	\$ 237.800
2013	\$ 9.104	\$ 98.132	\$ 23.619	\$ 136.258	\$ 43.703	\$ 331.439	\$ 30.999	\$ 259.153
2014	\$ 10.889	\$ 104.408	\$ 22.819	\$ 159.933	\$ 49.437	\$ 381.845	\$ 27.026	\$ 267.283
2015	\$ 10.011	\$ 108.902	\$ 20.920	\$ 166.997	\$ 50.218	\$ 418.928	\$ 35.785	\$ 290.918
2016	\$ 9.453	\$ 108.734	\$ -5.340	\$ 167.216	\$ 52.584	\$ 452.512	\$ 69.122	\$ 324.072
2017	\$ 9.679	\$ 118.438	\$ 22.011	\$ 204.543	\$ 51.981	\$ 491.368	\$ 56.845	\$ 397.711

## Anexo 10. Participación de Japón en tratados de inversión

Fuente: International Investment Agreements Navigator de la UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development, s. f.-a)

### a) Tratados bilaterales de inversión

Socio	Estado	Firma	Entrada en vigor
Egipto	En vigor	28/1/1977	14/1/1978
Sri Lanka	En vigor	1/3/1982	7/8/1982
China	En vigor	27/8/1988	14/5/1989
Turquía	En vigor	12/2/1992	12/3/1993
Hong Kong	En vigor	15/5/1997	18/6/1997
Pakistán	En vigor	10/3/1998	29/5/2002
Bangladesh	En vigor	10/11/1998	25/8/1999
Federación Rusa	En vigor	13/11/1998	27/5/2000
Mongolia	Reemplazado por EPA	15/2/2001	24/3/2002
Corea del Sur	En vigor	22/3/2002	1/1/2003
Vietnam	En vigor	14/11/2003	19/12/2004
Camboya	En vigor	14/6/2007	31/7/2008
Laos	En vigor	16/1/2008	3/8/2008
Uzbekistán	En vigor	15/8/2008	24/9/2009
Perú	En vigor	21/11/2008	10/12/2009
Papúa Nueva Guinea	En vigor	26/4/2011	17/1/2014
Colombia	En vigor	12/9/2011	11/9/2015
Kuwait	En vigor	22/3/2012	24/1/2014
Irak	En vigor	7/6/2012	25/2/2014
Arabia Saudí	En vigor	30/4/2013	7/4/2017

Socio	Estado	Firma	Entrada en vigor
Mozambique	En vigor	1/6/2013	29/8/2014
Myanmar	En vigor	15/12/2013	7/8/2014
Kazakstán	En vigor	23/10/2014	25/10/2015
Uruguay	En vigor	26/1/2015	14/4/2017
Ucrania	En vigor	5/2/2015	26/11/2015
Omán	En vigor	19/6/2015	21/7/2017
Irán	En vigor	5/2/2016	26/4/2017
Kenia	En vigor	28/8/2016	14/9/2017
Israel	En vigor	1/2/2017	5/10/2017
Armenia	Firmado	14/2/2018	n.a.
Emiratos Árabes Unidos	Firmado	30/4/2018	n.a.
Jordania	Firmado	27/11/2018	n.a.
Argentina	Firmado	1/12/2018	n.a.

b) Tratados con cláusulas de inversión

Nombre	Estado	Firma	Entrada en vigor
Tratado de la Carta de Energía	En vigor	17/12/1994	16/4/1998
EPA Singapur - Japón	En vigor	13/1/2002	30/11/2002
EPA México - Japón	En vigor	17/9/2004	1/4/2005
EPA Malasia - Japón	En vigor	13/12/2005	13/7/2006
EPA Filipinas - Japón	En vigor	9/9/2006	11/12/2008
EPA Chile - Japón	En vigor	27/3/2007	3/9/2007
EPA Tailandia - Japón	En vigor	3/4/2007	1/11/2007
EPA Brunéi - Japón	En vigor	18/6/2007	31/7/2008
EPA Indonesia - Japón	En vigor	20/8/2007	1/7/2008
EPA ASEAN - Japón	En vigor	28/3/2008	1/12/2008
EPA Vietnam - Japón	En vigor	25/12/2008	1/10/2009
EPA Suiza - Japón	En vigor	19/2/2009	1/9/2009
EPA India - Japón	En vigor	16/2/2011	1/8/2011
EPA Perú - Japón	En vigor	31/5/2011	1/3/2012
Acuerdo Trilateral de Inversión entre China - Japón - Corea del Sur	En vigor	13/5/2012	17/5/2014
EPA Australia - Japón	En vigor	8/7/2014	15/1/2015
EPA Mongolia - Japón	En vigor	10/2/2015	7/6/2016
TPP	Firmado	4/2/2016	Descartado
TPP-11	En vigor	8/3/2018	30/12/2018
EPA UE - Japón	En vigor	17/7/2018	1/2/2019
RCEP	Negociación	n.a.	n.a.

## Anexo 11. Visitas de altos mandatarios entre Japón y China

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón (Ministry of Foreign Affairs of Japan, s. f.-a)

Fecha	Líderes japoneses visitando China	Líderes chinos visitando Japón
Septiembre 1972	PM Tanaka	
Octubre 1978		Vice-PM Deng Xiaoping
Febrero 1979		Vice-PM Deng Xiaoping
Diciembre 1979	PM Ōhira	
Mayo 1980		PM Hua Guofeng
Julio 1980		PM Hua Guofeng
Mayo-junio 1982		PM Zhao Ziyang
Septiembre 1982	PM Suzuki	
Noviembre 1983		Secretario general del PCC <sup>273</sup> Hu Yaobang
Marzo 1984	PM Nakasone	
Noviembre 1986	PM Nakasone	
Agosto 1988	PM Takeshita	
Abril 1989		PM Li Peng
Agosto 1991	PM Kaifu	
Abril 1992		Secretario general del PCC Jiang Zemin
Octubre 1992	Emperador Akihito y emperatriz Michiko	
Marzo 1994	PM Hosokawa	
Octubre 1994		Vicepresidente Rong Yiren
Mayo 1995	PM Murayama	

---

<sup>273</sup> Partido Comunista de China (PCC).

Fecha	Líderes japoneses visitando China	Líderes chinos visitando Japón
Noviembre 1995		Secretario general del PCC Jiang Zemin
Septiembre 1997	PM Hashimoto	
Noviembre 1997		PM Li Peng
Abril 1998		Vicepresidente Hu Jintao
Noviembre 1998		Presidente Jiang Zemin
Julio 1999	PM Obuchi	
Octubre 2000		PM Zhu Rongji
Octubre 2000		PM Zhu Rongji
Octubre 2001	PM Koizumi	
Octubre 2001	PM Koizumi	
Abril 2002	PM Koizumi	
Octubre 2006	PM Abe	
Abril 2007		PM Wen Jiabao
Diciembre 2007	PM Fukuda	
Mayo 2008		Presidente Hu Jintao
Julio 2008		Presidente Hu Jintao
Agosto 2008	PM Fukuda	
Octubre 2008	PM Asō	
Diciembre 2008		PM Wen Jiabao
Abril 2009	PM Asō	
Octubre 2009	PM Hatoyama	
Diciembre 2009		Vicepresidente Xi Jinping
Mayo 2010		PM Wen Jiabao
Noviembre 2010		Presidente Hu Jintao
Mayo 2011		PM Wen Jiabao
Diciembre 2011	PM Noda	
Noviembre 2014	PM Abe	
Septiembre 2016	PM Abe	
Mayo 2018		PM Li Keqiang
Octubre 2018	PM Abe	



## Anexo 12. Tratados entre Japón y China

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón (Ministry of Foreign Affairs of Japan, s. f.-a)

Entrada en vigor	Nombre del tratado
1974	Acuerdo sobre Aviación Civil
1974	Tratado Comercial
1975	Acuerdo de Transporte Marítimo
1975	Acuerdo sobre Pesquería
1978	Tratado de Protección de Marcas Comerciales
1978	Tratado de Paz y Amistad
1979	Acuerdo para la Promoción del Intercambio Cultural
1980	Acuerdo sobre Ciencia y Tecnología
1981	Acuerdo sobre la Protección de Aves Migratorias y su Hábitat
1984	Acuerdo para Evitar la Doble Imposición y la Prevención de la Evasión Fiscal con Relación a los Impuestos sobre la Renta
1986	Acuerdo para la Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear
1989	Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones
1994	Acuerdo de Cooperación para la Protección Medioambiental
2000	Acuerdo sobre Pesquería
2006	Acuerdo de Asistencia Mutua Aduanera
2008	Tratado sobre Asistencia Legal en Materia Penal
2010	Acuerdo sobre Relaciones Consulares

## Anexo 13. Participación de Japón y China en las principales organizaciones internacionales

Año de ingreso de Japón y/o China en las principales organizaciones internacionales en las que participan.

	China	Japón
ADB	1986	1966
AIIB	2016	n.a.
APEC	1991	1989
ARF	1994	1994
BRICS	2015	n.a.
EAS	2005	2005
G7/G8	n.a.	1974
G20	2008	2008
IBRD	1945 (1980) <sup>274</sup>	1952
OIT	1919 (1983) <sup>275</sup>	1919 (1951) <sup>274</sup>
FMI	1945 (1980) <sup>274</sup>	1952
OCDE	n.a.	1964
SCO	2003	n.a.
ONU	1945 (1971) <sup>276</sup>	1956

<sup>274</sup> Hasta 1980 la representación la ostentó la República de China.

<sup>275</sup> Hasta 1971 la representación la ostentó la República de China. La República Popular de China fue reconocida en 1971, pero participó efectivamente a partir de 1983.

<sup>276</sup> Hasta 1971 la representación la ostentó la República de China.

	China	Japón
Asiento permanente en el UNSC	1945 (1971) <sup>276</sup>	n.a.
OMC	2001	1994 <sup>277</sup>

---

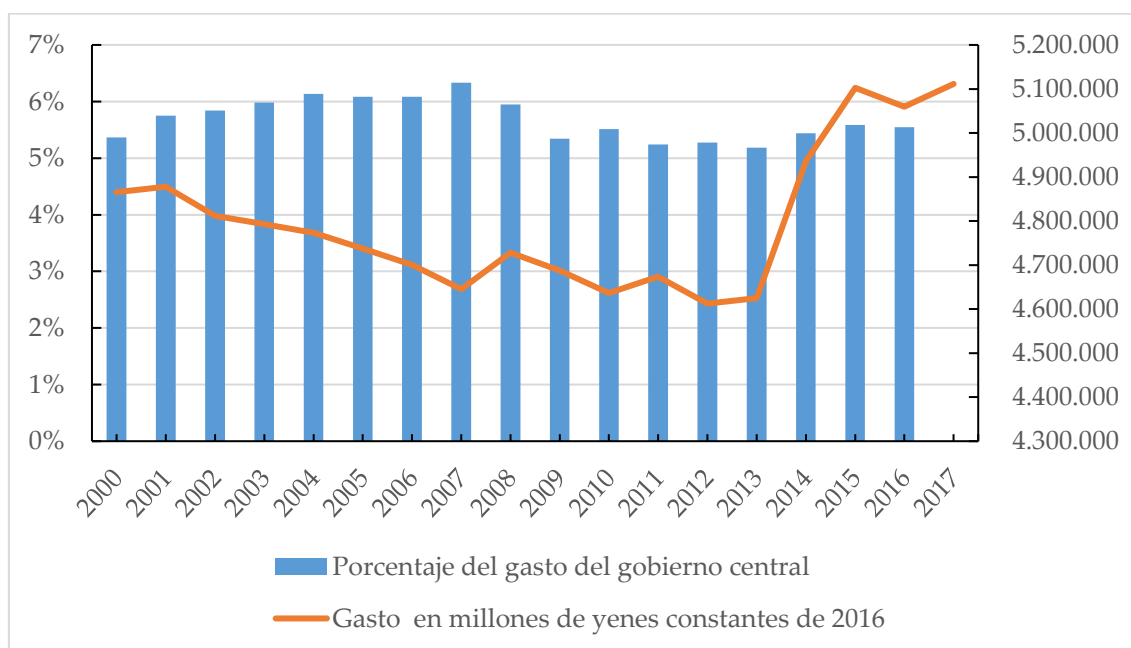
<sup>277</sup> Desde 1955 Japón participaba del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

## Anexo 14. Gasto de Japón en defensa

Valores expresados en millones de yenes constantes (2016) y en porcentaje sobre el gasto del gobierno central.

Fuente: Para el gasto en defensa, SIPRI (Stockholm International Peace Research Institute, s. f.), deflactado con los datos de OECD.Stats de la OCDE (Organisation for Economic Co-operation and Development, s. f.-b). Para el porcentaje de gasto del gobierno central, la base de datos Open Data del BM (The World Bank, s. f.-a)<sup>278</sup>.

Figura 44. Evolución del gasto de Japón en defensa



<sup>278</sup> En 2018, el BM solamente pasó a informar del gasto en defensa en porcentaje del total del gasto público, no del gobierno central (respuesta a la consulta realizada el 21 de noviembre de 2018). Los datos aquí presentados se obtuvieron con anterioridad a esta modificación por parte del BM.

Año	Gasto en defensa	Porcentaje del gasto del gobierno central
2000	¥ 4.865.478,55	5,37%
2001	¥ 4.877.649,33	5,75%
2002	¥ 4.811.823,43	5,84%
2003	¥ 4.793.226,70	5,98%
2004	¥ 4.773.257,41	6,14%
2005	¥ 4.737.701,63	6,08%
2006	¥ 4.700.684,88	6,08%
2007	¥ 4.645.157,68	6,33%
2008	¥ 4.728.308,50	5,95%
2009	¥ 4.687.435,78	5,35%
2010	¥ 4.636.340,73	5,51%
2011	¥ 4.673.663,94	5,24%
2012	¥ 4.612.572,09	5,28%
2013	¥ 4.624.854,55	5,18%
2014	¥ 4.936.010,96	5,44%
2015	¥ 5.102.645,34	5,59%
2016	¥ 5.059.960,50	5,55%
2017	¥ 5.111.426,13	n.a.

## Anexo 15. Principales reuniones de seguridad con participación japonesa

Fuente: Libros blancos Defense of Japan (Japan Ministry of Defense, s. f.)

	Reunión 2+2 ministerial						Reunión 2+2 viceministerial		Reunión trilateral ministerial (con los EUA) <sup>279</sup>		Reunión trilateral (Japón, India y Australia) <sup>280</sup>	Quadrilateral Security Dialogue (Japón, los EUA, India y Australia) <sup>281</sup>
	EUA	Australia	Reino Unido	Francia	Indonesia	Rusia	India	Canadá	Australia	Corea del Sur <sup>282</sup>		
2001												
2002	X											
2003												
2004												

<sup>279</sup> Estas reuniones son paralelas al Diálogo de Shangri-La y de rango ministerial entre los diferentes ministerios de defensa.

<sup>280</sup> De rango ministerial entre los ministerios de asuntos exteriores.

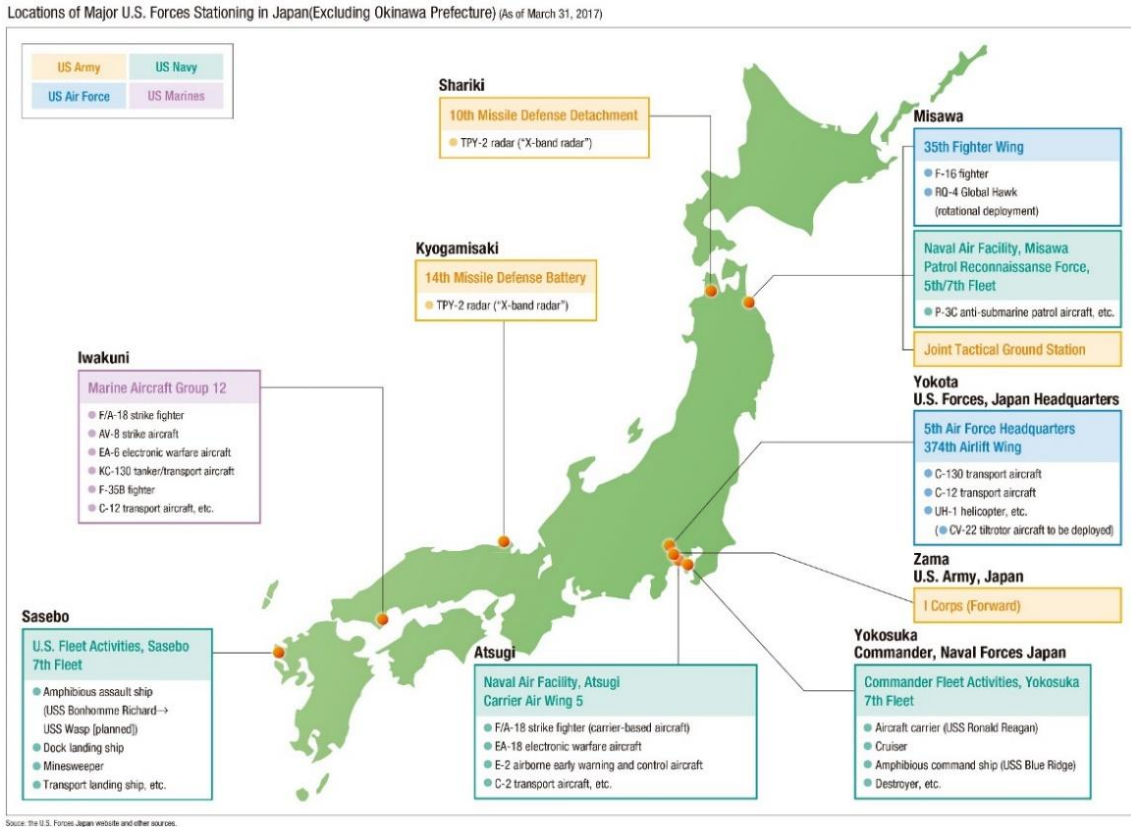
<sup>281</sup> Reuniones entre funcionarios de los ministerios de asuntos exteriores.

<sup>282</sup> Desde 2008 se desarrollan los Defense Trilateral Talks entre funcionarios de nivel inferior al ministerial.

	Reunión 2+2 ministerial						Reunión 2+2 viceministerial		Reunión trilateral ministerial (con los EUA) <sup>279</sup>		Reunión trilateral (Japón, India y Australia) <sup>280</sup>	Quadrilateral Security Dialogue (Japón, los EUA, India y Australia) <sup>281</sup>
	EUA	Australia	Reino Unido	Francia	Indonesia	Rusia	India	Canadá	Australia	Corea del Sur <sup>282</sup>		
2005	X											
2006												
2007	X	X							X			X
2008		X										
2009										X		
2010		X					X			X		
2011	X							X				
2012		X					X		X	X		
2013	X					X			X	X		
2014		X		X				X	X	X		
2015	X	X	X	X	X		X		X	X	X	
2016			X					X	X	X	X	
2017	X	X		X		X	X		X	X	X	X

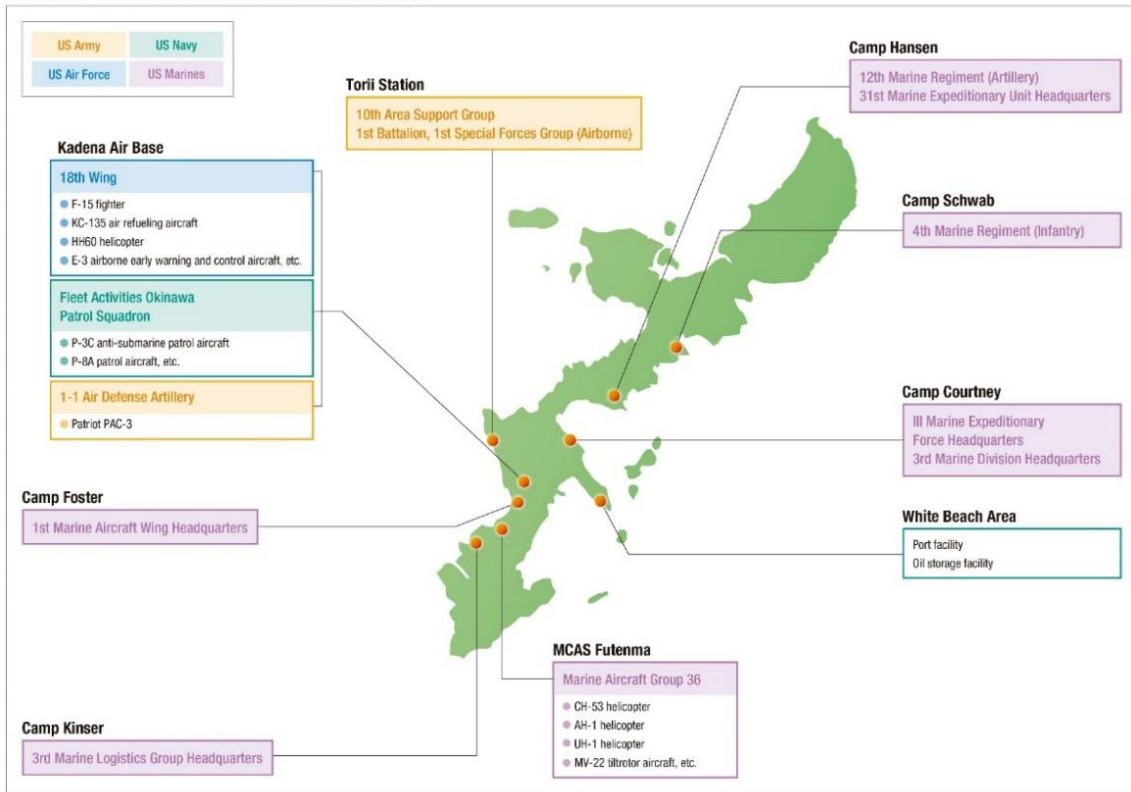
# Anexo 16. Bases militares de los EUA en Japón

Fuente: Defense of Japan 2017 (Japan Ministry of Defense, 2017)





Locations of Major U.S. Forces Stationing in Okinawa (As of March 31, 2017)



Note: Based on information on the U.S. Forces Japan website and other sources.

## Anexo 17. Lista de entrevistados<sup>283</sup>

1. Ayumi Teraoka, *former research associate* del Council on Foreign Relations y del Center for Strategic and International Studies.
2. Bonnie S. Glaser, *senior adviser for Asia* y *director* del China Power Project en el Center for Strategic and International Studies.
3. David M. Edelstein, *vice dean of faculty* del Georgetown College y *associate professor* en el Edmund A. Walsh School of Foreign Service y el Department of Government de la Georgetown University<sup>284</sup>.
4. David Shambaugh, *professor* y *director* del China Policy Program en la Elliott School of International Affairs de la George Washington University.
5. James Schoff, *senior fellow* del Asia Program en el Carnegie Endowment for International Peace.
6. Matthew Funaiole, *fellow* del China Power Project en el Center for Strategic and International Studies.
7. Michael J. Green, *senior vice president for Asia and Japan Chair* en el Center for Strategic and International Studies y *director* de los Asian Studies en la Edmund A. Walsh School of Foreign Service de la Georgetown University.

---

<sup>283</sup> Se referencian los cargos que ostentaban en el momento de las entrevistas.

<sup>284</sup> La entrevista se realizó a través de un cuestionario enviado por correo electrónico.

8. Nick Szechenyi, *senior fellow* y *deputy director* de la Japan Chair en el Center for Strategic and International Studies.
9. Oriana Skyler Mastro, *assistant professor* en el Edmund A. Walsh School of Foreign Service de la Georgetown University, *Jeane Kirkpatrick scholar* en el American Enterprise Institute y *political-military affairs strategist* en las Pacific Air Forces.
10. Robert Sutter, *professor* y *director* del Program of Bachelor of Arts in International Affairs en la Elliott School of International Affairs de la George Washington University.
11. Sayuri Romei, *associate fellow for security and foreign affairs* en la Sasakawa Peace Foundation USA.
12. Sheila A. Smith, *senior fellow for Japan studies* en el Council on Foreign Relations.
13. Zack Cooper, *senior fellow for Asian security* en el Center for Strategic and International Studies.